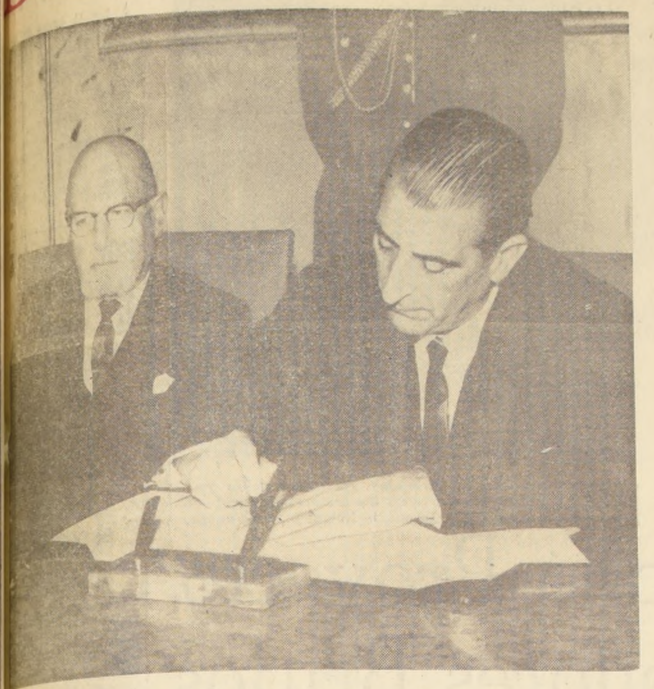
PRESIDENTE FREI FIRMO AYER DECRETO

Derogada Ley Mordaza



El Presidente de la República firma el decreto promulgatorio de la ley que deroga disposiciones de la legislación sobre Abusos de Publicidad. Junto al Mandatario, el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez.

■ En una significativa ceremonia, realizada a mediodía de ayer en el Salón Rojo de la Moneda, el Presidente de la República firmó el decreto promulgatorio del proyecto de ley que modifica las disposiciones de la ley sobre abusos de publicidad, vigente desde febrero de 1963.

■ Se dio comienzo a la ceremonia con la firma del decreto promulgatorio por el Presidente Frei, el cual fue posteriormente refrendado por el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez.

■ En la mesa de honor tomaron colocación el Presidente de la República, Eduardo Frei; el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez; el Presidente de la Asociación Nacional de la Prensa, Germán Picó Cañas; el Presidente Nacional del Colegio de Periodistas de Chile, Emilio Filippi, y el Subsecretario de Justicia, Alejandro González. Se encontraban, también, presentes en el Gran Salón, representantes de todos los organismos de prensa, radio y televisión, parlamentarios y Ministros de Estado.

■ Finalizada la ceremonia de firma del decreto, hizo uso de la palabra el Ministro de Justicia, a nombre del Gobierno, quien expresó que "el nuevo cuerpo legal tuvo su origen en el Mensaje enviado por el Ejecutivo a la Cámara de Diputados hace dos años".

■ Añadió que la tarea de derogar las anteriores disposiciones del citado cuerpo legal, se iniciaron al comienzo de esta Administración y señaló que "las penas corporales se reemplazan por penas pecuniarias, cuyo monto ha sido fijado en sueldos vitales, de acuerdo con la realidad económica del momento".

■ En su discurso, expresó el Ministro Rodríguez: "Garantizar esta libertad y asegurarla, no es equivalente a ignorar sus límites. Estos derivan de la colisión a que su ejercicio puede producir con bienes culturales como el honor de las personas, las buenas costumbres, la seguridad del Estado y los sentimientos naturales de general aceptación. En tales casos, la ley, sin vacilar, opta por la protección de estos valores, y limita la libertad de opinión, castigando a quienes los ofendan".

■ A continuación agregó el Ministro Pedro J. Rodríguez, "que la tarea de preservar la libertad de opinión, toca en primer término al propio periodis-

(PASA A LA PAGINA 7)

LA NACION

Año LI — Santiago de Chile — Miércoles 12 de Julio de 1967 — Precio: Eº 0,40 — Edic. Aérea: Eº 0,45 — N.o 18.116

Misterioso Rayo Celeste Amenaza a Viajeros del Cosmos

WASHINGTON, 11 (ANSA).— La "Surveyor 4", que el jueves será lanzada rumbo a la Luna, además de los experimentos preparatorios del descenso tripulado en el satélite natural de nuestro planeta, tendrá una misión especial: afrontar un misterioso rayo de luz refleja que el 19 de agosto del año pasado, como se supo solamente ayer, confundió y neutralizó el radar de la sonda "Surveyor 3", con riesgo de destruirla.

El radar de la sonda, encargada como la que partirá dentro de dos días de efectuar un descenso lento, debía fijarse en la Luna y proporcionar al cerebro electrónico de a bordo un dato que le sirviera para regular los motores que frenan el descenso. El rayo que confunde al radar impidió al cerebro de hallar el "camino" para la interrupción de los motores frenantes a pocos metros de la superficie. El resultado fue un descenso irregular, que pudo tener consecuencias graves.

La sonda "Surveyor 4", entonces, entre sus diversas misiones, tendrá también la de identificar el objeto que produce los rayos de luz refleja que creó la interferencia del radar. La Surveyor 4 se defenderá del rayo mediante un dispositivo que permitirá al laboratorio de Pasadena guiar la última fase del descenso.

El 1.o de agosto también será lanzada la sonda "Orbiter 5", que, desde una órbita muy baja, fotografiará prácticamente todos los rincones de la Luna, incluida la fase invisible desde la Tierra.

Completará los trabajos, muy similares, que realizan en estos momentos dos sondas en órbita solar, "Pioneers 6 y 7", que transmiten datos sobre la cara invisible del Sol.

MOSCU, 11 (ANSA).— Los "centelleos" solares frenan la rotación sobre sí mismo de un satélite artificial, según lo observaron los científicos soviéticos, quienes encuentran, sin embargo, inexplicable el fenómeno. Los "centelleos" (conocidos internacionalmente como "flares") son lo contrario de las manchas del Sol: son haces de luz acompañadas por chorros de gas.

Según anuncia hoy la agencia noticiosa Tass, por los datos seleccionados en 3.265 estaciones de radio-observación de satélites soviéticos, en 1966, surge una posible relación entre el fenómeno solar mencio

(PASA A LA PAGINA 6)

BALLET REAL DETENIDO EN FIESTA DE NARCOMANOS

SAN FRANCISCO, 11 (ANSA).— Gran escándalo en el mundo de la danza: Margot Fonteyn y Rudolf Nureyev fueron arrestados en San Francisco anoche, cuando la policía irrumpió en un departamento donde se estaba efectuando un ruidosísimo "party" con drogas.

Los dos artistas del "Royal Festival Ballet", de Londres, habían ido a la reunión después de actuar en un teatro de la ciudad, donde están efectuando una tournée. La fiesta era tan ruidosa que alguien, en el elegante barrio suburbano donde se encuentra la casa, llamó a la policía. Esta última, irrumpiendo en el departamento, encontró en una sala cigarrillos de marihuana y llevó a la Comisaría a Margot Fonteyn, Nureyev y otras quince personas, todas entre los dieciocho y veintitrés años. En la casa también se encontraron films equívocos.

Los dos bailarines fueron puestos en libertad bajo fianza, después de haber transcurrido algunas horas en celdas de seguridad. Las otras quince personas, son en su mayoría gente de espectáculo que trabaja en un local nocturno del barrio donde se encuentra la casa donde se realizaba la fiesta.

Margot Fonteyn, que con Nureyev está interpretando en San Francisco "Romeo y Julieta" de Sergei Prokofiev en una interpretación personal que han presentado en las principales capitales del mundo, vestía, cuando fue arrestada, un tapado de piel de visón blanco largo hasta los pies. Dio el nombre de Margot Arias: está casada con el diplomático panameño Robert Arias, hijo de un ex Presidente de la República. La bailarina tiene cuarenta y ocho años.

Nureyev que hace seis años despertó gran conmoción abandonando durante una tournée en París el Ballet Kirov, de Leningrado, estableciéndose en Occidente, tiene veintinueve años.

SAN FRANCISCO, 11 (ANSA).— Margot Fonteyn y Rudolf Nureyev no figuraban entre los invitados a la fiesta dada por un tal Kirk Terril.

Los dos bailarines cenaron con amigos y después fueron en automóvil a dicho barrio, famoso en San Francisco como lugar de reunión de "Beatniks". Mientras paseaban bajo el edificio en que se realizaba la fiesta, alguno de los invitados los

(PASA A LA PAGINA 6)

...TORIZADOS ...ELOS DE ...UU. EN CUBA

...SHINGTON, 10 —(AN-...— El Gobierno de Fidel ...o autorizó que se reini-... los vuelos norteamerica-... sobre Cuba para la ob-...ción de ciclones. La au-...ción a Washington lle-...n una carta a través de ... Embajada suiza, permi-...se de esta manera la ...dación de las activida-... meteorológicas que habían ... suspendidas en 1961 lue-... de la invasión de Bahía ... Cochinos.

... Departamento de Esta-... declaró que la medida no ...e "ningún significado ...co". La reanudación de ... vuelos había sido solici-... por el Gobierno norte-...ricano, a La Habana, a ...s de la Embajada suiza ...ués de las consecuencias ... devastador huracán ...

... jefe de la Oficina In-...cional para los Servicios ...tíficos sobre la Atmósfe... Nels Johnson, manifestó ... en realidad, la colabora-... meteorológica entre Cu-... los Estados Unidos nun-... fue interrumpida, ya que ... misma había continuado ...avés de la Organización ...eorológica Mundial. A ...és de dicha Organización ...bora con los Estados ...dos no solamente la ...ón Soviética —que tiene ... Washington, además, ...erdos bilaterales especia-... sino también la Repú-...a Popular China. Como ...sabe, luego de los sucesos ... Bahía de Los Cochinos, ... Gobierno de Fidel Castro ...ía negado el permiso pa-... los vuelos meteorológicos ...teamericanos.

...IFON "BILLIE" ...EJO 240 MIL ...AMNIFICADOS

...OKIO, 11 —(ANSA)— ... de doscientos cuarenta ... damnificados, doscientos ...enta y ocho muertos, im-...antes daños: este es el ... balance del tifón ...e" que se abatió sába-... y domingo sobre Japón.

... autoridades niponas ...laron hoy que sólo en la ...fectura de Hiroshima los ...rtos son ciento cuarenta ...e. Los desaparecidos en ... el país son setenta y ...e.

... posible que el número ... las víctimas resulte supe-... después de nuevas inves-...ciones.

Fórmula del Gobierno Dio Solución a la Huelga de Correos

En el día de ayer se reintegraron sus labores en todo el país los funcionarios de Correos y Telégrafos, después de mantenerse en huelga durante 20 días.

En relación con estos hechos, el Ministro de Hacienda, Sergio Molina, entregó la siguiente declaración:

"En relación con la solución del conflicto de Correos y Telégrafos, es necesario dejar en claro ante la opinión pública y el personal de ese Servicio lo siguiente:

"1.— Tal como lo ha expresado el Ministro del Interior, el arreglo del conflicto se ha hecho exactamente dentro de las sumas que el Gobierno estaba dispuesto a conceder desde un comienzo.

"2.— El pago se hará en función de las horas extraordinarias realmente trabajadas, que, dadas las modalidades de este Servicio, no habían podido pagarse con el ítem actualmente existente en su presupuesto.

"En consecuencia, el movimiento huelguístico sólo ha perjudicado a los trabajadores y a la población, sin beneficio adicional alguno".

Luego explicó el Ministro que hacía esta declaración no por ánimo revanchista, ni por ningún motivo que se pueda interpretar como de un vencedor, ni mucho menos, sino porque es justo que se sepa la verdad de un hecho que es lamentable, que ha perjudicado a toda la población y asimismo a todos los trabajadores de estos servicios. La verdad hay que decirla: el conflicto, después de esos días en huelga inútiles, se solucionó sobre las mismas bases que "yo había ofrecido al comienzo". No podíamos dar más de lo que dimos, aun cuando lo hubiéramos querido; el Presupuesto y los recursos de la nación no dan para más. Los dirigentes y muchos trabajadores se fijaron metas imposibles de realizar, y esto lo digo sin ánimo de polemizar. Después de tantas molestias y de sacrificios para los huelguistas, llegamos a lo mismo. Esa es la realidad, que quiero que se conozca.

Promulgación de Reforma Agraria: El Domingo a las 11 Hrs. en Plaza Constitución

Esto Ocurrió En Chile y el Mundo

IBERIA — LINEAS AEREAS DE ESPAÑA — CUPON DE VUELO Nº 1

En la Plaza de Trevi-ROMA

RESPUESTA La Fuente de Neptuno

NOMBRE LIDIA — APELLIDO CHAMORRO P.

CALLE Av. Mirador — Nº 1292

CIUDAD Santiago — COMUNA

PREMIO DE ESTA SEMANA: EDITORIAL ORBE

A la señora Lidia Chamorro P. correspondió el premio de esta semana en el concurso "RESPONDALE A LA NACION". Como en semanas anteriores, suman miles los cupones que llegan, y centenares de ellos con la respuesta exacta: "LA FUENTE DE NEPTUNO" EN LA PLAZA DE TREVI, ROMA. La señora Lidia Chamorro, con domicilio en Avenida Mirador N.o 1292, recibirá los premios donados por EDITORIAL ORBE, además de ser incluida en la rueda final del concurso.

URGENCIA DE REFORMAS UNIVERSITARIAS RECONOCE EPISCOPADO

(INFORMACION PAGINA 9)



NUEVA YORK.— El campeón alemán de peso máximo, Karl Mildenberger, realiza simulacro de boxeo con el pequeño neoyorquino de sólo cuatro años, Alfredo Rivera. El campeón de Alemania es uno de los ocho boxeadores nominados para realizar combates por la sucesión del título mundial de peso máximo, dejado vacante al ser destronado Cassius Clay, por negarse a prestar servicio militar. (RADIOFOTO UPI).

510 FAMILIAS TENDRAN SITIO EN VALPARAISO

(Información Página 9)



EN FORMA TOTAL y en todo el país se restablecieron en las primeras horas de ayer las actividades de los Servicios de Correos y Telégrafos. Las oficinas, en todos sus departamentos, atendieron tanto el despacho como la recepción de cartas, giros, telegramas, oficios, certificados y encomiendas, como la venta de sellos. En el grabado, un aspecto de las oficinas centrales del Telégrafo del Estado, donde también funciona el Correo 15 de Moneda y Morandé.

HACE 400 AÑOS YA SE CONOCIAN LOS DISCOS VOLADORES

LA SPEZIA 11 (EFE).— Hace más de 400 años los platos o discos voladores hacían su aparición en el cielo de Italia. Un manuscrito inédito del historiador ligur, Padre Antonit Cesena, titulado "Relación sobre el origen de la tierra de Varese descripta en el año 1558", habla de estas apariciones. En uno de los párrafos que se han difundido de los viejos papeles depositados en la Biblioteca Cívica de La Spezia puede leerse: "Surgía algunas veces sobre Caranza, otras sobre el paso del Bocco, un extraño disco de colores cambiantes que iban del amarillo al rojo, y debajo del cual parecían brillar rojizas bolas de fuego".

El Padre Antonio Cesena, que fue un conocido compilador de romances populares, nó afirma haber asistido personalmente a las evoluciones del platillo volante del siglo XVI.

Pedro Stark, Elegido Segundo Vicepresidente de Cámara de Diputados

El diputado democratacristiano Pedro Stark fue elegido Segundo Vicepresidente de la Cámara de Diputados, en la sesión efectuada ayer por la Corporación. Stark reemplazará en el cargo al diputado Carlos Sivori, que renunció.

Realizada la votación, la Mesa dio a conocer el resultado, que es el siguiente: por Pedro Stark Troncoso, diputado democratacristiano por Bío Bío, 62 votos; por Patricio Phillips Peñafiel, nacional, 6 votos y 23 en blanco. Estos últimos corresponden a los partidos del FRAP y Radical.

Inmediatamente después el Presidente, Alfredo Lorca, invitó al nuevo Vicepresidente a pasar a la Mesa a tomar la colocación que le corresponde. El diputado Stark fue felicitado por colegas de los distintos sectores.

COLEGIO DE INGENIEROS.— Por acuerdo de la Sala, el Secretario dio lectura a una extensa comunicación de la Mesa Directiva del Colegio de Ingenieros de Chile, a propósito de una intervención anterior del diputado Orlando Poblete, sobre el derrumbe del puente Huasco, manifestando su defensa de la profesión y diciendo que los ingenieros de las distintas especialidades que ejercen bajo la égida del Colegio lo hacen siempre con la capacidad y elevación correspondiente, sin que jamás se hayan salido de la ética indispensable para sus funciones.

FUNDO SAN LUIS

El doctor Félix Garay, planteó el problema del fundo San Luis de Las Condes, cuyos terrenos serán destinados a la construcción de viviendas. Se aprobó su indicación para dirigir oficio al Ministro de la Vivienda, a fin de que se sirva informar sobre el particular a la Cámara.

PACTO DE BOGOTA

Enseguida, la Sala trató las modificaciones del Senado (tercer trámite constitucional) al proyecto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, que aprueba el Tratado Americano de Soluciones Pacíficas, denominado Pacto de Bogotá, suscrito en esa ciudad el 30 de abril de 1948.

Después de un debate en el que participaron los señores Zorrilla, don Enrique; César Godoy y Bosco Parra, la Cámara, por 33 votos contra9, aprobó las modificaciones que consisten en sustituir el artículo único por puntos de vista más interpretativo. Será comunicado al Ejecutivo para su promulgación.

Consideró la Sala después las insistencias del Senado en la aprobación de las modificaciones rechazadas por la Cámara introducidas al proyecto de ley que prorroga el plazo establecido en los artículos 2.o y 3.o transitorios de la ley N.o 16.421, con el objeto de que los choferes de taxis y los secretarios de congresales, respectivamente, puedan acogerse a sus beneficios.

EN LA MESA DE LA H. CAMARA.— Izquierda a derecha: Eduardo Cañas, Secretario; diputado Alfredo Lorca, Presidente; diputado Pedro Stark, 2.o Vicepresidente, elegido ayer, y Arnoldo Kaempfer, Prosecretario. De pie, el diputado Jorge Lavandero Illanes, Presidente de la Comisión de Hacienda.

La Unidad del PDC no Está Amenazada

Declaración de la lista que postula a la presidencia del PDC y que encabeza el senador Gumucio.

Los parlamentarios integrantes de una lista para postular a la Directiva del PDC en la próxima Junta Nacional, emitieron ayer una declaración sobre diversos tópicos de actualidad dentro de la colectividad. Firman la declaración el senador Rafael Agustín Gumucio y los diputados Bosco Parra, Alberto Jerez, Julio Silva y Sergio Fernández.

Dice textualmente:

"Diversas publicaciones extrañas a la Democracia Cristiana —y algunas de origen partidario— han venido planteando con gran insistencia el problema de la unidad del Partido.

Pero, ¿acaso está amenazada dicha unidad? Ni por asomo. No hay ningún problema disciplinario pendiente. Las órdenes de las autoridades del Partido, nacionales y provinciales, son cumplidas de inmediato dentro de los términos de la democracia interna. El Gobierno sigue encontrando apoyo unánime de los parlamentarios democratacristianos para todas sus iniciativas.

De manera que algunos militantes pueden sentirse desorientados por la existencia de una campaña que sale en defensa de un bien que no está expuesto a amenaza alguna. Para evitar este perjuicio, formulamos la presente declaración, que rompe un silencio que nos habíamos impuesto como una manera de lograr que la próxima Junta Nacional se realice en la forma más privada y eficaz posible.

PROGRAMAS

¿Qué sucede? Simplemente se ha querido aprovechar la próxima renovación de directiva para dar un nuevo impulso a la aplicación del programa de la Democracia Cristiana. Eso se logra provocando un debate político que investigue las causas profundas que han impedido cumplir en forma cabal —y pese a la buena voluntad de todos— los propósitos que reiterada y unánimemente ha aprobado el Partido en todas sus últimas reuniones nacionales. El mejoramiento de nuestro trabajo político se obtiene reiterando, en forma aún más acentuada y clara, nuestra determinación de cumplir los compromisos contraídos con el pueblo, persiguiendo una política antirreaccionaria y de progreso social, que configure una "vía no capitalista de desarrollo". Ello supone que se hagan cargo de las responsabilidades directivas aquellos cauces de opinión interna que de una manera más insistente y reiterada se han preocupado de esos temas y los han propuesto como guías para el trabajo del Partido.

GARANTIAS

Pensamos que la Democracia Cristiana considerará como una sólida garantía adicional el hecho de que encabece la directiva un conjunto de personas que anímica e intelectualmente han demostrado un compromiso muy especial con las ideas que se busca implantar.

Ese es el origen de nuestra postulación. Es el producto del estudio y de la voluntad política de cientos de dirigentes, militantes y bases del Partido. Alguna prensa enemiga de la DC ha llegado a hablar de "personalismo". ¿Es "personalismo" postular, porque así lo piden —por ejemplo— todos los integrantes del Consejo Nacional de la J.D.C., tanto los que en su última Junta fueron mayoría, como los de minoría?

La proposición de mesa directiva que formulamos a la Junta próxima es, en verdad, compacta. Actuamos como un todo y cada cual sabe la responsabilidad que le tocará cumplir. Y hemos procedido de tal forma, porque así lo prefieren los mismos estatutos.

VOTACIONES

Entre nosotros no se puede votar por personas aisladas para los cargos de la Mesa. Los votos así emitidos son nulos. Hay que optar por uno u otro "equipo de trabajo". Eso supone una concertación previa de gentes que tengan no sólo una ideología común, sino también un mismo estilo y afinidades tácticas muy estrechas.

Sólo los enemigos de la D.C. pueden hablar, entonces, de una "confabulación" al margen de las bases.

Ahora bien, cualquiera directiva, propuesta y elegida conforme a las pautas ya descritas, tiene el derecho a exigir que sus instrucciones sean acatadas por todo el Partido, dentro de los marcos de la democracia interna.

Así procederemos nosotros con respecto a la directiva que se pudiera elegir, distinta a la que nosotros proponemos. ¿Y por qué no habría de suceder lo mismo si el resultado es inverso? Ni por un instante dudamos de la lealtad partidaria de nadie. Sabemos que siempre se han respetado las directivas que el Partido se ha dado. Pero también sabemos que, al describirse nuestra postulación como constitutiva de una afrenta, o de una provocación, se están echando bases para que espíritus poco firmes se vean tentados al desconocimiento de nuestra autoridad si llegamos a ser elegidos por la Junta. Y eso sí que daña a la vida interna del Partido.

RELACIONES

No es por orgullo, entonces, sino para defender las bases mismas de la convivencia, que nos negamos a aceptar la condición de militantes de segunda clase que ese razonamiento nos asigna. Nadie puede ser privado a priori de la posibilidad de aceptar los encargos directivos que pudieren formularle las bases del Partido.

Esto nos lleva a repetir algo que ya dijo nuestro candidato a Presidente: están muy mal informados quienes suponen que una Mesa Directiva compuesta por nosotros buscará colocar al Gobierno en una situación difícil. Eso pueden creerlo sólo las personas ajenas al Partido, que desconocen nuestra trayectoria u órganos de expresión que, a pretexto de apoyar al Gobierno, sólo defienden intereses económicos.

DEBERES

Conocemos bien cuáles son nuestros deberes para con un Gobierno democratacristiano, y sabemos que entre ellos figura la obligación de pedirle con franqueza que se hagan las enmiendas que consideramos exigibles. Este deber y todos los demás serán cumplidos por nosotros con toda la seriedad de que seamos capaces".

Gestión de Armonía Entre Socialistas

Siguen en rebeldía los ocho parlamentarios que se han opuesto a las últimas actuaciones del Comité Central del Partido Socialista pero el secretario general de esta colectividad, senador Aniceto Rodríguez, admitió ayer que se han iniciado "gestiones conciliatorias".

Rodríguez dijo que a fines de la semana última asistió a su ampliado del PS en la ciudad de Curicó. Agregó que "más de un centenar de camaradas", luego de escucharlo, aprobó la actuación del Comité Central y reprochó la posición en que se han colocado los rebeldes. Posteriormente —reveló—, "también tuve una larga y cordial entrevista con mi camarada y amigo, el diputado Oscar Naranjo Arias" que suscribió la explosiva carta dirigida al Pleno Socialista, el 30 de junio, y por cuyo motivo éste acordó suspenderlo en sus derechos como militante.

Rodríguez reveló, asimismo, que en la mañana de ayer se había entrevistado con el diputado por Antofagasta, Ramón Silva Ulloa, y anunció para la tarde de hoy un comunicado especial del PS. Finalmente, informó que el viernes ofrecería una conferencia de prensa y que el lunes se dirigiría por radio al país.

OTRA GESTION DE ARMONIA

En relación con las gestiones de armonía, iniciadas en el Partido Socialista, en la secretaría del presidente del Senado, Salvador Allende, se informó ayer que éste, ante encontrados comentarios periodísticos, ha puntualizado lo siguiente: 1) Ante el problema interno del PS, Allende sólo se pronunció en el último pleno; 2) Por encargo del Comité Central, sólo ha asistido a cuatro ampliados en provincias; 3) No es miembro del Comité Central ni de la Comisión Política; en consecuencia, no ha asistido a las últimas reuniones de estos organismos, y 4) Con fecha 6 de julio en curso, Allende dirigió una carta al senador Raúl Ampuero, en que ofrece sus buenos oficios para salvaguardar la integridad del PS.



JUAN HAMILTON (derecha), Ministro de la Vivienda y Urbanismo, explica ante el Senado el proyecto que sanea los títulos de dominio en las poblaciones constituídas en situación irregular. Su intervención mereció la aprobación de todos los sectores políticos. A su lado, los senadores Alejandro Noemí y José Foncea.

Senado Aprobó Proyecto Contra Loteadores Brujos

En amplia exposición, el Ministro Hamilton justificó la iniciativa.

El Senado aprobó ayer en general, por unanimidad, el proyecto de ley de la Cámara de Diputados que establece normas sobre saneamiento de títulos de dominio y urbanización de poblaciones en situación irregular. Al efecto, se escuchó una amplia exposición del Ministro de la Vivienda y Urbanismo, Juan Hamilton, quien comenzó señalando que este proyecto tiende a solucionar el grave problema de no menos de 80 mil familias que, con un total de 500 mil personas, han sido víctimas de los llamados "loteadores brujos". Agregó que los rasgos típicos de este problema consiste en la radcación de tales familias, bajo la promesa de vendérseles un terreno, en inmuebles que no tienen ni las obras mínimas de urbanización y respecto de los cuales se encuentran en la imposibilidad de obtener títulos de dominio, lo que ha producido, como consecuencia, la formación de "poblaciones marginales" en la mayoría de las ciudades del país.

En cuanto al proyecto mismo, Hamilton destacó que éste no se ha concebido como una legislación permanente, aplicable a situaciones futuras, salvo respecto de algunos de sus títulos y disposiciones, sino que, en general, como una ley de excepción aplicable sólo a las poblaciones irregulares que existían al 1.o de enero de 1967.

NUEVA FIGURA JURIDICA

El Ministro Hamilton dijo que el proyecto crea la figura jurídica de la "población en situación irregular", cuya existencia se comprobará y declarará mediante decreto dictado por el Presidente de la República. Añadió que esta declaración tiene dos finalidades básicas: a) Otorgar título de dominio a los pobladores respectivos que acrediten derechos, y b) Realizar, por cuenta de los responsables (propietario, loteador y urbanizador) las obras de urbanización correspondientes. Declarada una población en situación irregular, se inicia un procedimiento, principalmente de carácter judicial, que se sustancia por tres vías distintas, aunque a veces paralelas, muy parecido al procedimiento sumario de la quiebra. Sin embargo, los afectados por el decreto declaratorio tendrán derecho a reclamar ante la Corte de Apelaciones de Santiago. Con todo, el derecho de los pobladores al otorgamiento del título de dominio se le reconocerá privilegio por sobre cualquier otra clase de créditos.

El título cuarto considera, subsidiariamente, la posibilidad de que sea útil o necesario en los casos que la misma ley establece, proceder a la expropiación de los predios en que se encuentran ubicadas las poblaciones en situación irregular, a cuyo efecto se hace aplicable el Art. 50 de la ley número 16.391, que creó el Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Sin embargo, para determinar en estos casos la indemnización al propietario no se considerará la plusvalía derivada de obras de urbanización que no hayan sido realizadas por él, ni el valor de las mejoras introducidas en el predio por los pobladores y se deducirán las sumas pagadas por éstos a cuenta del precio del terreno.

NORMAS DIVERSAS

Finalmente, el Ministro explicó el título cuarto, que contiene normas diversas relacionadas con los objetivos del proyecto.

Entre ellas destacó las siguientes:

a) Se extiende el alcance de la estafa que comete el loteador que no cumple con las exigencias de la Ley General de Construcciones y Urbanización y se aumenta la pena al autor del delito a presidio mayor en su grado mínimo;

b) Para los efectos de lo dispuesto en el art. 1.889 del Código Civil, relativo a las promesas de compraventa, se dispone que el justo precio se refiere a la época de la celebración de dicho contrato y no a la del contrato prometido;

c) Se establecen reglas y facilidades especiales para las poblaciones que están construyendo o hayan construido sus viviendas sin haber cumplido con las ordenanzas municipales, y

d) Se incorporan a esta legislación diversas modificaciones a la Ley 5.604, de 16 de febrero de 1935, a través de las cuales se plantea la forma de proceder a la expropiación urbana para fines de remodelación, equipamiento o edificación de poblaciones.

Terminada la exposición del Ministro, el Senado aprobó en general el proyecto, por unanimidad, sin debate, y lo envió para segundo informe a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Se acordó recibirle indicaciones hasta las 24 horas de mañana jueves 13 de julio.

CLUBES DE REGATAS

Posteriormente se despachó, en los mismos términos propuestos por la Cámara, el proyecto de ley que prorroga por 30 años, a contar desde la fecha de vigencia de la presente ley, la concesión otorgada por la Ley N.o 3.526, de 12 de agosto de 1919, a la Asociación de Clubes de Regatas de Valparaíso.

URGENCIAS

Al iniciarse la sesión, se declararon "simples" (despacho dentro de 30 días) dos urgencias: 1) Al proyecto sobre fomento de las industrias elaboradoras de harina y aceite de pescado en las provincias de Tarapacá y Antofagasta, y 2) Al Proyecto de Acuerdo que aprueba el Convenio entre el Gobierno de Chile y el Banco Interamericano de Desarrollo para regular las condiciones de la Oficina Regional de Chile.

DECANO VELASCO DECLINA EL CARGO DE CONTRALOR GENERAL

Eugenio Velasco, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, envió la siguiente carta al Presidente de la República:

"Santiago, 10 de julio de 1967.

Excmo. señor don
Eduardo Frei Montalva.
Presidente de la República.
Presente.

Señor Presidente:

Cuando S. E. tuvo a bien consultarme si aceptaría el cargo de Contralor General de la República, mi negativa no se hizo esperar por las serias razones de orden personal que oportunamente le expuse. Pero su amable insistencia y, en especial, las elevadas consideraciones que Ud. me formuló, me indujeron a cambiar de opinión.

Su claro concepto de lo que esas importantes funciones significan dentro de nuestro sistema democrático y jurídico y, como consecuencia, su noble propósito de mantener la Contraloría por sobre las contingencias políticas y partidarias; su encomiable decisión de buscar a una persona que, por su actual posición, demostrase idoneidad junto con garantizar al Gobierno, a la oposición y al país entero una tarea objetiva, responsable y de absoluta independencia; y, finalmente, su explicación de que, para encontrar al hombre que pudiese llenar esos requerimientos, le había parecido natural recurrir a la indiscutida autoridad moral de la Universidad de Chile y elegir al Decano respectivo, en este caso, al de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, no pudieron sino convencerme de que, frente a un gesto de tanta elevación, demostrativo de las mejores virtudes de un estadista, mi deber era el de prescindir de cualquier consideración egoísta o personal para aceptar la honrosa aunque pesada responsabilidad que S. E. me ofrecía.

En todo caso, mi decisión final quedó subordinada a la aprobación de mi Partido, ya que, como lo hice ver, estimaba que no podía proceder de otra manera, aunque no tuviese obligación reglamentaria de pedir un pase que sólo tiene lugar para cargos políticos y en ningún caso respecto del de Contralor General. Pensé y sigo pensando que no podía escudarme en una disposición estatutaria para no recabar una autorización a que me compelía mi exigente sentido de la moral pública.

Terminada la Convención del Partido Radical, expuse los hechos que aquí he resumido apretadamente, a la nueva directiva, y debo informar al señor Presidente que se me ha comunicado, de manera oficial, que no debo aceptar su ofrecimiento en razón de la línea política señalada al partido por sus bases.

Estimo que la lealtad y el concepto de disciplina para con la colectividad libre y espontáneamente elegida por afinidad ideológica, imponen el deber de acatar las resoluciones de su directiva legítima, aún cuando considere que son equivocadas y constituyen un grave error. Por ello, lamento muy de veras no poder acceder a la petición que S. E. me formuló y que le agradezco con verdadera sinceridad, pues tengo conciencia de que ha significado una alta distinción y un gran honor que aprecio en todo lo que valen.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Ud. los sentimientos de mi más alta consideración y personal aprecio.

Eugenio Velasco".

A 48 horas plazo:

La Corte Conocerá Primer Desafuero Contra Altamirano

En la tarde de ayer declaró ante el Fiscal Militart, Francisco Saavedra Moreno, el Director responsable de la revista quincenal "Punto Final", periodista Manuel Cabieses Donoso.

La deposición indagatoria del periodista Cabieses fue extensa y sirvió para que el Tribunal se impusiera con amplitud de cómo el libelo "La Lucha Armada en América Latina", resumen de una conferencia dictado bajo esa misma denominación por el senador socialista, Carlos Altamirano Orrego, fue editado y distribuido como anexo integral de la edición número 31 de la revista "Punto Final", correspondiente a la primera quincena del mes de junio próximo pasado.

La declaración prestada por el periodista Cabieses Donoso tiene importancia, porque permite al Fiscal Militar tener por auténticos, para los efectos procesales, los textos de la revista, edición número 31, y el apartado que anejo a "Punto Final" distribuyó entre sus lectores en el que el senador socialista por Santiago injurió gravemente al Jefe del Estado, a las Fuerzas Armadas del país, e hizo la apología de las guerrillas, como método de cambio del sistema socioeconómico y político en Chile.

Por otra parte, se hallaría en poder de la Primera Fiscalía Militar, el oficio respuesta del Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona, ratificando la denuncia formulada al Segundo Juzgado Militar de Santiago, en contra del senador Altamirano Orrego por el delito que describe y pena el artículo 284 del Código de Justicia Militar (ofensas a las Fuerzas Armadas), en calidad de autor.

DESAFUERO ADPORTAS

Por otra parte, en fuentes responsables de la Corte de Apelaciones, se dio a conocer una información relacionada con el proceso que sustancia el Ministro sumariante, Abraham Meersohn Schijman, que también tiene como inculpado eventual al parlamentario socialista, en el sentido de que dentro de las próximas 48 horas, serían elevados los antecedentes al Pleno de la Corte, a fin de que se pronuncie a la luz de aquéllos, si ha o no lugar a la formación de causa en contra del Senador Altamirano Orrego.

Llamado de Trabajadores Democratacristianos a la Junta Nacional del P...

Comenzó a circular en el Partido Demócrata Cristiano el manifiesto de los Trabajadores del PDC, que formulan un llamado a la Junta Nacional del Partido.

El documento aparece, firmado en su primerd ía de circulación por algunos dirigentes sindicales y, según se ha informado numerosas entidades gremiales del Partido han apoyado su formulación.

El comunicado, dice textual mente:

"MANIFIESTO DE LOS TRABAJADORES"

"Los dirigentes de trabajadores miembros del Partido Demócrata Cristiano conscientes de su responsabilidad ante la conducción del movimiento D. C. queremos puntualizar algunas cuestiones básicas frente al debate que se está llevando a cabo en el seno de nuestro Partido.

Los trabajadores D. C. sostenemos que las naturales discrepancias internas obedecen sólo a la expresión de forma y no a la solución de fondo en cuanto al cumplimiento del programa se refiere. Que la unidad frente a los acuerdos tomados en la última Junta Nacional y que definen su desarrollo práctico en los estudios que está realizando la Comisión Político-técnica, es una realidad concreta en nuestro Partido.

Los trabajadores D. C., negamos toda proyección de cualquiera imagen que pretendan introducir al diálogo interno nuestros opositores políticos y que equivocadamente recogen algunos camaradas deformando la realidad de nuestra vocación popular. Lo trascendente es la unidad en los principios, nos inspira y lo importante la doctrina y la filosofía que es el cumplimiento del programa supeditado a esos valores esenciales.

Los trabajadores D. S., frente a ésto, es que no aceptamos los esquemas que han pretendido imponernos desde el exterior al "clasificar" nuestro Partido en grupos y subgrupos, sean éstos terceristas, rebeldes, oficialistas, duros, blandos, etc.; imágenes falsas con las cuales se nos pretende destruir y aniquilar internamente y hacer que el pueblo pierda la fe en nuestro vigoroso movimiento.

Nadie puede negar los avances de nuestra revolución en libertad y el cumplimiento que se está dando al Programa de Gobierno en sus etapas básicas y fundamentales como: Reforma Educacional, Reforma Agraria, Sindicación Campesina, Plan de Viviendas, Lucha Antinflacionaria, etc. Sólo los obcecados estarían en

DIPUTADOS DC CON ...

A las 11 horas de ... parlamentarios demo... tianos, integrantes de ... sión de Economía de ... ra de Diputados, ... tarán con el Presi...

Según se ha infor... parlamentarios de la ... que preside el diput... nando Buzeta, plan... Jefe del Estado una ... asuntos relacionados ... ciones de precios a ... tomóviles.

HOY, SESION ESPECIAL DE LA CAMARA

Para hoy, a las 11 ... convocada por el ... de la Corporación, ... de Diputados, en se... cial. Se tratarán en ... tunidad una serie de ... jes relativos a conv... ternacionales de co... técnica y cultural.

SE DESIGNO PROSECRETA... DEL SENADO

Prosecretario-Tesor... Senado fue designad... el señor Daniel E... tamala, que desemp... cargo de Secretario ... Comisión de Relacio... teriores. Obtuvo 17 ...

Su oponente fue ... Luis Valencia Ava... cretario Jefe de Com... quien reunió 11 votos.

La votación fue ...

Dra. Carrera ingresa hoy la Cámara A...

El Tribunal Calif... noció ayer los resu... la elección extraordi... un senador por las ... de O'Higgins y Col... que resultó triunf... candidata socialista ...

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269-Tel. 82222 - Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: CLAUDIO ORREGO V.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

Cumplimiento de un Programa

Al asumir el poder el Presidente ... hubo, ciertamente, mucha gente que creyó que el programa planteado durante la campaña constituía un recurso electoral más. Acostumbrados a que los movimientos políticos y sus candidatos presentaran una cara llena de promesas en el instante de solicitar el sufragio público y cayeran, acto seguido de ser electos, en el mismo y tradicional juego de componendas y poderes, no era de extrañarse que muchos creyeran que volvería a repetirse la misma historia. Sin embargo, hoy día no pueden sino estar convencidos de que lo que se le planteó al electorado el 4 de septiembre tiene plena vigencia en la mente de quienes fueron elegidos para conducir el país.

En el día de ayer, en una solemne ceremonia en el Palacio de la Moneda, el Presidente de la República procedió a promulgar la ley que derogó las disposiciones persecutorias y antidemocráticas de la Ley sobre Abusos de publicidad. Con ello venía a cumplir otra de sus promesas de candidato. En presencia de las más altas personalidades de la prensa y el periodismo, se daba cumplimiento a un viejo anhelo de sectores importantes del país, que veían en esas disposiciones un verdadero atentado en contra de la libertad de expresión y la convivencia democrática.

Si a este hecho se suma la promulgación de la Ley de la Reforma Agraria, el próximo domingo, y la reciente promulgación de la Ley de Sindicación Campesina, la concreción de la primera sociedad mixta del cobre y muchas otras iniciativas, bien se puede afirmar que el Gobierno está cumpliendo con creces sus compromisos con el pueblo, en la medida en que ello depende de él.

Este comportamiento político merece ser destacado ante la opinión pública, porque de él se pueden desprender importantes conclusiones políticas. Hay ciertos hechos que sirven como puntos de referencia para análisis más amplios de los cuales pueden surgir nuevos caminos hacia el futuro.

Es evidente que cuando se le ofrece algo al electorado, lo único honesto es cumplirlo. Sólo así se viene a realizar la esencia misma del sistema democrático en el cual los gobernantes son mandatarios de sus electores. En la medida en que se haga un hábito político el elegir programas más que personas, se está creando las condiciones para que se produzca una maduración política colectiva que permita la existencia de comportamientos sociales racionales. Mientras las grandes alternativas del poder se mantengan encerradas en pequeños círculos y no trasciendan a la opinión pública, es imposible pretender que la ciudadanía se comporte en la forma requerida para el cumplimiento de los programas gubernativos. Sólo un debate claro, abierto, serio y de alto nivel en el cual el pueblo sea un actor, puede permitir que éste haga suyas las metas de progreso económico y social. De ahí que la formulación de programas electorales definidos, sea un paso importante para que los gobernantes que son elegidos puedan contar con el apoyo necesario al buen éxito de su tarea.

Sentado el hecho de que los gobernantes deben responder a programas aprobados por el pueblo y no a combinaciones de pasillo o de grupos de presión, se trata de buscar mecanismos que permitan un eficiente y flexible aglutinamiento de voluntades políticas. Los programas aprobados por el pueblo, no sólo obligan a quienes los sustentaron en las urnas. Obligan a todos los que son tributarios de la soberanía popular. Fijadas las grandes líneas de las tareas de Gobierno, viene la etapa de aunar voluntades provenientes de todos los sectores políticos.

El caso de la llamada ley mordaza es un ejemplo típico de que ello se puede lograr. Parlamentarios de muchas ideologías y posiciones contribuyeron a derogarla después de un minucioso y democrático debate. Igual cosa sucedió con la ley de Reforma Agraria y con los demás proyectos que han sido aprobados durante el curso del presente Gobierno. No hay razón, entonces, para que no suceda lo mismo con todos aquellos proyectos que todavía están pendientes para su aprobación en el Congreso Nacional. El precio de la lentitud del trámite legislativo está bien pagado si ello significa obtener una amplia base de consensus nacional para poner en práctica las medidas aprobadas por el pueblo. Lo que no es aceptable, desde ningún punto de vista, es que se pretenda burlar dicha voluntad popular por el recurso de la tramitación interminable de los proyectos de ley o por el expediente de hacerlos dormir en las comisiones de las Cámaras del Congreso.

El Gobierno ha demostrado tener la honestidad y el vigor de cumplir sus compromisos con Chile. Ha demostrado, además, su firme vocación democrática en el manejo de los asuntos públicos, como quedó ayer comprobado por la presencia de representantes de las más variadas tendencias y posiciones en el Palacio de la Moneda.

El país debe ser capaz de aquilatar estos hechos en todo lo que valen y sumar su apoyo a las medidas que todavía quedan por adoptar. La opinión pública tiene que comprender que en la medida en que se señala a sí misma sus objetivos de progreso, tiene que aceptar las medidas que sus gobernantes le proponen para alcanzarlos. No se puede pretender ser consecuente si por una parte se aceptan ciertas metas y por otra parte no se aceptan los comportamientos necesarios para que ellas puedan llegar a ser realidad.

Es ésta una conclusión que se impone al analizar el comportamiento que el Gobierno ha tenido para enfrentar las responsabilidades que se le han encargado. En la medida en que ella sea aceptada, con todas sus consecuencias, podemos repetir la frase con que el señor presidente del Colegio de Periodistas terminaba ayer sus palabras: "actos como éste nos enorgullecen de ser chilenos y nos enorgullecen de vivir en Chile."

"Ciudad de Paz"

Entre los numerosos elementos conflictivos que están presentes en la crisis del Medio Oriente, el status y la posesión de la ciudad de Jerusalén constituyen uno de los más sensibles.

No es difícil explicarse que así sea, pues tiene un extraordinario valor como ciudad santa para tres religiones universales, que ven en ella el símbolo de sus más caras y profundas convicciones. Es, en efecto, para los judíos desde 1058 A. C. cuando David la conquistó para su pueblo y Salomón construyó allí el Templo; para los cristianos, porque la ciudad y sus alrededores fueron el escenario de los principales aspectos de la vida de Jesús, y, por fin, para los mahometanos, que veneran la Mezquita de Omar, levantada en el lugar de oración del Califa Omar, sucesor de Mahoma.

Esta triple calidad ha hecho que no obstante significar su nombre "ciudad de paz", Jerusalén haya sido siempre lugar de encuentro de las más encarnizadas luchas, destruida y reconstruida muchas veces. Su posesión ha sido sucesivamente disputada por judíos, mahometanos y cristianos a lo largo de una intensa y dramática historia.

Cuando las NN. UU. crearon el Estado de Israel, elaboraron un estatuto jurídico en cuya virtud una parte de la ciudad —aquella en que se encuentran los "Santos Lugares", definidos como tales en el statu quo de 1757— sería internacionalizada. El respectivo estatuto fue aprobado por el Consejo de Fideicomisos en abril de 1950 y, según él, los Santos Lugares serían colocados bajo la soberanía colectiva de la NU, designándose un "Gobernador de los Santos Lugares", que aseguraría su protección mediante una policía internacional. El conjunto del territorio internacionalizado se sujetaría a un régimen de desmilitarización, neutralidad y, desde el punto de vista económico, constituiría una zona franca, creándose una ciudadanía especial para sus habitantes. Tal régimen debía durar diez años.

Este estatuto no ha podido aplicarse ni aún ser aprobado por la Asamblea General de las NN. UU., de manera que la situación de Jerusalén quedó entregada a los propios hechos y no al derecho. De este modo, al partirse Palestina Jerusalén quedó también dividida entre israelíes y jordanos: éstos en la Vieja Ciudad (Jerusalén histórico) y aquéllos en los suburbios del sur y del oeste o Ciudad Nueva, que en 1950 hicieron su capital.

Esta situación de hecho se rompió durante la última crisis, pues los victoriosos israelíes se anexaron toda Jerusalén, anexión que la Asamblea General de las NN. UU. ha declarado nula.

De este modo, Jerusalén vuelve a convertirse en un elemento conflictivo, y es preciso reconocer los muchos puntos de discusión que contiene. Parece del todo improbable que Israel acepte esa resolución de la NU —que ya ha rechazado como ilegal—, pues considera a Jerusalén como su capital, si bien su Parlamento ha entrado a conocer de una ley que asegura ampliamente el libre acceso y la seguridad de los Santos Lugares. Por lo demás, en la Declaración de Independencia del Estado israelí se expresa la obligación de salvaguardar los "Santos Lugares de todas las religiones".

La Asamblea General de las NN. UU. ha suspendido así, por una semana, sus sesiones extraordinarias, abocada a un problema que agrava aún más la crisis general del Medio Oriente. El organismo mundial parece haber llegado a un punto muerto, del cual sólo pueden sacarlo el diálogo entre las dos superpotencias y las conversaciones directas entre árabes y judíos, solución ésta propuesta por Israel y rechazada por aquéllos, salvo por Túnez. Debe recordarse que este país ha mantenido desde hace mucho tiempo una posición más abierta y realista frente al problema de la existencia de Israel, lo que le ha valido la enemistad de Nasser.

No es ésta, sin duda, una situación que prestigie a las NN. UU. y es por eso muy lamentable. Además, es irreal separar el asunto de las tierras ocupadas por Israel después de su victoria militar del problema de la seguridad de este Estado, amenazado gravemente en su existencia misma por tres veces en menos de veinte años, lo cual viene a complicar enormemente la cuestión de Jerusalén.

Ella simboliza, de este modo, la incapacidad de un mundo de hacerla, efectivamente, una "ciudad de paz"

C. N.

"El Siglo", Símbolo de Incapacidad

El diario "El Siglo" vuelve a insistir, en estos días, en sus "febriles intentos" por presentar una imagen distorsionada del Partido Demócrata Cristiano. Según el vocero comunista, el PDC estaría al borde de la ruptura. En su seno chocarían fuerzas "reaccionarias" y otras "progresistas", existirían hombres de izquierda y otros que representan "la nueva cara de la derecha".

Es curioso constatar la falta de capacidad de análisis de los redactores del matutino comunista. Nunca como ahora su página de redacción había sido tan pobre. Tan extraordinariamente repetida. Todos los días los mismos argumentos, siempre los mismos enfoques estereotipados y vacuos; nunca un soplo renovador, un atisbo de inteligencia creadora. En manos de los redactores de "El Siglo", el marxismo se vuelve algo amorfo y sin vida; un espectro caricaturesco.

Tal vez esta falta de capacidad creadora de los redactores comunistas permita explicar la torpe repetición de slogans de que se vale "El Siglo" para analizar el problema de la unidad del Partido de Gobierno. Desde hace meses viene insistiendo en los mismos argumentos, anunciando la ruptura del PDC, distorsionando la realidad de los hechos para crear la imagen de una división, etc.

En cambio, "El Siglo" nunca ha analizado el fenómeno en sus reales proyecciones: como la expresión de una amplia democracia interna, que permite la libre discusión y el enfrentamiento ideológico para fijar las posiciones concretas que defenderá el Partido. Como el choque de diversos estilos personales, de diferentes generaciones, a veces.

"El Siglo" tampoco se ha detenido a reflexionar sobre la unidad y la disciplina que existen en el PDC en el plano de las actividades políticas concretas. Nunca ha reparado en la cohesión interna que existe, en el Partido, en los momentos de lucha, cuando se prueban justamente la densidad y la calidad unitaria de una colectividad política.

Lamentablemente, el matutino comunista sólo ha sido capaz de repetir viejas consignas, gastadas por el tiempo y el uso desmedido que de ellas se ha hecho. Sólo ha podido atacar con malas armas, tergiversando hechos y presentando las cosas en forma arbitraria. Así se manifiestan siempre aquellos que carecen de recursos intelectuales suficientes para librar sus batallas en otros planos, más racionales y honestos...

Pero si "El Siglo" quiere hablar de la crisis de los partidos políticos, si quiere bucear en los conflictos internos de las otras colectividades (ya que no puede hacerlo "en casa"), le sugerimos indagar lo que está ocurriendo en el Partido Socialista.

¿Por qué frente a este hecho ha callado, en forma realmente sospechosa? ¿Es que no tienen antecedentes para hablar? ¿O resulta que no sabe aún qué partido tomar, si el de Ampuero o el del Comité Central? Allí sí que las cosas son claras, tajantes y definitivas. Allí sí que "El Siglo" no necesita inventar nada, no necesita crear hechos ni distorsionar los que han ocurrido. Le basta con informar, con explicar y con tomar una posición recta y sin ambigüedades. Aquí el matutino comunista podrá demostrar si es capaz de analizar objetivamente un fenómeno político o si la capacidad sólo le alcanza para repetir y repetirse, para mentir y falsear y para servir —sin profundidad ninguna— los intereses de un Partido.

Gregorio Pimentel.

Una Ley Inglesa

Mucho se comenta la ley que acaba de aprobar la Cámara de los Comunes y que ahora estudia la de los Lores. La mayoría de los comentarios y de los titulares son erróneos o inducen a error. No se trata de una santificación de ciertas relaciones anormales o llamadas así; no se trata de una especie de bendición legal ni de la creación de un nuevo estado civil.

La ley no crea nada nuevo: se limita a derogar ciertas disposiciones que hacían un delito de dichas relaciones entre mayores de edad. ¿Por qué? Porque se ha estimado que basta con la sanción social y a veces de la propia conciencia, que por cierto apesadumbra a quienes caen en ellas, y que es un deber de piedad no atormentarlos además con penas aflictivas que han llevado al derrumbe total a más de un ser.

Pero es algo más que eso todavía: en el fondo, es un medio de combatir el chantajismo. En Inglaterra existen verdaderas maffias dedicadas a la extorsión de personas sorprendidas en su intimidad. Hay películas que tratan la materia. Los extorsionadores husmean a sus posibles víctimas y, llegado el momento oportuno, las fotografían o se apoderan de sus cartas y exigen enormes sumas a cambio de... no devolver nada y seguir amenazando y exigiendo más dinero. Entendemos que la sanción penal no sólo lleva a los acusados a la cárcel, sino a la prohibición de ocupar cargos importantes o medianos.

La ley aún no derogada ha sido el mejor aliado de los chantajistas.

Es evidente que una vez suprimida, en parte, continuará la reprobación social —no se pueden gobernar los sentimientos públicos con leyes—, pero es también evidente que, no habiendo preceptos punitivos, esa sanción social se debilitará en algún grado.

Además —y esto es mucho más importante—, el acusado no temerá, llegado el caso, a que encima del escándalo, se le prive de sus medios económicos y se le lleve a presidio. Con la protección que significa la anulación de preceptos legales punitivos, con la certeza de que la ley no ampara ahora a los extorsionadores, podrá atreverse a afrontar cierto repudio social a cambio de obtener el castigo de los chantajistas. Y éstos resultan mucho más delincuentes ante la ley moral que sus víctimas, que en la mayoría de los casos parecen ser enfermos o seres biológica o ambientalmente conformados para sobrellevar un destino ineludiblemente distinto al de la mayoría.

Una carta escrita hace algunos años por un lector de la revista francesa "Candide", agrega nuevos antecedentes para no sorprendernos demasiado con la ley que se tramita en Inglaterra. Se quejaba de que todas las tardes tenía que pasar por el boulevar, Pigalle, donde era prácticamente perseguido por muchachos con vestimentas femeninas. Y preguntaba cómo era posible que se tolerara semejante cosa. La respuesta de "Candide" fue más o menos ésta: "La suya no es la primera queja que recibimos. Podemos contestarle lo mismo que a las otras: en Francia no son delitos ni la inversión ni el travestismo. Cuantas iniciativas se han intentado, encontraron invariable oposición de las Cámaras."

(Nota: "travestismo" no figura en la Real Academia, pero sí "travestido" o "travestida", que significa "disfrazado o encubierto").

La no existencia del delito ha permitido que en Francia no proliferen los chantajistas, que en Inglaterra son los más interesados en que se sigan aplicando severas sanciones.

J. T.

Australia: Reencuentro en el Pacífico

Los diarios han informado del éxito de la misión comercial chilena en Australia. Un análisis general indica que el "Allipén" cumplió su objetivo, tanto en lo económico como en lo humano. Fuera del estudio en cifras, el hecho tiene una enorme trascendencia, tanto en lo internacional como en lo cultural, histórico, diplomático o geopolítico. Conviene, pues, hablar acerca de Australia y Chile, naciones ligadas de tan antiguo, tan peculiares ambas y que, luego de un interregno, deciden estrechar lazos nuevamente, convencidos de la recíproca utilidad de esta alianza. Para Australia es el reencuentro con un viajero impenitente, que se alejó un día de sus costas y no volvió por largos años; para Chile, es la reconquista de su presencia en el Pacífico que lo llenara de gloria y riquezas.

Hemos dicho que estos contactos son significativos porque restablecen una tradición antigua, y por lo singular de ambos países; veamos esto con mayor detención. Nuestras relaciones con Polinesia y Australia datan de los inicios de la República, gloriosa época en que los barcos chilenos eran señores del Pacífico, en que el dólar chileno era la moneda más preciada en el área y en que el trigo producido por las grosedades de la tierra sureña era el pan para los cateadores, mineros, aventureros de California y Australia antes del desarrollo de su propia agricultura. El decaimiento posterior de nuestra marina mercante en su expansión a los mares australes, unida al decaimiento de nuestros puertos como estación obligada, tanto por el desarrollo posterior del Callao como por la posterior apertura del Canal de Panamá y junto con la aparición de flotas bélicas apoyadas por naciones de mayor potencialidad económica, todo se unió para alejarnos de nuestros hermanos del Pacífico oriental. Se creó un bolsón de vacío, costeado tan sólo por las potencias europeas o sajonas.

En cuanto a lo peculiar, basta con decir algunas características. Australia es una isla inmensa con rango de continente, más que nada por la vida propia, tanto en lo natural como en lo humano, que han sellado su curso histórico. Chile es una isla incrustada en América, pero de un ritmo natural y humano diferente del resto de su continente. Claro está que en ambas se dan principios generales a todas las regiones y pueblos del mundo.

Con un área de aproximadamente ocho millones de kilómetros cuadrados, Australia cuenta con grandes extensiones de planicies, algunas bajo el nivel del mar, desiertos inmensos, masas montañosas apreciables, costas coralíferas, arrecifes litorales disputando el contacto con las aguas a ensenadas, golfos y bahías que salpican su cambiante geografía. Dadas las condiciones de aislamiento que posee, cuenta con ejemplares animales, vegetación y algunos tipos humanos absolutamente exclusivos. Algunos de sus ejemplares, tanto vegetales como animales, son descendientes directos, o con evoluciones propias y de mutaciones, de floras y faunas de los distintos períodos prehistóricos de la época cuaternaria. En los confines de sus grandes desiertos habitan todavía grupos humanos que descienden y difieren poco de los hombres del paleolítico o neolítico, que en sus migraciones, a partir de la Fértil Media Luna y cruzando Málaca, saltaron de isla en isla, repartiéndose por todo el Pacífico sur; las condiciones de aislamiento les impidieron marchar al ritmo del resto del mundo, y, así, los primeros exploradores que tocaron Australia, tuvieron ante sí un paisaje de otro mundo, que el viajero moderno aún puede apreciar.

A partir del siglo XVI, sea por accidente o en exploración planificada, portugueses, holandeses, españoles e ingleses recalaron en las costas australianas. El holandés Tasman, descubridor de Tasmania, recaló en el Golfo de Carpentaria, y ya en 1644 sostuvo la insularidad del nuevo territorio. Sólo en 1770, el capitán inglés James Cook tomó posesión del territorio a nombre de Su Majestad, incorporándolo a las posesiones inglesas de ultramar. Durante largos años sirvió de sitio penal, y su nombre era el terror de los maleantes londinenses, antes y durante la época victoriana. A partir de 1821 y la posterior aparición de oro en 1851, aumentó la llegada de europeos, esta vez libres del yugo del forzado, y comenzaron a desarrollarse los gobiernos semiautónomos, y en 1901 se constituyó la Commonwealth of Australia, presidida por E. Barton. El avance institucional fue tan acelerado que Australia fue una de las naciones organizadas que ayudó más a Inglaterra y a los aliados en las dos guerras mundiales últimas.

El progreso económico que ha desarrollado Australia es uno de los asombros de nuestro tiempo; basta ver el nivel de industrialización alcanzado, los ingresos per capita, el desarrollo de sus exportaciones y la distribución de los ingresos, para darse cuenta de ello. Unido a esto va un avance tecnológico notable. El desafío del medio ha dado origen a maravillas de ingeniería en el campo de la electrificación, represas, puertos y ciudades, en tanto que los técnicos agrarios han logrado éxitos notables en la recuperación de terrenos cultivables. Una vez pasada la fiebre por el oro, de la cual sólo quedan los agujeros en el desierto, Australia es hoy una nación pujante de cerca de quince millones de habitantes, aumentados permanentemente por una inmigración inducida, planificada y comprometida al progreso del país, en vista de la necesidad de hombres para construir el progreso.

La reanudación de contactos permanentes e intensos en lo económico entre Australia y Chile, no sólo puede traer un avance en lo material. El ejemplo de construcción de una prosperidad en base al esfuerzo, la tolerancia y la democracia, servirá también para acrecentar la conciencia de los chilenos, de que el progreso material y humano de un país potencialmente rico requiere de sacrificios autoimpuestos, del trabajo sostenido y constante y de un status social forjado para impulsar el desarrollo, no para coartarlo ni discutirlo interminablemente.

G. A. B.

Labor del Servicio Nacional de Salud

Al dar cuenta de la labor desarrollada en los dos últimos años, el Director del Servicio Nacional de Salud ha revelado antecedentes que constituyen motivo de legítimo orgullo para esa institución, así como para el prestigio de Chile. La alta eficiencia de este organismo público de salubridad ya ha traspasado las fronteras de nuestro país, y su organización y estructura sólo son igualadas por un reducido número de naciones de alto nivel de desarrollo. Dentro de esta tarea, destaca el incremento de los programas de salud a enormes sectores de nuestra población, en algunos de los cuales se ha producido una verdadera revolución, como es el caso de las actividades y provincias agrícolas. Las demandas de atención médica han experimentado un desarrollo explosivo en Chile, debido al enorme crecimiento de la población. **Mientras en un período de doce años tuvo un aumento de dos a cuatro millones, en sólo dos y medio años, el incremento ha sido superior a dos millones más.**

Frente a una situación de tal magnitud, el Servicio Nacional de Salud ha logrado la mejor distribución de los recursos disponibles, y, como lo manifiesta el Dr. Mardones Restat, "nunca en nuestra historia ha salido a provincias tal número de médicos, matronas, enfermeras y otros profesionales de colaboración". Además, se ha ampliado la capacitación del profesional en tal alto grado que mientras en 1964 solamente existían dos Escuelas de Obstetricia en el país, su número ha aumentado a siete en la actualidad. Esta ampliación ha alcanzado a las Escuelas de Enfermería, cuya matrícula ha sido notablemente aumentada a fin de estar en situación de enfrentar la responsabilidad inherente al cuidado materno-infantil que, como lo ha señalado el Presidente Frei, tiene en forma indiscutible la primera prioridad.

Para lograr este alto índice de cuidado materno-infantil, se ha desarrollado un extenso programa de distribución de leche, que no tiene parangón en ningún otro país del mundo. Este programa, que no ha sido copiado a ningún país desarrollado, es de tal alta eficiencia que a Chile vienen los expertos de los países en desarrollo a copiarlo. Es de tal importancia la labor desarrollada, que **en la actualidad Chile produce más leche en polvo que Argentina,** país que tiene 20 veces más masa ganadera que nuestra nación. Ello se ha logrado gracias a la política de garantizar un mercado para la leche en polvo, y todo este conjunto de medidas legales y racionales, que constituye la piedra fundamental en el programa de atención materno-infantil, ha despertado el interés y la admiración en el resto de América Latina.

En el control de las enfermedades trasmisibles, con excepción del sarampión, que registró un leve aumento en 1966, se han logrado las tasas más bajas de nuestra historia. Al mismo tiempo, por medio de un programa de educación de los cónyuges para regular el número de hijos, **se ha podido reducir en más de 20% el número de madres que mueren por abortos en el período 1964-1966.** Toda esta serie de medidas ha dado como resultado una drástica reducción de la mortalidad infantil y general de la población, habiéndose alcanzado en 1966 las tasas más bajas de la historia de Chile. Toda esta tarea llevada a cabo por el Servicio Nacional de Salud ha sido posible gracias a la racionalización de su administración que, como ha sido reconocido por el Ministro de Hacienda, ha superado a todas las instituciones de la Administración Pública, tanto centralizadas como autónomas.

No sería justo terminar esta breve reseña sin señalar que esta labor de bien público ha sido efectuada con la eficiente, sacrificada y esforzada colaboración de cada uno y todos los miembros que componen el personal del Servicio Nacional de Salud, a través de todo Chile. Para ellos, y para la institución que representan se extiende el reconocimiento de la nación entera.

M.R.G.

Hora Peligrosa

Cuando el Presidente de Francia propuso una reunión de cuatro naciones para encontrarle arreglo a la crisis del Medio Oriente en su momento culminante, en plena fase de operaciones militares, encontró mala acogida. Era natural. El recuerdo de la desdichada entrevista de Munich, que lejos de lograr la paz para Europa en 1938, provocó una guerra, al poner de relieve la debilidad y la baja moral de los países democráticos, todavía está vivo. Además, en esta ocasión los términos del problema que debe resolverse, si acaso tiene solución, son distintos.

En 1939 había dos bloques en presencia y un par de supuestos neutrales, Estados Unidos y la URSS, que en realidad no lo eran. Norteamérica estaba fatalmente ligada al mundo occidental, y únicamente se mantuvo durante cierto tiempo la cauta posición staliniana. Abiertas las hostilidades, era inevitable que sucediera lo que ocurrió y que se produjera la polarización de los bandos, a pesar de que la guerra en Oriente tenía características "sui generis", cuyas consecuencias hoy vivimos de lleno, puesto que eliminado el Japón como factor de poderío militar de primera línea, ha quedado al descubierto el enigma de una China nueva, en todo caso distinta a la tradicional, cuya entrada en escena nadie podrá evitar. En todo caso, constituye la gran amenaza de nuestro tiempo.

La paz desde 1945 ha sido sumamente precaria. No sabemos que nadie haya intentado un estudio sistemático de los conflictos, piadosamente llamados "locales", que en estos veintidós años han surgido aquí y allá por toda la redondez del globo. Una estadística completa, con el número de bajas y los daños ocasionados, nos demostraría a simple golpe de vista, lo que únicamente parecen saber unos pocos especialistas: en realidad vivimos en pleno estado de guerra desde hace más de un cuarto de siglo. Recordemos, sumariamente, algunos episodios: Corea, tres veces el Medio Oriente, Africa en innumerables ocasiones y lugares, desde Argelia al Congo. Vietnam dos veces ¿es esto una "paz"?...

Ocurre que todos nos resignamos a cualquier cosa con tal que no comience la grande, la guerra nuclear. Pero se trata de un fenómeno en el cual el ingrediente cuantitativo y el cualitativo se entremezclan. A fuerza de pequeñas guerras con eso que estamos ya habituados a llamar medios "convencionales", acabaremos por sumar tantos destrozos como los de una contienda nuclear, aunque con caracteres distintos. En realidad, no se comprende bien por qué el hombre tiene terror a morir volatilizado por el átomo, mientras se encara alegremente a las ametralladoras o se deja achicharrar en el interior de un tanque. ¿Hay en verdad diferencia?. La única podría residir en que el átomo barrerá con todo, pero al paso que vamos, el mundo se está haciendo tan odioso e inseguro, que, como dijo un escritor francés, "desafía a Dios a que se arrepienta por segunda vez de haberlo creado".

En esta perspectiva, la reciente declaración de Kosygin, aludiendo a la necesidad de resolver los problemas mundiales dentro del marco de las Naciones Unidas y subrayando la imposibilidad de que un simple acuerdo entre las dos superpotencias traiga la paz, pone el dedo en la verdadera llaga del planeta. O todos, grandes y pequeños, ponen manos a la tarea y buscan un arreglo honesto de sus disputas, o se convertirá en profecía exacta la frase de U Thant: "Creo que la tercera guerra ha comenzado". Pararla en el Medio Oriente, pero continuarla en Vietnam, encenderla en Nigeria, reanudarla en el Congo, desatarla de nuevo en Chipre y así sucesivamente, es mantener encendidos focos de incendio que pueden avivarse por cualquier circunstancia, en cualquier momento, hasta la conflagración general.

Es como el enfermo que padece varias infecciones localizadas. O las elimina todas, o una u otra se generalizará hasta llevarlo a la tumba.

F. de P. G.

Un Pan de Mejor Calidad y Sabor Da Variedad Triguera

¿Sabía Ud. Que...?

¿Qué es la llama? En realidad, a pesar de estudios e investigaciones, sabemos muy poco de las llamas, fenómeno constante y cotidiano para todo el mundo. Sabemos que en el interior de las llamas, las temperaturas oscilan entre 1.000 y 2.000ºC y a veces alcanzan 4.000ºC. Sabemos que el calor es el producto de reacciones químicas entre el combustible y el oxígeno existente en el ambiente, y que estas reacciones son una consecuencia de la otra, en el sentido de que el calor producido por una reacción trae consigo la sucesiva reacción. Sabemos, también, que la llama se propaga poruue la relación entre combustible y exígeno se mantiene dentro de ciertos límites. El calor producido permite la combustión de los estratos de combustible inmediatos. Además, en un ambiente cerrado, la llama se propaga desde su punto de origen en dirección de las paredes hasta que acaba el combustible. A un aumento de temperatura hay un aumento de presión derivado del aumento del número de moléculas gaseosas participantes de la reacción.

El estudio de las temperaturas, de los aspectos químicos y de la estructura de la llama —teniendo presente que se trata de un fenómeno fácil de hallar en una modesta vela, como en un motor a combustión interna y en la propulsión de cohetes— solicita el uso de técnicas difíciles y refinadas. Es posible, por ejemplo, estudiar los aspectos químicos de la llama a través de la absorción o la emisión de luz, con diversas medidas de onda por parte de los componentes químicos de la combustión, es posible extraer de determinadas zonas de la llama muestras de gas y someterlas a examen; es posible estudiar con un espectrómetro los iones presentes en las llamas.

En los últimos años los estudios sobre aspectos físicos y químicos de la llama y de la combustión han gozado de particular desarrollo.

En cuanto a su importancia, si pensamos que, por ejemplo, la ionización que se produce en altas temperaturas de una llama ha sido utilizada para convertir directamente el calor en electricidad, observaremos el impulso dado a esta rama de la ciencia, con los conocidos procedimientos de la magnetohidrodinámica.

Fue lograda después de 9 años de ensayos

Los chilenos podrán ahora consumir pan de mejor sabor y calidad. Después de nueve años de ensayos y de investigaciones, ha sido lograda una nueva variedad de trigo de primavera en la Estación Agrícola Experimental, en Carillanca, provincia de Cautín. La variedad ha recibido el nombre de "Pumafén" (semilla de puma) y las conclusiones sobre los resultados obtenidos serán publicadas en una fecha próxima por el Instituto de Investigaciones Agropecuarias del Ministerio de Agricultura.

Especial importancia en los trabajos de investigación les cupo a los técnicos que laboran en Carillanca, en su mayoría egresados de las diferentes escuelas de enseñanza práctica agrícola, como las de Chillán, San Felipe, Molina y Temuco. Las semillas que obtuvieron se encuentran en la actualidad en proceso de multiplicación.

SUS VENTAJAS

La variedad de trigo Pumafén es recomendada para los agricultores de la zona comprendida entre Malleco y Chiloé, en una época de siembra correspondiente al mes de septiembre. Los estudios realizados por los ingenieros agrónomos de Carillanca establecieron que Pumafén permitirá un mayor rinde por hectárea, equivalente a un porcentaje de aumento que puede variar entre un 10 y 15 por ciento.

También señalan los trabajos de experimentación que esta variedad de trigo de primavera es resistente a la tendidura y extraordinariamente firme. Agregan los informes que Pumafén en estos momentos es la variedad más segura para los agricultores de la zona señalada, especialmente porque es resistente a los polvillos estriados de la hoja, enfermedades que provocan graves problemas al trigo de la zona sur.

PROCESO DE MULTIPLICACION

Las semillas de Pumafén obtenidas en Carillanca están actualmente en proceso de multiplicación. En Santiago, donde funciona la Estación Experimental La Platina, se informó que este año se entregarán 50 quintales de semillas al Banco del Estado, a la Cooperativa Productora de Semillas Gorbea (CAPROSEN) y Agrícola Nacional S. A. (ANASAC), quienes a su vez producirán semillas certificadas para la temporada de 1968. Se dijo que para la temporada de 1969 se dispondrá de esta nueva variedad de trigo para sembrar comercialmente.

MEJOR CALIDAD DE PAN

Por otra parte, estudios realizados en el Departamento de Farinología de La Platina establecieron que con la variedad de trigo Pumafén se conseguirá una mejor calidad de pan. Al respecto, se ha señalado que se obtendrá un pan de mejor sabor y de mayor volumen con la misma cantidad de trigo, lo que, lógicamente, repercutirá en la economía general del país.

De los industriales panaderos dependerá que estos objetivos se cumplan.



LOS PANADEROS TIENEN LA PALABRA... En la Estación Agrícola Experimental de Carillanca, Cautín, ha sido lograda una nueva variedad de trigo, de primavera. Esta, que ha recibido el nombre de "Pumafén", permitirá mejorar tanto el sabor como la calidad del pan, siempre que los industriales panificadores la trabajen en forma cuidadosa. EN EL GRABADO, un técnico examina las gavillas. Esta Estación fue puesta en trabajo con aportes nacionales y extranjeros.

VI Jornadas Chilenas de Derecho Público

El Seminario de Derecho Público de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile está organizando las Sextas Jornadas Chilenas de Derecho Público, reunión anual de profesores de la especialidad de todas las universidades del país, que este año se efectuará en Arica entre los días 20 y 23 de septiembre.

El tema general de las Jornadas será "Integración Fronteriza chileno-peruana - boliviana". Las Jornadas cuentan con el patrocinio de la Junta de Adelanto de Arica, la que junto a la Municipalidad de ese puerto, y a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, contribuyen a su financiamiento.

En reciente visita a la ciudad de Arica, el subdirector del Seminario, Jorge Tapia, y el Jefe Administrativo de la Escuela de Derecho, Ernesto Jiménez, pudieron comprobar el interés de autoridades y personeros de la zona, que estimaron de gran trascendencia los puntos del temario. Entre los temas que se tratarán figuran el análisis de otras experiencias de integración fronteriza; las condiciones favorables o desfavorables que otorga el tratado de ALALC en esta materia; el papel que corresponde en ella a la empresa privada y pública; los problemas tributarios y financieros; el régimen laboral, previsional y de seguridad de los trabajadores de las distintas naciones interesadas; el problema educacional.

FALLECIO GENERAL (R) JULIO GARIN

A una avanzada edad falleció en esta capital, el General de Brigada del Ejército (R), Luciano Julio Garín. Sus funerales se efectuarán en la mañana de hoy en el Cementerio General.

La Comandancia General de la Guarnición de Santiago ha dispuesto los honores militares de reglamento: a las 10.30 horas un Batallón, con Estandarte y Bandas de Guerra e Instrumental, del Regimiento Buin, y los Estandartes de la Escuela de Blindados, Escuela de Clases de los Servicios, Cazadores y del Maturana, se situarán frente a la puerta principal del Camposanto. Despedirá los restos del desaparecido militar, a nombre del Ejército, el General de División, Tulio Marambio Marchant.

Establecen normas especiales para créditos globales

El Comité Ejecutivo del Banco Central, acordó fijar normas especiales destinadas a los créditos globales ofrecidos por proveedores extranjeros.

En ellas se señala que el plazo del crédito no podrá ser inferior a cinco años. El monto de cada operación individual no podrá ser inferior a 15 mil dólares. La Comisión de Industrias deberá controlar que la maquinaria a importarse cuente con el adecuado servicio tanto en el aspecto técnico como en el de repuestos, y que dichas maquinarias observen el orden de prioridades en el programa de desarrollo industrial establecido por el Gobierno.

Asimismo la Comisión de Industrias deberá calificar individualmente cada solicitud que se presente con cargo a un crédito global.

EJERCITO FAVORECE A GRUPO DE MENORES

Accediendo a una petición que formulara la Dirección de la "Casa Nacional del Niño", una unidad motorizada del Ejército trasladará mañana, hasta el sector cordillerano de "Lo Valdés", una delegación de 30 menores de esta institución.

El grupo de niños viajará a cargo del profesor Claudio Lucero y del auxiliar Arnoldo Zúñiga, ambos con vasta experiencia de montaña.

El camión será facilitado por el Batallón de Transportes N.o 2, y llevará toldo, escaños y toda clase de implementos de montaña. La misma unidad motorizada recogerá a los menores en "Lo Valdés", el próximo sábado 22.

La petición fue acogida por las autoridades del Ejército por tratarse de una institución de beneficencia pública.

FESTIVAL LATINOAMERICANO DE CANCION UNIVERSITARIA

La Federación de Estudiantes de la Universidad Católica realizará este año, entre los días 6 y 12 de octubre próximo, el Primer Festival Latinoamericano de la Canción Universitaria para buscar la unión y confraternidad de todos los universitarios de América Latina a través de la canción folklórica.

A diferencia de los cuatro festivales realizados en años anteriores por la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica, este año se cruzarán las fronteras que unen a Chile con Latinoamérica para llamar a todos los jóvenes universitarios del continente a reunirse en la cita del cantar en Chile. Variando el enfoque de este Festival, este año se competirá exclusivamente en género folklórico del continente, realizándose un concurso especial para composiciones de integración.

Problemas de Tarapacá en Seminario de la "U"

Un seminario sobre "Los problemas y perspectivas de desarrollo de la Región de Tarapacá y su incidencia en la economía nacional", efectuará en Iquique, del 17 al 22 del presente mes, el Instituto de Economía y Planificación de la Universidad de Chile, en conjunto con el Centro Universitario del citado puerto.

Este es el primer seminario de economía chilena que realizará el Instituto antes señalado en el país, y será para profesionales universitarios, ejecutivos de servicios públicos, empresas privadas y dirigentes gremiales de la zona.

El temario comprende: a) El desarrollo económico de Chile en los últimos años; b) Los problemas de desarrollo de la región de Tarapacá y su incidencia en la economía nacional; c) La región de Tarapacá en el comercio internacional chileno — Perspectivas y limitaciones de corto y largo alcance; d) Las perspecitvas de desarrollo de corto plazo para la región de Tarapacá. Además, se consulta en el programa Mecánica de trabajo y actividades complementarias.

PROFESORES

El seminario estará a cargo de los profesores Hernán García, Ingeniero en Ciencias; Carlos Hurtado, Doctor en Economía de la Universidad de Harvard; Iván Yáñez, Master en Ciencias Económicas de la Universidad de Londres; Manuel Achurra, Licenciado en Ciencias Económicas, Ingeniero Comercial de la Universidad de Chile, y Carlos Monge, arquitecto egresado de la Universidad Católica, con estudios de post graduado en la Universidad de Yale. Director del Seminario será el profesor Hernán García; Coordinador General, Víctor Hugo Riedemann, Director del Centro Universitario de Iquique.

ECA AHORRA 20 MILLONES DE DOLARES ESTE AÑO POR COMPRAS EN EL EXTERIOR

La ECA reducirá sus compras de productos alimenticios en el exterior en cerca de 20 millones de dólares en el curso del presente año, con relación al año pasado.

La Empresa de Comercio Agrícola importó en 1966 diversos productos agropecuarios por un valor de 73 millones de dólares, a fin de cubrir los déficit de producción nacional y asegurar un abastecimiento estable y normal para la población. Esta cantidad disminuirá en 1967, debido a las cosechas de diversos productos que han sido mejores y en otros casos porque el precio de algunos productos es menor en el mercado internacional.

Por ejemplo, la cosecha de arroz correspondiente a 1966-67 aumentó en un 10 por ciento con relación a la cosecha anterior. Alcanza a un total de 780.000 quintales. Ello significa que la importación de arroz será de 5.000 toneladas en vez de 21.000 toneladas como fue el año anterior.

En otros rubros como aves y cerdos, el incremento de la producción nacional ha sido mayor aún y ella será suficiente para abastecer el mercado interno y por lo tanto la ECA no importará estos artículos en este año.

En relación a los precios en el mercado internacional, hay que señalar que el trigo y los productos lácteos bajaron de precio. En 1966, la ECA pagó a 337 dólares la tonelada de leche en polvo y en el presente año ha cerrado contratos por 300 dólares la tonelada; la mantequilla bajó de 630 dólares a 500 dólares la tonelada; el queso de 902 a 800 dólares la tonelada; el trigo descendió de 79,5 dólares a 73 dólares la tonelada.

ABASTECIMIENTO DE POBLADOS FRONTERIZOS

Lonquimay que con sus alrededores significan 7.000 habitantes, tiene asegurado el abastecimiento durante este invierno, temporada en que queda aislada debido a las intensas nevadas. Los habitantes deben aprovisionarse exclusivamente del almacén de la ECA, que tiene además de alimentos, ropa, herramientas, materiales de construcción y artículos para el hogar. El almacén de la ECA ha sido con toda previsión, abastecido de suficiente mercadería como para que incluso quede un margen una vez que pase el invierno.

También la Empresa de Comercio Agrícola ha enviado a sus agencias del Norte 95 toneladas de leguminosas, entre las que se cuentan 50 toneladas de fréjoles; 35 de garbanzos y 10 de lentejas. Estas partidas permitirán abastecer junto con la existencia habida, a las ciudades de Arica, Iquique y Antofagasta.

ECONOMIA

REAJUSTAN PRECIO DE LOS CIGARRILLOS

El Ministerio de Economía, fijó ayer nuevos precios para los cigarrillos. El decreto correspondiente apareció publicado ayer en el Diario Oficial entrando en vigencia de inmediato.

Los nuevos precios por cajetillas, son los siguientes: Monarch, 0,60 escudos; Alas y Cabañas Corrientes, 0,70 escudos; Frescos y Richmond, 0,90 escudos; Cabañas Especiales y Liberty, 1,10 escudos; Cabañas con filtro y Hilton, 1,20 escudos; Nevada y Raleigh liso, 1,50; Raleigh con filtro y Lucky Stricke 2,00 y Viceroy 2,50 escudos.

DECLARACIONES DEL SUBSECRETARIO DE HACIENDA

El Subsecretario de Hacienda, Andrés Zaldívar, informó que el nuevo reajuste de precios a los cigarrillos permitirá al Fisco un mayor ingreso de 36 millones de escudos.

Este mayor aumento será destinado en su totalidad al financiamiento del eventual déficit del Presupuesto Fiscal. Este déficit, reiteró, se había producido a la baja del precio del cobre en el mercado mundial y la decisión del Gobierno de no hacer uso a principios de año de los préstamos de la AID por un total de 80 millones de dólares.

Finalmente, señaló que el déficit sustancialmente será superado a través de economías en gastos fiscales.

VIAJE A AISEN

El Subsecretario de Hacienda, Andrés Zaldívar, viajará el 17 del presente mes a la provincia de Aisén, con el objeto de considerar el proyecto presentado por las autoridades de esa provincia, relacionado con un nuevo estatuto aduanero y tributario para la zona.

El Subsecretario viajará junto con el Ministro de la Vivienda, Juan Hamilton, quien estudiará en el terreno mismo el plan regulador y la construcción de viviendas en Puerto Aisén.

COMPRA DE BUSES

La Subsecretaría de Transportes fue autorizada para importar 34 buses Pegaso de fabricación española, a razón de 20.015 dólares cada uno.

Estos buses, que llegan carrozados al país serán destinados al transporte colectivo de pasajeros en Antofagasta, Valparaíso y Concepción, con el fin de mejorar la locomoción en dichas ciudades.

Síntesis Noticiosa

LEY DE PAVIMENTACION

El Director General de Obras Urbanas y Pavimentación, Alfredo Jara, reunió al personal del servicio para tratar sobre la modificación de la Ley de Pavimentación.

CLUB DE LEONES DE SANTIAGO

Hoy a las 21.45 horas tendrá lugar en el Club de la Unión, 4º piso, la sesión Plenaria de Trabajo del Club de Leones de Santiago, presidida por el titular, Héctor Barros Díaz.

CURSO DE MAQUINARIAS

Diez funcionarios técnicos del Ministerio de Obras Públicas realizaron un curso de uso racional y mejor aprovechamiento de maquinarias y equipo, que se llevó a efecto en el Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas. Dirigió el curso el ingeniero de la División de Empresas de la CORFO, Armando Uribe, y entre los relatores participaron expertos del Gobierno francés.

ESCUELA INDUSTRIAL

En la Dirección de Arquitectura de la Dirección General de Obras Públicas se informó que se encontraban muy avanzados los estudios y proyectos para realizar ampliaciones en los talleres de la Escuela Industrial de Puente Alto, con una superficie de 2.500 metros cuadrados. La segunda etapa consulta talleres de mecánica, laboratorio, electricidad, construcciones menores, sala de tecnología, sala de profesores, bodegas.

CRUZ ROJA

El Comité Internacional y la Liga de Sociedades de la Cruz Roja están recibiendo de las Sociedades Nacionales de Cruz Roja de todo el mundo, importantes socorros que envían entidades y particulares, a fin de que sean distribuidos entre las víctimas de la Guerra del Medio Oriente. La Cruz Roja chilena ha recibido de las colonias jordana y siria, importantes partidas de socorro, consistentes en ropa y alimentos.

HOMENAJE A EMBAJADOR

El nuevo Directorio del Instituto Chileno-Mexicano de Cultura ofreció un almuerzo en el Club de la Unión, en honor del Embajador de México, Ismael Moreno Pino, y de su esposa, Guadalupe de Moreno. Ofreció el festejo el presidente del Instituto, Agustín Billa Garrido, y agradeció el Embajador.

Muchacha de 22 Años se Convirtió en Parricida

Escabrosos antecedentes surgieron junto a un parricidio, perpetrado por una joven de 22 años, que ultimó a su padre a puñaladas.

Los dramáticos hechos se registraron en el apartado inmueble ubicado en "Las Quemas" 1225, en Puerto Montt.

La policía detuvo a la joven Ana Delia Chávez Chávez, de 22 años de edad, quien confesó haber dado muerte a su padre Luis Chávez Soto, de 50 años de edad.

Dijo que había utilizado un cuchillo, con el que provocó mortales heridas en el torax a su progenitor.

En dramática confesión, explicó a la policía que su padre Luis Chávez—, la maltrataba y golpeaba a cada momento.

En entrecortadas palabras, dejó al descubierto que había sido víctima además, de incesto.

La desgraciada muchacha se encuentra en segundo mes de gravidez.

Estos hechos provocaron indignación en la población de Puerto Montt, y algunas manifestaciones de apoyo de la joven parricida, quien fue de inmediato puesta a disposición del Juzgado del Crimen local.

OSAMENTAS HUMANAS DESCUBREN MACABRO DESCUARTIZAMIENTO

Un macabro hallazgo de osamentas humanas fue realizado por un vecino de Valdivia, en plena calle Guillermo Frick.

Juan Valdés Flores, informó a la policía del extraño hecho. Efectivos de Carabineros se constituyeron en el lugar y comprobaron que, envueltas en papel, se encontraban las siguientes osamentas humanas: un cráneo, un fémur, una tibia, un peroné y restos de un esternón.

Según la versión entregada a la policía por José Valdés, estas osamentas fueron arrojadas a la calle por desconocidos que viajaban en un automóvil.

En círculos de la policía civil, entretanto, surgió la hipótesis de que los restos humanos corresponden a un macabro descuartizamiento.

Sin embargo hasta el momento, no han sido precisados antecedentes algunos que permitan calcular edad, tiempo de la muerte, sexo, ni menos —por cierto— posibilidad alguna de identificación.

EN DEFENSA PROPIA SE CONVIRTIO EN ASESINO

Un obrero se convirtió en homicida al dar muerte de un certero balazo, en pleno corazón, a un mecánico que momentos antes, intentó agredirlo con un cuchillo.

El informe policial expresa que los hechos se registraron en el interior del aserradero ubicado en el fundo "Llampaiquillo", en Valparaíso.

El obrero Juan Sanhueza Rodríguez, de 23 años de edad, confesó a la policía ser autor de la muerte del mecánico José Vergara Concha, de 42 años.

Dijo que la víctima —poco antes— intentó agredirlo con un cuchillo, ocasionándole dos cortes en la vestimenta, sin herirle el cuerpo.

Fue entonces que Juan Sanhueza cogió una escopeta y le disparó un tiro que impactó en pleno corazón de la víctima.

Entretanto, la policía puso al detenido a disposición del Juzgado del Crimen de Casablanca, acusado de homicidio, delito que —según los primeros antecedentes— fue perpetrado en defensa propia.

Hasta el momento, pese a los interrogatorios, no se ha establecido el móvil de los hechos.

DETENIDO ESTAFADOR CON MAS DE 60 DELITOS

Dos hábiles estafadores fueron detenidos por efectivos de Investigaciones de Ñuñoa.

Sergio Carlos González Gatica, de 41 años de edad, y Braulio Américo Contador Torrealba, están inculpados como autores de 60 delitos: estafas, hurtos, robos y falsificaciones de instrumentos público y mercantil privado.

En contra de los detenidos se habían impartido reiteradas órdenes de aprehensión por parte del Sexto Juzgado del Crimen.

Entre las especies que robaron se incluyen televisores, radiorreceptores, artefactos eléctricos y otros objetos, que fueron recuperados por la policía.

Dos Muertos en Tiroteo al "Estilo Chicago" en Lupanar

En el más puro estilo "Chicago", cuatro individuos pusieron término a tiros a una violenta discusión por celos que se registró en la tarde de ayer en el interior de un prostíbulo.

La tragedia culminó cuando un individuo, apodado el "Chico Claudio", sacó sorpresivamente un revolver y tiró a matar contra sus oponentes.

Los hechos se produjeron en el lupanar de calle "Hurtado de Mendoza" 1469, regentado por Armandina Rodríguez quien fue detenida.

Protagonizaron la violenta disputa de carácter sentimental —que surgió al parecer por "los favores" de una de las asiladas— José Bustamante Bustamante, Jorge Eliseo Gómez Vásquez, su hijo Nelson Gómez y el fugitivo Claudio Osvaldo Marín Ramírez, de 27 años de edad.

Víctimas de los mortales impactos fallecieron José Bustamante y Jorge Gómez, mientras con graves heridas fue internado en la Posta Central de la Asistencia Pública, Nelson Gómez, hijo de la última víctima.

En el sitio del espectacular baleo se constituyó de inmediato la Brigada de Homicidios.

ALLANAMIENTOS

En estrecha colaboración con efectivos de Carabineros, procedieron a un intenso y minucioso registro de todos los inmuebles del sector, en un intento por ubicar al fugitivo doble homicida.

Cordones policiales fueron tendidos en todo el sector, para evitar la fuga tanto del asesino como de la propietaria del lupanar, quien fue detenida en las últimas horas de la tarde.

DOS PERSONAJES

Estos dos personajes surgen como "claves" en el doble homicidio que, en un primer instante, fue provocado por violencia pasional junto a los celos que hicieron presa de los hombres.

Entretanto, en círculos policiales, se está investigando asimismo si los protagonistas de los hechos registran delictuales antecedentes.

OTRA PISTA

Trascendió —por otra parte—, que un quinto individuo, no identificado también estaría implicado en el baleo que culminó con la muerte de dos personas y el grave estado en que permanece otra en la Posta Central.



GIRA ESTUDIANTIL "A DEDO".— Tres decididos muchachos, todos ellos estudiantes universitarios en Brasil, iniciaron una gira de esfuerzo y conocimiento a través de Argentina, Brasil y Perú, aprovechando sus vacaciones de 30 días. Hoy se encuentran en Santiago, y vinieron a LA NACION, a contar su aventura. Salieron desde la ciudad de Pelotas, en el Estado de Río Grande Do Sul, el 29 de junio último y, "a dedo", llegaron hasta Uruguayana, en las márgenes del Río Uruguay y frontera con Argentina. Cruzaron el límite por el Paso de los Libres y llegaron a Buenos Aires el 3 de julio en curso. Allí se dieron cuenta que con sus medios económicos no podrían estar mucho, puesto que no había allí Hogares Estudiantiles que los acogieran. Se dispusieron a viajar a Mendoza, hasta donde llegaron en camiones vineros, que ordinariamente circulan entre Mendoza y Buenos Aires. Muy contentos, recuerdan que en Mendoza se embarcaron por el Ferrocarril Trasandino, pagando su pasaje hasta Las Cuevas. En aquel lugar, nos dijeron, pudieron apreciar la acogida chilena, puesto que el conductor del tren se hizo cargo de sus pasajes hasta Santiago. Ya en nuestra capital, los tres estudiantes, fueron acogidos en la Casa del Estudiante, de República 590, donde alternaron con colegas chilenos, de los cuales se muestran muy reconocidos. Nos cuentan que están admirados del progreso chileno, desconocido para ellos hasta ahora, y del cual se informaron por boca de sus nuevos amigos chilenos. Para hoy tenían programado continuar viaje a Arica, a bordo de camiones de la empresa chilena "José Quinteros", que gentilmente los invitó. En el grabado aparecen los estudiantes Mario Simón, del 5.o año de Medicina de la Universidad Católica de Pelotas; Telmo Luiz Freguonese, del tercer año de Agronomía de la Universidad Rural del Sur, y Pedro F. Dávila León, del tercer año de Ingeniería de la Universidad Federal de Río Grande Do Sul. Los dos primeros son brasileños y, el tercero, es peruano.

CORHABIT AGILIZA SUS SERVICIOS

El establecimiento de sistema electrónico en el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, actualmente en estudio, determinará una mayor agilidad administrativa, eficiencia en los servicios pendientes y una mejor atención a los pobladores.

El sistema será establecido en primer término en la Corporación de Servicios Habitacionales, lo que permitirá descongestionar las cuentas y prestar una mejor atención. Lo anterior significará, también una reducción de gastos por concepto de administración aun cuando no involucrará la reducción de personal, ya que sería absorbido con el incremento de actividades de los servicios del Ministerio del Estado. Actualmente, un determinado grupo de funcionarios se encuentra recibiendo la instrucción correspondiente para asumir las nuevas responsabilidades.

Los programadores y analistas del Centro de Computación de la Universidad de Chile están buscando un método para el procesamiento masivo de la información relacionada con la cobranza de los préstamos de vivienda, y luego procederá a un estudio de más alto nivel para diseñar el sistema de procesamiento de la información.

NUEVAS TARIFAS EN LA LINEA MAPOCHO-MAIPU

El Subsecretario de Transportes fijó nuevas tarifas para la línea Mapocho-Maipú, de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado.

Las tarifas son las siguientes: diurna, de 5,30 a 21 horas, Eº 0,30; nocturna, de 21 a ..., de la madrugada, Eº 0,45; domingos y festivos, Eº 0,50; estudiantes secundarios, universitarios y nocturnos, 0,05 ...; primarios dos. Estudiantes ... gratis.

Policía de Menores;

SOLUCION PARA SUBMUNDO DE LA VAGANCIA INFANTIL

La calle tiene un gran poder de atracción, especialmente entre las personas de clases modesta, que sin ocupación fija, ni estudios, disponen del tiempo necesario para recorrer los sectores céntricos y concurridos de la capital. De esta manera surge un anueva clase humana, que abarcando desde la niñez hasta la edad madura, ha preocupado a las autoridades y sociólogos: la vagancia y mendicidad.

En los países adelantados, como Francia, la vagancia ha producido una nuevo tipo de hombre, aventurero y amigo de los turistas: el "clochard", que recorre las calles parisienses con un atado en la espalda, y un mendrugo en la mano. Pero el "clochard" parisiense es generalmente adulto, y puede también provenir de una clase acomodada, a la cual desprecia.

En contraposición con este aventurero francés, la vagancia en Chile, afecta principalmente a los menores, niños y adolescentes, y su raíz no se encuentra en un desencanto de la vida, sino en la miseria y situación irregular de su diaria existencia.

A la salidad de los teatros y boites, a altas horas de la madrugada, se encuentran en Santiago cientos de pequeños, quienes ofreciendo una flor, o simplemente pidienno limosna, solicitan unos pocos pesos de ca caridad. Esta creciente mendicidad juvenil preocupó a las autoridades, quienes haciéndose eco de la lucha contra la vagancia infantil, crearon la Ley 16.618 promulsora del del Consejo Nacional de Menores y del Departamento de Policía de Menores.

¿QUIEN ES EL NIÑO VAGO?

"El niño vago legítimo proviene de las poblaciones callampas y tiene una situación económica mala", expresó a nuestro diario el capitán Santiago Silva, de la Segunda Comisaría de Menores. "El vago —continuó— se crea por huída del hogar, o al contrario, porque es abandonado por sus padres, quienes se han separado. Muchos niños vagos se dedican a la mendicidad, impulsados por sus mismos padres, debido a que diariamente un pequeño mendigo puede reunir hasta 20 escudos, cifra no despreciable".

En la vagancia infantil hay un porcentaje mayor de hombres. Las mujeres se dedican a la vagancia más tarde, alrededor de los 12 años de edad, generalmente vendiendo flores a la salida de los cines y restaurantes. Ya más crecidas, las menores vagas se dedican generalmente a la prostitución callejera.

Cuando el adolescente vago ya es demasiado crecido para pedir limosna y cantar en las micros, deriva, casi fatalmente a la delincuencia.

LABOR DE CARABINEROS

La Segunda Comisaría de Menores, ubicada en Avenida República 351, está encargada de la recolección de los niños vagos y mendigos. El menor se lleva a la Comisaríaría en calidad de retenido, y se avisa a sus padres de su aprehensión. La mayoría de los familiares acude a retirar a los menores, pero en caso de no comparecer en 24 horas, se mandan los menores al I Juzgado de Santiago.

En el Primer Juzgado de Menores, un competente equipo de visitadoras sociales se pereocupa del menor, y a cada niño se le abre un expediente. Generalmente las asistentes visitan el hogar del menor, y según su criterio, lo devuelven a su casa, o internan en alguna de las 80 instituciones públicas y privadas que se preocupan de la niñez en situación irregular.

Entre los menores detenidos, una gran cantidad reincide en la vagancia y mendicidad. En el año 1966, ingresaron en la Segunda Comisaría 5.533 menores, de los cuales 1.423 reincidieron incluso algunos niños reinciden en la vagancia varias veces al mes, siendo detenidos por el personal de carabineros, los cuales actúan de civil para sus rondas céntricas. Los reincidentes se cambian nombres, pero son localizados debido a sus impresiones digitales.

"Este trabajo es importante como labor social. Su finalidad es cortar en su raíz el futuro delincuente, y evitar la delincuencia juvenil y adulta —expresó el Capitán Silva. "Este sistema de protección de menores es único en Sudameérica. Chile es el único país donde existe Policía de Menores. También la Brigada Femenina actúa en las visitas domiciliarias de los retenidos".

HABLAN LOS MENORES

"Esta es la primera vez que me detienen. Estaba frente al Teatro Baquedano, viendo los affiches de las películas", informó el menor Juan de la Cruz Rodríguez González, de 12 años, tercera primaria. Juan Rodríguez vive en San Gregorio, con sus padres, y diez hermanos.

"No voy a salir más solo" confesó asustado René Martínez Padilla, de 8 años, primera primaria. René fue detenido mientras, en compañía de niños más grande, "vino a conocer el centro".

En la Comisaría se presenta una madre, la señora Eugenia Pardo, quien viene a retirar a su hijo mayor, José Bernabé, de 9 años. "Este niño es mi desgracia —dijo llorando— Me hace pelear con su padre por su culpa, se arrancó varias veces del hogar, y tuve que internarlo en la Casa de Menores". Eugenia Pardo tiene sólo 28 años de edad, pero cuenta con seis hijos menores. "Este niño", es sumamente atrevido —dojo—, no le gusta estudiar, sólo juega al trompito. También antes lo tomaron por cantar en las micros y mendicidad".

El caso más patético es el de la joven Marta Sazo, de 15 años, quien abandonó su hogar hace 7 días, acompañada de su amigo de sólo 17 años. "Me fui porque mi mamá me pegaba, y retaba —dijo—. Mi pololo quiere casarse, él es lanza, y nos conocemos hace un año. Yo también me quiero casar".



A pesar de sus cortos años, ya tiene una meta: la calle. Este pequeño forma parte del oscuro submundo de la vagancia y mendicidad juvenil. Sus causas: una situación económica modesta y un hogar irregular. Labor de la Policía de Menores y del Cuerpo de Carabineros, da una esperanza para estos jóvenes sin rumbo: ser útiles a la sociedad.

Dialogarán con el Computador de la "U"

Personas que no precisan conocimientos especiales de computación, tendrán la oportunidad de plantear sus propios problemas y resolverlos en el computador IBM 360 de la Universidad de Chile. Esta operación será supervigilada por profesores e investigadores del Centro de Computación y el Departamento de Obras Civiles de la corporación, además de seis destacados profesores del Departamento de Ingeniería Civil del Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT).

Esta jornada que tendrá el caracter de Simposio Interamericano sobre uso de Computadores para Ingenieros civiles, será inaugurada el próximo lunes y se prolongará hasta el 21 del presente.

En este simposio se presentará el sistema ICES (Integrated Civil Engineering System) y que incluye una serie de programas para el cálculo de puentes de carretera trazado de caminos, estudios de tráfico y redes de transporte, problemas de geometría y topografía y estudios de tensiones y asientos de suelos.

En contraposición a los programas tradicionales —en los que la entrada de datos se hace de acuerdo a un formato rígido y mediante códigos numéricos—, el sistema ICES utiliza instrucciones análogas a los que un ingeniero emplearía en la práctica, para describir un problema a un ayudante calculista. Se establece así, un verdadero diálogo entre el ingeniero y el computador, en la terminología del primero, que pasa a dominar la máquina y a dirigir sus pasos de acuerdo a su propio criterio.



PRIMER DIRECTOR DEL "ODEPLAN".— Fue designado Primer Director Nacional de la Oficina de Planificación Nacional (ODEPLAN) a nivel de la Presidencia de la República, el ingeniero Sr. Fernando Aguirre Tupper, destacado hombre de empresas que ha tenido a su cargo industrias vitales de la economía del país. La Oficina de Planificación Nacional acaba de ser creada mediante una ley que promulgó la semana pasada el Presidente de la República, Excmo. señor Eduardo Frei Montalva. El ingeniero señor Aguirre Tupper ha sido presidente de la Cámara de la Construcción y presidente del Instituto Latinoamericano del Acero, cargo del que pasó a presidir la Compañía de Acero del Pacífico (CAP), esto es, la empresa que opera la usina de Huachipato. Fernando Aguirre Tupper realizó sus estudios en el Instituto Andrés Bello y se recibió de ingeniero en la Universidad de Chile en 1940, año en que era presidente de la Federación de Estudiantes de Chile. En su vida profesional fue ingeniero de la CORFO y de la Manufacturera de Papeles y Cartones; profesor en la Cátedra de Construcción Civil en la U. de Chile; presidente de la Comisión Permanente de Industrias de la CORFO; Director Ejecutivo de la Comisión Coordinadora de la Zona Norte, y presidente de la Sociedad Interamericana de Planificación (SIAP).— Asumir sus nuevas funciones a partir del 1º de agosto próximo.

GUIA CULTURAL

ARTE POPULAR BOLIVIANO

Durante dos meses se mantendrá en exhibición en el Museo de Arte Popular (Cerro Santa Lucía), una extraordinaria muestra de Arte Popular de Bolivia, organizada por ese Museo.

CONCIERTO

Hoy, a las 19.15 horas, en Avenida Irarrázaval 4055, interpretado por el Trío Filarmónico Nacional (piano, violín y cello.

EXPOSICION

De pinturas del artista chileno Rodolfo Borzutzky, quien representa con propiedad las flores en brillantes tonalidades. Hasta el sábado 15, en Huérfanos 972.

ARTE NORTEAMERICANO

El viernes 14, a las 19 horas, en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, se exhibirán dos películas en colores sobre la evolución del Arte Norteamericano, hasta el siglo XX.

CONFERENCIA SOBRE PARASICOLOGIA

Hoy, a las 19 horas, a cargo del investigador universitario, Rodolfo Montero García Huidobro. Providencia 2653.

CONCIERTO DE PIANO

Mañana, en Providencia 2653, el pianista brasileño Alexandre Orlowski, interpretará: "Treinta y dos variaciones" "Sonata en re menor op. 31 N.o 2" de Beethoven, y muchas otras piezas de autores famosos, a las 19 horas.

FESTIVAL DE CINE FRANCES

Bajo el auspicio del Instituto Chileno-Francés de Cultura, se exhibirá el "Diablo Cojuelo", viernes 14, a las 18.30 horas, en Providencia 2653.

ROTARY CLUB DE SANTIAGO

Se reúne hoy, a las 12.45 horas, en el 4.o piso del Club de la Unión.

CONFERENCIA

"Actualidades Francesas", en disertación de Madame Masson, seguida de un debate público. Hoy, a las 19 horas, en el Instituto Francés de Cultura, Agustinas 719.

EXPOSICION FOTOGRAFICA

Titulada "Italia de Hoy", del artista-fotógrafo, Raúl Alvarez Vásquez, nos presenta los aspectos más representativos de una nación: el Arte, la Vida y las Ciudades mismas. Abierta en sede del Foto Cine Club (Agustinas 1185, Depto. 86).

EXPOSICION Y CONFERENCIAS

Auspiciada por el Centro Argentino y Departamento Cultural de la Embajada, de la pintora y profesora de esa nacionalidad Graciela Borthwick, en Miraflores 285, jueves 13, a las 19 horas.

CONFERENCIA-FORO

Sobre "Peripecias del montaje de EL REHEN", dictará el director de la obra, Eugenio Guzmán. Participarán en el foro el novelista José Miguel Varas, director de la orquesta: Héctor Carvajal, y el escritor Enrique Bello, hijo. Hoy, a las 19 horas, en la sala Valentín Letelier, Huérfanos 1117, 3er. piso.

ACTO DE CLAUSURA

Del segundo curso de perfeccionamiento de profesores de idiomas, en el Instituto Chileno-Francés de Cultura, sábado 15, a las 10.30 horas, Agustinas 719.

COCTEL A EX-ALUMNAS

Ofrece la Escuela Moderna de Música, hoy a las 19 horas, en el local de la Escuela, San Ignacio 8.

Facilidades para importar maquinaria

En el Ministerio de Hacienda, fue cursado un decreto por el cual se rebajan en un 80 por ciento los derechos e impuestos percibidos por las Aduanas a las maquinarias y demás elementos necesarios para la instalación de industrias que actualmente no existen en el país.

El beneficio se otorgará siempre que las industrias consuman a lo menos un 80. por ciento de materia prima nacional en su proceso de producción y su instalación sea autorizada por decreto supremo, previo informe favorable de la Dirección de Industria y Comercio.

A igual rebaja podrán acogerse las industrias que se establezcan o que se amplíen, previo informe de la Dirección de Industria y Comercio, señalando que la o las industrias existentes no abastecen adecuadamente el mercado nacional en cantidad y en calidad. Desde luego éstas también deben cumplir con los requisitos del uso de la materia prima nacional en la cantidad señalada.

EN LA MONEDA

PARAGUAY: LIBRE TRANSITO POR ANTOFAGASTA

Chile otorgó a Paraguay "el más amplio derecho de libre tránsito por el puerto chileno de Antofagasta".

Se trata de una iniciativa tendiente a intensificar y acelerar el proceso de integración entre los países de América Latina.

El Canciller Gabriel Valdés informó que este acuerdo de ambos Gobiernos es el producto de conversaciones sostenidas en procura de facilitar la salida al Pacífico de la producción paraguaya. De las conversaciones surgieron conclusiones de enorme importancia para los dos países.

Se proyecta, por ejemplo, la construcción de un camino que partiendo de Antofagasta y pasando por Salta, Argentina, se extenderá hasta Asunción, capital de Paraguay, en una extensión total de 1.400 kilómetros, casi la misma distancia que hay entre Santiago y Antofagasta.

Por esta ruta, operable durante todo el año, podrán llegar al país las carnes en conserva, frutas tropicales, maderas y otros productos del Paraguay, a la vez que se podrá llevar de Chile mariscos, vinos, textiles y manufacturas, que en la actualidad Paraguay debe comprar fuera del continente.

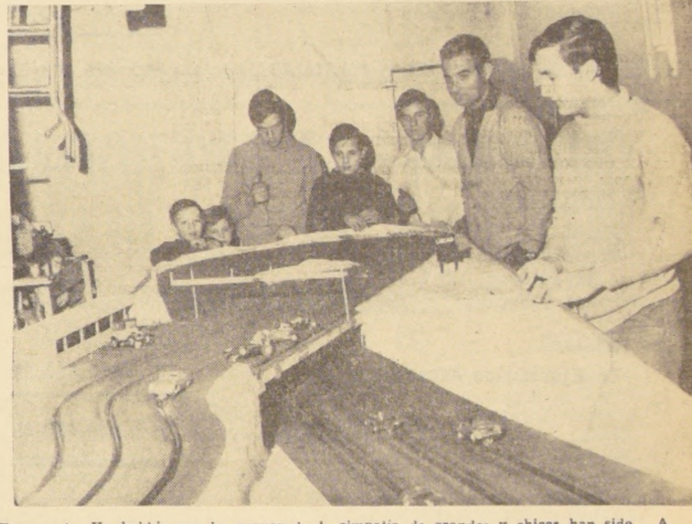
También se proyecta construir un ferrocarril que cubra la misma ruta. Se estudia actualmente cuál de las dos vías se comenzará a construir primero, si el camino carretero o la vía férrea.

Al término de las conversaciones, los Gobiernos de Chile y Paraguay emitieron una declaración conjunta, en que establecen que, "animados por su voluntad de estrechar sus relaciones y de participar plenamente en el proceso de integración con mutuo beneficio, han iniciado estudios destinados a crear una vinculación directa entre ambas naciones, que permita su complementación económica y nuevas vías de intercambio comercial. Dentro de estos propósitos, el Gobierno de Chile ha resuelto otorgar al Paraguay el más amplio derecho de libre tránsito por el puerto chileno de Antofagasta. Oportunamente se suscribirán los documentos del caso".

FRANQUICIAS

Enviado por el Presidente Frei, viajará a Aisén el próximo lunes el Subsecretario de Hacienda, Andrés Zaldívar. Cumplirá una misión que abarcará desde el estudio de las franquicias (aduaneras, tributarias, de pagos, etc.), que se le han otorgado a la zona por diversas calamidades que ha sufrido, hasta la elaboración de un posible estatuto para la zona.

También viajarán a esa provincia el Ministro de la Vivienda, Juan Hamilton, y el Subsecretario del Interior, Enrique Krauss, para revisar y estudiar los planteamientos de los habitantes y dar solución a sus variados problemas.



Un hobbie que ha acaparado la simpatía de grandes y chicos han sido las carreras de autos miniatura, que trasladan a una escala reducida las mismas peripecias de una competencia entre corredores. El hobbie, importado desde Alemania y Estados Unidos, está interesando a nuestro país, donde existen actualmente unos 150 equipos de autos modelos. Entre los más fanáticos se encuentra la familia de Alberto Dittborn, cuyos diez hijos fabricaron personalmente la monumental pista de carreras, arman y mantienen en funcionamiento los pequeños autos, de diferentes marcas y modelos. EN EL GRABADO, Alberto Dittborn y sus hijos presencian una carrera de autos en el galpón de su residencia.

Hobbie de Autos Miniaturas Apasiona a Grandes y Chicos

La mayoría de los habitantes del globo, considerados desde la edad de la razón hasta la ancianidad, reparten, en término medio, las 24 horas del día, en la siguiente forma: ocho horas dedicadas al estudio o al trabajo, es decir a los deberes; otras ocho horas de sueño, y las restantes ocho repartidas en diferentes rubros, entre los cuales la alimentación, el transporte, y las diversiones.

La diversión no es igual para todos. Algunos "pasan sus horas" en el bar de la esquina; otros, con una buena película; también los hay que prefieren una rubia o una morena; una lectura entretiene a los demás. Pero hay seres que no se divierten tan fácilmente. Para ellos, los grandes cerebros comerciales han ideado los "hobbies", o diversas entretenciones, que ocupan el interés de sus aficionados.

Los hobbies, como muchas cosas modernas, también tienen su moda. Las colecciones, de estampillas, escudos, cigarrillos, nunca han dejado de interesar. Pero en la actualidad, los hobbies más seguidos, tanto por jóvenes y adultos, se refieren a la aplicación del trabajo manual, ya sea por medio de invenciones de distinta índole, o por las auto-construcciones, en las que se aplica la carpintería, el dibujo, la electricidad, en resumen, el ingenio.

Uno de los hobbies manuales que mayormente apasiona a los aficionados de todo el mundo, es la construcción de autos miniatura, fabricados idénticos a las diferentes marcas famosas, Porsche, Ford, Fiat, Masserati, e imitando a los modelos de carrera, pero en escala reducida.

AUTOS MINIATURA

El hobbie de los autos miniatura se inició en Alemania, pero pronto se trasladó a Estados Unidos, especialmente a la zona de California. Esta entretención interesó a los miles de aficionados a la velocidad, como corredores de autos, y a los apasionados de la mecánica automotriz, garajistas y profesionales.

Al poco tiempo, todas las ciudades de Estados Unidos y Europa se llenaron de locales, donde por el pago de unos pocos dólares, los muchachos podían hacer correr sus autos modelos en una pista creada con este propósito. Este hobbie se ha popularizado de tal forma, que actualmente existen en Estados Unidos tres revistas semanales dedicadas especialmente a la autoconstrucción de autos miniaturas, y cientos de negocios que venden las diferentes piezas de los pequeños vehículos.

Los autos, que pueden correr hasta una velocidad de 230 kilómetros por hora, se venden también en cajas, listos para armarse, con sus respectivas instrucciones. Por un precio, que fluctúa entre dos y seis dólares, se pueden adquirir modelos de coches de gran turismo, de carrera, y hasta simpáticas "burritas".

COCHES MINIATURA EN CHILE

El hobbie de los autos modelos, o miniatura, pasó rápidamente a Latinoamérica, en especial a Brasil, Argentina, Perú y Chile.

En nuestro país, existen ya unos 150 equipos, compuestos por una pista de carreras y los pequeños automóviles. Diversos corredores, como Juan Armando Band, garajistas, importadores de vehículos, se reúnen semanalmente, no sólo en las pistas verdaderas, sino en las diminutas de los autos modelos.

"Este entretenimiento impulsa al niño a su iniciación en el trabajo manual y el aprendizaje de electricidad", explicó a nuestro diario uno de los apasionados de los coches modelos, Alberto Dittborn. "Este hobbie requiere de una mantención permanente, para la conservación del stock de pequeños vehículos", —agregó.

Los diez hijos de la familia Dittborn, en especial, los siete varones, se dedican a armar y fabricar los diferentes modelos. Una verdadera obra de maestría es la gigantesca pista de carreras, armada totalmente por los miembros de la familia, donde los pequeños automóviles reaccionan igual que los verdaderos modelos en los caminos y carreteras.

"La pista funciona con transformadores eléctricos, y el control de corriente se emite a través de un control de aceleración manual. Aquí reside la habilidad de cada carrerista, en impartir a los automóviles la velocidad necesaria y el manejo adecuado para las curvas y rectas de la pista.

La pista es de madera prensada, y el modelo se diseñó basándose en revistas norteamericanas especializadas. La pista puede alcanzar un máximo de 12 volts, y el contacto eléctrico está ubicado en un riel de latón niquelado y plástico", explicó Alberto Dittborn.

Todos los fines de semana, en la residencia de la familia Dittborn, se efectúan interesantes carreras de coches miniaturas, que apasionan a grandes y niños.

Los Pobladores de La Granja Tratan Problemas del Sector

Una Asamblea General de Vecinos de la población "Malaquías Concha", y autoridades de La Granja, se realizará el domingo 16, a las 10 horas, en el local del Club Deportivo "Real Granada", ubicado en Avenida Combarbalá.

Los dirigentes comunitarios de "Malaquías Concha" convocaron a esta reunión ampliada, con el fin de tratar problemas y necesidades que afectan a los vecinos, y planificar conjuntamente con las autoridades, posibles vías de solución.

Asistirán el Gobernador del Departamento Presidente Aguirre Cerda, Francisco Rivera Abuín; el Alcalde de La Granja, Pascual Barraza; regidores de la comuna y dirigentes comunitarios del sector.

Entre los problemas a tratar figura, en primer lugar la instalación de la red de agua potable, para lo cual los vecinos han manifestado su disposición de aportar mano de obra y parte del financiamiento. Otros problemas a debatirse serán la normalización del servicio de extracción de basuras, falta de vigilancia policial y solución al problema planteado por el funcionamiento de la Feria Libre.

BALLET...

DE LA PRIMERA PAGINA)

llamó desde una ventana y ellos entraron.

Ninguna de las personas arrestadas y que mañana por la mañana deberán comparecer en libertad bajo fianza ante un tribunal, tenía en los bolsillos cigarrillos de marihuana, según dijo la policía, que también afirmó fueron hallados doce cigarrillos con droga en el departamento.



Invitado por la institución congénere mexicana, por el Jet de Aerolíneas Peruanas, se dirigió al país azteca el Conjunto Folklórico de la Federación del Magisterio de Chile. Este conjunto está integrado exclusivamente por profesores primarios de las provincias de Antofagasta, Coquimbo, Aconcagua, Santiago y Valparaíso. En su repertorio incluyen la música original de sus propios lugares de residencia, la que darán a conocer ampliamente a sus colegas mexicanos. — (Foto Pudahuel.)

MISTERIOSO... (De la 1a. Pág.)

nado y el movimiento de revolución de un cuerpo orbital en torno a la Tierra. Aumenta el período de rotación, expresó Vasily Grigorevsky, un científico soviético, a la Tass. Ello quiere decir que el movimiento resulta más lento.

Un fenómeno de este tipo ocurrió el 17 de septiembre del año pasado, cuando se verificó un centelleo en el astro. La rotación sobre su eje de los satélites soviéticos en órbita registró una curiosa disminución. Averiguar la razón por la que la rotación del satélite sobre su eje se reduce mientras el Sol es turbado por gigantescos "flares" (en uno de ellos podría entrar varias veces la Tierra), interesa mucho a los científicos: para acercar a la realidad las teorías astronómicas y para reducir al [illegible] imprevistos y los [illegible] para los viajeros [illegible] mos. La reducción [illegible] "spin" del satélite [illegible] ocupa al cosmona[illegible] que, por otra parte, los instrumentos [illegible] ríos para estabilizar [illegible] hículo y reducir [illegible] a cero, pero podría [illegible] ocuparle los otros [illegible] menos que casi [illegible] mente modifican [illegible] diciones espaciales [illegible] el sol presenta.

"V I V I E C S. A."
CONSTRUCTORA DE VIVIENDAS ECONOMICAS DE LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1966

Autorizado por Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda N° 17.281 de 14 de Diciembre de 1960 y modificado por Decreto N° 3.045 de 24 de Febrero de 1961

CAPITAL	
Autorizado................	E° 500.000,00
Suscrito................	" 500.000,00
Pagado................	" 500.000,00
Reservas................	" 17.930,68

A C T I V O	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Totales Ejercicio Anterior
I DISPONIBLE			
Caja	E° 697,45		
Bancos	" 700.570,78	E° 701.268,23	E° 717.184,20
II REALIZABLE			
b) Existencias:			
Construccs. en Proceso	E° 27.789,00		
c) Valores por Cobrar Cort.P	760,95		
Cuentas Corrientes	" 339.322,80		
Varios Deudores	" 7.100,23	" 374.972,98	" 40.840,97
III TRANSITORIO			
Garantía Arriendos		" 332,60	" 3.902,63
SUMAS PARCIALES........		E° 1.076.573,81	E° 761.927,80
IV NOMINAL			
Gastos de Organización	E° 32.847,62		
Gastos Puesta en Marcha	" 20.163,62	" 53.011,24	" 53.011,24
V INMOVILIZADO			
Muebles y Utiles	E° 30.340,86		
Menos Depreciaciones:			
Anteriores E° 7.449,36			
Del Ejercicio 735,21	-" 8.184,57	" 22.156,29	" 13.481,21
VI PERDIDAS			
De Ejercicios Anteriores		" 48.657,31	" 84.625,70
T O T A L E S.........		E° 1.200.398,65	E° 913.045,95

P A S I V O	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Totales Ejercicio Anterior
VII EXIGIBLE			
A Corto Plazo			
Documentos por Pagar	E° 633.123,00		
Varios Acreedores	" 2.025,17		
Impuestos Retenidos	" 1.664,87		
Obligaciones Provisionales	" 4.592,11	E° 641.405,15	E° 370.697,42
VIII TRANSITORIO			
Gastos Financ. por Pagar	E° 2.970,24		
Acreedores por Garantía	" 100,00	3.070,24	" 100,00
SUMAS PARCIALES.........		E° 644.475,39	E° 370.797,42
IX NO EXIGIBLE			
Capital y Reservas			
Capital Autorizado dividido en 500.000 Accs. de E° 1,- c/u	E° 500.000,00		
Reservas Reglamentarias			
Reavalúo Capital Propio	" 17.930,68	517.930,68	" 506.280,14
UTILIDAD DEL EJERCICIO	E° 47.490,72		
Menos N° 3 Art.35 Ley Renta	" 9.498,14	37.992,58	" 35.968,39
T O T A L E S............		E° 1.200.398,65	E° 913.045,95

C U E N T A S D E O R D E N

D E B E	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Totales Ejercicio Anterior
Acciones del Directorio en Garantía		E° 1.050,00	
Créditos Bancarios Permanentes		" 20.000,00	
Fondos de Reinversión por Aplicar		" 699.721,53	
Planes en Construcción		" 122.779,23	
		E° 843.550,76	E° 843.550,76

H A B E R	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Totales Ejercicio Anterior
Garantía del Directorio		E° 1.050,00	
Acreedores por Créditos Bancarios		" 20.000,00	
Fondos de Reinversión		" 699.721,53	
Responsabilidad Planes en Construcción		" 122.779,23	
		E° 843.550,76	E° 843.550,76

C U E N T A S D E R E S U L T A D O

P E R D I D A S			
1) Depreciaciones y Castigos			
Inmovilizado	E° 735,21	E° 735,21	E° 1.330,43
2) Gastos			
a) Gastos Generales			
Sueldos, Jornales, Leyes S.	E° 15.352,00		
Gastos Legales	" 415,55		
Otros	" 18.536,64	" 34.304,19	" 19.779,34
b) Gastos Tributarios			
Impuestos y Patentes	E° 496,18	" 496,18	" 3.400,12
4) Remuneración del Directorio			
Asistencia a Sesiones		" -.-	" 180,00
5) Reavalúo Capital Propio	E° 9.498,14	" 9.498,14	" -.-
SUMA................		E° 45.033,72	E° 24.689,89
6) Utilidad del Ejercicio	E° 47.490,72		
Menos N°3 Art.35 Ley Renta	" 9.498,14	" 37.992,58	" 35.968,39
T O T A L E S.......		E° 83.026,30	E° 60.658,28

G A N A N C I A S		
Ingresos Brutos de Explotación	E° -.-	E° 8.735,38
Menos Gastos de Ventas	"	" 1.502,68
Producto Neto	E° -.-	E° 7.232,70
Otras Entradas		
Gastos Administración Socs. Afiliadas	" 83.026,30	" 425,58
T O T A L E S......	E° 83.026,30	E° 60.658,28

CARLOS ESTAY ALBOLEDA
CONTADOR
C.C. 11.458 - Licencia 11.514

SERGIO CALVO PLAZA
GERENTE

INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Hemos revisado el presente balance con los libros y documentos que nos han presentado y obtenido los datos e informe que hemos requerido, pudiendo certificar que, a nuestro juicio, este balance representa el verdadero estado financiero de la Sociedad al 31 de Diciembre de 1966.

FERNANDO CARDEMIL VIVES
Inspector de Cuentas

OSCAR SMITH VARGAS
Inspector de Cuentas

TRIBUNA LABORAL

FALLECIO DIRIGENTE CAMPESINO

...er se efectuaron los funerales del dirigente campesino ...ldo Lara, de la Federación Campesina de Colchagua. ...aldo Lara falleció víctima de un accidente automovilístico cuando regresaba de San Fernando, luego de constituir el Sindicato Comunal "Estrella" de esa provincia. Asistieron a los funerales los dirigentes nacionales de la Confederación Campesina ...

El Ministerio de Agricultura, el del Trabajo; INDAP, y otras instituciones hicieron llegar sus condolencias a la Federación por la muerte del mencionado dirigente. Los restos de Osvaldo Lara fueron inhumados en el Cementerio de Chimbarongo.

OTRO DIRIGENTE DESAPARECIDO

También se efectuaron ayer los funerales del dirigente Sergio Canales Ruiz, fallecido después de una corta enfermedad. El extinto era Secretario Nacional de Asuntos Sociales de la Federación Nacional de ... del Ministerio de Obras Públicas.

La Federación doliente donó un nicho en el Cementerio General y emitió una declaración del Día, dando cuenta de la lamentable desaparición de este dirigente que desarrolló una activa y fructífera labor sindical.

Sus restos fueron sepultados con la concurrencia de delegaciones sindicales del mencionado Ministerio.

EMPLEADOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE CHILE

Con fecha 1.o de julio, la Confederación de Empleados de Industria y Comercio de Chile (CEIC), trasladó sus oficinas de calle Compañía 1583 a Catedral 1778, manteniendo el fono 88865 y la casilla 3313.

La nueva sede social dispone de amplias dependencias para los Sindicatos Bases y tiene un salón de actos con capacidad para 150 personas.

ASAMBLEA MENSUAL DE BASES

El jueves 20 del presente se efectuará la Asamblea Mensual de Bases, correspondiente al mes de julio. En dicha oportunidad, el gerente de COOPEMPART, Tulio Núñez Troncoso, dará cuenta de la marcha de la Cooperativa de los Empleados Particulares. Además se tomarán acuerdos sobre el proyecto del Gobierno en relación a "Prestaciones Familiares y Nivelaciones de las Asignaciones Familiares".

Vecinos de la J. M. Caro Autoconstruyen Aceras

Más de mil quinientos vecinos del sector E. de la población "José María Caro", iniciaron, el pasado fin de semana, la autoconstrucción de aceras de 17 manzanas, cumpliendo el primer plan impulsado y realizado con aporte íntegro de la comunidad. Los pobladores cuentan con la asistencia técnica del Ministerio de Obras Públicas y la Municipalidad de La Cisterna.

Los primeros 20 metros fueron pavimentados por obreros especializados de Obras Públicas, para que los pobladores aprendieran la técnica del trabajo. Cada vecino debe realizar la pavimentación de 7 metros, que corresponden al frente de sus casas. Los sitios eriazos del sector serán pavimentados por la comunidad.

La iniciativa nació de los propios vecinos, e integraron un Comité Coordinador, con dos delegados, representantes de cada manzana del sector E. Este Comité fue el encargado de averiguar costos y elaborar el presupuesto de la obra, y luego recolectar las cuotas iniciales.

La "caja común" fue destinada a la compra de ripio, arena y cemento. Los vecinos de la "José María Caro" están sacrificando horas de descanso y días festivos, a fin de tener las aceras pavimentadas y así eliminar el viejo problema de los barriales causados por las lluvias, en los meses de invierno.

PAÑOS CONTINENTAL: REANUDACION DE FAENAS

En el Diario Oficial de ayer fue publicado el Decreto N.o 428, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, por medio del cual se establece la reanudación de faenas en la Fábrica de Paños Continental S. A., de Santiago, cuyos 650 obreros cumplieron 66 días de huelga legal.

En el mencionado decreto se nombra interventor de esta resolución al Inspector del Trabajo, señor Gustavo Moder Pérez de Valenzuela.

Dentro de sus atribuciones el Interventor está facultado para organizar las faenas, contratando el personal que sea necesario para realizar las labores correspondientes. Igualmente tiene libertad para celebrar contratos de trabajo y procurar la solución de las dificultades que han motivado el presente decreto.

Por su parte, el personal que sea contratado, lo hará de acuerdo al Decreto, en condiciones no inferiores a las fijadas por el informe de la Honorable Junta de Conciliación.

OPERADORES DE CINES DE CHILE

Dirigentes del Sindicato Profesional de Operadores de Cines de Chile han denunciado a las autoridades del Trabajo, el proceder antigremial de las Compañías Distribuidoras de Películas, las que han procedido a iniciar una ola de despidos de Controles de los Cines, por el solo hecho de haber formado estos últimos, su organización sindical.

Los operadores de Cines han manifestado que iniciarán una campaña de ayuda a estos elementos laborales despedidos, a fin de poner término a estas represalias por parte de las Empresas.

SINDICATO DE OBREROS TEXTILES

El Sindicato Nacional de Obreros Textiles cita a sus bases a una reunión general que se efectuará el sábado 15 a las 14 horas, en la sede central del mencionado organismo gremial ubicado en calle Dieciocho 182.

En esta oportunidad se analizarán los diversos conflictos del gremio, tanto en Santiago como en provincias; además se estudiará el estado de cuotas de los asociados en general.

Por otra parte, los dirigentes del gremio informan que se ha tomado el acuerdo de solicitar a los Sindicatos Textiles, seguir enviando sus ayudas a la Sede Central, a nombre del Presidente del Sindicato, Osvaldo Ramón Rojas.

LLEGO LA VERDADERA Y ESPERADA POR TODOS LIQUIDACION SEMESTRAL LOS GOBELINOS



Con el más formidable éxito, dio principio el lunes la esperada **LIQUIDACION SEMESTRAL EN LOS GOBELINOS**, la que se viene realizando cada seis meses, a objeto de beneficiar a los miles de clientes y público en general con las más variadas y numerosas ofertas a precios de verdaderas gangas. Durante todo el día lunes el público arrebató las mercaderías que llenaban sus 22 departamentos con sus 6 pisos bajo un mismo techo, y hubo momentos en que se hacía imposible circular por dentro de este importante establecimiento comercial. El público pudo comprobar que en LOS GOBELINOS es muy fácil hacer el milagro de comprar mucho con muy poco dinero. Su amplia galería de vitrinas, muestra una enorme cantidad de artículos para el hogar y la familia. Dos amplios ascensores lo trasladan de un piso a otro, y un personal reforzado lo atiende con la mayor solicitud y rapidez. Por algo la **LIQUIDACION SEMESTRAL LOS GOBELINOS ES UNICA, FORMIDABLE, VERDADERA.** En el grabado se puede ver un pequeño detalle de lo que fue el día lunes en LOS GOBELINOS.

CONFERENCIAS DEL DR. CASASBELLAS

Hoy, a las 18.45 horas y el próximo domingo, a las 11.45, dará su charla por Radio Universidad Técnica del Estado, el Dr. Fernando Casasbellas, Miembro Honorario de la Sociedad Científica de Chile, sobre la amenaza de que el Planetoide caro impacte terrificamente en la Tierra, y sobre las bombas nucleares empleadas para desviarlo o despedazarlo.

ALFONSO CASANOVA PRESIDE COMISION DE LOS BOMBEROS

Por decreto firmado por el Presidente de la República y el Ministro del Interior, el señor Alfonso Casanova Dighiero fue designado para integrar la comisión de la Ley número 12027 y actuar en calidad de Presidente. Reemplaza al ex presidente, señor Enrique Pinaud Cheyre, que luego de servir el cargo desde la creación de la Comisión, renunció por motivos de salud.

A la referida comisión corresponde conocer y aprobar los presupuestos de entrada y gastos, y autorizar la importación de material que deseen hacer los Cuerpos de Bomberos de la República. La integran un representante del Ministerio del Interior, de la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio y de la Superintendencia del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

El nuevo presidente, es un antiguo voluntario bomberil, con 37 años de servicio, tiempo durante el cual ha ocupado diversos cargos de importancia, y el de Oficial General, en su carácter de Comandante. Ostenta varios premios, y la Medalla Municipal. Destaca en su hoja de servicio su acción distinguida en el incendio de carros-tanques petroleros, ocurrido en junio de 1944, entre Polpaico y Tiltil. Durante los años 1932, 1947 y 1948, se hizo acreedor al Premio de Honor que obtienen los voluntarios que exhiban la mejor Hoja de Servicio; es Voluntario Honorario de la Segunda Compañía "Bomba Germania" de Valparaíso, y es actualmente Director Honorario del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Su inquietud por el estudio de las organizaciones bomberiles lo ha impulsado a viajar por diversos países de Europa y Estados Unidos de norteamérica, lo que le capacita para desempeñar con éxito la misión que le ha sido confiada, esta vez por el Gobierno de la República.



La Municipalidad autorizó a 50 comerciantes ambulantes para que trabajen en Santiago, 32 de éstos, en el sector céntrico, con comercio de paquetería, y 18 en frutas, fuera del radio central. Los "paqueteros" vestirán uniforme azul, y los "fruteros", guardapolvo blanco. En el grabado, un grupo de comerciantes ambulantes que visitó "La Nación" para hacer públicos sus agradecimientos al Alcalde Manuel Fernández cuya gestión permitió concretar esta aspiración del Sindicato de Comerciantes Ambulantes de Santiago. En el extremo izquierdo el presidente del Sindicato, Santiago Araya Zuleta.

SOLICITA TRABAJO

Para desempeñarse como chofer de camioneta o auto particular, se ofrece Juan Ocares Alvarez, quien cuenta con una práctica de ocho años.

Los interesados pueden dirigirse a Los Maitenes 1906, paradero 20, Santa Rosa.

DEROGADA LEY... (De la 1a. Pág.)

ta, profesional o empresario, conteniendo su propio y específico hacer, dentro de los límites de la moral y de la ley. La acción individual del periodista, de gran valor, pero siempre singular, encuentra en el órgano que oficialmente representa a la Orden, la expresión auténtica del periodismo nacional, a cuyo prestigio está vinculada la libertad de opinión".

Finalmente expresó el Ministro:

"Esta ceremonia se verifica el mismo día en que los periodistas conmemoran el undécimo aniversario de la ley que creó su Colegio profesional. Ello no ha ocurrido sin intención. Encuéntrese en ello el deseo del Gobierno de expresar su confianza en que la acción del Estado, del Colegio y de los periodistas y de las empresas, constituya la garantía más sólida de la libertad de opinión, presupuesto de las demás libertades y una de las bases fundamentales del sistema democrático.

A continuación, el Presidente de la Asociación Nacional de la Prensa, Germán Picó Cañas, expresó que "la historia de nuestro país nos enseña del respeto y amor a la libertad de prensa, tanto de gobernantes como de gobernados, y salvo una excepción en su curso, esos sentimientos han pasado a formar parte del espíritu de nuestra nacionalidad".

En seguida, Germán Picó Cañas se refirió a la legislación de prensa en los países desarrollados, diciendo que "debiendo señalar en primer término, y por haber alcanzado el más alto desarrollo periodístico, a Gran Bretaña, donde la libertad de prensa depende del principio general de obediencia a la ley, y no a la reglamentación especial. Otro tanto ocurre en Francia y en los Estados Unidos de América, y señalo sólo a estos países por ser cuna de libertades y disponer de alto desarrollo democrático y cultural".

Dijo el Presidente de la Asociación Nacional de la Prensa que "me es grato dejar constancia de nuestro reconocimiento por esta realización del Gobierno, que significa una actitud de progreso en nuestra legislación y de amplia significación para la prensa chilena".

Finalmente, habló el Presidente del Colegio Nacional de Periodistas, Emilio Filippi, para referirse al trascendental significado que tiene para los periodistas la promulgación del nuevo cuerpo legal que legisla sobre publicidad.

Expresó Emilio Filippi que "sostenemos la dignidad de la profesión de periodistas, función de gran nobleza y de hondo contenido social. Nuestro periodismo nacional puede exhibirse con orgullo y reclama para sí un lugar de vanguardia".

Dirigiéndose al Presidente Frei, expresó el representante de los periodistas:

"Los periodistas tenemos plena conciencia de la misión que cumplimos en la sociedad. Sabemos que somos testigos de la historia y de la evolución de los pueblos, y, a la vez, ariete de progreso. Con razón hemos afirmado que la libertad de prensa es la piedra angular de todos los derechos".

"De allí —finalizó Emilio Filippi— que hoy participemos de un acto cuya grandeza ha de iluminar nuestra democracia; pues los poderes públicos, usando la vía democrática, han rectificado un error y han devuelto a la prensa y al periodismo la plena vigencia de sus inalienables facultades".

DECLARACION DEL SR. MINISTRO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

CON RELACION A LA HUELGA DEL PERSONAL DE LA CAJA NACIONAL DE EE. PP. Y PP.

En relación con el conflicto que afecta al personal de la Caja de EE. PP. y PP., el Ministro del Trabajo ha entregado la siguiente declaración:

Durante toda la semana recién pasada el Vicepresidente Ejecutivo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas se ha abstenido de iniciar nuevos sumarios y ha solicitado la no iniciación de las medidas que contempla la Ley de Seguridad Interior del Estado a fin de favorecer el buen éxito de la mediación que ante el Ministro que suscribe y la propia Vicepresidencia de la Caja ha estado llevando adelante la directiva de la ANES.

Como resultado de esta mediación se llegó a un pleno acuerdo, entre la ANES y la superioridad de la Caja, el que si bien debía ser ratificado por la Directiva del personal en huelga, la ANES consideraba satisfactorio, con lo que el conflicto pareció resuelto.

Desgraciadamente, la intransigencia de algunos grupos de entre el personal que ha paralizado las faenas en la Caja, ha frustrado esta mediación y ocasionado, en el día de hoy, disturbios y manifestaciones hacia el personal de jefes que, con enorme sacrificio, ha mantenido el funcionamiento de las labores esenciales de la Caja. A esto se agrega una verdadera campaña de falsas informaciones sobre la renuncia del Vicepresidente, la renuncia del Ministro, gestiones imaginarias ante diversas autoridades, llegándose hasta sostener que la huelga debe mantenerse hasta la semana próxima, porque la elección de nuevas directivas en el P. D. C. permitiría el cambio de las autoridades administrativas de la Caja y del propio Ministro del Trabajo y Previsión Social.

Ante esta situación, el Ministro del Trabajo y Previsión Social estima necesario precisar lo siguiente:

1º) La paralización de faenas ocurrida en la Caja Nacional de EE. PP. y PP. no es un conflicto del trabajo ni responde a fundamento alguno de justicia o equidad, que esté en manos del Gobierno resolver. La Caja procedió, bajo otras autoridades, a ordenar un pago de reajuste absolutamente contrario a las normas señaladas en la ley y que fue debidamente reparado por la Contraloría General de la República.

2º) El personal estimó de su derecho iniciar demanda ante los Juzgados del Trabajo, para lo cual ha contado con todas las facilidades.

3º) El paro para forzar la aplicación de la ley en la forma entendida por los demandantes y en contra del criterio de la Contraloría, de la Superintendencia de Seguridad Social y del Ministerio de Hacienda, no puede, sino calificarse como insensato.

4º) Mayor gravedad reviste el asunto si se considera que la superioridad de la Caja, de aquél entonces, hallándose enfermo el señor Vicepresidente, procedió a hacer una interpretación de la ley que favorecía a todo su personal, sin consulta previa de ninguna especie, a las demás Cajas de Previsión, a la Subsecretaría del ramo, a la Superintendencia o a la Contraloría y, posteriormente, algunos jefes impulsaron y apoyaron al personal en la idea de ir a un paro injusto, ilegal y, aún, delictuoso en respaldo de una temeraria interpretación que está en conocimiento de los Tribunales.

5º) Las actuaciones del señor Vicepresidente para asegurar el funcionamiento de los servicios esenciales de la Caja y pagar las jubilaciones y montepíos a los modestos imponentes de la Institución, cuya gravísima situación parece totalmente olvidada para algunos, responde a una posición de Gobierno, cuenta con todo el respaldo de S. E. el Presidente de la República, del Ministro del ramo y de todo el Gabinete.
Sólo una muy mezquina visión de los deberes que imponen el Gobierno y la Administración Pública puede conducir a algunos a imaginar que interés político de cualquier especie pudiera hacer variar una actitud que se fundamente en el deber impostergable de asegurar al país los beneficios de la autoridad y el funcionamiento de los servicios esenciales.

6º) Ante la imperativa necesidad de adoptar medidas definitivas que eviten la continuación de una situación de caos e indisciplina en la Caja Nacional de EE. PP. y PP., formulo un último y cordial llamado al personal para que se reintegre a sus labores el miércoles 12 de julio, a las 10 horas, en las condiciones obtenidas por la ANES en sus gestiones ante el señor Vicepresidente Ejecutivo, que constituyen la última y definitiva palabra del Gobierno.

WILLIAM THAYER A.
MINISTRO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

EE. UU.

Crisis de la Marina Mercante Afecta a Astilleros Norteamericanos

Estado Actual se Define como "Enfermedad Crónica"

WASHINGTON, 2 (ANSA).— La crisis de la flota mercante y de los astilleros estadounidenses, no es debida a contingencias específicas, por lo que más bien se podría definir como enfermedad crónica.

Hecha excepción de algunos períodos de prosperidad debidos a situaciones anómalas de mercado, las condiciones de ambos sectores acusan constante empeoramiento, agravado en los últimos tiempos, entre otras cosas, por la guerra en Vietnam.

Para afrontar el problema y encauzarlo a una solución, el Secretario de Transportes, Alan B. Boyd, está elaborando un programa de renovación, a realizarse en diez años, y cuya ejecución debería costar, según los calculos, 4.800 millones de dólares.

La necesidad de disponer de una flota moderna y eficiente de buques de carga es reconocida por todos; está aún vivo el recuerdo de los esfuerzos que el país debió sostener para preparar el ingente tonelaje requerido para el transporte de materiales y tropas. Para evitar la repetición de tan peligrosa contingencia, el Gobierno de Washington ha intervenido en apoyo de las industrias navieras y de las construcciones navales, con la asignación de subsidios por un monto aproximado de 370 millones de dólares en cada año fiscal.

La ayuda gubernamental, en lugar de robustecer a la flota mercante y ponerla en condiciones de afrontar cualquier vicisitud, ha creado, en cambio, una situación paradójica: de las 333 unidades de carga, actualmente empleadas para asegurar el abastecimiento de Vietnam, sólo 35 proceden de la flota de 300 barcos subsidiados por el Gobierno; el resto está constituido por unidades no subsidiadas, unidades militares y barcos antiguos que ya sirvieron en la última Guerra Mundial.

En la pasada primavera, el Secretario de Defensa, McNamara, observó que en la eventualidad de una guerra el Gobierno recurriría sin duda a la requisa de buques cargueros; pero en el caso de un conflicto parcial como el de Vietnam, en el que no hay una demarcación neta, es comprensible que los propietarios de barcos de carga no quieran verse irradiados de las rutas mercantes habituales. Por eso muchos se preguntan por qué el Gobierno de Washington sigue concediendo subsidios a una industria naviera que no sirve en tiempos de guerra.

Más de un experto sostiene que en el origen del malestar que aflige a este sector depende precisamente del programa gubernamental de subsidios. Los armadores que emplean buques de fabricación nacional con tripulación estadounidense, y que prestan servicios sobre rutas regulares comerciales, reciben un subsidio equivalente al 44 por ciento de sus costos de operación.

El Gobierno sigue esta política en una tentativa de contrarrestar la competencia extranjera, que usa naves menos costosas, paga salarios más bajos y gasta menos en reparaciones.

Cuando un armador estadounidense desea adquirir un buque mercante construido en Estados Unidos, el Gobierno le reembolsa el 55 por ciento de su costo; esto porque los barcos construidos en Estados Unidos cuestan casi el doble que los fabricados en el exterior, especialmente en Japón.

La política perseguida por el Gobierno conduce incluso al absurdo de que los armadores estadounidenses no tienen interés en oponerse a las reivindicaciones salariales de la marinerías, porque parte de estas son costeadas por el Gobierno.

Se verifica además el caso de que las líneas de navegación no subsidiarias tratan de obtener tal beneficio; las que ya lo han logrado, en cambio, envidian a las no subsidiadas la posibilidad de adquirir buques extranjeros. En efecto, más de mil buques mercantes pertenecientes a estadounidenses, para ahorrar gastos, ondean "bandera sombra" o de conveniencia, que permiten a sus armadores adquirir los barcos a menos costo, embarcar tripulaciones extranjeras a las que pagan salarios más bajos y desvincularse de las rutas obligadas.

15 barcos hundidos bloquean seriamente el Canal de Suez

OTTAWA (ANSA).— Los acuerdos tarifarios alcanzados con las negociaciones del Kennedy Round suscritos el 30 de junio en Ginebra, son considerados satisfactorios por el Gobierno canadiense.

Cabe hacer notar, al respecto, que aún removiendo los obstáculos que bloquean el Canal (una quincena de barcos hundidos), Egipto no ganaría como antes si al mismo tiempo no se realizaran los suministros de petróleo árabe a Occidente. Los petroleros representan las tres cuartas partes del tráfico de Suez (para ser más exactos el 74 por ciento). De 1956 a 1966, el número de los buques en tránsito por el Canal aumentaron de 13.000 a 20.000, y el tonelaje de las cargas de 82 a 138 millones de toneladas en dirección sur-norte y de 18 a 42 millones en dirección norte-sur. Después del petróleo, las mercaderías más importantes en dirección norte fueron los metales y los cereales; en dirección sur la primacía correspondió a los cereales. Seguidos por los petróleos, fertilizantes químicos y metales.

El petróleo que entra en el Midterránco vía Suez es destinado normalmente a los siguientes países: Italia, Francia, Gran Bretaña, Holanda, Alemania y Bélgica. El que sale del Mediterráneo, procedente de Rusia y Rumania, va principalmente a Japón y a la India.

Estos datos explican la tendencia actual, aunque sea momentánea, a un reajuste de las rutas. Europa podría comprar más a las naciones comunistas, y las naciones asiáticas recurrir en mayor medida a los suministros del Golfo Pérsico. De otra forma, la vuelta por el Cabo de Buena Esperanza aumentaría los costos tanto para los unos como para los otros.

En las negociaciones futuras, los árabes usarán ciertamente el petróleo como carta a su favor, y Egipto, país no productor de petróleo, el Canal de Suez. Pero a El Cairo no le conviene abusar de esta arma, porque el petróleo proporciona las tres cuartas partes del tráfico de la vía de agua y este porcentaje está destinado a reducirse, en forma más acentuada cuanto más dificultades plantee Egipto acelerando las transformaciones ya en curso en el sistema mundial de transporte.

Nos referimos a los superpetroleros que ya hoy surcan los mares y cuyo calado las impide pasar a través del Canal. Son buques de 150.000 y hasta 200.000 toneladas, y hay otras en construcción (y más aún en proyecto), de tonelaje mayor: Los astilleros japoneses las botan con ritmo constante al mar, para sus clientes europeos y norteamericanos. Ya hay hoy en servicio casi 500 petroleros demasiado grandes para la ruta Mar Rojo-Mediterráneo. El ahorro que hace posible su elevado tonelaje supera por gran margen el aumento de costo que supone la circunsvalación de Africa por el Cabo de Buena Esperanza.

Transacciones

BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO

Las acciones se cotizan en centésimos de E° según Ley 13.305.

OPERACIONES DEL 11 DE JULIO DE 10.30 A 11.45 HORAS:

245	Bco. Chile, 188
900	Bco. Chile, 187
328	Bco. Chile, 186
28	Bco Chile, 185
900	Bco. Chile, 186
108	Bco. Chile, 185
1.300	Bco. Chile, 186
200	Bco. Edwards, 18
8.800	Disputada, 195
152	Lota Schwager, 6 3/4.
4.401	M. y Fertilizantes, 13.
20.000	Tamaya, 5 1/4.
500	Laguna Blanca, 125
4.200	Tierra del Fuego, 41
138	Viña C. y Toro, 115 od
200	Oveja Tomé, 44
1.000	Said, 82 1/2
3.420	Yarur, 45
102	Cemento Bío Bío, 64
3	Club Polo, 18.000
400	Coia, 115
3.100	Cía. Industrial, 40
2.972	Copec, 10 3/4
13.000	Electricidad Indust. 13.
30.000	Embotelladora Andina, 30
10.000	Embotelladora Andina, 30
530	Gas Santiago, 29
3.000	Gas Santiago, 29
2.526	Gas Santiago, 29 1/2
17.838	Hucke, 50
16	Implatex, 16
345	Insa, 119
500	Mad. Cholguán, 67
4.177	Melón, 55
723	Naviera Arauco, 15 1/2
3.328	Pasur, 15
1.627	Papeles y Cartones, 50
289	Papeles y Cartones, 50 od
7.500	Polpaico, 35
1.000	Renta Urbana, 72
1.600	Tabacos, 37
6.100	Teléfonos, 9 1/2
7.600	Vapores, 35
200	Vapores, 35 od
4.000	Vapores 35
26.470	Vidrios, 8
13.590	Cap, 70
800	Cic, 93
200	Cic, 92
2.572	Elecmetal, 95
70.470	Indac, 4
6.220	Madeco, 21
150.000	Mademsa, 13
2.000	Mademsa, 13 od
3.000	Mademsa, 13

OPERACIONES DE 12 A 13 HORAS

800	Bco. Estado, 10-6, 75
15.000	Hipot. Ch. 10-6, 75
327	Bco. Chile lotes, 185
224	Bco. Chile, 186
2.356	Bco. Chile, 185
500	Bco. Edwards, 18
6.394	Bco. Sud Americano, 48
500	Quiñenco, 52
5.000	Tierra del Fuego, 41
48	Victoria Pte. Alto, 4 1/2
1.000	Yarur, 45
2.000	Yarur, 46
410	Cervecerías, 70 1/2
3	Club Golf, 90.000
1.000	Consorcio Nieto, 105
1.400	Cristalerías, 26 1/2
22.000	Electricidad Ind., 13
300	Eperva, 80
6.565	Gas Santiago, 29 1/2
5.000	Gas Santiago, 29 1/2 od
4.460	Papeles y Cartones, 50
1.000	Pizarreño, 31 od
5.600	Pizarreño, 30
28.142	Pizarreño, 29
518	Pizarreño, 29 od
482	Pizarreño, 29 od
400	Tabacos, 37
49.622	Teléfonos, 9 1/2
967	Vapores, 34 1/2
3.800	Vapores, 35
6.000	Vidrios, 8
33.662	Volcán, 33
3.300	Cic, 93
4.100	Elecmetal, 92
400	Elecmetal, 92 od
5.100	Elecmetal, 92
6.500	Elecmetal, 92 od
2.000	Elecmetal, 90
25.520	Indac, 0
12.000	Madeco, 21
18.976	Madeco, 20 3/4
22.000	Mademsa, 13
2.400	Mademsa, 13 od

Santiago, 11 de julio de 1967.

DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA BOLSA DE COMERCIO

COTIZACION DEL COBRE EN LONDRES

(Centavos de dólar por libra)

Contado		90 días
44,00	Vendedor	43,81

MERCADO SOSTENIDO

COTIZACION DEL COBRE EN LONDRES

CENTAVOS DE DOLAR POR LIBRA

—— Contado - - - - 90 días

Julio de 1967

CIERRES DE REGISTROS DE S.A. INSCRITAS EN LA BOLSA

Fensa (Div. Prov.), junio 23 a julio 13, E° 0,025. Julio 13, Banco Osorno.

Fensa (Div. optativo), junio 23 a julio 13, E° 0,025. Julio 13, Banco Osorno.

Hilos Cadena (Div. final N.o 5), julio 8 a julio 12, E° 0,30. Julio 13, por correo.

Mex y Cía. (Div. N.o 32), julio 12 a julio 13, E° 0,10. Julio 14, sus oficinas Valparaíso.

Papeles y Metales (Div. N.o 27), julio 12 a julio 14, E° 0,05. Julio 14, sus oficinas Viña del Mar.

Sintex (Div. N.o 19, optativo), junio 12 a julio 15, E° 0,05. Julio 17, sus oficinas Viña del Mar.

Agencias Graham (Div. N.o 75), junio 30 a julio 17, E° 0,002. Julio 17, Agustinas 1451 (rectificación hecha por la Cía. y por emisión de 1x3,409772 liberada de E° 0,16 v/n.).

Naviera Arauco, julio 14 a julio 17, E° 0,005. Julio 17, en Banco de Chile.

Tejidos Caffarena, julio 13 a julio 16, E° 0,025. Julio 17, en Compañía 2630, y emite 7 millones 200 mil acciones 1x1 liberada de E° 0,20 v/n.

Tocopilla, julio 13 a julio 15, E° 0,50. Julio 17, Agustinas 1070.

Manganesos (Div. Prov.), julio 11 a julio 17, E° 0,222049. Julio 17, Agustinas 1022.

Gas Santiago (Semestral optativo), junio 24 a junio 30, E° 0,025. Julio 20, Santo Domingo 1061.

Carozzi (Div. N.o 53), julio 14 a julio 19, E° 0,01. Julio 20, Banco de Chile.

CAP (Div. optativo), mayo 20 a mayo 26, E° 0.097. Julio 20, Bandera 84.

Inmob. Huelén (Div. Prov. N.o 17), julio 17 a julio 20, E° 0,05. Julio 20, Agustinas 785.

Inmob. Huelén (Div. Prov. N.o 18), julio 17 a julio 20. E° 0,05. Julio 20, Agustinas 785.

Melón, junio 17 a junio 30, E° 0,04. Julio 21, Banco Sud Americano.

Banco del Trabajo, julio 17 a julio 21, E° 0,016. Julio 24, en sus oficinas.

Inv. Unión Chilena (Div. N.o 5), julio 11 a julio 24, E° 0,01. Julio 24, Moneda 1140.

Chiteco (Div. N.o 88), julio 12 a julio 24, E° 0,01. Julio 24, Banco de Londres.

Renta Urbana (Div. final N.o 119), julio 13 a julio 28, E° 0,025. Agosto 1.o, Monjitas 850. Y EMITE 11.500.000 accs. 1x3 liberada de E° 0,50 v/n. La N/E. no tiene derecho al dividendo.

Ferriloza (Div. optativo), julio 6 a julio 9, E° 0,03. Agosto 10, en sus oficinas Conchalí. U OPCION A 1x8,33 liberada de E° 0,50 v/n. Plazo de opción hasta el 26 de julio.

Pizarreño (Div. optativo), julio 20 a agosto 11, E° 0,025. Agosto 12, Banco Español. U OPCION A 1x11 liberada de E° 0,44 v/n. Plazo de opción hasta el 24 de julio.

Refinería de Viña (Prov. N.o 266), julio 13 a agosto 4, E° 0,025. Agosto 14, Banco de Chile. Y EMITE 3.000.000 de accs. 1x5 liberada de E° 1 v/n.

Laboratorio Geka (Div. Provisorio), agosto 16 a agosto 18, E° 0,0565. Agosto 28, Portugal 1168.

Banco Hipotec. Valparaíso, junio 26 a julio 17, E° 0,005. En sus oficinas.

Aucanquilcha (Div. optativo), junio 26 a julio 15, E° 0,012. En Huérfanos 1178. U OPCION A RECIBIR 1x15,6666 liberada. Plazo de opción hasta el 14 de julio.

Banco Sud Americano, junio 28 a julio 22, E° 0,07. En sus oficinas. U OPCION A RECIBIR 1x7 liberada. Plazo de opción hasta el 14 de julio (y por emisión de 1x16 liberada. **Esta emisión tiene derecho a la opción**).

Banco de Chile, julio 4 a julio 25, E° 0.16. En sus oficinas. Y por emisión de 1x7 liberada. (La N/E. no tiene derecho al dividendo.)

Banco Edwards, julio 3 a julio 11, E° 0,0125. En sus oficinas. Y por emisión de 1x6 liberada. (La N/E. no tiene derecho al dividendo.)

Banco Hipotecario de Chile, julio 6 a julio 20, E° 0,04. En sus oficinas. Y por emisión de 1x8 liberada. (La N/E. no tiene derecho al dividendo.)

Banco Español, julio 6 a julio 17, E° 0,10. En sus oficinas. Y por emisión de 1x6 liberada. (La N/E. no tiene derecho al dividendo.)

Banco Israelita (Div. N.o 39), junio 4 a julio 13, E° 0,05. En sus oficinas.

Banco de Crédito (Dividendo), junio 3 a julio 18, E° 0,0325. En sus oficinas.

Banco de Crédito (Reparto), junio 3 a julio 18, E° 0,0075. En sus oficinas.

Banco Concepción (Dividendo), julio 13 a julio 25, E° 0,026. En Banco de Chile.

Banco Concepción (Exento), julio 13 a julio 25, E° 0,024. En Banco de Chile. Y por emisión de 273.497 acciones 1x22,7663 liberada de E° 1,00 valor nominal. (La Nueva Emisión no tendrá derecho a estos beneficios.)

Banco Continental, julio 10 a julio 20, E° 0,006. En sus oficinas.

Banco de Talca, julio 1.o a julio 14, E° 0,10. En sus oficinas.

Banco Panamericano (Div. N.o 19), julio 13 a julio 19, E° 0,045. En sus oficinas. Y EMITE 908.000 accs. 1x3,735682 liberada de E° 1 v/n. La N/E. no tiene derecho al dividendo.

Banco O'Higgins (Div. N.o 11), julio 5 a julio 17, E° 0,03. En sus oficinas.

Viña La Rosa Sofruco, julio 18 a julio 31, E° 0,06. En Huérfanos 979. U OPCION A RECIBIR accs. liberadas en la proporción que la Soc. comunicará oportunamente.

Banco Sud Americano, junio 28 a julio 12, J. Ord. Julio 12, Memoria y Balance.

Banco Israelita, julio 4 a julio 13, J. Ord. Julio 13, Memoria y Balance.

Banco Osorno, julio 1.o a julio 15, J. Ord. Julio 14, Memoria y Balance.

Banco de Talca, julio 1.o a julio 14, J. Ord. y Ext. Julio 14, Memoria y Balance y t/ Aum. Cap.

Banco Español, julio 6 a julio 17, J. Ord. Julio 17, Memoria y Balance.

Banco O'Higgins, julio 5 a julio 17, J. Ord. Julio 17, Memoria y Balance.

Banco de Crédito, julio 3 a julio 18, J. Ord. Julio 18, Memoria y Balance.

Banco Panamericano, julio 13 a julio 19, J. Ord. Julio 19, Memoria y Balance.

Banco Hipotecario de Chile, lio 20, Memoria y Balance. julio 6 a julio 20, J. Ord. Ju-

Banco Continental, julio 10 a julio 20, J. Ord. Julio 20, Memoria y Balance.

Banco del Trabajo, julio 7 a julio 21, J. Ord. Julio 20, Memoria y Balance.

Comercial O'Higgins, julio 12 a julio 20, J. Ord. Julio 20, Memoria y Balance.

Textil Viña, julio 10 a julio 21, J. Ext. Julio 21, Trat. Aum. Capital.

Banco Central, julio 18 a julio 21, J. Ord. Julio 21, tratar elección de representante en el Directorio del Banco.

Disputada, julio 16 a julio 21, J. Ext. Julio 21, tratar enajenación de Bienes Raíces.

Banco de Chile, julio 4 a julio 25, Ord. y Ext. Julio 25, Memoria y Balance y tratar Aumento de Capital.

Banco de Concepción, julio 13 a julio 25, J. Ord. Julio 25, Consorcio Nieto, julio 17 a Memoria y Balance. julio 24, J. Ext. Julio 24, Trat. Aum. Capital.

Renta Urbana, julio 13 a julio 28, J. Ord. Memoria y Balance.

Muelles, julio 8 a julio 28, J. Ord. Memoria y Balance.

SEGS. LA ALSACIA, julio 11 a julio 17. DESDE HOY SE TRANSAN EX EMISION DE 1x1,75 liberada de E° 0,50 valor nominal.

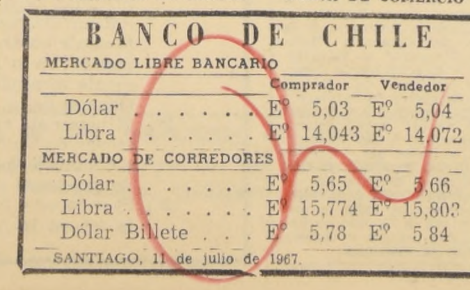
SEGS. CHILENA CONSOLIDADA, julio 13 a julio 15. Emisión de 1x85,8715387 liberada de E° 0,25 valor nominal.

DISPUTADA, julio 16 a julio 21. Emisión de 5.140.000 acciones 1x2 liberada de E° 1,00 valor nominal. Los títulos se entregarán a partir del 21 de agosto.

TABACOS, julio 10 a julio 15. por emisión de 1x4 liberada de E° 2 valor nominal.

Santiago, julio 11 de 1967.

Departamento de Estadística, BOLSA DE COMERCIO



BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
Dólar	E° 5,03	E° 5,04
Libra	E° 14,043	E° 14,072
MERCADO DE CORREDORES		
Dólar	E° 5,65	E° 5,66
Libra	E° 15,774	E° 15,80
Dólar Billete ...	E° 5,78	E° 5,84

SANTIAGO, 11 de julio de 1967.

Servicio de Informaciones Financieras

INDICE GENERAL DE ACCIONES

JUNIO DE 1967

Julio de 1967

El Mercado Bursátil: Precios Irregulares

Precios irregulares y moderada actividad fueron las características predominantes en el día de ayer, de forma que el INDICADOR BURSATIL mostró una nueva baja al quedar con un valor de 1.618,9 puntos.

Un total de 12 alzas y 13 bajas se materializaron al cierre, destacando por su importancia el avance de Banco Español de 4 puntos; la baja de Banco O'Higgins de 4 puntos; la baja de 1 1/2 punto de Aucanquilcha; el alza de Disputada de 5 centésimos; el alza de Laguna Blanca de 5 puntos; la baja de 10.000 puntos en Club de Golf; la baja de 1 punto en Muelles; la pérdida de 3 puntos en Pizarreño; el alza de 10 puntos en Cobre Cerrillos y la baja de 5 puntos en Fensa.

El total transado superó las 800 mil acciones y los conformes de mayor importancia correspondieron a Mademsa, Indac, Volcán, Vidrios Lirquén, Pizarreño, Embotelladora Andina, Electricidad Industrial y Punta de Lobos; le siguen en importancia, Banco de Chile y Sudamericano, Disputada, Minas y Fertilizantes, Colcura, Tierra del Fuego, Yarur, Cervecerías, Cía. Industrial, Gas Santiago, Hucke, Melón, Cartones, Pasur, Polpaico, Teléfonos, Vapores, Cap, Elecmetal y Madeco.

El mercado de bonos mostró cierta actividad y precios sostenidos; se transaron mil 800 escudos nominales en diversos tipos de bonos.

Al finalizar la actividad diaria, la plaza mostraba escaso movimiento y precios levemente sostenidos.

DESDE HOY SE TRANSAN

MEX y CIA.; ex dividendo de E° 0,10.

PAPELES y METALES, ex dividendo de E° 0,05.

CHITECO, ex dividendo de E° 0,01.

CONOZCA SU INVERSION

BANCO DE CONSTITUCION

GIRO: Empresa bancaria comercial; banco regional.

NUMERO DE ACCIONISTAS: 109 personas.

PRECIOS 1967 (Hasta julio 11)

MAS ALTO	105	centésimos
MAS BAJO	70,5	centésimos
HOY	105	centésimos

RENTABILIDAD A NIVEL ACTUAL: ......
(No ha pagado dividendos en dinero)
FUENTE: DEEC. Bolsa de Comercio.

TRABAJADORES EXTRANJEROS EN EUROPA

BRUSELAS, 6 (ANSA).— Después de un aumento constante en 1959, la demanda de trabajadores extranjeros por parte de las naciones del Mercado Común Europeo (Alemania Occidental, Bélgica, Francia, Holanda, Italia y Luxemburgo), se redujo considerablemente en 1966: en un 14 por ciento respecto a 1965. Así resulta del "Informe anual sobre la libre circulación de la mano de obra en los mercados del trabajo de la Comunidad Europea", redactado por la Comisión del Mercado Común en estrecha colaboración con los gobiernos de los seis países miembros.

En los primeros meses de 1963 —según datos contenidos en el informe— los permisos concedidos a trabajadores extranjeros bajaron de 562.816 a 486.260 (14 por ciento). De estos trabajadores, 180.900 pertenecían a la Comunidad (contra 213 mil en el período correspondiente de 1965), y 306 mil 257 a trece países (contra 349.810).

Las cifras correspondientes al último trimestre de 1966 no están contenidas en el documento, pero la Comisión opina que la tendencia se ha agravado en los tres últimos meses del año.

APORTE EUROPEO AL DESARROLLO AFRICANO

BRUSELAS, 7 (ANSA).— La Comisión Ejecutiva del Mercado Común Europeo (Alemania Occidental, Bélgica, Francia, Holanda, Italia y Luxemburgo), han aprobado cuatro nuevas asignaciones del Fondo Europeo de Desarrollo: dos destinadas a Dahomey, una a Senegal y otra a Ruanda, por valor total de 19 millones 907.600 dólares.

Los compromisos de financiación del Fondo abarcan una cifra global de 431 millones 560.000 dólares para 196 planes de desarrollo diversos. En esta cifra no están comprendidos los gastos de supervisión, ni los financieros o administrativos sostenidos por el Fondo.

PRODUCCION INDUSTRIAL FRANCESA

PARIS, 7 (ANSA).— El índice de la producción industrial francesa (excluidos el sector de la construcción y el de las obras públicas), se situó en abril a nivel de 150,5 con una contracción de 2,5 puntos respecto al mes precedente. El índice se entiende libre de factores estacionales.

CIERRE DE LA BOLSA A LAS 13 HORAS

BONOS NOMINALES

Deuda Interna 7-1, 84 c
Garantía F. 7-1, 84 c
Pavimentación 7-1, 84 c
Municip. Stgo. 8-1, 40 c
Bco. Estado 6-3/4 50 n
Bco. Estado, 10-6 75 t
Hipot. Chile 6-1, 65 n
Hipot. Chile, 10-6, 75 t
Hipot. Chile 10-15, 80 c

BANCARIAS

Central, 2.000 n
Concepción, 75 c
Constitución, 105 n
Continental, 7 7/8 n
Crédito, 55 n
Chile, 185 t
Edwards, 18 t
Español, 104 c
Hipotecario, 80 7/8 n
Israelita, 59 n
Italiano, 8 1/2 n
Nac. del Trabajo, 15 1/2 c
O'Higgins, 157 c
Osorno, 101 OCV
Pacífico, 7 c
Panamericano, 68 c
Sud Americano, 48 t
Talca, 250 n

MINERAS

Aucanquilcha, 15 1/2 v
Chañaral, 26 v
Cerro Grande, 750 c
Del. Punitaqui, 9 v
Disputada, 195 t
Lota-Schwager, 6 3/4 t
Manganesos, 237 c
Minas y Fert., 13 t
Ocurí, 95 n
Oruro, 20 n
Presidenta, 4 1/4 v
Punta de Lobos, 5 c
Tamaya, 5 1/4 v
Tocopilla, 600 n
Totoral, 47 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Agríc. Nacional, 4 c
Aysen, 575 n
Carampangue, 8 g
Cisnes, 420 n
Colcura, 9 3/4 OCV
Copihue, 17 n
Gente Grande, 44 c
Laguna Blanca, 125 t
La Rosa Sofruco, 123 c
Quiñenco, 52 c
Rupanco, 45 v
Tierra del Fuego, 41 t
Viña C. y Toro, 115 t
Viña Sta. Rita, 60 n
Wagner Stein, 10 n

SALITRERAS

Lautaro Nom. —A—, 1.300 n
Lautaro Nom. —C—, 150 n
Iquique Port., 34 c
Iquique Nom. 29 n

TEXTILES

Bellavista Tomé, 56 c
Caupolicán, 22 n
Chiteco, 19 v
Fiap, 25 n
Hilos Cadena, 190 n
Lino, 110 c
Oveja Tomé, 44 v
Rayonhil —A—, 9 c
Said, 82 1/2 t
Sedamar, 20 n
Sedylan, 1 5/8 n
Sumar, 38 3/4 n
Tejidos Caffarena, 17 c
Textil Progreso, 35 n
Textil Viña, 8 n
Vestex, 20 c
Victoria de P. Alto, 4 1/2 c
Yarur, 46 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham, 7 5/8 n
Arrocera Ega, 10 1/2 n
Arrocera Miraflores, 11 1/2 v
Arrocera Tucapel, 100 c
Bimo, 7 1/2 n
Carozzi, 17 v
Cementos Bío-Bío, 64 t
Cervecerías, 79 1/2 t
Club de Golf, 90.000 t
Club Hípico, 810.000 n
Codina, 190 n
Coia, 115 t
Cía. Industrial, 40 t
Consorcio Nieto, 105 t
Copec, 10 3/5 c
Cristalerías, 26 1/2 c
Chilectra, 45 c
Distribuidora Talca, 11 1/4 c
Electricidad Ind., 13 t
Electromat, 90 c
Embotelladora And., 30 t
Eperva, 80 c
Est. Educacionales, 70 c
Farmo Química, 22 n
Fósforos, 27 c
Gas de Santiago, 29 1/2 t
Hucke, 50 t
Industrias Varias,
Inmob. Esmeralda, c
Inmob. Huelén,
Insa, 119 t
Interoceánica,
La Rural, 7 1/2 t
Loza de Penco,
Luchetti, 5 OCV
Mc Kay, 140 v
Maderas Cholguán, c
Marinetti, 200 c
Melón, 54 v
Muelles, 6 v
Naviera Arauco, t
Pasur, 15 t
Papeles y Cartones, t
Pesquera Iquique, c
Pizarreño, 29 t
Plansa, 39 v
Polpaico, 36 t
Quimiferm, 140 c
Refinería de Viña, c
Renta Urbana, 72
Saavedra Benard,
Sanitas, 5 n
Sintex, 80 n
Soprole —B—,
Tabacos, 37 t
Tattersall, 36 n
Teléfonos, 9 1/2 t
Vapores, 35 t
Vidrios Lirquén,
Volcán, 33 c
Zig-Zag, 200 n

METALURGICAS

Cap, 70 t
Cic, 93 t
Cobre Cerrillos,
Compac, 75 v
Elecmetal, 90 t
Envases, 7 v
Fensa, 110 v
Ferriloza, 25 n
Indac, 4 t
Indura, 10 v
Madeco, 20 3/4 t
Mademsa, 13 t
Mecánica Ind.,
Socometal, 20 c

SEGUROS

Alsacia XE, 14
Ch. Consolidada, 5/8 n
Defensa, 7 1/2
Globo, 40 n
Marítima, 13 n
Nacional, 5 0n

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES . . . . . .

TRANSACCIONES

Transacciones Stgo. . . . . . .
Transacciones con Valparaíso . . .
Bonos Nominales . . . . . .

Libra por Tons. — Precio del Cobre en Londres. — Tons. Largas

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
351. 0.0 Comp. . . .	DISPONIBLE	351.10.0 Comp.
351.10.0 Vend. . . .		352. 0.0 Vend.
NO VARIO	FLUCTUACION	0.10.0 ALZA
350. 0.0 Comp. . . .	A 90 DIAS	350. 0.0 Comp.
350.10.0 Vend. . . .		350.10.0 Vend.
0.10.0 BAJA . . .	FLUCTUACION	NO VARIO
SOSTENIDA	TENDENCIA	SOSTENIDA
2.225 To. Largas . . .	VENTAS	650 Ton. Largas

Intensa política habitacional:

Se Prepara Entrega de Sitios a 510 Familias

VALPARAISO.— La nueva política que aplicará en el desarrollo de los planes habitacionales la Corporación de la Vivienda, a través de la delegación zonal del Ministerio fue explicada por el señor Eduardo Vargas Herrera, Delegado Zonal, en una conferencia de prensa que siguió a una visita efectuada a terrenos adquiridos por la CORVI y a los cuales se trasladarán, dentro de poco tiempo, 510 familias provenientes de Quebrada Carvallo, Comité de los Sin Sitio y Sin Casa, calle Setimio, Quinta González, en el Barón, y Sector 7.

Estuvieron también presentes en los momentos de la visita y luego en la explicación, el Consejero de la CORVI, Enrique Tornero; el Delegado Provincial de Promoción Popular, René Adaros; el Presidente de la Unión Comunal de Juntas Vecinales de Valparaíso, Juan Cabrera; funcionarios de la Corporación de Servicios Habitacionales y pobladores.

VISITA A LOS TERRENOS

Los integrantes de la comitiva explicaron en los mismos terrenos, algunos aspectos de esta nueva política, cuya primera parte se aplicará en los terrenos de la ex Quinta Price, que fueron adquiridos en 1965 por la CORVI, con el fin de establecer allí en forma definitiva a 510 familias carentes de hogar propio. Los terrenos tienen una extensión de 50 hectáreas y serán vendidos a los pobladores a 20 años plazo, teniendo un costo aproximado incluyendo la urbanización mínima de E° 4.000. El acondicionamiento de estos terrenos está a cargo de la firma constructora Belfi, la que ya tiene en el lugar varios bulldozers que trabajan intensamente.

La selección de los futuros pobladores, obedece a un plan elaborado por Operación Sitio y que está a cargo de Promoción Popular, la que efectúa este trabajo en dos etapas. La primera de carácter técnica, con una labor de encuestaje de los futuros pobladores, y en cooperación con alumnas de la Escuela de Servicio Social de la Universidad de Chile asesoradas por la profesora María Solís; 47 educadores familiares de la Universidad Católica del Instituto de Educación Familiar.

La segunda etapa prepara a los grupos mediante el fomento del ahorro y la formación de Cooperativas de Autoconstrucción y de Viviendas.

Se ha preferido, en esta oportunidad, a aquellos grupos de pobladores que vivían en sectores marginales y que esperaban la solución de sus problemas habitacionales desde la época de los temporales y del sismo. Esta misma política se continuará, dando prioridad a las familias afectadas por estos problemas.

Se informó que la CORVI está adquiriendo, además, otros sitios cerca del aeropuerto de Rodelillo, en donde se construirán edificios de departamentos, con su correspondiente equipamiento, que comprende servicios públicos, policlínicas y escuelas, de tal manera de terminar definitivamente con los problemas que se derivaban al entregarse otras poblaciones que no contaban con estos servicios, a cuya construcción había que abocarse posteriormente, trayendo como consecuencia una serie de tramitaciones que iban en perjuicio de los propios pobladores.

Todo esto, se recalcó, obedece a un plan nacional del Presidente Frei, en el deseo de ir a una pronta solución del problema habitacional de los chilenos.

PLANES QUE SE DESARROLLARAN

La Operación Sitio entregará, durante el presente año, 2.311 sitios semiurbanizados con fondos del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, a un número igual de familias. Por otra parte, entregará 470 sitios con recursos extraordinarios de organismos integrantes de la Comisión de Colaboración de Instituciones y Pobladores, más 1.165 sitios destinados para familias que moran actualmente en poblaciones marginales o irregulares; en total, 3.946 sitios.

En el próximo año, el programa que consulta Operación Sitio es entregar 4.684 sitios, y 200 más fuera de programa.

En la provincia de Aconcagua la operación se iniciará el próximo año con la entrega de 1.200 sitios, dentro del programa oficial, y 200 fuera de programa.

Los sitios, en su totalidad, serán entregados con agua potable, luz, pavimentación de calles y aceras, colocándose el alcantarillado sólo en aquellos terrenos que poseen cerca un empalme.

Para tener derecho a estos sitios, los pobladores necesitan un depósito previo de 50 cuotas CORVI, mediante lo cual reciben su sitio, y de inmediato se abocan al sistema de autoconstrucción asesorados por la Corporación de la Vivienda por medio de su Departamento de Autoconstrucción.

Luego viene la selección de las familias, que realiza la Promoción Popular, basada en la conciencia de sanear la ciudad llevando a los pobladores a lugares en que puedan éstos resolver sus problemas, y facilitarles los medios de vida.

OTRAS REFORMAS

Durante la conferencia de prensa, ofrecida por el Delegado Zonal del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, Eduardo Vargas Herrera, se señaló que la Delegación Zonal tendrá una total independencia de trabajo con el objeto de poder realizar libremente su labor de acuerdo con la realidad en el terreno. Con esto, se eliminan una serie de trámites que debían realizarse en Santiago. En Valparaíso será creado un Taller de Diseños, de tal forma que muchos de los proyectos podrán elaborarse en esta ciudad, sin necesidad de que éstos tengan que viajar a Santiago para su observación y aprobación.

Se indicó que también serán centralizados en la acción de esta Delegación todos los departamentos que tengan relación con el rubro "vivienda", tales como el Departamento de Obras Sanitarias, Agua Potable Pavimentación, etc., en lo que podría llamarse una especie de "Ministerio en miniatura", con el fin de allanar las dificultades que se presentan a quienes aspiran a tener pronto su casa propia.

VALPARAISO.— INFORMAN DE LABOR DE OPERACION HABITACIONAL.— El Delegado Zonal del Ministerio de la Vivienda, Eduardo Vargas Herrera, en los momentos en que informa a los periodistas sobre los planes habitacionales de la CORVI para el resto del presente año, en colaboración con la comunidad. Observan, el Delegado de Promoción Popular en Valparaíso, René Adaros y el Consejero de CORVI, Enrique Tornero.

PARA PREVENIR ACCIDENTES:

REVISION TOTAL DE VEHICULOS DE LA LOCOMOCION COLECTIVA

VALPARAISO.— A partir del 24 del presente mes, se iniciará una estricta y completa revisión mecánica y del estado de las carrocerías de todos los vehículos de la Locomoción Colectiva de la provincia, según lo ha dispuesto la Junta Reguladora del Tránsito.

En Valparaíso y Viña del Mar, la inspección estará a cargo del Departamento del Tránsito de la Municipalidad porteña, conjuntamente con Inspectores del Municipio viñamarino y personal de Carabineros de la Oficina Supervisora de la Locomoción.

En Limache, las máquinas de esa comuna serán revisadas por el Departamento del Tránsito de esa comuna y personal de Carabineros. Las de Quillota lo serán por el respectivo Departamento del Tránsito, personal de la 4a. Comisaría de Carabineros y la Comisión Supervisora.

De acuerdo con disposiciones dictadas en el día de ayer, en el momento de la revisión se exigirá que los propietarios de las máquinas acrediten que se encuentran al día en el pago de las imposiciones de sus choferes. También deben acreditar que cuentan con los dos choferes en la forma como lo exige el D.S. N.o 188, del 14 de abril de 1963. Por otra parte, los choferes deben presentarse con los uniformes que señala la Resolución N.o 11 del 1.o de julio de 1967.

La revisión se efectuará en la siguiente forma:

Línea Intercomunal, del 24 al 26 de julio; Sol del Pacífico, del 7 al 1.o de agosto; Ecuador, del 1.o al 2 de agosto; Placeres, del 23 al 5; Barón, del 7 de agosto al 9; Central Bus, del 10 al 14 de agosto; Expresos Viña, del 16 al 21 de agosto; Verde Mar, del 22 al 26 de agosto; Asotoval, del 28 al 29 de julio; Recorridos Varios, del 30 al 31 de julio; Limache, del 27 de julio al 1.o de agosto; y Quillota, 3 de agosto al 9.

El incumplimiento de cualquiera de los puntos exigidos será motivo para cursar denuncias a los Juzgados y organismos fiscalizadores.

En forma especial se fiscalizará el funcionamiento de todas las puertas, incluso de escape, asientos, timbres en ambos costados, pasamanos completos, incluyendo el de bajada, extinguidor, frenos de pie y de mano, neumáticos (uno de repuesto), y dirección sin juego.

A LO LARGO DE 10 KMS. SERA FORESTADO LAGO PEÑUELAS

VALPARAISO.— La forestación intensiva de las zonas del Lago Peñuelas, adyacentes al camino de Santiago a Valparaíso, en una extensión de 10 kilómetros, se llevará a la práctica por el Comité Provincial de Forestación, de acuerdo con un informe descriptivo presentado a ese organismo por el ingeniero - agrónomo Fernando Gianini Alvarado, Director del Departamento de Parques y Jardines de Viña del Mar.

El Comité Provincial de Forestación, en sesión presidida por su Secretario General Ejecutivo, Raúl Recabarren Vidal, en representación del Intendente, Enrique Vicente, tomó conocimiento del informe y le prestó su amplia aprobación.

Al proyectarse esta área de forestación, junto con servir para la formación de bosques naturales y artificiales, se cumplirá con el propósito de prevenir la erosión causada por las aguas lluvias. Se consultan espacios destinados a campos deportivos, como medias lunas, paperchase, autódromos y otros, así como caminos interiores y playas de estacionamiento para coches, que servirán como motivos de recreación y descanso para el público que visita el lugar.

Con este objeto se hizo un estudio del clima y calidades del suelo de la región para conocer los diversos factores naturales que permitan una fácil adaptación de las diferentes especies forestales y ornamentales proyectadas. En cuanto al clima, se dice en el informe que, debido a que los vientos del mar soplan la mayor parte del año, abundan las neblinas, motivo por el cual la humedad relativa del aire es alta, beneficiando, en consecuencia las formaciones boscosas tanto naturales como artificiales.

La distribución de las especies vegetales proyectadas, se han agrupado en 2 categorías:

a) Artificiales, que corresponden a especies de rápido crecimiento y rusticidad, tales como eucaliptus, pino, aromo del país, ceibos, acacia de flor blanca, olmos silvestres, aromo australiano, avellano, tamarindo, retamo, araucaria, pimiento, jacarandá, árbol del paraíso, castaño de la India, árbol de Judea, palmera Phoneix, pitósporo, encina, naranjillo, álamo común y sauce lloron;

b) Naturales, que corresponden a las especies chilenas de más lento crecimiento, pero de gran belleza ornamental, como espinos, arrayán, patagua, corcolén, canelo, mayo, maqui, canelo, boldo, quillay, maitén, peumo, palmera chilena, belloto, araucaria arau cana, algarrobo y peñú.

Esta forestación, sea de especies chilenas o exóticas, se ha estudiado sobre la base de la existencia de plantas en los criaderos fiscales de Quillota, Peñuelas y Municipales de Viña del Mar y Valparaíso, correspondiendo en todo caso a ejemplares de una altura mínima de un metro, los que están envasados en maceteros, tarros u otros implementos, y sólo se ha recurrido en pequeña cantidad a la existencia en tierra.

MICRONOTICIAS PORTEÑAS

INFORMARAN SOBRE COLEGIO DE CAPITANES.— Mañana jueves, a las 18 horas, el Centro de Oficiales Náuticos, dará a conocer, en una conferencia de prensa, las alternativas del proyecto que crea el Colegio de Capitanes y Oficiales de la Marina Mercante Nacional, que fuera enviado por el Supremo Gobierno a la Cámara de Diputados.

ALEGRARAN A HUERFANITOS.— Con motivo de su aniversario, los voluntarios de la Décima Compañía de Bomberos de Valparaíso, efectuarán el tradicional ejercicio con reparto de golosinas a los internos de la Casa de la Providencia, en este establecimiento. El acto contará con la presencia de la oficialidad superior del Cuerpo de Bomberos, y se relizará el próximo domingo, en la mañana.

CONFERENCIA EN LA ECA.— Esta tarde, a las 16 horas, se efectuará, en la Empresa de Comercio Agrícola, la última de una serie de conferencias sobre temas sanitarios, que estuvieron a cargo de profesionales del SNS. En esta oportunidad, el Educador para la Salud, Juan Colomer, disertará sobre "El Alcoholismo".

LLAMAN A PROPUESTAS PARA CONSTRUIR HOTEL.— La Municipalidad de Viña del Mar, está llamando a propuestas públicas para la demolición del actual Hotel Miramar y construcción de un nuevo edificio, con mayor capacidad que el actual. Ambos trabajos deben realizarse en un plazo máximo de tres años. La fecha de vencimiento para la recepción de propuestas es el 31 de agosto.

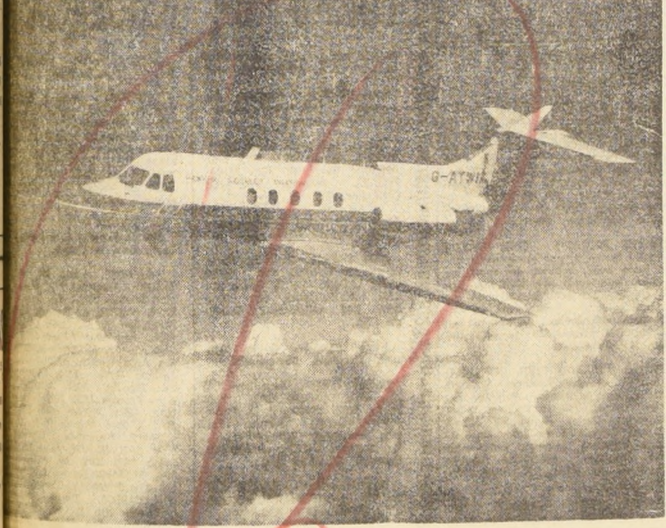
COLOCARAN PRIMERA PIEDRA EN COLEGIO.— El sábado, a las 16 horas, se efectuará la ceremonia de colocación de la primera piedra del nuevo edificio del Colegio "San Pedro Nolasco", de Valparaíso. Al acto concurrirán autoridades y personalidades de la zona.

VINO EMBOTELLADO PARA EE. UU.— Cinco toneladas de vino embotellado llevará a EE. UU. el mercante norteamericano "Gulf Farmer". Este cargamento será desembarcado en el puerto de Galveston. El buque llegó a Valparaíso con 800 toneladas de carga surtida.

HOCKEY EN PATINES EN VIÑA DEL MAR.— Sede del próximo campeonato nacional de hockey en patines ha sido designada la ciudad de Viña del Mar. El torneo se efectuará entre los días 16 al al 19 de septiembre próximo. Participarán las Asociaciones de Santiago, Concepción, Huachipato, Las Condes, Universidad de Chile, Católica y Universidad Técnica.

SOLUCIONADO CONFLICTO.— La huelga de establecimiento Gratry, que se mantenía por varios días, debido a problemas de tipo económico, fue solucionada. Los obreros se reintegraron al trabajo, y sólo queda pendiente, entre los conflictos principales que afectan a Valparaíso y Viña del Mar, la huelga que mantiene el personal de San-

El avión de negocios Hawker Siddeley 125



El Hawker Siddeley 125 ha sido diseñado para satisfacer la demanda que existe para un avión de negocios moderno de producción por reacción. Es la culminación de la vasta experiencia de Hawker Siddeley en el campo de los aviones de transporte livianos y en el proyecto y construcción de linieros de chorro. El éxito del HS 125 en el plano mundial, y en el mercado estadounidense, altamente competitivo, es demostración evidentísima de lo correcto de los principios técnicos adoptados.

Además de su aplicación primordial como aparato para el hombre de negocios, el HS 125 ha demostrado ser apropiado para otras muchas aplicaciones. El HS 125, con su interior especialmente equipado, presta servicio en la R.A.F. como avión de entrenamiento en navegación, y dos de ellos prestan servicio en Qantas Empire Airways para el entrenamiento de pilotos del avión a chorro Boeing 707. Los HS 125 se utilizan por la aviación británica y australiana para comunicaciones y para el ensayo y la calibración de ayudas de radio en tierra, y el avión es también apropiado para reconocimiento fotográfico y evacuación de heridos.

Para desplazamientos de negocios, el HS 125 va normalmente dispuesto para llevar seis pasajeros con gran comodidad, pero si se desea, puede llevar hasta nueve plazas en la espaciosa cabina, que tiene una altura libre de 1,75 metro y está completamente presurizada y acondicionada. El guardarropía y un lavabo son accesorios normales y pueden disponerse facilidades de cocina y bar.

El HS 125 es propulsado por dos motores de chorro Bristol Siddeley Viper, montados a popa, cada uno de los cuales desarrolla un empuje de 3.360 lb. (1.525 Kg.). Estos motores son sencillos y robustos, y tienen una prolongada vida útil entre revisiones, como resultado de unos diez años de servicio en aparatos de entrenamiento de la R.A.F.

El HS 125 ha sido concebido desde un principio para seguridad y facilidad de mantenimiento. Con tal fin se ha mantenido sencilla la estructura de seguridad a toda prueba, y sólo se han utilizado principios bien probados en el diseño del fuselaje y de los sistemas hidráulicos, eléctricos y de accionamiento de los mandos.

Como resultado el HS 125 goza de notable reputación por su seguridad y facilidad de mantenimiento, reputación que el servicio mundial de repuestos y postventa de la organización Hawker Siddeley realzan aún más.

El HS 125 navega a más de 500 millas/h. (800 Km.h.), y con cinco pasajeros y su equipaje puede volar unas 1.700 millas (2.735 Km.) sin escalas.

Normalmente vuela a 35.000/40.000 pies (10.670 a 12.200 metros), es decir, en atmósfera despejada y calma por encima de las nubes. Está provisto de equipo completo de radio y navegación, y así puede mantener normas de regularidad de linieres.

A pesar de su gran velocidad de crucero, el HS 125 posee características de vuelo en aeropuertos excepcionalmente buenas, que le permiten operar desde campos pequeños o no preparados, en climas cálidos y a grandes altitudes.

Hawker Siddeley Aviation Limited, Hatfield, Horts., England.

LA "ESMERALDA" LLEGARA EL LUNES A TRINIDAD

VALPARAISO.— El Departamento de Relaciones Públicas de la I Zona Naval informó que el buque-escuela "Esmeralda" inició la última de las cuatro semanas de navegación que empleará en la travesía del Atlántico, desde que dejara atrás Gibraltar. Sus velas hinchadas por vientos del noreste han sido su único medio de propulsión, para recorrer desde el histórico Peñón, unas 2.484 millas. Existe gran animación a bordo, y el espíritu de la tripulación, después de 21 días de navegación, es excelente. Guardiamarinas y grumetes trabajan con entusiasmo y remontan las jarcias con vivacidad y destreza.

En este momento en que han adquirido una gran confianza en el trabajo por alto, se están repasando y recalcando las medidas de seguridad.

El próximo lunes 17 del presente, el buque-escuela chileno se hará presente en Puerto España, en la Isla Trinidad, y se espera que los vientos sigan siendo favorables, para que, de este modo, puedan cruzar el Atlántico a vela por la misma ruta abierta por Colón hace casi 500 años. La Esmeralda, recalará en Venezuela, primera tierra americana, en su viaje de retorno a Valparaíso.

NUEVO DIRECTORIO DE LA PRENSA

VALPARAISO.— La asamblea de socios del Círculo de la Prensa de Valparaíso, efectuó su reunión anual durante la cual aprobó la Memoria presentada por el Directorio, el respectivo balance y eligió el nuevo directorio que regirá los destinos de la institución durante el próximo año.

Los socios que fueron designados para integrar esta nueva directiva son los siguientes: Ernesto Tricot Ponce de León, reelegido; Rogelio Vera Olmedo, reelegido; Raúl Gorigoitía C, reelegido; Arturo León L., reelegido; Rubén Henríquez, reelegido; Jorge Arratia, reelegido; Víctor Ponce, Walter Krohne Toro y Hernán Pezoa. La nueva directiva se reunirá para determinar los cargos respectivos, mañana jueves.

Fragata "Truxton" llega el viernes

VALPARAISO.— Para el viernes está anunciado el arribo a este puerto de la fragata "Truxton" de la Armada norteamericana, en visita totalmente operativa y de aprovisionamiento. Se informó que su dotación aprovechará esta visita para bajar a tierra, durante los días que dure la permanencia del buque, con el objeto de tomarse algún descanso y realizar algunas compras.

DECLARACION DEL COMITE PERMANENTE DEL EPISCOPADO SOBRE LA SITUACION CREADA EN DOS UNIVERSIDADES CATOLICAS DEL PAIS

El Comité Permanente del Episcopado (CPE) se reunió extraordinariamente el día martes 27 de junio próximo pasado, para estudiar la situación creada en dos Universidades Católicas de nuestra Patria.

Animado por el deseo de contribuir a la recta solución de los problemas que las preocupan en la actualidad, considera un deber suyo dar una orientación, porque dichas instituciones han sido fundadas por la Iglesia como centros de promoción del encuentro de la Fe con la Cultura humana (cfr. Proemio de la Declaración "Gravissimum educationis momentum del Conc. Vat. II), y porque estima que la situación creada trasciende el ámbito simplemente universitario y alcanza un interés verdaderamente pastoral.

Teniendo conciencia de que los problemas suscitados en ambas universidades son muy complejos y forman parte de la problemática universitaria en general, acordó emitir las siguientes declaraciones:

1) El CPE reconoce la necesidad de reformas de las Universidades Católicas, exigidas por la dinámica de renovación que aportan los tiempos presentes, por la nueva orientación pastoral proclamada por el Concilio Vaticano II, sobre todo en la constitución "Gaudium et Spes" (cfr. nn. 5, 6, 7, 54) y por la preocupación que al respecto han tenido y tienen actualmente los organismos directivos de las mismas universidades.

2) El CPE estima que la reforma de las Universidades Católicas, aun cuando es urgente, debe ser auténticamente universitaria, esto es, ser el fruto de madura reflexión, realizada no por presiones extrañas, sino por las mismas Universidades, considerando con interés las iniciativas que para el perfeccionamiento de la educación superior formulen los investigadores, los maestros y los estudiantes universitarios, que son los más directamente interesados en ellas, en un clima de respeto, de armonía y de caridad.

3) La afirmación conciliar de la justa armonía de los valores temporales (cfr. Gaudium et Spes, nn. 36, 59 Com. del C. V. II sobre el apostolado de los laicos, AA., n. 7), entendida en el sentido que el Concilio mismo ha determinado con precisión, no puede dejar de influir en la realización de la reforma.

El CPE recuerda, además, que toda Universidad Católica debe conformar su pensamiento y su enseñanza a la fe cristiana, y que ésta debe animar e iluminar su labor esencial de investigación y enseñanza de la verdad y de servicio a la persona y a la comunidad humana.

4) El CPE cree que la relación jurídica de dependencia de las Universidades Católicas, con respecto a la Jerarquía de la Iglesia, constituye un medio necesario para alcanzar sus fines y que dicha relación debe encontrar una concreción estable, para asegurar así la constante autenticidad de la orientación católica, sobre todo en esta hora de América Latina en que la Iglesia está llamada, por encima de todo partidismo, a cooperar decididamente en el impulso y en la orientación del desarrollo mismo de sus pueblos (cfr. Encíclica "Populorum Progressio", de S. S. Paulo VI).

Por esto, una Universidad Católica no puede convertirse en monopolio de ningún partido político, cualquiera que éste sea, ni de ningún poder o grupo económico o cultural.

5) El CPE, frente a la situación creada en dos Universidades Católicas del país, reprueba y lamenta que se hayan seguido caminos ajenos al espíritu universitario, a las estructuras jurídicas de las Universidades, a la justicia y a la caridad cristiana.

Reprueba, en especial, que haya sido sometida a un plebiscito entre los alumnos la permanencia en su cargo de una autoridad designada por la Santa Sede, que ha servido abnegadamente a la Universidad por largo tiempo; como, asimismo, que se pretenda desconocer la autoridad del Arzobispo-Obispo de Valparaíso y la del Rector por él nombrado.

6) El CPE acoge con simpatía aquellas expresiones de verdadero interés de la juventud universitaria por un progreso efectivo de las Universidades Católicas, y les reafirma el deseo de los altos responsables de la Iglesia y de las Universidades Católicas de aceptar toda colaboración constructiva, para adaptarlas más a las exigencias de los tiempos actuales. Los insta, no obstante, vehementemente, a mantener incólume el principio de autoridad, indispensable para ese mismo progreso y sin el cual ninguna institución cultural o social puede subsistir.

(Firmado):

RAUL CARDENAL SILVA HENRIQUEZ
Arzobispo de Santiago
Presidente de la Conferencia Episcopal de Chile.

ENRIQUE ALVEAR U.,
Obispo de San Felipe
Secretario.

BICICLETAS

DIFERENTES MEDIDAS, TRICICLOS REparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades Importadora "Cycles Victoria". San Diego 1317, teléfono 55117. Matucana 26-D.
C. 31—4

4) Automóviles, garajes y vehículos

CITRONETAS, FURGONES 1967, ENtrega inmediata. Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C. 31—4

CAMIONES Y CAMIONETAS FORD 1967. Recibimos inscripción. Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C. 31—4

SIMCA 1000; 1967, ENTREGA PROXIma. Jorsacor. Avda. Bulnes 367.
C. 31—4

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? ENtregue a Jorsacor su automóvil Avenida Bulnes 367.
C. 31—4

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor Avenida Bulnes 367.
C. 31—4

9) Compraventas varias

CALCETINES DE LANA, PRECIOS REgalados. García Reyes 428.
C. 31—9

14) Estatutos y Legales

SE HA CONSTITUIDO LA NUEVA DIrectiva del Sindicato Profesional de Choferes y Cobradores Cóndor Bus Ltda., quedando la directiva en la forma siguiente: Presidente Alfredo Pérez Urrutia; secretario, Rodrigo Rojas Peñayillo; tesorero, Miguel Avila Medel. Directores: Fernando Yáñez Keyes, Ignacio Rojas Ureta. Se hace la presente publicación en conformidad a la ley.
A-14-14

VIDRIERIA PIMSTEIN S.A. CANJE DE Títulos. En cumplimiento del acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, sobre aumento del capital social de E° 13.000 a E° 91.000, y la aprobación dada por Resolución del Ministerio de Hacienda N.o 181 de fecha 27 de abril de 1966, se procederá al canje de los actuales títulos de la sociedad por los correspondientes a la nueva emisión, a razón de una acción de valor nominal de E° 0,10 por una acción de valor nominal de E° 0,70, en la secretaría de la Sociedad, calle Compañía 1068, oficina 608.
A. 12—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE serie I N.o 9127891, Banco Francés e Italiano, por E° 250,00, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 14—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS TITUlos N.o 13150 por 2.100 acciones, 18600 por 1.050 y 22246 por 1.050 acciones de Industria Nacional de Neumáticos S.A. (INSA) a nombre de Carlos Silva Figueroa, quedan sin valor alguno por haberse dado el aviso correspondiente. Industria Nacional de Neumáticos S.A.
A. 14—14

EN SANTIAGO, A 8 DE JUNIO DE 1967, por resolución del Primer Juzgado de Letras Civil de Mayor Cuantía, se concedió la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de Miguel Ernesto Olivares Sánchez, a sus hijos legítimos Miguel Ernesto, María Inés y Jorge Olivares Valdés, sin perjuicio de los derechos de Delicinia del Carmen Valdés Vega, en su calidad de cónyuge sobreviviente del causante.
Z. 14—14

LIBRETAS DE CUENTA DE AHORRO. Por haber sido extraviadas las libretas N.o 53.251 Matucana, 17.468 Morandé, de Mary Munizaga Ramos quedan nulas por aviso a las diferentes Sucursales.
Z. 14—14

EN EL JUZGADO DE MENORES DE San Miguel, se efectuará el día 14 de julio, a las 10.30 horas, la audiencia de parientes de la menor Mónica Isnida Estrada Alvarez, quien ha pedido ser adoptada por Rafael Estrada Ríos y María Inés Alvarez Alvarez.
A. 14—14

PUBLICACION EN EXTRACTO. COoperativa de Consumo y Servicios de la Asociación de Laboratoristas Dentales de Chile Limitada, en formación de Santiago, constituida con fecha 20 de enero de 1967 según consta de escritura pública ante notario de Santiago don Rafael Zaldívar Díaz, de fecha 8 de mayo de 1967 y modificada por escritura pública de fecha 14 de junio de 1967 ante mismo notario. Está compuesta por ochenta socios fundadores, todos de profesión laboratoristas dentales pertenecientes a Santiago y provincias que suscriben 20.000 acciones de E° 10 c/u. y declaran domicilio común en calle Ejército N.o 212 de la ciudad de Santiago. Objeto o finalidad adquirir o producir al por mayor artículos, maquinaria, equipos, materias primas y otros elementos de uso y consumo de laboratoristas dentales como asimismo artículos o mercaderías de alimentación vestuario y objetos de uso personal o doméstico; u otros análogos de lícita circulación con el objeto de distribuirlos al detalle a sus socios. Domicilio en Santiago calle Ejército 212. Duración indefinida. Capital suscrito E° 200.000. Capital pagado E° 20.000. Constitución de fondos. La cooperativa formará los siguientes fondos: de responsabilidad, de educación cooperativa y otros que acuerde la junta, de acuerdo con los estatutos. Directorio Provisional, Consejeros propietarios, señores Rodolfo Sánchez Reyes, Enrique del Fierro Garay, Juan Ly Laos, Jorge Superbi Araya y Alfonso Godoy Godoy, y suplentes, señores Carlos Echeverría Guerrero Horst Busenius Meder, René Peña Urzúa, Luis Rivas Espinoza y Pedro Lobos Hams. Junta de Vigilancia, titulares señores Raúl Yávar Labra, Hugo Guerra Sierralta y Héctor Rojas Rojas, y suplentes, señores Manuel Zepeda Zepeda, Sergio Gualleguillos Gajardo y Tilda Ocaranza Díaz; y gerente provisional a don Alfonso Barrientos Gutiérrez. Fecha 10 de julio de 1967.
A. 13—14

QUIEBRA: SOC. ASESORA Y CONStructora de Viviendas Económicas Sacvo Ltda. Primer Juzgado Civil. Resolución 30 junio 1967, tuvo por propuesta, con citación, tasación de E° 500.000, del inmueble de Arzobispo Vicuña N.o 059, comuna de Santiago, de propiedad Sociedad fallida, a fin de proceder a su próximo remate en pública subasta. Secretario.
C. 14—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago, concedió siete julio 1967, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Luis Caroca Palma y Julia Quezada Soto, a hijas Raquel y Adriana Mercedes Caroca Quezada. Tramítase conforme artículos 40 al 44 ley 5427. Secretario.
A. 14—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago, concedió ocho julio 1967, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de José Agustín González González, a hijos Hugo René González Aybar, Alexis José y Zina Maggie González Reyes. Tramítase conforme dispuesto artículo 33 y siguientes ley 16271. Secretario.
A. 14—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Corvi N.o 7040, queda nula por aviso.
A. 13—14

14) Estatutos y legales

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Jorge Osvaldo Adaros Díaz a Celedonio Heriberto, Beatriz del Carmen, Emma del Rosario, Juana Francisca, Celia Cruz y Lidia del Rosario Adaros Díaz; Lucía Inés, Elena María y Ana Iris Durán Adaros. Secretario.
A. 14—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Dorila Candia Mesa a Ciro Soto Candia, sin perjuicio derechos cónyuge Adriana Soto Vivanco. Secretario.
A. 14—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Eduardo Layseca de la Rocca a Aída Layseca de la Rocca. Secretario.
A. 14—14

QUATRIEME COMPAGNIE DE POMpiers. "Pompe France". Citación de Compagnie: Vendredi 14 juillet a 11,15 heures, en Grande Tenue. Point de Reunion: Avda. Andrés Bello 1869. Le secretaire.
O. 55—14

SOLICITA MERCED DE AGUAS SUBterráneas en favor de la Sociedad que indica y en favor de los predios que señala.— Excmo. señor: Raúl Urzúa Riveros, contador, como gerente y en representación de la Elaboradora de Productos Químicos Sintex S. A., sociedad anónima industrial, ambos con domicilio en Viña del Mar calle Limache N.o 3232, a Vuestra Excelencia con todo respeto, digo: Mi mandante es dueña de los lotes A y B del Fundo Santa Rosa de Casablanca, que adquirió por compraventa a doña María Hurtado de Echazarreta, según escritura pública de 15 de marzo de 1967, extendida en la Notaría de Casablanca. Consta de las copias autorizadas que adjunto que el lote A se encuentra inscrito a fs. 134, N.o 117 del Registro de Propiedades de Casablanca de 1967 y el lote B a fs. 135 N.o 118 del mismo Registro de Propiedades, y que conforme a sus títulos, sus deslindes y medidas, son las siguientes: Lote A: Al norte, en 457 mts., con parte del Fundo Santa Rosa; el Sur, con línea cortada de 20,15 mts., con camino Las Dichas a Casablanca, de 30,15 mts. con propiedad de Chilectra y de 317,70 mts., con camino Las Dichas a Casablanca; al Oriente, en línea curva de 514 mts., con Estero Casablanca y propiedad de Chilectra, y al Poniente, con propiedad de Chilectra, y en 425 mts., con parte del Fundo Santa Rosa, encerrando una superficie de 18 hectáreas aproximadamente. Lote B: Al Norte, en 762,50 mts., con camino Las Dichas a Casablanca; al Sur, en línea cortada de 556 mts., con fundo El Mirador del señor Valencia, y de 220 mts. con parte del fundo Santa Rosa; al Oriente, en 128 mts., con Estero Casablanca, y al Poniente, en línea cortada de 15 mts., con parte del fundo Santa Rosa, y de 385 mts., con parte del mismo fundo, encerrando una superficie de 19 hectáreas aproximadamente. Dejo constancia que la venta de los lotes A y B a Sintex S. A. fue autorizada por Decreto N.o 1.570, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción de 18 de noviembre de 1966, conforme a los términos del Art. 6.o de la ley N.o 16.465, y para que la Sociedad que represento los destine a fines industriales. Mi mandante instalará en los lotes A y B mencionados la ampliación de sus plantas de curtientes y cristalización de sales y la nueva Planta de resinas. Para las necesidades de este industria química, requiere instalar dentro del lote A cuatro pozos de captación de aguas subterráneas tres de los cuales serán superficiales, con una profundidad máxima de 10 mts., y el cuarto, profundo, con una profundidad máxima de 140 mts., según la profundidad de la napa. Por este motivo vengo en solicitar la correspondiente merced de aguas subterráneas, señalando los antecedentes previstos en el Art. 259 del Código de Aguas: a) Se aprovechará el agua del alveo que cruza el Fundo Santa Rosa de Casablanca y también los lotes A y B de Sintex S. A.; las aguas captadas serán preferentemente superficiales, ya que sólo se proyecta un pozo profundo y ellas provienen de corrientes subterráneas propias de la ubicación de los pozos; b) Se extraerá agua hasta un máximo de 15 litros por segundo, sumando los 4 pozos; c) Las aguas extraídas se utilizarán en los trabajos de las Plantas de la Industria química de Sintex S. A., en los lotes A y B, y al consumo de agua potable, previo tratamiento de cloración; d) Las aguas, una vez captadas por medio de bombas, serán conducidas a sus lugares de uso por medio de cañerías dentro del lote A. Para el lote B es preciso atravesar el camino público que une Casablanca con Las Dichas, con una cañería de 4" de diámetro, y esta pasada ocupará una franja de 0,50 mts. de ancho perpendicular al citado camino en el frente común de los lotes A y B; e) La ubicación de los cuatro pozos, por los cuales se solicita merced de aguas subterráneas, es la indicada en el plano adjunto con los N.os 1, 2, 3 y 4 dentro del lote A, situados a una distancia no menor de 20 mts. del Estero Casablanca, para los pozos 1, 2 y 3. El pozo 4 se encuentra ubicado a 340 mts. del citado estero y a 400 metros del camino que va de Casablanca a Las Dichas, también dentro del lote A; f) Es preciso imponer una Servidumbre de acueducto para atravesar el camino público que es deslinde del lote A y B, según la letra d); g) El caudal mínimo normal de cada pozo será de 2 litros por segundo; h) La merced que se impetra es de ejercicio permanente y continuo para las instalaciones tanto industriales como sanitarias de Sintex S. A. en los lotes A y B del Fundo Santa Rosa de Casablanca. i) No se utilizará el agua que se extraiga para fuerza motriz y ella se restituirá al Estero Casablanca, previo tratamiento de purificación.— Acompaño, asimismo, un estudio preliminar de las obras, como lo ordena el Art. 260 del Código de Aguas.— Por tanto, con el mérito de lo expuesto y disposiciones pertinentes del Código de Aguas, al Excmo. señor, pido dicte decreto de concesión definitiva, en el cual otorgue a Sintex S. A. la merced de aguas subterráneas que requiere para extraerlas del lote A de su dominio ubicado en Casablanca y con el fin de emplearlas en los usos industriales y sanitarios de los establecimientos que construirá en dicha ciudad.— ENT cvo.— Valparaíso 22 de junio de 1967.— N.o 019.— Remítanse copia a la Junta de Vigilancia respectiva y háganse las publicaciones legales.— Anótese.— Enrique Vicente Vicente, Intendente de Valparaíso.— Eduardo Niño Tejeda Secretario-Abogado.
C. 12—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Inés Kunstmann Werth a Adriana Kunstmann Werth, heredera testamentaria. Secretario.
A. 12—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago, concedió ocho julio 1967, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de doña Elisa Adriana Vallejo Ostornol, a hijo Ismael Gastón Somerville Vallejo. Secretario.
A. 12—14

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General
Corazón - Hígado — Riñones — Estómago — Obesidad. San Antonio 427 — Of. 715, de 5 a 7. TELEFONO 35361.
A. GP. 14—VII—67

ESPECIALIDAD VEJEZ
DR. JOSE FROIMOVICH
Avenida Bulnes 377 — Departamento 605 — Teléfono 67176.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2º piso. Oficina 204. Fono 393601. Lunes, miércoles y viernes.
Domicilio: Fono 76745.
Pedir hora.

DR. ZOLTAN V. BERNATH
Enfermedades alérgicas, asma bronquial. Consultas: De 4 a 7 P. M.— Pedro León Ugalde 96, Depto. 74 (por moneda 1360). TELEFONO: 86369.
A. GP. 18—IX—67

DOCTORA NAVARRETE
Señoras Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hrs.
GP. C. H—O

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372399.

MEDICOS

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823.
H—O. C. GP.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consultas: República 68, Santiago. Teléfonos 94092 - 465451. Atención de 6 a 19 horas.
GP. 6—IX—67.

MONTERO
Vejez, Problemas sexuales. Várices. Hemorroides sin operación. Hígado Reumatismo. Avenida Santa María 449, 2-6. Teléfono 373379.
A. GP. 7—VIII—67

LABORATORIO CLINICO

DR. SOTO TELLO
ANALISIS DE URGENCIA
San Isidro 91, Teléfono 36338
G.P. 28—VII—67

OCULISTA

DRA. TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1204
TELEFONO 64837
CONSULTAS: 6—7.30 P. M.— SABADOS: 12—1 P. M.
A. GP. 3—VIII—67.

ABOGADOS

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranzas, cheques. Moneda Nº 1137, oficina 78. Teléfono 80813.
H—O C. GP.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono N.o 88387.
GP. A. 6VII—67

EDUCACION

UNIVERSIDADES
Humanidades. Preparatorias.— Idiomas.— 88315.
GP. A. 5-IX-67

DENTISTAS

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.

CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 117. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31—11

DENTISTAS

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103 Fono 85702.
GP. 31—11

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rapidez. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 11. Fono 67378.
GP. 31—11

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Doctor Froimovich. Fono 90536, sábados abierto todo el día.
C. 30—IX—67

MATRONA

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114
H. O. C. GP.

PEDICURO

AVILES
Estudio — Domicilios — Indoloro
CATEDRAL 2262 — 65842
A. 11-VIII-67 G.P.

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

14) Estatutos y legales

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Blanca Arancibia Lazo a Julio Plutarco Horacio Fuenzalida Arancibia. Secretario.
A. 12—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Rosa Ramos Godoy a María Teresa de Jesús, Javier Fernando, Enrique Raúl, Isabel del Carmen y Rosa Mercedes Mosocoso Ramos. Secretario.
A. 12—14

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE Menores. Expediente designación de curador menor, Rafael Anguita Sanhueza, cítase audiencia de parientes el día 19 de julio a las 14.15 horas. Recurrente: Rosalba Anguita Sanhueza.— La secretaria.
A-13-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía.— Cítase a audiencia de parientes con el objeto de deliberar acerca del nombramiento de curador de los menores Rosa Isabel, Lucía y Washington Adolfo Bejarano Santana, el día 14 de julio, a las 15 horas.— El secretario.
Z-13-14-

14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Corvi 20252, Sucursal Bandera, queda nula por aviso.
A-13-14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE MAyor Cuantía.— Cítase a audiencia de parientes para el día 14 de julio, a las 15 horas, a fin de deliberar sobre el nombramiento de curador de la menor María Angélica Concha Fuentes.— El secretario.
Z-13-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO TALONArio de cheques serie S. T. C. Nos. 71401 al 71426 del Banco Panamericano-Talagante, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.
Z-13-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO TALONArio cheques SK 959837 al 850 del Banco Español, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 13—14

CHEQUE A NOMBRE DE MARGARITA Tippmann alrededor E° 230 Banco del Estado, nulo por extravío.
A. 12—14

POR ROBO DE CHEQUE Nº 3940604 del Banco del Estado Sucursal Avenida Brasil, queda nulo. Guillermo Yevenes.
A. 12—14

14) Estatutos y legales

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Miguel Cádiz Garrido a Ramón Sergio y Miguel Orlando Cádiz Encalada; Miguel Enrique y Pedro Alejandro Cádiz Ramírez, sin perjuicio derechos cónyuge Haydée Encalada López. Inventario solemne practicaré 13 actual 15 horas. Secretario.
A. 12—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA LIbreta N.o 41.541 Corvi del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Albertina Espinoza Muñoz, queda nula por haberse dado aviso.
A. 13—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Corvi N.o 16644, del Banco del Estado Bandera, perteneciente a Mario Parada P., queda nula.
A. 13—14

CITACION PARIENTES. POR RESOLUción Cuarto Juzgado Menores Santiago, ordénose citar parientes menor Mónica del Carmen Muñoz Varela, audiencia sábado 15 de julio a las 10 horas, en solicitud adopción presentada por Rogelio Leonardo Ramírez Arredondo y Ernestina Zamudio Pérez. Rol 10100.
A. 12—14

14) Estatutos y legales

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago, concedió cinco Junio 1967, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Manuel Contreras Guerra, a hijas Elena del Carmen Contreras Quintanilla, Teresa Edelmira y Débora Contreras Martínez; sin perjuicio derechos cónyuge Elena del Carmen Quintanilla Hernández. Secretario.
A. 12—14

CUARTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago, por resolución treinta junio 1967, recaída en autos rol 144-66, Valenzuela con Quezada, privó de la libre administración de sus bienes a doña Rebeca del Carmen Quezada Valenzuela, domiciliada en el Hospital Psiquiátrico de esta ciudad. La Secretaria.
Z. 12—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Moraima Soto Castro a Ricardo Antonio, Rosalía Gladys, Oscar Raúl y Víctor Alejandro, Carlos Aurelio y Moraima del Carmen Pérez Soto, sin perjuicio derechos cónyuge Omar Luis Pérez Cepeda. Inventario solemne practicaré 13 actual, 15 horas. Secretario.
A. 12—14

QUIEBRA: ALVARO SAAVEDRA SALAS. 2.o M.C. Santiago. Resolución 5 de julio de 1967 fijó audiencia día 4 de agosto a las 16.30 horas, remate propiedad quiebra ubicada en comuna de la Mariquina, denominada "Fundo San Francisco" inscrito fs. 594. N.o 609 Registro Propiedades Valdivia. Mínimo posturas E° 30.428,00. Demás antecedentes cuaderno administración en el Tribunal.— Secretario.
C. 13—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO VALE VISta N.o 682, Bco. Estado-Talagante, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
Z-13-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Seguro 65088037, perteneciente a Dominga Novoa Sepúlveda, ruego devolverla a Compañía 1853.
Z-13-14

AVISO.— RESOLUCION 3 JULIO, 1967 causa Rol 7260. Juzgado Letras Puente Alto, concedió posesión efectiva herencia intestada Carmen Julia Enriqueta Bateman Medina, a cónyuge sobreviviente y heredero universal Juan Salgado Gatica.— Clarisa Vidal Fuentes, secretaria subrogante.
A-13-14

TERCER JUZGADO CIVIL DE MAYOR Cuantía.— Por resolución de 22 de mayo de 1967, se concedió la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de doña Palmira Caroca Caroca, a su hijo legítimo, don Héctor Alfonso Elizondo Caroca.
Z-13-14

NOTIFICACION. SEGUNDO JUZGADO Civil Menor Cuantía. Por resolución 24 de mayo último se decretó la reconstitución autos cobro de pesos Villar con Jorquera, con citación de la demandante doña Eduviges Villar viuda de Castro, a quien se ordenó notificar. Secretaria.
A. 12—14

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO

DIRECCION GENERAL DE OBRAS URBANAS
DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

Para la ejecución de calzadas hormigón cemento vibrado y aceras de pastelones prefabricados en diversas calles de la Comuna de TALCA, con un Presupuesto Oficial de E° 131.803.

APERTURA: Alcaldía de Talca, el día 27 de julio de 1967, a las 11 horas.
CATEGORIA: Cualquiera del Registro General de Contratistas.
Se entregarán los antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda 723, y en la Delegación de Talca.

DIRECTOR DE PAVIMENTACION URBANA

15) Fábricas diversas

NOVIOS: COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.
C. Indef.—15

18) Instrucción y Educación

SUPERSECRETARIA: NECESITAMOS señoritas, para preparar como secretarias. Empleo garantizado "Supersecretaria" Santiago, Alameda 406.— Rancagua, pasaje Rex, tercer piso.
C. Indef-18

INSTITUTO ALONSO FIGUEROA, CAtedral 1257. Matricúlese a los Cursos de Peluquería de Señoras y Caballeros, Sastrería, Corte y Confección y Camisería. Profesiones cortas, muy lucrativas.
A. 16—18

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECción "Providencia", le ofrece cursos muy prácticos y modernos de sólo 4 meses. Matrícula abierta. Providencia 2362, fono 254161. Distribuidor Singer.
A. 4 Ag.—18

24) Máquinas de escribir

E° 480, MAQUINA ESCRIBIR PORTAtil flamante estado vendo calle Rodó 1912, por Bilbao altura 2100. Teléfono 497288.
A. 13—24

25) Máquinas de coser

SEÑORA: CAMBIO SU MAQUINA DE coser antigua por una Singer automática zig-zag, moderna o por enceradora, refrigerador, cocina, estufa, aspiradora, juguera, lavadora o por la moderna tejedora marca Singer de 2 camas con los últimos adelantos y grandes facilidades de pago, donde su distribuidor Singer autorizado. Providencia 2362, fono 254161.
A. 4 Ag.—25

36) Ocupaciones buscan

MAESTRO ALBAÑIL SE OFRECE, PAra hacer casas terminado y panderetas trabajo particular. Osvaldo Montecinos. Salecianos, pasaje Ana Creonti 4350.
A. 13—36

38) Peinados, belleza y modas

PELUCAS, PESTAÑAS, TODA CLASE postizos, pelo natural. General Bari 115, Providencia, altura 600. Horario: 11 a 21 horas.
C. 31—38

48) Remates y Citaciones

COLEGIO DE INGENIEROS. REUNION General Ordinaria. En conformidad al artículo 29 de la ley 12.851, cítase a los miembros del Colegio a reunión general ordinaria que se celebrará el 24 de julio de 1967, a las 18.30 horas, en la sede del Colegio, Avenida B. O'Higgins 1170, 9.o piso. Tabla: 1.— Acta de la reunión general ordinaria N.o 8, celebrada el 5 de agosto de 1966. 2.— Memoria y Balance correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1.o de julio de 1966 al 30 de junio de 1967. 3.— Mociones de orden general y de interés para el Colegio. En caso que no se reúna el quórum reglamentario de 766 colegiados, se citará en segunda citación para el viernes 4 de agosto a la misma hora y local.— El secretario-tesorero.
C. 14—48

CITACION — CITASE A LOS SOCIOS del Sindicato Profesional de Controles de Cine y Espectáculos Públicos de Chile, para el próximo lunes 17 de julio, en calle Tarapacá 881, a las 10 horas, a objeto de elegir directiva definitiva por el período 1967-68. El secretario.
A. 12—48

48) Remates y Citaciones

EL VIERNES 14 DE JULIO, 15 horas en calle Chacabuco remataré por orden del Juzgado Civil de Menor Cuantía, Correa con Solar María: Un estante normando, mesa rústica. Un sillón, Un mueble para discos. Marticorena Pereira, Martillero [illegible]

EL VIERNES 14 DE JULIO, A horas en calle Chacabuco rematará por orden del Juzgado Civil de Mayor Cuantía, Barbosa con García Gastón amoblado de terraza cuero Una lámpara de pie de luz. Un espejo marco fierro Un sillón madera. Nicanor rena Pereira, Martillero Público.

RESOLUCION SEXTO JUZGADO Trabajo. Juicio "Tobar con dez Correa Gabriel" rol N el martillero Miguel Herrera matará trece de julio de 1967 horas en Huérfanos No 1 tor eléctrico marca "Siam" N.o 650 J; 1 equipo bomba marca Leader y motor C-12896. El Secretario.

EL VIERNES 14 DE JULIO, 15 horas en calle Chacabuco rematar por orden del Juzgado Civil de Mayor Cuantía, Guerra con Sáez Julio: un cional tapiz lana. Dos parafina diversas. Dos centro. Una lámpara de pie ces. Nicanor Marticorena Martillero Público.

REMATE CASIMIRES. ORDEN Moraga, San Diego 205, julio, 17.30 horas. Germán Martillero.

REMATE CASIMIRES. ORDEN cio Rámila, Alameda 3125, julio, 11 y 16 horas. Germán Martillero.

EL VIERNES 14 DE JULIO, 15 horas en calle Chacabuco rematar por orden del Juzgado Civil de Mayor Cuantía Curtiembre Rufino Melero chez Luis: Dos pedestales Una mesa de centro Una figura de bronce mármol. Gustavo Echeverría Martillero Público.

EL VIERNES 14 DE JULIO, 15 horas en calle Chacabuco rematará por orden del Juzgado Civil de Menor Cuantía, Sastrería Peñalba con María una máquina de coser de tigua. Un radio Gianini Nicanor Marticorena Pereira, ro Público.

55) Citaciones Compañías de Bomberos

SEXTA COMPAÑIA DE BOMberos "Salvadores y Guardia de Propiedad". Cito a la Compañía a sesión ria, para el viernes 14 del curso, a las 20 horas. Tabla: de la Comisión Revisora de Estado de Tesorería correspondiente al 2.o trimestre del presente Admisión y reincorporación de tarios y demás a que haya El secretario.

CUERPO DE BOMBEROS DE 3a. Compañía "Bomba Los Voluntad y sacrificio. Cito a la Compañía a reunión general extra ria para el día viernes 14 horas. Tabla: Asuntos varios.— cretario.

TURNO DE FARMACIAS

Semana comprendida desde el 8 de julio al 15 de julio de 1967

Primer Sector.— Mapocho, Av. Bernardo O'Higgins, Teatinos, Cerro Santa Lucía.

KLEIN, Huérfanos 1095; BENTJERODT, Estado 397; BIO BIO, Diagonal Cervantes 830; MIRAFLORES, Avenida Bernardo O'Higgins 488.

Segundo Sector.— Catedral, San Pablo, Avenida Matucana.

SAN RAFAEL, Avenida Matucana 969; FOSTER, San Pablo 2808; LABRIN N.o 2, Chacabuco 433; PROFESIONAL, San Pablo 2303; LAS AGUSTINAS, Riquelme 373.

Tercer Sector.— Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado.

SANTA TERESA, Benedicto XV N.o 230; BLANQUEADO, San Pablo 5125; FENIX, J. J. Pérez 6099; WINTER, Serrano 1356 (Las Barrancas); LO ESPINOZA, Lo Espinoza 2654; LAUTARO, Salvador Gutiérrez 5947.

Cuarto Sector.— Estación Central, Av. Bernardo O'Higgins, San Diego, Sanjón de la Aguada.

ANDRADE, Av. Bernardo O'Higgins 2902; ECHAURREN, Avenida Bernardo O'Higgins 2196; ORION, Av. Bernardo O'Higgins 3479; LAS REJAS, Av. Ecuador 5142; ROJAS, Bascuñán 1401; VIEL, Av. Viel 1906; CLUB HIPICO, Blanco 2108; UNION, Molina 502; CARRERA, Los Pingüinos 4294.

Quinto Sector.— Avda. Bernardo O'Higgins, Franklin, San Diego, Av. Bustamante.

CAMPLA, Av. Portugal 497; LA NACIONAL, Av. Portugal 1399; ARTURO PRAT, Arturo Prat 698; ARMENIA N.o 2, Av. Matta 994; GONZALEZ, Carmen 1439; ARAUCO, Arauco 1077.

Sexto Sector.— Avenida Providencia, Vitacura, Avenida Apoquindo.

SALVADOR, Avenida Salvador 9; LOS LEONES, Avenida Providencia 2374; PEDRO DE VALDIVIA, Avenida Pedro de Valdivia 925; LOS SALDES, Américo Vespucio Norte 033; IV CENTENARIO, Avenida IV Centenario 6045.

Séptimo Sector.— Irarrázaval, Bilbao, Macul, La Reina.

NEPTUNO, Irarrázaval [illegible]; SANTA MARTA, Poeta Vicente García Huidobro 4065; MACUL, J. P. Alessandri 2053; PASTEUR, Obispo Orrego 1015; EVA, [illegible]burgo 1065; CONCORDIA, Manuel Barrios 4461; MIAMI, Av. Pedro de Valdivia 2076; LUJAN, Avenida Salvador 1940.

Octavo Sector.— Gran Avenida, Santa Rosa, La Cisterna.

MELENDEZ, Buzeta 470; LLARAY, Abranquil 5976 (Población Dávila); ROCA, San José 2399; BASCUR, 4.o Poniente [illegible] (Población J. M. Caro); LA [illegible]NEA, Fernández Albano [illegible] (Población J. M. Caro); BURGOS, 4.o Avenida 302; TURQUESTAN, Enrique Matte 1551; SAGUES, San Joaquín 1067; ASTURIAS, Gran Avenida 4308; PUNTA ARENAS, Gran Avenida 6045; [illegible]MACO, Gran Avenida 9678; [illegible] OVALLE, Fuenzalida Urrejola 600; SAN MIGUEL, Santa Rosa 3465; SAN LUIS, Av. Pirámide 395; SEBASTOPOL, Av. Sebastopol 431; POMPEYA, Gluck 3198; SAN CARLOS, Uruguay 168 (Población San Ramón); SAN GREGORIO, San Gregorio [illegible] (Población San Gregorio).

Noveno Sector.— Avenida Recoleta, Avenida El Salto.

LA FRANCISCANA, Avenida Recoleta 271; CENTENARIO, Av. Recoleta 2298; SEPULVEDA, Av. El Salto 2699.

Décimo Sector.— Avenida Independencia, Avenida Vivaceta.

BARONA, Avenida Independencia 489; SAN LUIS, Av. Independencia 1200; POPULAR, Av. Vivaceta 1811; IMPERIAL, Avenida Vivaceta 2893; TERRA, Avenida Domingo Santa María 2736; [illegible] PALMILLA, Pedro Fontova [illegible]; SANTA MARIA, Avenida México 1298.

TURNO PERMANENTE: FARMACIA DE URGENCIA, San Francisco 75.

NOTA: Los turnos son sólo para la atención del despacho de urgencia de recetas, medicamentos de urgencia y útiles de curación, que podrán ser atendidos después de las 21 horas, por la ventanilla correspondiente.

DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA

Propuesta Privada N.o 542

Llámase la atención del comercio en general a esta Propuesta que está solicitando la Armada por los siguientes artículos:

CLAVOS DE ALAMBRE DE COBRE DE DIVERSAS MEDIDAS Y CLAVOS COMUN ALAMBRE DE ACERO BRILLANTE DE DIVERSAS MEDIDAS.—

Esta Propuesta se abrirá en el Departamento de Adquisiciones de la Dirección General de los Servicios de la Armada el día 20 de julio de 1967, a las 15 horas.
Los formularios respectivos pueden solicitarse en Valparaíso, calle Prat N.o 620, segundo piso, y en Santiago, en la Comandancia en Jefe de la Armada, Edificio del Ministerio de Defensa Nacional, 7.o piso.

EL DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA

ESTO ES

LA INTEGRACION DE ISRAEL

TEL AVIV, 11 (Inter Press Service).— Uno de los factores más importantes del éxito obtenido por Israel durante su última campaña militar contra la coalición árabe, es, a juicio de los observadores, la integración nacional que se ha llevado a cabo en el país. A pesar de la fe común, ningún país como Israel podría considerarse más heterogéneo y menos integrado; sin embargo, la fuerza cohesiva de la institución política fue tan eficaz que logró neutralizar las diferencias étnicas. Con todo, no puede considerarse aún resuelto el grave problema sociológico que constituye para la joven nación la presencia de grupos étnicos de formación y procedencias tan diversas.

Los estudios sociológicos que se han afirmado en Israel desde el nacimiento del nuevo Estado y han dado una ayuda que puede considerarse decisiva a la política gubernamental destinada a resolver los fenómenos sociales de la nación.

El primer problema que la sociología enfrentó en Israel fue, precisamente, el amalgamiento de los inmigrados. Cómo integrar, con la vieja cepa de los hebreos de origen polaco-ucraniano, las nuevas corrientes que llegaban a la "tierra prometida". Los resultados de la última campaña militar, se ha dicho, constituyen una respuesta: estas gentes, tan distintas por procedencia y cultura, se sienten siempre más palestineses, más unidas al destino de su tierra y siempre menos unidas a la vieja "Internacional Hebrea", al punto de hacerles olvidar los antiguos lazos con los hijos de la Diáspora.

La composición étnica de Israel es mucho más significativa si se toma en cuenta la gran ola inmigratoria y su procedencia. En 1948 vivían en Israel 914 mil personas, de las que el 17 por ciento eran árabes. En 1963 los israelíes eran ya dos millones 430 mil personas, y el porcentaje de la presencia árabe se había reducido al once por ciento. En quince años, los israelíes habían aumentado en un 150 por ciento, principalmente por la llegada de una corriente de prófugos afroasiáticos, casi medio millón de personas.

Se estima que el 50 por ciento de los inmigrantes proviene de países islámicos y que alrededor del 40 por ciento de los nacidos en Israel son descendientes de padres originarios de tales países. El índice de natalidad de este grupo se ha redoblado con respecto al de compatriotas provenientes de otros países.

El grupo hebreo de origen oriental, claramente identificado por la opinión pública israelí y por la sociología, es el menos asimilado socialmente, constituye también el grupo menos instruido —el 20 por ciento de los hombres y un 44 por ciento de las mujeres son analfabetas—, el índice de natalidad es elevadísimo, la capacidad productiva es inferior a la de los demás grupos étnicos y es el grupo con mayor tendencia a la vida rural. A pesar de su escasa asimilabilidad, constituye, sin embargo, un factor importante para la economía del país, en el sentido de que Israel, a causa de la hipertrofia de las actividades terciarias, tiene gran necesidad de agricultores y de obreros no especializados. Este proletariado hebreo es organizado en los "Kibbutzim" y en los "moshavim" y forma, junto con los trescientos mil árabes de Israel, menos instruidos aún y más prolíficos, la fuente suministradora de alimentos de la nación.

Reflexionando sobre esta estructura etno-sociológica israelí, puede explicarse muchas cosas, que dan la medida del difícil proceso de amalgamiento que se lleva a cabo entre gentes de educación tan diferente. Un estudioso hebreo, J. Shuval, ha hecho investigaciones sobre los prejuicios étnicos entre estos grupos israelíes, muy significativas. Existe una minoría, proveniente de Marruecos, que suscita antipatías hasta entre los prófugos hebreos de los otros países afroasiáticos. Los mismos hebreos yemitas tienen dificultades para integrarse. Sin embargo, cabe pensar que esta creciente masa de "hebreos orientales" será uno de los interlocutores más válidos en el diálogo de Israel con los palestineses de otras razas.

Se justifica así la seguridad manifestada por el gobierno de Jerusalén de saberse adaptar, sin excesivas dificultades, al mundo árabe, el día que los países limítrofes le reconozcan su derecho a la existencia. Si se olvida el metódico diagnóstico hecho por la sociología israelí a las relaciones inter-étnicas, no se pueden explicar los resultados conseguidos en cuanto a integración durante el reciente conflicto.

SEGUN DAYAN SE REALIZAN GESTIONES DE PAZ

Cinco concursantes al título de "Miss Universo', en el momento de descender del avión que las condujo a Miami. Son: Jennifer Lewis, de Inglaterra; Gudrun Petursdottir, de Islandia; Sylvia Hitchcock, de EE. UU.; Nayyara Mirza, de la India y Elya Calligeraki, de Grecia.— (Foto UPI).

PARIS, 11 —(ANSA)— Se están efectuando contactos, que no se sabe si son directos o indirectos, entre israelíes y árabes, para la paz en Medio Oriente, dijo el General Moshe Dayan, Ministro de Defensa de Israel.

En una entrevista publicada hoy por "Paris Match" Dayan afirma que "existen contactos. Si llegamos a pasar de la fase de los contactos a la de expresión de una verdadera voluntad de cooperación, se colocarán las bases para un acuerdo más vasto. Estoy convencido de que ampliadas y multiplicadas, aquellas relaciones personales pueden muy bien llevar a una solución política. Esta es nuestra esperanza".

DETECTARAN EXPLOSIONES

NUEVA YORK, 11 (ANSA). — El Ministerio de Defensa, anunció que entre mediados de julio y septiembre próximos, se realizarán una serie de experimentos destinados a perfeccionar los sistemas que detectan las explosiones nucleares clandestinas.

Se efectuarán explosiones químicas submarinas a lo largo de las costas de las islas Aleutianas.

Los experimentos abarcarán un perímetro de alrededor de dos mil kilómetros.

El pentágono —que sobre la dirección de los experimentos consultó con los Ministerios del Interior y de Pesca del Estado de Alaska— declaró que las explosiones no producirán daños en la flora ni en la fauna marina y que se tomarán medidas para evitar que el programa interfiera la navegación marítima en esa región.

EL PAPEL DE LOS PEQUEÑOS

BUCAREST, 11 (ANSA).— Estados de pequeña o media importancia pueden tener un papel cada vez más importante en la obra de pacificación del mundo, así dijo hoy el Presidente del Consejo rumano Ion Gheorghe Maurer.

Tomando la palabra al término de un almuerzo en honor del Canciller austriaco Josef Klaus, huésped oficial de Rumania, Maurer expresó "profunda preocupación" por la "escalada" en la guerra de Vietnam, por el reciente conflicto en Medio Oriente y por las crisis en otras partes del mundo.

El Presidente del Consejo rumano llevó a cabo en junio pasado una acción diplomática mediadora en la Asamblea General de la ONU, dedicada a Medio Oriente; fue a Washington a entrevistarse con Lyndon Johnson y finalmente a Pekín, para conversar con los dirigentes chinos.

CONTINUAN HOSTILIDADES ENTRE NIGERIA Y BIAFRA

SANTA ISABEL (Guinea Española), 11 (EFE).— Continúan las hostilidades en Nigeria entre las tropas federales del Gobierno de Lagos y las de la región oriental, declarada independiente con el nombre de República de Biafra.

Ambos bandos en lucha publican comunicados atribuyéndose resonantes "victorias" y anuncian haber inflingido duras pérdidas a su enemigo.

Radio Enugú, de la capital de Biafra, dijo hoy que las tropas federales que habían entrado en su territorio estaban huyendo derrotadas.

"Ls tropas se están retirando de todos los puntos por donde entraron, excepto en Gasen —ciudad fronteriza donde todavía se está combatiendo— dijo la Radio, captada en esta ciudad española del Golfo de Biafra.

La citada emisora añadió que "Biafra demostrará que ninguna fuerza podrá jamás vencer el deseo de los biafreños de sobrevivir. Biafra no puede esperar y someterse al despotismo".

Radio Enugú lanzó también una advertencia a Gran Bretaña para que no intervenga en el conflicto.

CONFERENCIA CUMBRE ARABE

EL CAIRO, 11 (ANSA).— La primera reunión de la Conferencia Cumbre Arabe reducida —Nasser, Boumedienne y Hussein, de Jordania— se prolongó por dos horas y media. Inmediatamente después, los tres dirigentes árabes pasaron al domicilio privado de Nasser, para una cena de trabajo.

Antes de comenzar la reunión tripartita, el Presidente de la RAU sostuvo una conversación a solas con el Rey Hussein, que duró una hora.

Por su parte, Boumedienne se entrevistó con Embajadores de Siria e Irak. Tales reuniones, solicitadas por los Embajadores, habrían considerado la eventual participación de los Jefes de Estado sirio e iraki en la Conferencia Cumbre de El Cairo.

ESTUDIANTES SUIZOS DROGADOS TAMBIEN

GINEBRA, 11 (ANSA).— Con el arresto de dos estudiantes y la internación en un hospital de una muchacha y de un compañero suyo, puestos en observación por intoxicación con estupefacientes, se concluyó una larga investigación en el ambiente estudiantil de Neuchatel, hecha por la policía de este cantón.

Las autoridades mantienen la mayor reserva.

Sólo confirmaron que habían conseguido detener un tráfico de morfina, "hachis" y alucinógenos que usaba un cierto número de estudiantes de Neuchatel.

AVION EGIPCIO DERRIBADO

BEIRUT, 11 —(ANSA) – Un caza a reacción egipcio fue derribado hoy en la zona del Canal de Suez mientras sobrevolaba posiciones israelíes, se informó en fuentes militares de Israel. Otro avión del mismo tipo fue puesto en fuga también por la artillería antiaérea israelí.

Según Tel Aviv, los dos aviones sobrevolaban a baja altura posiciones en la zona de El Kantara, sobre la margen oriental del Canal. La reacción de la artillera antiaérea de Israel fue causada porque según Tel Aviv, dicha acción constituyó una violación del cese del fuego del nueve de junio último.

El domingo último, otro avión egipcio fue derribado por los israelíes, en un duelo aereo en la parte norte de la Península de Sinaí.

El incidente de hoy se produjo mientras Israel aceptaba el envío a la Zona del Canal de Suez de observadores militares de la ONU. La RAU había aceptado ayer dicha medida propuesta por el Consejo de Seguridad.

NUEVAS VIOLENCIAS EN HONG KONG

HONG KONG, 11 (ANSA.— Dos personas más fueron muertas en los desórdenes que vivieron esta tarde algunos barrios de Hong Kong. En el distrito de Kowloon, un joven de 23 años fue ultimado a bastonazos por manifestantes a los "que había observado con fastidiosa insistencia"... Un tranviario en Wanchi, fue apuñalado mientras se hallaba en su puesto de trabajo. En el centro y los suburbios de la ciudad, sobre todo en los puntos cercanos a la línea fronteriza entre esta colonia británica y China, se produjeron varios choques con la policía. Doce agentes sufrieron heridas por objetos contundentes y pedradas, y también por el efecto de botellas con ácido corrosivo. Numerosos automóviles y una clínica fueron incendiados. Los agentes de policía y los bomberos hicieron uso de mangueras y bombas lacrimógenas.

RECORD AEREO

DALLAS, (Texas), 11 (Especial).— Braniff International, informó que el viernes 30 de junio había sido el día de más tráfico de pasajeros en los 39 años de vida de la compañía.

Alcanzó a la extraordinaria cifra de 10.445.663 pasajeros-millas, solamente en los vuelos domésticos de Braniff International en Estados Unidos, sin contar con los servicios a Sudamérica, ni los efectcuados a través del Pacífico y el Atlántico.

De Gaulle y Johnson

PARIS, 11 (EFE).— Aunque no se ha dicho oficialmente, hay la posibilidad de que el Presidente De Gaulle realice una visita a Estados Unidos durante su proyectado viaje a Canadá. No se descarta la posibilidad de que el General celebre una entrevista con el Presidente Johnson, en la Casa Blanca. En el Departamento de Estado, se han negado a formular comentario alguno.

Bien Vitaminados

PARIS, 11 (EFE).— Veinticinco kilos de vitaminas "B 12", valorados en un millón doscientos cincuenta mil francos, doscientos cincuenta mil dólares, habían robado, en seis años, un italiano de setenta y seis años, Gioffredo Fratoni, y cuatro cómplices. Los cinco hombres han ido sacando, en pequeñas dosis, la vitamina del Laboratorios Farmacéuticos, para enviarlo posteriormente a Italia, donde era vendido a cien dólares el kilo.

Al ser interrogados, dijeron que pretendían "aliviar a los pobres enfermos que no pueden comprar un producto tan caro".

Programa Espacial Europeo

GINEBRA, 11 (EFE).— El programa espacial europeo entra en una fase activa. Un memorandum dado a conocer recientemente en Berna por el administrador suizo de euroespacio, precisa las razones por las que los países europeos deben hacer un esfuerzo para no quedarse en este campo a remolque de los Estados Unidos, la URSS y más tarde Japón. Preconiza medidas urgentes para un programa espacial europeo, en especial para las telecomunicaciones y para la difusión de la televisión por satélites.

Reducen Soldados

BONN, 10 (ANSA).— El Ministro de Relaciones Exteriores alemán dijo que el Gobierno Federal desea informar a sus aliados y a la Secretaría de la NATO de las consecuencias de las reducciones en el presupuesto de la Defensa, ante las reacciones negativas que provocó el anuncio, sobre todo en Estados Unidos.

Europa: Hombres y Hechos

Tráfico de Drogas

LONDRES, 10 (ANSA).— Existe un tráfico organizado de estupefacientes entre los puertos de Africa Occidental y el puerto británico de Liverpool, a través de marineros de los buques que tocan dichos puertos. La "prueba" fue aportada esta noche por la televisión privada británica, en el programa "World in Action" ("El Mundo en Acción").

La Familia del Raptor

PARIS, 11 (ANSA).— Los familiares de Francis Bodenan, el francés que organizó el rapto de Tshombe, han recibido amenazas y su casa está estrictamente vigilada por la policía. La señora y su hija viven en los alrededores de París. En los últimos días recibieron una llamada telefónica misteriosa, que amenazaba las peores represalias por el papel desarrollado por Bodenan en el rapto del ex Primer Ministro congolés.

Vigilarán Frontera

VIENA, 11 (ANSA).— El Gobierno de Viena decidió enviar patrullas del Ejército en Servicio de Seguridad, a la frontera con Italia, teatro de atentados terroristas.

El comunicado admite que "desde 1961 se han verificado repetidos atentados terroristas en territorio italiano, y se comprobó que los autores llegaban de Austria.

Vayan por Tomates

PARIS, 11.— (EFE).— Los agricultores de la localidad francesa de Chateurenard, han regalado diez toneladas de tomates a los habitantes, para protestar contra la baja de este fruto. Llevaron hasta la ciudad su cargamento de tomates, dejándolo en medio de la carretera, a disposición de quienes quieran servirse.

Siguen Discutiendo

LONDRES, 11 (EFE).— El Consejo de Ministros de la Comunidad Económica Europea terminó sus sesiones, con una exposición francesa de las objeciones que el Gobierno pone a la solicitud británica de ingreso en la comunidad.

El discurso de Couve de Murville, fue una clara exposición para contrarrestar la intervención igualmente clara y definida del Secretario del Foreign Office, George Brown, ante la Unión Europea Occidental, a principios de la semana pasada.

Cerraron las Iglesias

CIUDAD DEL VATICANO, 11.— (ANSA). — El diario Vaticano "L'Osservatore Romano", manifiesta hoy la preocupación de la Santa Sede, por la situación religiosa en Albania, el pequeño país Mediterráneo pro-chino, donde según el Vaticano, no hay más iglesias abiertas al culto. El mes pasado la única iglesia que quedaba abierta fue clausurada. Se trataba de la Catedral de Tirana, "frecuentada por diplomáticos".

Las Pruebas Nucleares

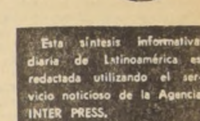
GINEBRA, 11.— (ANSA). — El problema de la suspensión de los experimentos nucleares subterráneos fue examinado en la sesión de hoy, por el jefe de la delegación norteamericana ante la Conferencia para el Desarme.

William Foster, interrumpió el coloquio sobre la cuestión de la nó proliferación nuclear.

Todavía Quiere Más

MADRID, 11.— (EFE). — Cayetana Stuart y Silva, poseedora de cuarenta y cuatro títulos nobiliarios y dieciocho veces Grandes de España, ha solicitado un nuevo título, el del Duque de Almazan, vacante por fallecimiento de doña Araceli de Silva. La solicitante figura en el anuario español y americano del Gran Mundo como Duquesa de Montoro, Duquesa de Berwick, de Arjona, de Liria y Jerica, Condesa-Duquesa de Olivares, etc., hasta cuarenta y cuatro títulos.

INFORME LATINOAMERICANO



Esta síntesis informativa diaria de Latinoamérica es redactada utilizando el servicio noticioso de la Agencia INTER PRESS.

LA ENTREVISTA ENTRE DEBRAY Y SU MADRE

LA PAZ, 11 (Inter Press Service).— Sesenta y dos días después de haber llegado a Bolivia con el propósito de ver a su hijo, la señora Janine Alexandre Debray vio cumplido su deseo el sábado último, cuando por disposición del Presidente René Barrientos, viajó hasta Camiri en un avión de la Fuerza Aérea y conversó durante una hora con el joven intelectual francés prisionero de las Fuerzas Armadas desde el pasado 20 de abril, bajo la acusación de "complicidad con el movimiento guerrillero boliviano".

Después de la entrevista, la señora Debray expresó, sin embargo, su desilusión por el hecho de que la conversación tuvo lugar en presencia de terceras personas y fue grabada por un funcionario de prensa. Pese a la protesta de madre e hijo, la entrevista fue grabada en su integridad, aunque ambos tuvieron amplia libertad para dialogar. Lo hicieron en idioma francés y rápidamente, sentados frente a una vetusta mesa y ante un pequeño micrófono de grabadora.

Regis Debray, con la barba completamente rasurada, bien peinado y con ropa limpia, denotaba buen aspecto. De lo tratado en la oportunidad, se guarda completa reserva. Unicamente los funcionarios oficiales —un fotógrafo y un reportero— fueron autorizados para ingresar a la celda del detenido, en el cuartel de Choreti, a 5 kilómetros de Camiri.

Eran las 13.30, hora local, cuando se abrió la celda e ingresó la señora Debray, seguida del Comandante de la Cuarta División, coronel Reque Terán, y los funcionarios oficiales. Un abrazo y los primeros saludos en francés; después, las protestas de Debray y su madre porque las autoridades se negaban a dejarlos solos. "Estoy muy decepcionado. Tengo ganas de llorar; no comprendo esto. ¿Qué puede hacer una mujer?". Esa fue la queja de Debray, mientras la madre del prisionero, demostrando extraordinaria presencia de ánimo, hizo conocer también su protesta. Pero las autoridades se mantuvieron inflexibles.

Se tuvo conocimiento que la conversación se basó en las informaciones que la señora Debray proporcionó respecto al movimiento mundial de solidaridad promovido en defensa de su hijo. Como resultado de la charla, Regis Debray decidió defenderse solo, prescindiendo de los servicios del abogado boliviano Walter Flores Torrico. Después abordaron asuntos privados. La situación en Francia, noticias de su padre, el estado de salud del detenido y el trato recibido.

Transcurridos 55 minutos, llegó el momento de la despedida. Previa autorización militar, Janine Debray puso en manos de su hijo 300 pesos bolivianos, alimentos y abundante material de lectura. Un nuevo abrazo y la palabra de aliento de la madre: "Victorie". Finalmente, ella levantó el brazo derecho e hizo la V de la victoria. "Hasta luego... Regis", dijo. Y la entrevista concluyó.

Inquietud laboral en Argentina

Se cumplirá, a pesar de la intimación en contrario de la Secretaría de Trabajo, el paro del gremio metalúrgico de Buenos Aires, en protesta contra los despidos, suspensiones y reducciones en la jornada laboral. La Unión Obrera Metalúrgica (UOM) dio a conocer un comunicado en el cual responsabiliza a la conducción económica por todos estos hechos, y añade que si el Gobierno cumple su amenaza de "aplicar las sanciones que prescriben las normas que reglan la materia", es posible que el paro se extienda al plano nacional.

Pero el metalúrgico no es el único gremio en conflicto. También los textiles registran una oleada de suspensiones con tendencia a trocarse a breve plazo en cesantías. La Algodonera "Lomas", en la localidad suburbana de Lomas de Zamora, al sur de Buenos Aires, está a punto de cerrar definitivamente y como medida preventiva ha suspendido a 250 obreros. Otra fábrica cercana, "La Bernalesa", en Quilmes, despidió a 600 trabajadores y ha cerrado por una semana. Los 2.000 obreros afectados por esta última situación ocuparon la fábrica y la pusieron en funcionamiento. Además, el sector bancario, naval, petrolero y los obreros de las industrias automovilísticas, químicas, del vidrio y del papel, comienzan a plantear con insistencia sus reivindicaciones.

Victoria electoral en México

El Partido Revolucionario Institucional obtuvo una aplastante victoria en las elecciones del pasado día 2 en México, y según su Oficina Receptora de Información, obtuvo la mayoría de la votación en 177 de los 178 distritos electorales del país. Sólo perdió la elección en un distrito en el cual no presentó candidato.

En la elección de siete gobernadores, el PRI obtuvo en todos los casos el triunfo definitivo, aunque los partidos de oposición han denunciado algunas irregularidades en el acto electoral. Las cifras dadas a la publicidad por el PRI dan para sus candidatos el 87 por ciento de la votación total, es decir, cerca de once millones, en tanto que el principal oponente, el Partido de Acción Nacional, no logró alcanzar el millón de votos y debió conformarse con un escaso 8 por ciento del total de sufragios emitidos.

Crisis del algodón argentino

Los productores de algodón de provincias en cuya economía influye fuertemente dicha fibra (como la norteña del Chaco) comentan vivamente el hecho de que una reducción sustancial de la cosecha de este año no se haya reflejado en precios favorables. La contracción del sector industrial y la caída de las ventas en textiles han influido en esta situación.

El resultado final de la zafra algodonera hace ascender el total de lo recolectado a sólo 80.000 toneladas, cifra inferior en un 10 por ciento, al mínimo de la última década, y mucho menor que la de 1966. Esta caída de la producción, resultante de una fuerte reducción en las siembras, no fue causa suficiente para un aumento de los precios.

Conjeturas sobre salud de Barrientos

La prensa boliviana se refiere extensamente a la salud del Presidente Barrientos. El Mandatario ha concurrido solamente en forma esporádica al Palacio de Gobierno durante la semana anterior, diciéndose que estaba con gripe. La afección se agravó, al parecer, hacia el fin de semana, pues no recibió a una delegación de mineros de Huanuni, que venía a parlamentar con él, pese a la gravedad del conflicto en aquel momento.

Se ha explicado que la afección del Presidente fue inicialmente superada, pero que se agravó como consecuencia de una serie de actividades que cumplió.

El Presidente no atenderá en su domicilio, ni acudirá a su despacho en el Palacio de Gobierno, por un tiempo aún no determinado, de acuerdo con un boletín médico.

Integración tropical

Adelantan positivamente los contactos colombo-venezonalos para la integración de recursos naturales y esfuerzos por utilizarlos.

Así lo da a entender una información de la ciudad fronteriza de Cúcuta, donde los directores de programas mineros de Colombia y Venezuela terminaron recientemente una reunión de intercambio de información y planes de estudios de recursos minerales en la zona. Se señaló que el principal motivo de la reunión había sido ampliar el conocimiento integral de toda la región fronteriza para luego hacer estudios de evaluación complementaria, especialmente en el sector minero.

Acuerdos subregionales

Un nuevo esfuerzo para encontrar los caminos más adecuados para la integración económica de Colombia, Chile, Ecuador, Perú y Venezuela se desplegará en la II Reunión de la Comisión Mixta de los países signatarios de la Declaración de Bogotá, que inició sus deliberaciones oficiales, estrictamente técnicas, en una ceremonia especial en la que el Canciller ecuatoriano, Julio Prado Vallejo, destacó la importancia de la creación de la Corporación Andina de Fomento, uno de los asuntos de los que se ocupará la Reunión.

Confirma presencia del "Che"

La presencia del "Che" Guevara en las guerrillas de Bolivia ha sido nuevamente confirmada, por Carlos Alberto Bustos (Fructuoso), el argentino que cayó prisionero junto con Regis Debray y George Andrew Roth. Según Bustos, el estallido de las guerrillas en territorio boliviano se precipitó el 23 de marzo, contrariamente a los proyectos de Guevara y de sus colaboradores. Añade que ese día las guerrillas estaban recién en proceso de preparación, reconocimiento del terreno y ubicación de puestos. Además, estaban recibiendo armas y provisiones para llevar adelante la acción, cuyo fin es "crear un foco continental a fin de propalar después la corriente política comunista", y todo ese proceso de preparación —según Bustos— ha estado encomendado desde que se inició, a Ernesto "Che" Guevara.

Escuelas en Ecuador

Más de dos escuelas diarias se construirán en Ecuador durante los próximos tres años, gracias a un programa especial de financiamiento ofrecido por las Naciones Unidas dentro del plan de alfabetización, del cual este país es centro piloto.

El primer desembolso del préstamo de cinco millones de dólares, destinado en parte a construcciones escolares y su equipamiento se hará en agosto próximo y resta únicamente la calificación de la Compañía o Compañías Constructoras para iniciar la ejecución del proyecto.

Reanudan clases en Colombia

En forma normal se reanudaron las clases en las facultades de Bogotá, Palmira y Medellín, cuyos 12 mil alumnos se encontraban desde el 14 de junio en vacaciones anticipadas, luego de cinco días de desórdenes en la Ciudad Universitaria de Bogotá.

La totalidad del alumnado, con excepción de 33 procesados por la Justicia Militar, se presentó a sus exámenes semestrales correspondientes al primer período de este año. Una vez terminados se iniciarán las clases del segundo semestre con la incorporación de 900 jóvenes elegidos entre 3 mil aspirantes.

El turismo en Perú

En el año 1966 el ingreso de divisas por concepto de turismo alcanzó un nivel de 40 millones de dólares en el Perú, que representa un aumento de casi el 30 por ciento con relación a 1965, según cifras proporcionadas por el Banco Central de Reserva del Perú. Dicha entidad oficial señaló que tales ingresos sobrepasaron con holgura a productos como el del plomo, 35 millones de dólares, el zinc, 34 millones de dólares, y el café, 29 millones de dólares.

Este considerable aumento del turismo como fuente de ingreso de divisas, determina que el Perú actualmente se halle en un lugar destacado entre los países latinoamericanos.

Continúan guerrillas en Colombia

Quinientos soldados llevan a cabo desde el viernes de la semana pasada la persecución de la banda guerrillera de las "Fuerzas Armadas Revolucionarias" que bajo la dirección de Manuel María Marulanda "Tiro Fijo", opera en el Municipio de Baraya, departamento de Huila, unos 60 kilómetros al norte de la ciudad de Neiva, sede de la Octava Brigada del Ejército Regular. Como una forma de hostigar a los efectivos regulares, "Tiro Fijo" ha fraccionado sus hombres en grupos de cuatro y cinco, dando la impresión que son numerosas las guerrillas diseminadas en una zona de 30 kilómetros de largo por 60 de ancho.

En el curso de la acción han resultado muertos un suboficial y tres soldados, en tanto que otros 12 militares han quedado heridos. En el bando guerrillero los muertos pasan de 6 y los heridos son numerosos, si bien el recuento es extremadamente difícil.

El premio "Rómulo Gallegos"

El disputado Premio "Rómulo Gallegos" sigue dando que hablar en Caracas, por las palabras del senador Arturo Uslar Pietri: El premio es eminentemente político, destinado a exaltar la imagen de acción democrática, a través de un miembro de esa agrupación tan importante como el ex Presidente Rómulo Gallegos. Las quejas del senador por el Frente Democrático, no son sino celos literarios, porque pese a su indudable calidad novelística, nunca ha podido alcanzar la trascendencia internacional lograda por el maestro Gallegos.

El premio, cuyo monto tan sólo es superado por el Premio Nóbel, es intensamente disputado entre algunos escritores latinoamericanos. Las mayores posibilidades se asignan a la novela de Mario Vargas Llosa "La Casa Verde", que no compite por Perú. El jurado del certamen tiene derecho a escoger para el país que otorga el premio algunas novelas, que, sin representar oficialmente al país del cual es originario el autor, considere de calidad suficiente. Se ha criticado el corto plazo asignado, lo cual ha impedido a excelentes novelas como "O Cayela", de Cortázar, y "Mulata de Tal", del actual Embajador de Guatemala en Francia, Miguel Angel Austrias, intervenir en la selección.

Cámara de Diputados

SESION 11ª ORDINARIA, EN MIERCOLES 5 DE JULIO DE 1967

(De 16.15 a 18.49 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES LORCA, DON ALFREDO, Y PARETO

Secretario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 16 horas 15 minutos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o.— Un oficio del Honorable Senado, con el que devuelve aprobado con modificaciones el proyecto de ley que establece un impuesto a los pasajeros que utilicen el Aeropuerto de Pudahuel, en beneficio de la Municipalidad de Las Barrancas.

2.o.— Un oficio del señor Ministro de Minería, con el que contesta los que se enviaron a Su Excelencia el Presidente de la República y a esa Secretaría de Estado, en nombre del señor Morales don Carlos, sobre la fijación de los precios de los combustibles líquidos derivados del petróleo.

3.o.— Dos oficios del señor Contralor General de la República, con los que dá respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se expresan relativos a las materias que se indican:

Del señor Cantero, respecto del cierre de la Planta Deshidratadora de productos vegetales Keitel y Compañía, de Llay Llay; y

De los señores Pereira y Fernández, acerca de diversas irregularidades que se habrían producido en la Colonia El Peral.

4.o.— Un informe de la Comisión de Gobierno Interior, recaído en el proyecto de ley de origen en una moción del señor Fuenzalida, que autoriza a la Municipalidad de Vichuquén para contratar empréstitos.

5.o.— Cuatro mociones con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Aravena, don Jorge, que aumenta los recursos con que se financia el Fondo de Revalorización de Pensiones creado por la ley N.o 15.386 y otorga diversos beneficios a los pensionados.

Los señores Garay, Monckeberg, Ruiz-Esquide, Rioseco, Dalber, Cancino y Cabello que autoriza al Presidente de la República para crear el Banco Nacional de Sangre.

Los señoras Marín y Retamal, y el señor Ballesteros, que desafecta de su calidad de bien nacional de uso público una parte del Pasaje Bulf, de la comuna de Conchalí, con el objeto de destinarlo a la ampliación de la Escuela N.o 2 de Hombres, del Departamento de Santiago.

El señor Rioseco, que concede pensión a doña Luisa Navarrete Velasco.

6.o.— Una comunicación de la Cámara de Comercio Minorista de Valparaíso, con la que se refiere al proyecto de ley que otorga previsión a los pequeños comerciantes, de que es autor el Honorable señor Valente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.— QUORUM PARA SESIONAR Y ADOPTAR ACUERDOS DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y TRABAJO Y LEGISLACION SOCIAL.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Cámara con el objeto de que las Comisiones Unidas de Hacienda y Trabajo y Legislación Social, encargadas de investigar los problemas relacionados con organizaciones como ONAO, OFINTRA y otras que tramitan derechos de imponentes en el Servicio de Seguro Social, queden autorizadas para sesionar y adoptar acuerdos con un quórum...

El señor MONCKEBERG.— No lea más, señor Presidente, no hay acuerdo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ... de cuatro Diputados, indistintamente, en cualquier proporción sean de una sola o de ambas Comisiones integradas.

¿Habría acuerdo?

Varios señores DIPUTADOS.— Sí, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿El Honorable señor Monckeberg retira su oposición?

El señor MONCKEBERG.— Si lo pide Su Señoría, sí.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Acordado.

2.— PREFERENCIAS PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder tres minutos al Honorable señor Pareto, quien desea rendir un homenaje.

Acordado.

Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para conceder un minuto al Honorable señor Valenzuela, don Ricardo, e igual tiempo al Honorable señor Zepeda Coll.

Acordado.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder dos minutos al Honorable señor Sotomayor.

El señor ACEVEDO.— No hay acuerdo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

3.— HOMENAJE A LOS 75 AÑOS DE LABOR EDUCATIVA DEL LICEO DE APLICACION DE SANTIAGO.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra por tres minutos el Honorable señor Pareto.

El señor PARETO.— Señor Presidente, desde esta alta tribuna que es nuestro Parlamento, deseo rendir un reconocido homenaje al Liceo de Aplicación, que en pocos días más cumplirá 75 años de existencia.

Quienes tuvieron el honor de haber pasado por sus aulas casi centenarias, como el Diputado que habla desean rendir por mi intermedio un sincero homenaje de sentido reconocimiento de gratitud a los viejos maestros que con tanta abnegación entregaron su juventud a la noble tarea de formar generaciones.

No deseo incurrir en alguna involuntaria ingratitud al mencionar los nombres de algunos recordados profesores; por ello sólo citaré el de uno de ellos, de prestigio internacional, desaparecido recientemente: don Carlos Silva Figueroa. Y al señalar su nombre para la historia, este recuerdo lo hago extensivo a todos los educadores de este prestigioso plantel, a los de ayer y a los de hoy.

Vayan mis saludos y deseos de prosperidad a la juventud que hoy recibe instrucción en ese liceo, para que estén conscientes de que el éxito se debe, en gran parte, a la labor de los eficientes forjadores que entregan el saber en las vetustas salas de nuestro gran Liceo de Aplicación.

He dicho.

4.— CREACION DE LA CORTE DE APELACIONES DE RANCAGUA. PLAZO PARA INFORMAR EL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ricardo Valenzuela por un minuto.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Señor Presidente, el Supremo Gobierno, en consideración a las peticiones recibidas de las provincias de O'Higgins y Colchagua para la creación de una Corte de Apelaciones en la ciudad de Rancagua, ha enviado el proyecto respectivo a esta Corporación. Como este proyecto establece un plazo para la creación de dicho Tribunal, me permito pedir al señor Presidente que recabe el asentimiento de la Sala con el fin de solicitar del Ejecutivo urgencia para el despacho de este proyecto de ley.

Nada más.

El señor ZEPEDA COLL.— Que se le fije un plazo a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite Honorable Diputado? La Cámara, de acuerdo con el Reglamento, puede fijarle un plazo a la Comisión respectiva para el informe de este proyecto. Si se acuerda dar un plazo para su informe no hay necesidad de pedir el trámite de urgencia al Ejecutivo.

El señor MONARES.— Quince días.

Varios señores DIPUTADOS. ¡Muy bien!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— La Mesa entiende que el plazo de 15 días es para ambas Comisiones, la de Constitución, Legislación y Justicia y la de Hacienda, en el caso de que el proyecto deba pasar a esta última.

El señor MILLAS.— Tiene que pasar.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Desde luego, habría que establecer un plazo de seis días para que la Comisión de Constitución Legislación y Justicia, emita su informe y uno de siete días a la de Hacienda, porque podría suceder que transcurrieran 14 días y no tuviéramos informe de ninguna de las Comisiones.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Entonces serían 15 días para las dos Comisiones.

Acordado.

5.— VIOLACION DEL TERRITORIO NACIONAL POR GENDARMERIA ARGENTINA.— OFICIO.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Zepeda Coll por un minuto.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, hace algunos días la gendarmería argentina violó nuevamente la soberanía chilena, penetrando profundamente en nuestro territorio patrio, con la agravante de haber secuestrado a una ciudadana.

El Gobierno ha restado importancia a este incidente, que es bastante grave, porque la gendarmería argentina ha secuestrado a una ciudadana chilena y ha violado la frontera chilena. Creo que este incidente tiene mayor gravedad por el hecho de que puede ser el comienzo de una serie de problemas que, más tarde, mucho tendremos que lamentar.

Solicito al señor Presidente que se sirva recabar el asentimiento de la Sala para enviar un oficio al señor Ministro de Relaciones Exteriores, con el objeto de que informe a la Cámara de las gestiones y reclamaciones que sin duda alguna, se han hecho por los organismos correspondientes sobre este lamentable incidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar, al señor Ministro de Relaciones Exteriores, en nombre de la Corporación, el oficio a que se ha referido el Honorable señor Zepeda Coll.

Acordado.

—TABLA DE FACIL DESPACHO.

(Por acuerdo de la Honorable Comisión de Policía Interior y Reglamento, los debates de la Tabla de Fácil Despacho sólo se publican "in extenso" en el boletín de sesiones).

En primer término, la Cámara prestó su aprobación al proyecto que autoriza la transferencia de un terreno fiscal a la Municipalidad de San Javier. Intervinieron en el debate los señores Zorrilla, Dueñas y Acevedo.

A continuación, se despachó el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Villa Alegre para transferir un inmueble de su propiedad, a título gratuito, al Cuerpo de Bomberos de dicha ciudad. Intervinieron en el debate los señores Zorrila, Dueñas, Zepeda Coll, Fuenzalida y Acevedo.

En seguida, la Cámara prestó su aprobación al proyecto que modifica la Ordenanza de Aduanas en lo relativo a las mercaderías importadas por servicios públicos. El proyecto tuvo su origen en diversas mociones de señores Diputados.

Finalmente, por acuerdo de la Sala, se acordó tratar, en la Tabla de Fácil Despacho, el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Vichuquén para contratar empréstitos, el que fue aprobado. Intervino en el debate el señor Fuenzalida.

10.— ACUERDOS DE LA PRIMERA CONVENCION DE JUECES EFECTUADA EN SANTIAGO.— SESION ESPECIAL PARA ANALIZAR ESTA MATERIA.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En conformidad con el acuerdo adoptado por la Honorable Cámara, tiene la palabra, hasta por un minuto, el Honorable señor Carlos Morales.

El señor MORALES (don Carlos).— Señor Presidente, la Honorable Cámara recibió oficialmente los acuerdos aprobados por la Primera Convención de Jueces, celebrada recientemente en esta ciudad, y que le fueron remitidos por la Excelentísima Corte Suprema.

A fin de analizar los diversos aspectos de estos acuerdos, de emitir opiniones sobre ellos y, en lo posible, de participar en la búsqueda de una solución para los problemas que afectan al personal del Poder Judicial, deseo solicitar que se recabe el asentimiento de la Sala a fin de que la Mesa quede facultada para citar a una sesión especial destinada a tratar los problemas a que hago referencia.

Nada más, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para acceder a la petición formulada por el Honorable Diputado señor Carlos Morales.

Acordado.

11.— MODIFICACION DEL CODIGO DEL TRABAJO Y OTORGAMIENTO DE BENEFICIOS PARA EL PERSONAL DE EMPLEADOS Y OBREROS OCUPADOS EN EMPRESAS QUE EJECUTEN TRABAJOS DE PRODUCCION, MANTENCION O REPARACION.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En el Orden del Día, corresponde tratar el proyecto, devuelto en tercer trámite por el Honorable Senado, que modifica el Código del Trabajo y establece beneficios para el personal de empleados y obreros que ocupen las empresas que ejecuten trabajos de producción, mantención o reparación.

Las modificaciones del Senado, impresas en el boletín N.o 10.430-S, son las siguientes:

ARTICULO 2.o

Ha sido sustituido por el siguiente:

"Artículo 2.o— Los empleados y obreros de las empresas que efectúen trabajos por cuenta de otras gozarán, como mínimo, de las mismas remuneraciones y beneficios que las que éstas otorgan a su personal por labores similares".

A continuación, como artículo 3.o, ha agregado el siguiente, nuevo:

"Artículo 3.o— Los Tribunales del Trabajo conocerán de las cuestiones de carácter contencioso a que diere lugar lo dispuesto en el artículo anterior".

ARTICULO 3.o

Ha pasado a ser artículo 4.o, reemplazado por el siguiente:

"Artículo 4.o— En ningún caso se podrá entregar a contratistas y concesionarios los trabajos que tengan carácter normal dentro de la respectiva obra, empresa o faena. Sin embargo, se exceptúan las situaciones reguladas por los contratos válidamente celebrados y actualmente vigentes, por el plazo de un año contado desde la vigencia de esta ley".

ARTICULO 4.o

Ha pasado a ser artículo 5.o y ha sustituido en el inciso primero el guarismo "2.o" por "4 o".

ARTICULO 5.o

Ha pasado a ser artículo 6.o y ha suprimido en el inciso primero la palabra "todas".

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En discusión las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en el artículo 2.o

El señor ROBLES.—Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROBLES.— Señor Presidente, los parlamentarios comunistas vamos a votar favorablemente las modificaciones del Senado al proyecto que modifica el artículo 16 del Código del Trabajo.

Las modificaciones del Honorable Senado vienen, en cierto modo, a reafirmar el concepto que manifestamos durante la discusión del proyecto primitivo presentado por varios colegas, entre ellos, los Honorables senadores Gallegullos, Montes, y Mosquera. Este proyecto sin duda viene a mejorar fundamentalmente las condiciones sociales y económicas de los trabajadores que sirven bajo las órdenes de contratistas en las industrias y, principalmente, en las del cobre y del salitre. Asimismo, los trabajadores podrán gozar de idénticas condiciones sociales y económicas a las que disfrutan los que laboran en la industria. En la actualidad existen cientos de obreros que trabajan con contratistas, algunos de los cuales, como ha ocurrido en el mineral de Chuquicamata, no les pagan las asignaciones familiares ni las imposiciones correspondientes del Servicio de Seguro Social, porque eluden esta obligación y, además de pagarles miserables salarios, no les otorgan las regalías a que tienen derecho todos los trabajadores pertenecientes a sindicatos industriales o profesionales, es decir, a sindicatos de empleados.

Por estas razones, los parlamentarios comunistas vamos a votar favorablemente cada una de las modificaciones del Senado.

El señor CARDEMIL.—Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CARDEMIL.—Señor Presidente, los Diputados de estos bancos vamos a aprobar también las modificaciones introducidas por el Senado en este proyecto de ley, porque en ellas se precisan más todavía los términos establecidos en el proyecto primitivo y, además, agrega disposiciones altamente beneficiosas para estos trabajadores, que hasta ahora han sido burlados en forma permanente en sus aspiraciones previsionales y de mejores salarios. Del mismo modo, con las disposiciones en debate, se da término, de una vez por todas, a la situación irregular y al trato injusto a que están sometidos estos trabajadores que, como bien lo decía el Honorable colega Robles, en muchos casos carecen de las más elementales normas previsionales y de seguridad en el trabajo. Además, son objeto de abusos, en realidad, incalificables por parte de empresas como "Cemento Melón", ubicada en nuestra zona, y en la cual, durante el último conflicto que afectó a esta industria, nos encontramos con graves injusticias cometidas por contratistas y que es necesario remediar a la brevedad posible.

Por estas razones, vamos a concurrir con nuestros votos al despacho de este proyecto para que sea cuanto antes ley de la República y satisfacer así las justas aspiraciones de los trabajadores.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Corresponde votación secreta. Solicito el asentamiento unánime de la Sala para omitirla y, al mismo tiempo, efectuar una sola votación de todas las modificaciones introducidas por el Senado en este proyecto.

El señor CARDEMIL.— Muy bien.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán todas las modificaciones introducidas por el Senado en este proyecto de ley.

Aprobadas.

Terminada la discusión del proyecto.

12.—CONSTITUCION DE LA SALA EN SESION SECRETA.— SUSPENSION DE LA SESION.— C

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Se ha pedido a la Mesa que recabe el asentimiento de la Corporación para constituir la Sala en sesión secreta por algunos minutos.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

Se suspendió la sesión.

Acordado.

Se suspende la sesión.

—Se constituyó la Sala en sesión secreta a las 16 horas 53 minutos.

13.—IMPUESTO A BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD DE LAS BARRANCAS, PROVINCIA DE SANTIAGO. —PREFERENCIA PARA DESPACHAR EL PROYECTO RESPECTIVO.—

—Se constituyó la Sala en sesión pública a las 17 horas 3 minutos.

El señor LORCA don Alfredo (Presidente).— Se constituye la Sala en sesión pública.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para discutir y votar, en los últimos quince minutos del Orden del Día, el proyecto, en tercer trámite constitucional, que beneficia a la Municipalidad de Las Barrancas.

Acordado.

14.— TRANSFERENCIA AL FISCO DE TERRENOS DE LA PLAZA ATACAMA, EN LA COMUNA DE SAN MIGUEL, PROVINCIA DE SANTIAGO.—

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Corresponde seguir tratando el proyecto, impreso en el boletín N.o 10.559, que autoriza a la Municipalidad de San Miguel para transferir al Fisco los terrenos que forma la Plaza Atacama en dicha comuna.

Estaba con la palabra el Honorable señor Millas. Le quedan cinco minutos de su primer discurso.

Puede continuar Su Señoría.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, en la sesión de ayer hacía notar que este proyecto tenía por objeto privar de su área verde a la población Atacama, de la comuna de San Miguel. De lo que se trata es de establecer un retén de carabineros y otros edificios en la cancha deportiba, que está en el centro de la plaza.

La Municipalidad de San Miguel ha ido complementando esa área verde con una plaza de juegos infantiles, con jardines y otras obras de ornato, de acuerdo con un plan trazado por su Departamento de Obras, previa consulta a paisajistas profesionales sobre la materia. El conjunto del área verde está constituido por dos plazas laterales y un campo deportivo central.

El proyecto en debate innova totalmente sobre la materia. Normalmente, estamos acostumbrado a autorizar a una Municipalidad para desafectar una plaza o una calle de su calidad de bien nacional de uso público o para transferirla. En este caso se denomina así el proyecto, y así figura en la Tabla y en las informaciones periodísticas. Pero como podrán verlo los Honorables colegas, en su texto se establece dictatorialmente que se desafecta de su calidad de bien nacional de uso público la plaza; que se le arrebata a la Municipalidad, al vecindario de San Miguel.

Como pretexto para arrebatar a la Municipalidad, al vecindario, a los deportistas, a la juventud de San Miguel esta plaza, se establecen determinados servicios públicos, para los que hay terrenos en exceso, que pertenecen al Fisco y que quedan en la cercanía de la plaza. Esta actitud se puede interpretar como el deseo de que por ningún motivo se debe practicar deporte en esa área verde.

Tal actitud no tiene explicación ni justificación. Hay terrenos pertenecientes a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales que el Fisco no aprovecha y que quedan a muy corta distancia de la plaza. Desde hace veinte años no se construye ningun grupo escolar y, sin embargo, ahora se quiere hacerlo en el interior de la plaza misma.

Hay sitios donde hacer el retén de carabineros; se ha hecho la insinuación correspondiente, se han recibido algunos ofrecimientos de terrenos y el Fisco dispone de otros; sin embargo, por primera vez se pretende legislar no autorizando a una Municipalidad, sino arrebatándole directamente a una comuna y a los deportistas de Santiago la única área verde que existe en el sector.

No se puede decir que el objeto del proyecto sea disponer de mayores áreas verdes, porque los espacios colaterales son actualmente plazas de la población Atacama, que deben contener cada vez mayor cantidad de público. Este proyecto ni siquiera entrega recursos para hermosear las plazas o mejorar las labores de tipo social del vecindario, que lo único que hace es realizar prácticas deportivas que son el orgullo de la comuna de San Miguel y de todo el sector sur de Santiago. Eso es lo que se pretende arrebatar.

La representación parlamentaria anterior tuvo un criterio unánime para devolver este proyecto a la Comisión. En aquel entonces todas las representantes del Tercer Distrito estuvimos conformse en dar una solución a estos problemas; pero en ningún caso aprovechar la única área verde de que se dispone para establecer allí edificios públicos, para lo cual hay otros terrenos cercanos.

Ese fue el criterio que, honesta y seriamente, planteó aquí el propio autor de la iniciativa, el ex Diputado Gustavo Alessandri, que la había presentado atendiendo a la preocupación de algunas señoras del barrio, que decían que allí no se disponía de camarines ni de coses por el estilo. Pero estudiado mejor el asunto, hidalgamente dijo ante la Cámara: "Considero que me he equivocado y que el problema tiene otras soluciones". Y el propio ex colega Alessandri colaboró para que algunas vecinas dieran facilidades, a fin de que los deportistas no se desvistieran en la calle...

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de su primer discurso.

¿Terminó, Su Señoría?

El señor MILLAS.— Sí, señor Presidente.

El señor FERNANDEZ.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FERNANDEZ.— Señor Presidente, deseo insistir, como lo hice en la sesión pasada, en que este proyecto no arrebata ninguna area verde, porque en la población Atacama sólo hay un sitio eriazo que sirve como cancha de fútbol.

Quiero insistir también en que si este proyecto ha sido colocado en la Tabla, es porque así me lo ha pedido la unanimidad de la Junta de Vecinos de la población Atacama, la que, después de una encuesta hecha entre todos sus habitantes, llegó a la conclusión de que todo ese sector exigía la aprobación de este proyecto.

Quiero recordar que el terreno tiene una superficie de poco más de diecinueve mil metros cuadrados y que con esta iniciativa sólo se desafectan de su calidad de bien nacional de uso público diez mil metros cuadrados. De manera, que la población podrá contar con una verdadera área verde de más de nueve mil metros cuadrados, más los dos mil que el proyecto destina a plaza de juegos infantiles, porque las construcciones, de toda necesidad para la población, sólo ocuparán ocho o nueve mil metros.

Para terminar, insisto en que no actuamos movidos por un criterio personal, sino de acuerdo con una petición de la Junta de Vecinos de la población Atacama, respetuosa de las decisiones que los propios habitantes del sector han tomado sobre un bien nacional de uso público, que, en el fondo, es un bien personal de ellos, puesto que compraron sitios en esa población en el bien entendido de que había un área verde programada en los planos de loteos, a la que ahora, en parte, desean darle otro uso.

Eso es todo.

El señor MILLAS.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría, en el tiempo de su segundo discurso.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, el Honorable colega señor Fernández ha sostenido que con este proyecto no se arrebata área verde alguna, porque sólo existe un campo deportivo en el centro de la plaza.

En primer lugar, las áreas verdes tienen distintas destinaciones y es una interpretación indiscutible, en relación con las leyes sobre la materia, que los campos deportivos son áreas verdes. Y en este caso concretamente, se trata de una área verde, ocupada para cancha de fútbol por falta de campos deportivos en la comuna.

Hay un proyecto de desarrollo de la plaza, que considera en su centro el mantenimiento de este campo, en un espacio similar al que se pretende destinar para la construcción del retén y otras edificaciones. La diferencia con el que se discute ahora está en que los que impulsan esta iniciativa hablan de que desean rescatar el terreno para área verde. Pero yo no creo, aunque técnicamente un campo deportivo es un área verde, que porque verde sean los uniformes de los carabineros y de verde sea pintado el retén, se pueda sostener que el terreno se rescata sólo para área verde, cuando de lo que se trata es de construir un retén y otros edificios.

En segundo lugar, aclarado lo que es área verde: una plaza de juegos infantiles, plazas colaterales más amplias de lo que comúnmente es una pequeña plaza de barrio y un campo deportivo en el centro de ella, con este proyecto deja de ser área verde.

En tercer lugar, respecto de que toda la población solicitó este proyecto a la Junta de Vecinos; de que su Presidente dio cuenta de las gestiones hechas para su tramitación, y de que el Diputado que habla se había opuesto a él, quiero decir en qué términos se consideró el problema. Se consultó a los vecinos si frente a la antigua idea de establecer locales y de levantar una serie de edificios, estaban de acuerdo con que la ley garantizara definitivamente el terreno como área verde. Casi toda la población, el 95%, votó a favor de esta idea. De ahí no se puede derivar que los vecinos de la población Atacama estén de acuerdo con que se les prive de su área verde sino todo lo contrario, según se desprende de la encuesta realizada en términos opuestos a la realidad de lo que se plantea en este proyecto.

Insisto en que se trata de la única area verde que existe en todo el extenso sector residencial que corresponde al sur de la comuna de San Miguel, entre la Gran Avenida y Ochagavía. Se quiere arrebatar esa área verde para levantar en ella construcciones respecto de las cuales no se entrega un solo centavo a la comuna de San Miguel, ni se establece cómo se van a hacer. En los sectores colindantes con esta plaza hay amplios terrenos que pertenecen al Fisco y otros que se le han ofrecido. Desde hace 20 años, se viene luchando por que se hagan estas construcciones. ¿Por que se van a hacer ahora en el interior de la plaza?

Por último, me parece muy fuerte que este proyecto, rompiendo todos los precedentes legislativos en esta materia, venga a desafectar dictatorialmente estos terrenos, sin consulta a la Municipalidad de San Miguel, comuna que tiene tantas necesidades y con la cual el Parlamento está en deuda, porque, no obstante haberse desarrollado allí una inmensa población, carece de los servicios fundamentales. Se sabe que la Municipalidad, elegida sólo este año, tiene un criterio muy claro: preservar y defender esa área verde y hacer que cumpla su finalidad funcional. En contra de este criterio municipal, que expresa la opinión de la mayoría de la comuna, se quiere imponer, por ley, la desafectación de estos terrenos.

Esto me parece poco democrático, poco respetuoso, aunque se ampara tras una encuesta hecha en términos que no corresponden a la realidad y que falsean el criterio que conocemos quienes estamos en contacto permanente con esa población y que es, repito, el de preservar su área verde.

Termino esta nueva intervención reiterando que, cuando se realizó el Campeonato Mundial de Fútbol, como hacía notar ayer, todos los sectores deportivos de Chile coincidieron en defender, simbólicamente, esta área verde, porque, en la forma como se está extediendo la población, los campos deportivos son muy necesarios en las comunas de Santiago, y en segundo lugar, porque el deporte nacional está orgulloso de que allí, en esa modesta cancha que la Municipalidad de San Miguel entregó, hace cerca de 20 años, a un club de barrio, se haya formado un alto porcentaje de los jugadores del Seleccionado Nacional de Fútbol que participó en ese Campeonato Mundial.

Ayer, algunos periodistas, que son también deportistas, me consultaban, a la salida de la sesión, si se trataba de la cancha donde se hace, anualmente, el denominado 'Campeonato de los Seis", en que compiten equipos profesionales con equipos de barrio, en una iniciativa extraordinariamente interesante, que moviliza a todo el vecindario y que es seguida con cariño por los padres, por los familiares de todos los deportistas de las poblaciones circunvecinas. Cuando les hacía presente que efectivamente era así, se tenían que admirar de que, en vez de hacer obras positivas, de hacer algo por las comunas populares, se pretendiera arrebatar a un sector algo que lo prestigia y que se ha realizado gracias a la iniciativa, al esfuerzo del pueblo, de los deportistas. Los jóvenes de todo este sector han contribuido al mejoramiento de este campo deportivo, porque no quieren pasar el domingo en el vicio, porque practican el deporte con un sentido juvenil, absolutamente sano, que merece el respeto de todos los vecinos. Ellos y sus familiares han contribuido a que haya actualmente no sólo el campo deportivo propiamente tal, sino también tribunas que armonizan con el área verde en su conjunto, con lo que la Municipalidad de San Miguel está realizando allí.

Por eso, para preservar esa obra, por respeto a las generaciones de deportistas que allí han actuado, de acuerdo con el criterio de la Municipalidad a la que se le pretende arrebatar esta área verde, única de su sector, y también con el espíritu de la ley actual sobre ordenanza de cons construcciones, que no regía cuando se loteó la población Atacama y que establece que deben destinarse más espacios a áreas verdes, los parlamentarios comunistas insistiremos en votar en contra de este proyecto.

He dicho.

El señor GODOY URRUTIA.— Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, en dos palabras, deseo presentar a la Cámara un caso que importa una tremenda contradicción en esta tan justa defensa de las áreas verdes en una ciudad que ha crecido de manera muy arbitraria y anárquica y que carece de verdaderos pulmones para asegurar la salud de quienes la habitan.

Por gestiones de profesores, de padres, de toda una inmensa barriada de Santiago, la novena comuna, el sector de San Eugenio, Bascuñán, etcétera, para levantar una nueva escuela, ya que toda la comuna carece de una escuela fiscal de hombres, se consiguió que el Club Hípico de Santiago cediera, en su parte sur, un espacio que iba a permitir construirla.

La Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales consignó en el presupuesto lo necesario para levantarla. En ese momento, se opuso el Departamento de Urbanismo del Ministerio de Obras Públicas. No hubo poder humano ni divino que convenciera a los técnicos, ingenieros y urbanistas, con quienes se agotaron los razonamientos, para buscar una fórmula que permitiera arrancar allí una media docena de árboles para levantar la escuela. Ahí quedó frustrada una justa necesidad de un sector donde hay gran cantidad de escolares, por las poblaciones que levantaron hace años el Seguro Social y otros organismos.

Pero, con sorpresa de todos, el año que pasó y éste, hemos visto que todo el sector oriente del Parque Cousiño, declarado área verde con absoluta razón, ha sido devastado. Cientos y cientos de árboles, muchos de ellos añosos, sombreadores, todavía en situación de servir mucho tiempo como pulmones de un sector congestionado de Santiago, han sido arrancados —no sé con autorización de quién— para construir la llamada Avenida Norte-Sur, que tiene amenazada la existencia de dos calles muy populosas de Santiago, las calles Castro y Manuel Rodríguez, que van a desaparecer con esta vía de 85 ó 90 metros de ancho, con pistas de alta velocidad y todas esas cosas de que están hablando ahora.

Ya llega hasta la calle

diante una ley especial, pero, ¿con qué perspectivas?

Se dice que se construirá un grupo escolar.

El señor PHILLIPS.— ¿Con qué fondos?

El señor ACEVEDO.— ¿Lo va a construir el Ministerio de Obras Públicas, la Dirección de Arquitectura o la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales?

Hace unas dos semanas, los colegas por Valparaíso pidieron que se despachara sobre Tabla un proyecto de ley en que se obliga a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales a edificar durante los años 1967 y 1968, una escuela en Valparaíso y, aprovechándonos de ese proyecto, presentamos una indicación para que se construyera, con la misma obligación imperativa, la Escuela N.o 32 de Melipilla. Los colegas de la zona, como la señora Juana Dip y los señores Andrés Aylwin, Videla y Demarchi conocen la tragedia de esta escuela. La edificación de este local escolar de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales hace 13 años que figura en el primer lugar del programa. Sin embargo, optimistamente, el autor de este proyecto piensa que se construirá un grupo escolar en San Miguel. ¿Quién asegura que lo va a construir esta sociedad, cuando el número de metros cuadrados edificados ha ido disminuyendo, durante este año, en relación a los años anteriores?

El señor MONARES.— ¡Falso!

El señor ACEVEDO.— En cuanto a los retenes, la Dirección General de Carabineros cada año espera que en el Presupuesto de la Nación se destinen fondos a ese objeto. Se pan Sus Señorías que este año figura para la construcción y reparación de los retenes la cantidad de doscientos mil escudos, es decir, para todos los retenes de Chile, para mantenerlos...

15.—IMPUESTO A LOS PASAJEROS QUE UTILICEN EL AEROPUERTO DE PUDAHUEL, EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD DE LAS BARRANCAS, PROVINCIA DE SANTIAGO.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable señor Acevedo?

En cumplimiento del acuerdo de la Corporación, corresponde discutir y votar las modificaciones instroducidas por el Senado al proyecto de ley que establece un impuesto a los pasajeros que utilicen el aeropuerto de Pudahuel, en beneficio de la Municipalidad de Las Barrancas.

—Las modificaciones del Senado, impresas en el boletín N.o 10.617-S, son las siguientes:

ARTICULO 1.o

Ha sido sustituído por el siguiente:

"**Artículo 1.o.**— Establécese impuesto a beneficio de la Municipalidad de Las Barrancas, por el valor equivalente en moneda nacional a un dólar moneda norteamericana, según cotización del Mercado de Corredores, por cada pasajero que inicie un viaje internacional desde el aeropuerto de Pudahuel con destino a Estados Unidos de Norteamérica, Canadá o países de Europa, Asia, Africa u Oceanía. Los pasajeros que embarquen en el mismo aeropuerto con destino a otros países de América pagarán sólo el valor equivalente a cincuenta centavos de dólar moneda norteamericana."

ARTICULO 2.o

Ha sido reeemplazado por el siguiente:

"**Artículo 2.o.**— Este impuesto lo cobrará la respectiva línea aérea al expender el pasaje y lo depositará dentro del mes calendario siguiente en la Tesorería General de la República."

ARTICULO 3.o

Ha sustituído la coma (,) que sigue a "luz eléctrica" por la conjunción "y" y ha suprimido la parte final, que dice: "y otras obras de adelanto comunal, requiriendo para estas últimas el acuerdo de los dos tercios de los Regidores en ejercicio".

ARTICULO 4.o

Ha reemplazado las palabras "gastar el rendimiento" por "destinar los recursos provenientes".

A continuación, ha agregado como artículo 5.o el siguiente, nuevo:

"**Artículo 5.o.**— La Tesorería General de la República entregará semestralmente a la Municipalidad de Las Barrancas el uno por mil del impuesto territorial que se recaude en dicha comuna y que, de acuerdo con la letra e) del artículo 2.o del Decreto de Hacienda N.o 2.047, de 19 de agosto de 1965, se destina al servicio de empréstitos municipales, aun cuando éstos no se hubieren contratado.".

El señor PARETO (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra sobre la modificación del Honorable Senado al artículo 1.o, que consiste en sustituirlo por uno nuevo.

El señor GODOY URRUTIA.— Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, ésta es la primera oportunidad que se ofrece en la Honorable Cámara para protestar por lo que está ocurriendo en el aeródromo internacional de Pudahuel.

En estos últimos días, he sido testigo, varias veces, de que los pasajeros, luego de descender del avión en que viajaban, permanecen no menos de dos horas sometidos a los peores vejámenes, en Aduana, en la entrega del equipaje, etcétera. Se demoran menos en llegar de Buenos Aires a Pudahuel, por ejemplo, que salir de este aeropuerto para llegar a Santiago.

Esto no se había visto en ningún aeródromo del mundo, menos en uno que ha costado tanto dinero, y en el cual, para mayor vejamen, en una plancha colocada ahí en forma muy visible, se dice que es regalo de Estados Unidos; la plancha está adornada, además, con una bandera norteamericana, como para probar el carácter de colonia que algunos se empeñan en darle a nuestro país.

Señor Presidente, el "desembarque", no parece tal, pues la gente se atropella unos con otros para salir del aeródromo, en donde se hallan centenares de personas esperando a los pasajeros; es una verdadera hazaña, en que se arrancan los botones, se pierden los paquetes y las maletas.

Es inicuo lo que está pasando en Pudahuel. Lo denuncio aquí para que el Gobierno tome alguna medida, porque tengo entendido que la Fuerza Aérea de Chile es responsable de lo que está pasando en este aeródromo. Me parece que deben tomarse urgentemente las medidas correspondientes para que esta situación, vergüenza para nosotros como país soberano, termine de una vez por todas.

Nada más, señor Presidente.

El señor BUZETA.— Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BUZETA.— Señor Presidente, el proyecto de ley que la Honorable Cámara debate en tercer trámite constitucional va, si no a corregir los defectos encontrados por el Honorable señor Godoy Urrutia en el aeropuerto de Pudahuel, por lo menos a solucionar gravísimos problemas que afectan a los pobladores de Las Barrancas, comuna que, desgraciadamente, no cuenta con ninguna de las fuentes de entradas proporcionadas por empresas industriales que pudieren instalarse en ella, y que permitiesen pensar en un futuro mejor para los obreros que viven allí, los cuales representan en el hecho, arriba de un 95 % de su población por lo que ha sido llamada "comuna dormitorio".

Por este motivo, me alegro de que el Senado haya estudiado lo que realmente ocurre en la comuna de Las Barrancas e introducido modificaciones en este proyecto de ley, que la beneficiarán aún más. Digo ésto, porque de la lectura del debate habido en esa Corporación se desprende que Senadores de todos los partidos políticos contribuyeron a perfeccionar esta iniciativa para elevar el monto del impuesto, con cuyo rendimiento no sólo será posible presentar una comuna estética a los viajeros que llegan a Santiago, sino también convertirla en un sector modelo, en el cual sus habitantes, y esto lo deseamos para todos los obreros de Chile, cuenten con condiciones mínimas de civilización en cuanto se refiere a alcantarillado, agua potable, luz eléctrica y pavimentación.

El señor GODOY URRUTIA.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor BUZETA.— Con mucho gusto.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de una interrupción el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, quiero señalar a mi Honorable colega que mis palabras de ninguna manera implican oposición al proyecto, el que hemos apoyado aquí y también en el Senado.

Sólo quiero dejar en claro que cuando el proyecto expresa que aquellos que viajen "con destino a otros países de América" pagarán únicamente medio dólar, se refiere a que ese medio dólar se pagará también en escudos, porque puede ocurrir que la Contraloría General de la República, que se está distinguiendo por su interpretación de la ley, establezca que ese impuesto, por el hecho de no decirse "en moneda nacional", tiene que ser pagado en moneda americana. ....

El señor BUZETA.— Señor Presidente, el artículo 1.o, tal como viene del Senado, es muy claro en su redacción, porque habla del "equivalente" a medio dólar. Dice en su parte pertinente: "Los pasajeros que embarquen en el mismo aeropuerto con destino a otros países de América pagarán sólo el valor equivalente a cincuenta centavos de dólar, moneda norteamericana."

Con esto queda aclarada la duda de mi Honorable colega.

He terminado, señor Presidente.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, no hay duda de que la construcción del aeródromo de Pudahuel significó para diversas comunas, especialmente para la de Las Barrancas, dejarlas geográficamente entre dos centros poblados.

Naturalmente que el acceso hacia Pudahuel no es el mejor de todos. La vía de comunicación hacia él es de mala calidad y estrecha; el trazado no es de los mejores y habrá que repararlo paulatinamente. En el aeropuerto, la atención a los pasajeros y al público debe mejorar, lo que, sin duda, se logrará una vez que se convierta en ley de la República el proyecto, actualmente pendiente de la consideración de la Honorable Cámara, que otorga mayor autonomía a la Dirección de Aeronáutica, ya que en lo sucesivo no dependerá de la Fuerza Aérea de Chile, sino del Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría de Aviación, hecho que le permitirá tener una administración más expedita en el aeródromo. He sabido, por ejemplo, que, a raíz de haber entrado en servicio esta nueva expresión aérea, se ha contratado a jubilados de las Fuerzas Armadas, produciéndose un exceso de personal, en circunstancias que las funciones que ellos desempeñan, naturalmente, son muy limitadas, porque se trata de personas que ocuparon cargos muy pudientes dentro de las Fuerzas Armadas, de modo que su colaboración no es precisamente la que más se necesita en el aeródromo de Pudahuel. Pero reitero que estas deficiencias se subsanarán una vez que se modifique la estructura orgánica de la Dirección de Aeronáutica.

El proyecto, en sí, establece que este impuesto se pagará en escudos y que su valor será equivalente a un dólar, moneda nacional de Norteamérica, para aquéllos que viajen a Europa, a Estados Unidos de Norteamérica, Canadá, Africa u Oceanía, y la equivalencia de cincuenta centavos de dólar para quienes via jen a países de América Latina. Estos recursos, como lo hacía notar el Honorable señor Buzeta, se entregarán a la Municipalidad de Las Barrancas, servicio extremadamente escaso en medios económicos para obras de urbanización.

No hace muchas semanas, no sólo Santiago, sino que el país entero, presenció ahí, en Las Barrancas, la ocupación de unos terrenos problema que subsiste, ya que hay 1.200 familias hacinadas en una estrecha faja de terreno, a orillas de la calle San Pablo, y todas provienen, naturalmente, de la misma comuna. La situación de estas familias, siendo extremadamente delicada para los adultos, es aún mucho más grave para los niños, que debieron soportar un trato duro y vejatorio de parte de algunos miembros de las fuerzas policiales, especialmente de algunos oficiales de Carabineros.

Con algunos colegas estuvimos, en los primeros días, acompañando a estas familias y fuimos testigos de esta actitud hostil e incluso antipatriótica, poco humana, de algunos Comandantes y Coroneles de Carabineros, que son hombres, se podría decir, maduros, que en pocos años más se acogerán a jubilación, pero que no tienen ningún sentido humano, convencidos de que los han educado y endurecido para ser lo más cruel posible con la gente modesta, con la familia proletaria.

Los Regidores de la Municipalidad de Barrancas, sin ninguna distinción, han estado siempre animados del mejor propósito para resolver este problema, esta tragedia. Pero, sin duda, la mayor dificultad que se les presenta es la falta de recursos económicos. De ahí que el primer aeródromo de Chile, el de Pudahuel, construído en la comuna de Las Barrancas, deba proporcionar recursos, con su funcionamiento, a una de las comunas más pobres, más escasas de medios económicos de la provincia de Santiago.

No hay duda de que ésta es una maravillosa, brillante iniciativa. Por eso, compartimos ampliamente lo expresado por los Honorables señores Buzeta y Godoy Urrutia, y daremos nuestros votos favorables a las modificaciones que le ha introducido el Senado.

El señor CLAVEL. — Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, deseo que los colegas autores de este proyecto informen a la Honorable Cámara, porque tengo mis dudas al respecto, si la tasa aeronáutica que se cobra en beneficio de la Dirección de Aeronáutica, tanto en el aeródromo de Pudahuel como en todos los demás situados en Chile, con este proyecto de ley queda derogada o se continuará pagando, independientemente del nuevo impuesto.

Es necesario hacer la aclaración, a fin de que el día de mañana no se produzcan complicaciones en la aplicación de la ley, en cuanto a que se rebaja este tributo de la tasa aeronáutica o que el otro impuesto quedaría sin efecto. Por eso, me gustaría oír la palabra de algún colega que haya tenido intervención en la redacción del proyecto.

El señor PHILLIPS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor CLAVEL.— Con todo agrado.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Phillips.

El señor PHILLIPS.— Muchas gracias, Honorable colega.

Señor Presidente, yo tenía la misma duda que el Honorable señor Clavel; pero me parece que el proyecto en discusión no introduce modificación alguna en la ley que estableció el cobro de una tasa en beneficio de la Dirección de Aeronáutica, a la cual compete la administración de los aeropuertos. Tal disposición está vigente y no se deroga por la presente iniciativa, ni tampoco su reajustabilidad, cosa que ocurrió hace poco tiempo, ya que fue alzada en todos los aeródromos de Chile, aunque éstos no tengan las condiciones de tales. En cada aeródromo de nuestro territorio en que hacen escala los aviones de la Línea Aérea Nacional, se cobra la tasa aeronáutica. En el proyecto en debate no existe ninguna disposición que suprima ese precepto de la ley respectiva. En consecuencia, cualquier pasajero que salga del país va a tener que pagar no sólo el impuesto que mediante esta iniciativa está acordando, en estos momnetos la Honorable Cámara, sino que también va a tener que cumplir con la otra ley.

El señor ACEVEDO.— Esto va incluído en el valor del pasaje.

El señor PHILLIPS.— Este impuesto puede ir incluído en el valor del pasaje, como dice el Honorable señor Acevedo, o no. El proyecto en debate dispone que lo cobrarán las compañías correspondientes. El otro impuesto también se pagará porque no ha sido modificada ni derogada la disposición que lo estableció en beneficio de los aeródromos del país.

Esta es la pregunta que el Honorable señor Clavel pedía que le absolvieran. No hay ninguna disposición en este proyecto que derogue al otro impuesto; al ser aprobado por el Congreso Nacional, se aplicará este tributo, como asimismo el que corresponde a todos los aeródromos del país, por estar vigente.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Ha llegado la hora.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala, se votarán en conjunto y de una vez todas las enmiendas del Senado.

Acordado.

Si le parece a la Cámara, se aprobarán.

Aprobadas.

Terminada la discusión del proyecto.

16.— COMPENSACION Y CONSOLIDACION DE LAS DEUDAS CONTRAIDAS POR AGRICULTORES DE MALLECO CON EL INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO (INDAP) A CAUSA DE LA MALA CALIDAD DE LAS SEMILLAS.— OFICIO.

El señor PARETO (Vicepresidente).— En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Independiente.

El señor DE LA FUENTE.— Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente.— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DE LA FUENTE. — Señor Presidente, hace más o menos un año, denuncié en la Honorable Cámara una venta de semillas hecha por el INDAP, que habían perdido su poder germinativo por el exceso de calor que se le aplicó, porque estaban húmedas. Los pequeños agricultores que recibieron esta semilla poseen, más o menos, una hectárea básica de terreno, dos bueyes y una vaca. No son, por tanto, gente de buena situación económica quienes la recibieron de parte del INDAP.

Los daños que esto produjo son los siguientes: en primer lugar, la semilla sembrada no germinó. Más tarde, el Ministerio de Agricultura y el INDAP les entregaron nuevamente semilla para sus siembras, la que fue recibida a destiempo y, por otra parte, su traslado produjo un agotamiento tremendo a sus bueyes, que debían andar cerro arriba y cerro abajo para ir a buscarla. Como consecuencia, estos campesinos tuvieron que efectuar una resiembra fuera de época, en los meses de julio y agosto, lo cual, como se advirtió en la Honorable Cámara, por ser muy atrasada, no podía dar buenos resultados. Además, ellos perdieron el forraje que tenían guardado para su animales, pues tuvieron que dárselo a éstos durante el acarreo de las semillas. En invierno, los bueyes quedaron tremendamente flacos y muchos tuvieron que sacarles el cuero, después de sacrificarlos, como único recurso.

Cuando denuncié estos hechos en la Comisión de Agricultura y en la Honorable Cámara, el señor Ministro de Agricultura me manifestó que no había daños, y que no los habría en el futuro, porque se iban a reemplazar esas semillas. Y en el caso hipotético de que más tarde se produjeran daños ellos serían compensados.

Pues bien, el resultado de la cosecha del presente año fue bastante malo. Estos pequeños agricultores cosecharon tres sacos por uno de siembra; los que tuvieron mejor "rinde", obtuvieron cinco, por uno sembrado. Las semillas que han debido pagar al INDAP, que se las entregó por segunda vez, valen el doble que el trigo corriente. Se les ha cobrado dos sacos por cada uno de semilla, quedándoles sólo uno, y en otros casos tres, como beneficio de esta siembra, por unidad sembrada. Pero también el abono que colocaron representa tres sacos de trigo por uno de cosecha. Esto los ha dejado en tal situación, que algunos han quedado con menos sacos de los que tenían cosechados, y otros, con "cero" de cosecha.

Los gastos no se han recuperado. Lo que tenía para mantención esta gente lo perdió, como también su trabajo. Luego, han perdido el trabajo de todo un año, lo que significa la quiebra de estos pequeños agricultores.

Por esta razón, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Agricultura, para que se proceda al empadronamiento de todas aquellas personas que recibieron semilla por segunda vez, debido a que la primera fue entregada en malas condiciones. Este empadronamiento debe hacerse tomando en consideración: primero, el rendimiento por cuadra que han tenido estos pequeños agricultores; y, segundo, la mortalidad de los animales que ellos poseían. Una vez establecido esto, debe compensarse a estos pequeños agricultores en la determinación de las condiciones de pago de la segunda semilla que recibieron, porque la primera no se les cobró. Y si es posible, que el INDAP les condone su pago, si es que su reglamento lo permite, o, por lo menos, que les hagan una consolidación de sus deudas a cinco años plazo, para que puedan pagarlas en cuotas anuales y, de esta manera, salgan de ellas en condiciones muchísimo mejores. El empadronamiento debe hacerse en las comunas de Curacautín, Victoria, Collipulli, Ercilla, Angol, Los Sauces y Purén; especialmente en las zonas de Pinglahue, Coyancahuin, Agua Santa y San Ramón, de la comuna de Purén, y de Maitennehue, Manzanar, Colonia Manuel Rodríguez y Lolenco de la comuna de Angol.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, en su nombre, al señor Ministro de Agricultura.

17.— INVERSIONES Y GASTOS QUE EFECTUAN EL INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO (INDAP) Y LA CORPORACION DE REFORMA AGRARIA (CORA).— OFICIOS.

El señor DE LA FUENTE. — El tiempo que queda lo ocupará el Honorable señor Monckeberg, señor Presidente.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Monckeberg.

El señor MONCKEBERG.— Señor Presidente, estimo oportuno traer al conocimiento de la Honorable Cámara los hechos que denunció "El Diario Ilustrado", en un artículo de redacción publicado en la edición del lunes 3 del mes en curso, que se refiere en parte a los aumentos de las rentas del personal del Instituto de Desarrollo Agropecuario, más conocido por su sigla "INDAP", como, asimismo, a la anomalía que representa el hecho de que dicha institución y también la Corporación de Reforma Agraria, más conocida por "CORA", no sometan sus cuentas de inversión y de gastos al examen de la Contraloría General de la República. Esto permite a los organismos mencionados, gastar los dineros fiscales que les están confiados, sin que sea posible saber el destino exacto de ellos. Se trata, pues, de casos inusitados y de violaciones flagrantes de las normas generales que nos rigen, desde muy antiguo, con el objeto de imponer una correcta inversión de los caudales públicos. Por eso, he considerado impostergable referirme, en esta oportunidad, en los pocos minutos de que dispongo, a tan importante materia.

Por otra parte, en la información aludida se agrega que mientras una ley de la República otorgó un menguado reajuste de remuneraciones al personal de la Administración Pública, con una tasa que el Gobierno ha recomendado como límite del reajuste que puede concederse en la solución de los conflictos del trabajo del sector privado y que sabemos alcanzó, para el presente año, al 17%, para un grupo privilegiado de altos funcionarios, entre los que se incluye, naturalmente, el Vicepresidente del Instituto de Desarrollo Agropecuario, señor Jacques Chonchol, dicho reajuste alcanzó al ciento por ciento de las rentas que percibían el año pasado, en circunstancias de que para el resto del personal de ese organismo —alrededor de 600 funcionarios— el reajuste para el presente año llegó a una cifra ínfima.

Por otro lado, hay verdadera expectación en el país por conocer el resultado contable de los asentamientos efectuados por la CORA, porque existe consenso acerca del despilfarro que ésta ha estado haciendo en sus gestiones para llevar a cabo la reforma agraria.

Señor Presidente, deseo saber cuántos minutos me quedan.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Le restan siete minutos, Honorable Diputado.

El señor MONCKEBERG.— Gracias.

En atención a lo expuesto, solicito la designación de una comisión especial investigadora de la Honorable Cámara, para que se aboque al estudio de estos problemas y realice una minuciosa investigación sobre los hechos denunciados, a fin de adoptar, posteriormente, las providencias legales correspondientes.

En todo caso, en nombre del Comité del Partido Nacional, pido, desde luego, que se dirijan los siguientes oficios, solicitando los informes que indico:

a) A la Contraloría General de la República, acerca de la rendición de cuentas que realiza en esa repartición la Corporación de la Reforma Agraria (CORA) y del balance de sus asentamientos;

b) A la misma Contraloría, sobre la rendición de cuentas del último ejercicio hecho por el INDAP;

c) Al Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP, respecto de los porcentajes de reajustes otorgados al personal en el presente año y la razón de la política discriminatoria que se tuvo para ellos; y

ch) A la Corporación de la Reforma Agraria, sobre los balances que haya practicado de los gastos, inversiones e ingresos realizados en cada uno de sus asentamientos; el número exacto de asentamientos que actualmente existen y las normas generales del sistema contable que se sigue respecto de ellos.

Nada más, señor Presidente.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría. Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente le corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

18.—FIJACION DE LOS CUPOS DE IMPORTACION DE ARTICULOS ALIMENTICIOS QUE ESTABLECE LA LEY N.o 12.858 SOBRE FRONTERA LIBRE ALIMENTICIA PARA LAS PROVINCIAS DEL NORTE.— OFICIO.

El señor PARETO (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor CLAVEL.— Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, ayer usé de la palabra para expresar la protesta de los habitantes de la ciudad de Antofagasta por la no fijación de los cupos de importación, con arreglo a la ley N.o 12.858. Lo hice sólo con los antecedentes que tenía en ese momento, que eran unos cables que me llegaron de distintas reparticiones, de organismos, de sociedades de empleados y obreros, y de la Cámara de Comercio.

En mi discurso dejé de manifiesto que la Comisión a la que la ley otorga el derecho de fijar esos cupos, no había actuado en la forma más conveniente, hiriendo peligrosamente los intereses de los consumidores de la ciudad de Antofagasta en general y de la provincia entera, y también los de la provincia de Tarapacá, hasta donde también alcanza esta ley.

En la prensa de Antofagasta del día de ayer aparece una declaración, que es muy importante que conozcan el país y las autoridades, en especial el señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción.

La declaración, a la cual daré lectura, es la siguiente: "En la reunión, donde se fijaron los contingentes de importación para el segundo semestre del presente año, la Comisión determinó, con el voto en contra del Alcalde, no fijar cupos de importación de leche condensada y harina de trigo.

"El argumento de los representantes del Ejecutivo, señor Carlos Jiménez, y de la Sociedad Nacional de Agricultura, señor Marcos Maturana, fue que, debido a la falta de interés del comercio importador por traer estos artículos y la capacidad de producción de la industria nacional, era innecesario contemplar un cupo para el abastecimiento de la zona.

"El planteamiento del Alcalde fue de que este aparente desinterés radicaba en lo elevado de las prestaciones a que están sujetos estos productos, que los encarece hasta más arriba del similar nacional, no dejando márgenes mínimos de comercialización.

"El comercio es el único medio que existe para hacer operar la ley por intermedio de las compras, y es por esa razón que tiene el deber de exponer a la opinión pública la gravedad que va adquiriendo el sistema actual de fijación que, prácticamente, está anulando el espíritu de la ley, cual es un normal abastecimiento y precios bajos.

"El presidente de la Comisión, señor Carlos Jiménez Velasco, manifestó enfáticamente que la producción nacional lechera podría abastecer actualmente al país en forma normal. El Alcalde, al fundamentar su voto en contra, solicitó del señor Jiménez una garantía por escrito donde señalara que el Gobierno en todo momento abastecería al norte. Esto se le negó y sólo comprometió su palabra de nortino y de Gobierno de que el norte no sufriría en ningún momento desabastecimiento ni de leche condensada, ni de harina flor.

"La población es testigo de la bondad de esta ley. Tenemos el ejemplo del azúcar, que mientras los nortinos pagamos E° 0,68 el kilo, en el sur vale E° 1.20. La Ley de Frontera Libre Alimenticia fue el fruto de una ardua lucha y ahora el comercio hace un llamado de alerta a la población para que, en movimiento de opinión general, mantegamos la verdadera razón de la ley."

Por primera vez, en una reunión que fija la ley, se presenta un caso igual. En otras ocasiones, se ha querido no fijar los cupos, a pesar de que la ley ordena fijarlos dos veces al año. Pero el representante del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, coludido con el de la Sociedad Nacional de Agricultura, quien defendía, por supuesto, sus intereses, en lugar de velar por el bienestar de la población, no aplicó la disposición de la ley, dejando a Antofagasta a merced del abastecimiento que pueda proporcionar el sur a las ciudades del norte.

Mucho se ha discutido sobre este problema, y cada vez que deben fijarse los cupos, se dice que el Gobierno, por intermedio de la ECA y de los organismos pertinentes del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, se preocupará de mantener suficientes "stocks" de artículos de primera necesidad. Jamás estos organismos han mantenido "stocks" de nada. Es así como, cuando se origina un problema con la Marina Mercante o se atrasa alguna nave que debe tocar puertos del norte, las ciudades nortinas quedan sin alimentos vitales.

Antes de la dictación de la ley N.o 12.858, constituía una tragedia permanente en esas ciudades el abastecimiento de leche. Tanto es así, que durante muchos años, en Antofagasta, Tocopilla, Taltal y en las ciudades de la provincia de Tarapacá, la leche se vendía prácticamente con receta médica en las boticas. Con su dictación, el mercado se normalizó totalmente y se produjo la competencia de los comerciantes por importar productos de buena calidad y a precios más bajos que los de plaza que fija el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

Pero el actual Gobierno, para no hacerles la competencia a los productores del sur, ha estado abusando de una norma legal que lo autoriza para aplicar "prestaciones". Estas son un mecanismo para igualar precios. Si un producto llega del extranjero a $ 10, y en el mercado nacional está a $ 15, ese Ministerio fija una prestación de $ 15 para equiparar precios.

Esa no fue la idea del legislador cuando despachó la ley N.o 12.858. Muy por el contrario, su objetivo fue conseguir que llegaran productos de primera necesidad en forma normal y que el abastecimiento fuera adecuado; en segundo lugar, que estos artículos tuvieran un menor costo, porque los salarios de la industria privada en las provincias del norte son mucho más bajos que los del centro y sur del país, ya que solamente un sector de la población de estas provincias recibe asignación de zona: los empleados públicos. En consecuencia, la gran mayoría de sus habitantes queda bajo el nivel promedio de remuneraciones, porque entre el sueldo vital de las provincias de Santiago y Antofagasta hay una diferencia de un poco más de E° 1.

Todo el mundo sabe que los artículos alimenticios, por el transporte y porque no se producen en la zona, son mucho más caros en las provincias del norte que en las del centro.

Señor Presidente, ayer solicité que se dirigiera un oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, haciéndole presente la indignación de la zona norte. El diario "El Mercurio" de Antofagasta, es uno de sus titulares dice: "Indignación causó la no fijación de cupos de importación de la ley N.o 12.858".

En esta ocasión solicito que, en mi nombre, se transcriban estas observaciones al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, para que dé las instrucciones tendientes a remediar este gravísimo problema que ha creado el Ejecutivo en las provincias del norte, a las cuales el señor Ministro no tiene ningún derecho de llevar a la desesperación. Esa zona no tiene porqué sufrir las consecuencias de la política de la ECA y del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción. Hace pocos meses, se tuvo que botar una gran producción de papas. Esta situación no había afectado al norte, pero ahora la actuación del señor Ministro le ha creado problemas a la población, respecto a estos tipos de alimentos, en especial, la leche, indispensable para los niños, y la harina.

Nada más y muchas gracias.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, en su nombre.

Le resta un minuto al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

19.—SITUACION DE LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA PESQUERA EN LA CIUDAD DE IQUIQUE, PROVINCIA DE TARAPACA.—OFICIOS.

El señor PARETO (Vicepresidente).— El turno siguiente le corresponde al Comité Comunista.

El señor CARVAJAL.— Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CARVAJAL.— Señor Presidente, el día 2 de mayo, los trabajadores de la ciudad de Iquique efectuaron un paro de protesta. Además, se izaron banderas negras. El movimiento fue provocado para reclamar por la cesantía en las industrias pesqueras, causada por la falta de anchovetas y para pedir al Gobierno que se preocupara de resolver este agudo problema de los trabajadores.

Con motivo de este paro de protesta, el Ministro de Defensa Nacional, don Juan de Dios Carmona, viajó con una comitiva a esa ciudad para buscarle una solución al problema.

Los industriales pesqueros adeudaban a sus trabajadores tres y cuatro meses de sueldos y salarios. Para que pudieran pagarles a sus obreros y empleados, la CORFO les entregó los recursos necesarios. Pero solamente les pagaron a estos trabajadores las sumas que se les adeudaban por sus salarios, y no el 10% sobre las utilidades que les corresponde conforme a la ley N.o 15.575. Estas sumas los industriales aún se las deben a los trabajadores.

Cuando planteamos esto al señor Ministro, en presencia del Director General y del Inspector Provincial del Trabajo, invocamos esta ley, y también la N.o 16.617, que concedió un reajuste a los trabajadores. Una de sus disposiciones sanciona a los industriales pesqueros con la supresión de las franquicias que les otorga la ley N.o 12.937, si no pagan este 10% a sus dependientes. Sin embargo, aún se les sigue adeudando estos dineros a los trabajadores, que solamente cuentan con ellos cuando quedan cesantes.

El señor Ministro dio una solución parcial a este problema del pago a los trabajores, y, además, les prometió ocuparlos en obras públicas y en el plan ganadero de la CORFO en la Pampa del Tamarugal.

Reconocemos que se han ocupado doscientos trabajadores, pero sólo se les ha asignado un salario de 10 y 11 escudos diarios. Como sus familias viven en Iquique, se ven obligados a pagar pensión en las proximidades de los lugares donde trabajan. Por eso, ese salario no les alcanza ni para comer.

El Ministro les prometió también que el Gobierno estudiaría la posibilidad de crear nuevas fuentes de trabajo en la pequeña minería a través de la planta de elaboración del mineral de Sagasca. Con esto, teníamos la plena seguridad de que los trabajadores, a corto plazo, encontrarían una ocupación estable en la pequeña minería. Pero su situación sigue igual o peor que antes, porque ha habido industriales que no se han integrado, pese a la exigencia hecha por el señor Ministro y su comitiva. Así ha ocurrido con la Industria Pesquera del Sur y con otra empresa pesquera, la cual posteriormente paralizó sus labores.

Nosotros le dijimos al señor Ministro que la integración, en la forma que se está haciendo, legaliza el despido y viola las leyes 16.455 y 16.424, como asimismo el artículo 86 del Código del Trabajo, porque los trabajadores son despedidos sin siquiera darles el mes de desahucio. Por otra parte, al paralizarse totalmente las faenas, no se respeta el artículo 86 del Código del Trabajo, que ordena dar a los trabajadores un mes de desahucio y 15 días por año.

Este es el motivo por el cual pedimos al Ministro señor Carmona que nos proporcione los antecedentes respecto de cuáles han sido las conclusiones definitivas frente al problema de la cesantía en Tarapacá. En realidad, esto es mucho más grave si se considera que los industriales y otros señores que trabajan como contratistas tienen graves problemas de tipo laboral. Por ejemplo, la firma Rumie adeuda cuatro meses de jornales a sus trabajadores; la empresa constructora Pavani, por su parte, hace dos años que fue demandada por no pago de salarios y el juicio ha llegado incluso a la Corte Suprema, para lograr que pague los 500 ó 600 escudos que debe a sus trabajadores, suma que a estas alturas ya se ha desvalorizado, por lo que dichos trabajadores recibirán en el mejor de los casos un 40 por ciento de lo que debieron recibir oportunamente.

Termino solicitando que se oficie a los Ministros que corresponda con el objeto de que se sirvan informar qué hay de verdad en cuanto a las promesas del señor Carmona de instalar industrias estables en Iquique.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Se enviarán a los señores Ministros correspondientes los oficios solicitados por Su Señoría.

20.— MEDIDAS ADOPTADAS POR LA COMISION TRIPARTITA QUE CREO LA LEY N.o 12.858, DE FRONTERA LIBRE ALIMENTICIA.— OFICIOS.

El señor CARVAJAL.— Concedo una interrupción al señor Galleguillos, señor Presidente.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, puede usar de la palabra el Honorable señor Galleguillos.

El señor GALLEGULLOS.— Señor Presidente, gran estupor ha causado en la zona norte del país el conocimiento de las conclusiones a que llegó, en una reunión efectuada en la Intendencia de la provincia de Antofagasta, la Comisión Tripartita creada por la ley N.o 12.858, de Frontera Libre Alimenticia, al reducir los cupos para algunos rubros alimenticios como huevos, leche en polvo y otros. La gota que colmó la medida francamente atentatoria contra los estómagos del pueblo nortino, y especialmente de los niños, fue la resolución de eliminación total de los cupos para internar leche condensada y harina de trigo. Así se cercena el legítimo derecho de nuestros niños a ingerir esos vitales alimentos. Se les niega el pan y la leche. Es en ellos donde repercute en forma más violenta esta medida.

El acuerdo fue adoptado por la mayoría de la Comisión, compuesta por un representante del Gobierno, el señor Carlos Jiménez, y por el representante de la Sociedad Nacional de Agricultura don Marcos Maturana. La única voz que se levantó en defensa de los intereses del pueblo votando en contra de esta disposición, fue la del Alcalde de Antofagasta, comunista, compañero Germán Miric.

Dicha actitud deja al descubierto, una vez más los estrechos vínculos que existen entre los grandes latifundistas monopolistas con el Gobierno, que sin preocuparse de las necesidades alimenticias de los habitantes de una zona sumamente rica, y que es la que entrega los mayores aportes a la economía nacional, los deja abocados a enfrentar las continuas alzas en esos alimentos y, ahora, los amenaza con la total escasez de ellos, beneficiando, exclusivamente, a los productores tri[illegible]eros del país, que podrán especular sin freno, y a los monopolios lecheros que harán su "agosto", enriqueciéndose aún más, a costa de los esforzados trabajadores nortinos.

La ley de Frontera Franca Alimenticia no fue mero capricho de los nortinos; fue consecuencia lógica de una larga lucha de todos los sectores políticos, sociales y culturales de la región, recayendo grandes responsabilidades en los Centros para el Progreso y en los organismos sindicales que libraron memorables batallas, dejando atrás pasiones políticas e ideológicas, centrando su esfuerzo en el objetivo común que no permitía espera. Fue la necesidad de tirios y troyanos de contar con productos alimenticios en la zona, fuera de donde vinieran, y a precios razonables, la que logró esta unidad en la lucha por el bien común.

La medida que aquí denunciamos es arbitraria y descabellada que agravará aún más la grave situación por la que atraviesa el norte, con la paralización de los trabajos de obras públicas; la paralización de algunos minerales y la paralización de las industrias pesqueras. Con esta medida se obligará a los nortinos a ponerse en pie de guerra; tendrán que iniciar su lucha de los "crespones negros" y defenderán a toda costa las facilidades tendientes a obtener la alimentación necesaria para sus hijos.

Por lo tanto, solicito a la Mesa que se sirva enviar oficios al Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción para que proceda a dejar sin efecto los acuerdos tomados en la Comisión Tripartita mencionada, y al señor Ministro de Defensa Nacional, designado por el Ejecutivo como coordinador del norte.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría en nombre del Comité Comunista...

El señor PALESTRO.— Y en nombre del Comité Socialista.

El señor PARETO (Vicepresidente).— ...y del Comité Socialista.

Quedan dos minutos al Comité Comunista.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

21.—QUERELLA ENTABLADA POR EL GOBIERNO EN CONTRA DEL SENADOR SEÑOR CARLOS ALTAMIRANO

El señor PARETO (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor PALESTRO.— Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, el Gobierno ha entablado una querella criminal en contra del Senador socialista, compañero Carlos Altamirano. Se le acusa de injurias graves al Presidente de la República y de incitar a la sedición, pues, según se plantea en la querella, el Senador Carlos Altamirano estaría propiciando la implantación en Chile de un sistema opuesto al régimen jurídico imperante en el país.

Cuando en todos los rincones de América Latina existen aires de guerrillas; cuando los pueblos de todos los países de Latinoamérica siguen el ejemplo de la Cuba inmortal, y de su gran comandante Fidel Castro, con el fin de recuperar las riquezas nacionales, arrebatadas por la rapacidad y voracidad norteamericana, aquí en Chile, un Gobierno que se dice revolucionario —aunque revolucionario en libertad— envía a los tribunales de justicia a un parlamentario que se ha limitado solamente a interpretar el pensamiento de las juventudes y de todos los hombres patriotas del país; y, en forma especial, a demostrar qué es efectivamente una revolución y cuál es justamente una falsificación de revolución.

Nosotros queremos expresarle al Gobierno que no nos arredrarán ni amedrentarán estas querellas de tipo judicial.

Al mismo tiempo, deseamos manifestarle al compañero Altamirano nuestra más amplia solidaridad, pues estimamos que está haciendo un planteamiento justo.

En efecto, como ya he dicho, en las cuatro esquinas del continente latinoamericano se levanta un gran movimiento revolucionario que desea dar al traste con los gobiernos títeres, con los gobiernos "bananeros", con los sirvientes y cipayos del imperialismo norteamericano, con las oligarquías que han venido siendo "alcahuetes" de la penetración permanente del imperialismo norteamericano en la economía de estos países. En este mismo Congreso, nosotros hemos visto a parlamentarios chilenos dar su voz y voto favorable, por ejemplo, al despacho de los convenios del cobre, a la aprobación de un referéndum salitrero; se ha ido amparando la penetración sin que una voz se haya levantado como protesta por estos hechos, aparte de las voces del Frente de Acción Popular, trinchera antiimperialista que en forma permanente ha estado denunciando la peligrosa penetración de los Voluntarios de la Paz, de los ejercicios combinados de las Fuerzas Armadas. Aquí andan del brazo y por la calle los militares norteamericanos, respecto de los cuales incluso se ha denunciado que sus comandos ocupan dos o tres pisos en el Ministerio de Defensa Nacional; pero el Gobierno de la "Revolución en Libertad", en lugar de adoptar una actitud de independencia, de soberanía, como la que prometió en la campaña presidencial, sencillamente se ha convertido en un "arranquín", en una muleta de la penetración norteamericana, en perjuicio de los intereses del país.

¡Cuántas veces nuestros parlamentarios tanto de la Cámara como del Senado, han levantado sus voces para enjuiciar, por ejemplo a la propia Iglesia Católica, dominada profundamente por numerosos sacerdotes norteamericanos, que no tienen absolutamente nada de frailes ni de curas sino que simplemente son agentes, espías de la penetración norteamreciana en Chile!

¡Cuántas veces hemos dicho que los famosos curas obreros, que tampoco tienen nada de curas ni de obreros, se valen de sus hábitos para efectuar labor de penetración especialmente en las poblaciones "callampas", en los sectores obreros! Hemos visto que aquí prácticamente ha desaparecido el modesto y bondadoso cura de aldea para dar paso al cura norteamericano, con figura de atleta, al cura joven que tras su aparente condición proletaria esconde su trapacera penetración imperialista.

En Chile estamos siendo alcahuetados por este tipo de biombo que se tiende para acallar la limpia voz de un parlamentario socialista, la de Carlos Altamirano. Por otro lado, sabemos a donde va la querella. Se trata de lanzar al pueblo en contra del Ejército, y viceversa, estableciendo una valla insalvable de antipatía entre ambos. Tenemos profundo cariño y respeto por el Ejército mientras se mantenga dentro de los cuarteles ejerciendo labores propiamente profesionales, pero tendremos que reclamar permanentemente, porque somos chilenos, porque defendemos este pedazo de tierra que es nuestra patria, porque defendemos nuestra soberanía, cuando los personeros de nuestro ejército van a entrenarse para las luchas antiguerrilleras en Panamá o Estados Unidos; cuando vienen los jefes del ejército norteamericano, instalados en Panamá o en Norteamérica, a revisar nuestras Fuerzas Armadas como a simples reclutas, soldados, incluso a dar las últimas instrucciones a los jefes del ejército de nuestra patria. Tendremos que alzar nuestra voz, tal como la levantó el compañero Altamirano para dar la voz de alerta a todos los patriotas de Chile, con el objeto de impedir por todos los medios posibles que esta penetración norteamericana sibilina e hipócrita siga llegando con mayor profundidad, siga llevándose a efecto con mayor hipocresía. Y esto, naturalmente, está desprestigiando a un Gobierno que sencillamente prometió, como lo dijo durante la campaña presidencial de 1964 que iba a defender la soberanía y la independencia de nuestro país.

Nosotros sabemos y creemos sinceramente que en esto existe el deseo de amedrentar a los sectores verdaderamente patriotas y democráticos de este país para que no vuelvan a levantar la voz, para que no vuelvan a denunciar, como lo ha hecho el compañero Altamirano, en una conferencia en Concepción, en otra conferencia en la sala Arauco, de la sede central de nuestro partido en Santiago, y después publicada en esa revista de Izquierda, esa revista que hacía falta dentro del movimiento popular chileno, que es "Punto Final". Se trata, sencillamente, entonces, de acallar la voz de los hombres que pensamos que primero está nuestro Chile, que primero está nuestra patria, que primero debe realizarse la acción destinada a recuperar las riquezas de que han usufructuado los imperialistas durante tantos años, con la complicidad de la oligarquía nacional.

Queremos los hombres socialistas expresar en esta Honorable Cámara al Gobierno que a nosotros no nos asusta ese tipo de medidas represivas. Pueden desaforar al compañero Altamirano, pueden incluso mandarlo a la cárcel, pero no creo que eso cambie su espíritu, su deseo de lucha, ni su intención de ir denunciando públicamente estos hechos que son permitidos por el Gobierno de la Democracia Cristiana. ¡No! no podrán acallar esa limpia voz de un compañero del Partido Socialista, y Senador de la República, que es Carlos Altamirano.

Nosotros le decimos al Gobierno, a los sectores reaccionarios, a los sectores pro-imperialistas de este país, a los que se convierten en biombos y tapaderas de la entrega de las principales riquezas de nuestro país, que ninguna de estas medidas represivas podrá acallar nuestra voz, ni podrá liquidar el espíritu que anida en el alma de nuestro pueblo, de todos los países de América, como lo están demostrando, para seguir el ejemplo del primer país independiente, de la primera república soberana de América Latina, del primer punto geográfico socialista enclavado en este Continente, como es Cuba revolucionaria.

Cuando manifestamos nuestra extrañeza de que la Democracia Cristiana, por ejemplo, de acuerdo con lo pactado en una reunión de Cancilleres, se hubiera plegado a la campaña de aislamiento de Cuba revolucionaria, dijimos que el Gobierno actual venía de vuelta de sus primeros arrestos de independencia.

Cuando, posteriormente, la Democracia Cristiana tuvo una actitud digna y altiva para defender la independencia de la isla de Santo Domingo, nosotros aplaudimos y dijimos públicamente que era una manera de demostrar un espíritu de independencia frente al imperialismo norteamericano.

Pero esos primeros arrestos, o como decimos en Chile, esas primeras "aniñadas" de la Democracia Cristiana son cosas del pasado. Ahora, sencillamente, parte derechamente por el camino, por la pendiente que nos lleva a la dictadura. Porque, esta manera de reprimir, de acallar especialmente la voz de los parlamentarios populares, de acallar la prensa y las revistas populares, todo lo independiente que hay en este país, nos lleva, derechamente, "sin vuelta de hoja", a reprimir y a tratar de sofocar, de descabezar y guillotinar el movimiento popular.

De ahí que, como dijera con anterioridad, cuando el personal de Correos y Telégrafos y de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, están en la calle defendiendo sus derechos, ellos están demostrando un espíritu de rebeldía. Muchos son democratacristianos, pero no quieren, por ningún motivo, convertirse en "krumiros", alcahuetes o cómplices de la política laboral o de la política internacional de la Democracia Cristiana. Eso lo hemos escuchado declarar en la calle por militantes de la Democracia Cristiana a parlamentarios de su mismo partido.

Por lo tanto, queremos expresar nuestra posición de lucha, de combate. Nada, absolutamente nada podrá arredrarnos e impedir que estemos juntos al movimiento antimperialista de América Latina. Creemos que el hombre independiente y soberano, el verdadero patriota, el soldado de la democracia de América Latina se define por sus perfiles antimperialistas. Pensamos que el antimperialista en América Latina es un ciudadano democrático, es un ciudadano verdaderamente libertario que lucha por la soberanía y la libertad de su patria. El que es alcahuete, tapadera o biombo del imperialismo norteamericano, es alcahuete, tapadera y biombo "sin vuelta de hoja".

Por eso en esta Hora de Incidentes queremos expresar nuestra protesta y nuestro repudio por esta medida impopular, por esta medida que pretende acallar y terminar, por lo menos en la tribuna del Senado, con la palabra y con la decisión con que plantea los problemas el compañero Carlos Altamirano, y notificar al Gobierno de que a nosotros no se nos van a caer los pantalones, como nunca ha sucedido en esta lucha por defender los grandes intereses del pueblo de Chile y de nuestra Patria.

En consecuencia, queremos expresar, en primer lugar, el repudio por esta querella ordenada por el Gobierno, para tener en qué apoyarse en la campaña contra "Punto Final". Y también deseamos expresar al colega señor Altamirano y a todos los hombres que han venido denunciando tantas tropelías y trapacerías, que a los parlamentarios socialistas no se nos quiebra la mano, y en esta hora de decisión, en que se endurece más la lucha revolucionaria antimperialista en América Latina, aspiramos a ocupar el [illegible] que en ella nos co[illegible]de.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Queda un [illegible] y medio al Comité [illegible]ta.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Habiendo llegado la [illegible] término, se levanta la [illegible].

—Se levantó la sesión a las 18 horas 49 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

PUERTO DE ANGELMO

Se avisa a los señores proponentes que han retirado bases administrativas y técnicas para la Importación desde Alemania de Pilotes, Tirantes, Tablestacas de Acero y Bitas, para el Malecón de Atraque Angelmó —Puerto Montt—, que la fecha de apertura de la propuesta se aplaza hasta nuevo aviso.

EL DIRECTOR GENERAL

DUEÑOS DE CARNICERIAS

La EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA informa a los señores dueños de carnicerías que, a través de las siguientes canales de distribución, pueden obtener abastecimiento de productos de primera calidad:

POLLOS	Eº	4,76 kilo
CAPON OVEJA	"	2,50 kilo
CHIPORRO	"	3,20 kilo

1.— Frigorífico O'Higgins, Avda. Pedro Aguirre Cerda 8139
2.— Codecar, Sierra Bella 2808
3.— Progreso, Avenida Matta 253
4.— Envasadora La Hacienda, Lo Valledor 1041
5.— Establecimientos Santander, Irarrázaval 2563
6.— Sidecar, San Francisco 2253, Of. 41
7.— Mercado Matadero, Puestos 425 — 321 — 435
8.— Central de Compras Matadero, Llico 456
9.— Central de Compras Stgo. Oeste, Placilla 135
10.— Central de Compras San Bernardo, Matadero Municipal San Bernardo
11.— Mercado Presidente Ríos, locales 3 - 4 - 5 - 6
12.— Carnicerías Asociadas (CAS), Placilla 135
13.— Sociedad Ganadera Industrial, Matadero Municipal Santiago
14.— Central de Compras Libertad, Matadero Municipal Santiago - Sección Corderos.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

ECA

Cía. de Tejidos El Salvador S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día jueves 20 de julio de 1967, a las 17 horas, en las oficinas de la Compañía, Avda. Departamental 01455 (ex Camino Pedrero), para someter a su consideración las siguientes materias:

1º) Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1966.
2º) Elección de 2 Inspectores de Cuentas propietarios y 1 suplente.
3º) Asuntos Varios.

EL PRESIDENTE

Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día jueves 20 de julio, a continuación de la Junta Ordinaria, en las oficinas de la Compañía, Avenida Departamental 01455 (ex Camino Pedrero), con el objeto de proponer las siguientes modificaciones a los estatutos, a saber:

a) Aumento del Capital Social de Eº 2.000.000.— a Eº 9.000.000.—. El capital de Eº 7.000.000.— se haría en tres etapas:

1º) Se emitirán 1.500.000 acciones de Eº 1.— c/u. para ser pagadas en dinero efectivo, por los accionistas a prorrata del número de acciones que tengan suscritas y pagadas al momento del cierre del Registro.
2º) Se emitirán 3.500.000 acciones de Eº 1.— c/u. por un valor de Eº 3.500.000.—, que se entregarán liberadas de pago a los accionistas, de acuerdo con el número de acciones que tengan suscritas y pagadas al momento del cierre del Registro.
3º) Se emitirán 2.000.000 de acciones de Eº 1.— c/u. por un valor de Eº 2.000.000.—, para ser pagadas en dinero efectivo por los accionistas a prorrata del número de acciones que tengan suscritas y pagadas al momento del cierre del Registro.

b) Eliminar las dos series de acciones y transformarlas en una sola serie, dejando sin efecto las preferencias que existen.
c) Acordar otras modificaciones de los estatutos, en especial fijar el número de Directores de que se compondrá el Directorio, alteraciones de quórum, y otras que sean necesarias.
d) Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para perfeccionar las que se adopten acerca de las materias antes señaladas.

EL PRESIDENTE

Cierre del Registro de Accionistas

Para estos efectos, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 13 al 20 de julio de 1967, ambas fechas inclusive.

EL GERENTE GENERAL

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO

Dirección General de Obras Urbanas

DIRECCION DE SERVICIOS SANITARIOS

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de las obras de Agua Potable de La Serena, Comuna LA SERENA, extensión al Sector Sur de Avenida Cisternas y Sector M[...]dero, con un presupuesto oficial de Eº 60.527,90, según proyecto DSS Nº [...]

APERTURA : El día martes 25 de julio, a las 10 horas.
CATEGORIA: Cualquiera del Registro General de Contratistas y Obras Menores.

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de las obras de Alcantarillado de La Serena, Comuna LA SERENA, extensión del servicio en Avenida Francisco de Aguirre, [...] un presupuesto oficial de Eº 368.851, según proyecto Nº 6450.

APERTURA : El día martes 25 de julio de 1967, a las 11 horas.
CATEGORIA: 3a. del Registro General de Contratistas.

NOTA: Los antecedentes respectivos se entregarán en el Departamento [de] Construcción de la Dirección de Servicios Sanitarios, Amunátegui 86, [ofi]cina 507 desde el 10 de julio de 1967.

Las propuestas se abrirán en la fecha y a la hora indicada, en la Oficina [del] Ingeniero Jefe del Departamento de Construcción, de la Dirección de Servicios Sanitarios, Amunátegui 86, oficina 507.

Las obras correspondientes a la presente petición de propuestas se financian con aportes de particulares y fondos fiscales.

EL DIRECTOR GENERAL

Nuevo Pantano en Teruel.— Pantano del arquillo de San Blas, en la provincia de Teruel, con capacidad de 22 millones de metros cúbicos y un presupuesto de sesenta y siete millones de pesetas, que acaba de ser inaugurado por el Ministro de Obras Públicas, señor Silva Muñoz.

UN CORREO QUE SE OPERA COMO NEGOCIO

UNA VALIOSA EXPERIENCIA PONE EN PRACTICA SERVICIO POSTAL INGLES

(Por Colin Jones, ex Director de "The Statist", de Londres)

LONDRES.— En 1969, la Dirección General de Correos y Comunicaciones británica se transformará de un Departamento gubernamental en una corporación pública. Esto significa que la segunda entidad mayor del país (la primera es la Junta Nacional del Carbón), sufrirá un cambio en su estructura administrativa modificando sus directrices de servicio público por las de la práctica comercial moderna. En la mayoría de los países los servicios postales funcionan como departamentos gubernamentales, con ministros al frente de los mismos y empleados públicos ocupando los distintos puestos en la múltiple diversidad de sus ramificaciones. Gran Bretaña pretende acabar con este sistema y prepara una nueva estructura administrativa con ambiciosas miras de mejores servicios postales, basada en aquellas experiencias de mayor éxito de las demás industrias estatales. En el futuro los servicios postales serán administrados, virtualmente, como cualquier otra corporación mercantil, excepto que continuará perteneciendo totalmente al estado.

No se trata de una decisión repentina. Muy al contrario, es la consecuencia lógica de las reformas de organización que empezaron en la década de 1930-40, las cuales estaban encaminadas a investir a aquellos hombres encargados del funcionamiento de la Dirección General de Correos y Comunicaciones de una mayor autonomía sobre los asuntos de su incumbencia. Hace aproximadamente diez años, a estos hombres se les hizo responsables de su propia actuación financiera, estimulándoles al mismo tiempo para que administraran el servicio como una empresa comercial.

OBJETIVO FINANCIERO

A principios de la actual década se dio otro paso más cuando los asuntos financieros de la Dirección General de Correos y Comunicaciones se independizó de la Tesorería, creándo un objeto financiero al que había que tender a conseguir un interés sobre el capital invertido de un 80 por ciento anual. El próximo paso en este proceso, y desde luego el de mayor relieve, será separar a la Dirección General del resto de la complicada máquina gubernamental.

Esto hará posible una completa revisión, de arriba a abajo, de la estructura y métodos de organización de la Dirección General. Hasta aquí la administración tenía que realizar dos tareas: la formulación de la política del Gobierno en los asuntos de la Dirección General, y tratando de los efectos de la responsabilidad ministerial de informar al Parlamento en todos y cada uno de los aspectos de su competencia, incluyendo los problemas diarios, esto por un lado, y el funcionamiento de la Dirección General por otro.

La Dirección General de Correos y Comunicaciones hace ya mucho tiempo que comenzó a introducir una descentralización de política y responsabilidad, aunque este progreso se encontraba limitado hasta hace tanto el Director General estuviese obligado a contestar a los ruegos y preguntas en los debates parlamentarios sobre cualquier tema imaginable, con solamente un aviso de unos pocos días de anticipación.

Realmente no era esta la mejor manera de administrar una empresa de las proporciones de la Dirección General de Correos y Comunicaciones. Estas dos tareas requerían separarse y que el estrecho control del Parlamento sobre las cuestiones diarias se sustituyese por algo más similar a las relaciones existentes entre éste y otras industrias británicas nacionalizadas. Unicamente este cambio radical permitiría que la estructura de la misma se reformara adaptándose a la lógica de los objetivos comerciales.

UN CAMBIO EN EL MOMENTO OPORTUNO

Esto es, ciertamente, un cambio a tiempo. No que esta Dirección General británica sea ineficiente. En ciertos aspectos —por ejemplo, en el objetivo que a sí misma se ha impuesto para la eficacia de sus servicios postales— realmente es mucho superior a la de otros muchos países. Pero el ritmo del cambio tecnológico en este campo y la crucial importancia de un sistema de telecomunicaciones totalmente moderno para una nación industrialmente avanzada que ha de competir en los mercados mundiales hubieran pronto dejado la estructura orgánica de la Dirección General, constituyendo una positiva traba para su desarrollo.

No significa que los hombres al frente de estos servicios fueran ineptos. Nada más lejos de esto. Pero los métodos y sistemas que habían de utilizar se estaban convirtiendo en arcaicos.

Una entidad que emplea un capital de 1.400 millones de libras esterlinas en valores, invierte 210 millones de libras esterlinas de capital nuevo cada año, manipula 11.300 millones de cartas y 6.900 millones de llamadas telefónicas, con unos ingresos totales por todas estas transacciones de 7.900 millones de libras esterlinas anuales, y en la que prestan sus servicios 400.000 personas o, expresando de otra forma, el 2 por ciento de la población trabajadora del país, posee demasiada envergadura para que no se la dote sino con una estructura y constitución hechas a su medida.

Por tanto, el cambio de estructura será tanto en sustancia como en forma. A grandes rasgos, puede decirse que la Dirección General de Correos y Comunicaciones de Gran Bretaña desempeña cuatro funciones específicas: servicio postal, servicio de telecomunicaciones, caja de ahorros y servicio de provisión de fondos para gran parte del sistema de seguridad social del país. La función relativa a la caja de ahorros será absorbida por la Tesorería del Gobierno en calidad de entidad separada. La Dirección General continuará desempeñando su papel de agencia en el sistema de seguridad social nacional para otros departamentos gubernamentales, pero en lugar de cargar el costo de estos servicios, en el futuro podrá obtener un beneficio razonable de los recursos de éstos cuya prestacion se requiera.

DOS ENTIDADES SEPARADAS

No obstante, el cambio principal acaecerá en los servicios postales y de telecomunicación. La nueva corporación será dirigida a su más alto nivel por una sola junta, pequeña y en gran parte con funciones ejecutivas. En su inmediato nivel inferior, los dos servicios de correos y telecomunicaciones serán administradas como dos entidades separadas.

Quienes las dirijan gozarán de libertad para desarrollar los servicios, dentro de los recursos asignados y de las disponibilidades tecnológicas y de mercado, según lo crean más oportuno. En cualquiera de los niveles por debajo de la junta directiva,. nacional, regional y local, la estructura administrativa operará completamente separada, en contraposición a la forma actual. También se llevará a cabo una máxima descentralización administrativa en lo que se refiere a autoridad y responsabilidad.

La corporación dispondrá de amplios poderes. Podrán con consentimiento del Gobierno, fabricar cualquier elemento requerido para sus servicios. También podrán establecer dependencias o participar conjuntamente en empresas con terceros. Podrán solicitar préstamos a la banca, a corto plazo, dentro de los límites fijados por el Gobierno; no obstante sus necesidades de capital a largo plazo tendrán que continuar sometidas, al menos por el momento, a la Tesorería.

Mantendrán desde luego, su actual carácter de monopolio en cuanto se refiere a los servicios postales y de telecomunicaciones en Gran Bretaña. La forma en que deberán hacer uso de este monopolio, así como los poderes concedidos, se limitan de tres maneras. La primera de todas, continuará existiendo un "ministro patrocinado" de la Dirección General ante el Gobierno.

POTESTAD DE NOMBRAMIENTO

Este ministro será quien designará los miembros de la junta directiva y, llegado el caso, podrá deponerles de sus cargos si fuera necesario. También será él quien nombrará a los interventores de la nueva corporación y determinará la forma en que habrá de presentar sus cuentas para su publicación. Asimismo, fijará el interés del capital invertido, que la corporación estime debe conseguirse.

Igualmente podrá dictar normas a la junta si el interés nacional, seguridad nacional o relaciones internacionales de la Gran Bretaña lo hiciesen necesario. Y, finalmente, fijará de acuerdo con la junta administartiva las líneas generales del programa de ampliación de capital. Así se sigue la fórmula de las relaciones existentes entre el Gobierno y otras industrias nacionalizadas en la Gran Bretaña.

En segundo lugar, tenemos siempre al Parlamento. Se ha llevado cierto tiempo el establecer unas relaciones adecuadas entre el Parlamento y estas industrias estatales. No se permiten, oficialmente, interferencias en las cuestiones diarias, aunque es difícil distinguir una cuestión ordinaria de una fundamental. Sin embargo, hace ya algunos años se creó un comité especial de la Cámara de los Comunes para realizar una concienzuda valoración de cada una de las industrias estatales, periódicamente, y hasta el momento parece ser que ha resultado ser una fórmula de gran éxito. Esto libera a las industrias de un constante examen por parte del Parlamento, excepto cuando tienen que someterse a una "intervención de cuentas", y por el contrario, ha demostrado frecuentemente que proporciona una excelente oportunidad de intercambiar nuevas ideas sobre adjetivos y funciones.

La tercera línea de defensa contra los abusos de monopolio o cualquier síntoma de ineficencia, será una comisión o consejo nacional de usuarios. Este consejo será nombrado por el Gobierno, dispondrá de su propio secretariado y contará con algún tipo de organismo consultor para llegar a la opinión de los usuarios. Su labor será representar a los usuarios de la Dirección General, atender quejas, considerar las propuestas que la corporación someta y efectuar representaciones sobre el servicio. Tendrá también el derecho, si estuviera descontenta con los servicios postales de la Dirección General, de reclamar al ministro responsable, quien a su vez gozará del privilegio de ordenar a la organización que subsane cualquier anomalía que el Comité revelara.

EN VISPERAS DE LA AUTOMATIZACION

Estos son esencialmente los aspectos negativos de la radical reforma que se prepara de la estructura de la Dirección General de Correos y Comunicaciones en Gran Bretaña. Sin embargo, el lado positivo liberará a los hombres encargados de esta enorme empresa de los procedimientos administrativos de servicios civiles, ayudándoles a beneficiarse al máximo, especialmente de las crecientes oportunidades en telecomunicación.

La automatización de los servicios telefónicos está ya en vías de realización. Dentro de un año aproximadamente, el 97 por ciento de los abonados dispondrá de servicio automático, el 80 por ciento podrá efectuar sus conferencias a gran distancia, llamando directamente, sin necesidad de pedirlas a la telefonista como hasta ahora. Este sistema de llamada directa se está también extendiendo rápidamente en los países extranjeros, tanto en los servicios telefónicos como de telex y transmisión de datos.

La estación terrestre de satélites artificiales, de Goonhilly, en Cornwall, está siendo ampliada para servir a un nuevo satélite de telecomunicaciones sobre el Atlántico y otros posibles satélites del futuro. Se están también experimentando varias clases de técnicas que permitan el paso de muchas más conversaciones telefónicas a través de los ya existentes hilos telefónicos.

En lo que se refiere al servicio de correos, el avance tecnológico ha sido inevitablemente, menos acusado. Después de todo, este servicio depende todavía en su última fase de la labor del cartero que distribuye la correspondencia puerta por puerta. Sin embargo, se halla muy avanzada la mecanización de los procedimientos de clasificación y se están haciendo pruebas con claves de direcciones postales (más avanzados que el sistema utilizado en Estados Unidos), para facilitar ulteriores técnicas que ahorran trabajo.

Finalmente, hay que añadir que la Dirección General está a punto de ampliar sus actividades dedicándose a negocios bancarios: hacia finales del próximo año proyecta establecer un nuevo servicio de "giro", un sistema de transferencias de depósito y crédito, que ya viene funcionando en otros países.

De una forma u otra, las perspectivas para la iniciativa administrativa y de mercados, dentro de los varios servicios que abarca la Dirección General son inmensas. Bajo su nueva forma, la Dirección gozará de la estructura orgánica y administrativa para explotar al máximo estas perspectivas.

El Libro en España

Ediciones Alfaguara convoca por tercera vez su premio literario anual, al que podrán concurrir todos los escritores, sea cual fuere su nacionalidad, con una novela escrita en lengua castellana. El importe del premio alcanza la cifra de 200.000 pesetas.

La Editorial Gustavo Gili acaba de publicar los siguientes títulos: "Picasso, obra gráfica: 1954-1965", por K. Leonhard, con numerosas laminas que recogen la obra grabada más recientemente del genial pintor: "Un siglo de pintura moderna", por J. E. Müller y F. Elgar, traducida y prologada por Juan Eduardo Cirlot; y "Enciclopedia de la salud", en dos voluminosos tomos, con varias ilustraciones.

La Unión Musical Española ha publicado un "Suplemento al Catálogo de sus Novedades Musicales". Recoge obras didácticas, estudios sobre piano, sobre canto y piano, sobre corales, sobre órganos, guitarra, etc.

respondale a LA NACION



¿CÓMO SE LLAMA ESTA TORRE Y DÓNDE SE ENCUENTRA?

Nº 5

y viaje a Europa en alas de



IBERIA

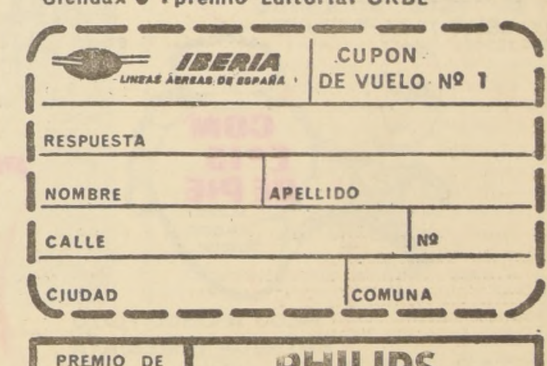
LINEAS AEREAS DE ESPAÑA

donde sólo el avión recibe más atenciones que Ud.

Enviando y acertando este cupón,

UD. PUEDE GANAR:

- 1 Premio Semanal (obsequios de Philips Chilena, Cinzano, Laboratorios Garcia y Editorial Orbe)
- 1 Gran Premio Final: 1 pasaje ida y vuelta a EUROPA en Fan Jet de IBERIA con estada pagada
- Otros cuatro premios finales:
- 1 premio Philips • 1 premio Cinzano • 1 premio Blendax • 1 premio Editorial ORBE



VEA LAS BASES Y MULTIPLIQUE SUS CHANCES PARTICIPANDO CADA SEMANA

co-auspician:

CINZANO

LABORATORIOS GARCIA





BASES

1.o— LA NACION publicará todos los miércoles, hasta el 23 de diciembre de 1967, en sus páginas tituladas "EUROPA EN CHILE" una fotografía correspondiente á ciudades, reliquias históricas, personajes, obras arquitectónicas, monumentos, etc., de Europa, de las cuales el concursante deberá indicar nombre, lugar y/o cualquier otro dato que las identifique.

2.o— Las contestaciones, en el cupón que se publica al pie de la fotografía, deberán depositarse en las urnas ubicadas en el hall de LA NACION, o enviarse por Correo a nuestra casilla 81-D, hasta las 20 horas del lunes siguiente. Cada concursante podrá enviar los cupones que desee.

3.o— Entre las contestaciones correctas de cada semana se sorteará una que recibirá el premio semanal, otorgado sucesivamente por Philips, Cinzano, Editorial Orbe y Laboratorios García.

4.o— Entre todas las contestaciones correctas enviadas en el curso del certamen hasta el 26 de diciembre de 1967, incluso las favorecidas con los premios semanales, se sortearán cupones que recibirán por su orden:

1.o— Un gran primer premio, consistente en un pasaje de ida y vuelta a Europa, en IBERIA, y estada pagada en varios países. 2.o) Cuatro premios en obsequios, de las firmas Philips, Cinzano, Editorial ORBE y Laboratorios García.

5.o— Los premios semanales serán entregados dentro de los cinco días siguientes al sorteo, en LA NACION. Los premios finales, en acto público, a realizarse en la fecha y lugar a señalarse oportunamente en las páginas de este diario.

GNOMOS DE LA SUERTE

Son Atracción de Viajeros en Finlandia



Finlandia revive su mitología recreando la imagen de los siempre jóvenes gnomos. Y estos trasgos del siglo XX, a diferencia de los del pasado, ya no se ocultan en los bosques enmarañados. Viven en las ciudades y dan suerte a los viajeros.

■ Desde que el mundo es mundo los gnomos (enanos o gigantes) han vivido en los espesos bosques de pinos y en los miles de lagos de Finlandia.

Actualmente, un actor finlandés, movido por el arraigo de su pueblo hacia su lejana tierra nórdica, ha creado gnomos del siglo XX, dispuestos a vivir en las ciudades y a calmar las tensiones de los mortales.

"Los gnomos —conocidos como "trolls"— no sólo pertenecen al bosque. Han nacido de las necesidades intelectuales del hombre", dice el actor Martti Kuuskoski. "La gente habla de trolls afortunados y, en cierta forma, traen suerte al poner a la gente de buen humor, para que puedan mirar al mundo en forma más optimista".

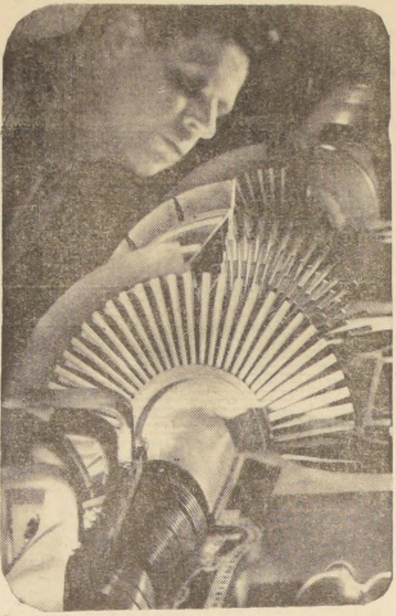
Los trolls de Kuuskoski se llaman a ellos mismos "Fauni". El actor ha construido para ellos una especie de Disneylandia finlandesa en las afueras de Helsinki, en una pequeña ciudad llamada Jarvenpaa. A unas 30 millas al norte de Helsinki, esta ciudad de hadas se ha llamado, naturalmente Faunilandia. Trolls encapotados, de dos pies de alto, llamados Lituska, protegen la comunidad de sus enemigos. Pero como todos los trolls de Fauni, son, por naturaleza, gente buena, no se ha visto todavía un enemigo, agrega el actor.

En el centro de Faunilandia está el taller de Kuuskoski, en donde cerca de 100 empleados trabajan creando las cerca de 40 variedades de trolls que han salido de la imaginación del actor y de su esposa. Al lado se encuentra el "café troll", completo con amitosos trolls que entretienen a los niños mientras sus padres toman una taza de café.

Uno de los trolls más importante en el campamento es su laureado poeta Torvinokka. Faunilandia recién ha terminado un castillo de piedra para que viva en él. "Necesita espacio y aislamiento", explica Kuuskoski, rudo hombre de unos 40 años. Torvinokka compone sus poemas en su larga y roja nariz, que sobresale de su despeinado cabello negro. "Es un troll muy tímido, así es que balcucea sus románticos versos sólo en lo oscuro de la noche".

Faunilandia tiene un ambiente natural y el taller está abierto al público. Ubicado en el centro de un espeso bosque, a algunas millas de la carretera principal, recibe la visita de unas 2.000 personas todos los domingos. No es extraño encontrar ingleses, australianos, americanos, etc., ya que los trolls de Fauni tienen simpatizantes en casi todo el mundo.

Los trolls están hechos de aserrín, cola, piel, cuero y tela. Y para demostrar que tiene una constitución verdaderamente finlandesa, del banco del taller se van a los baños sauna para secarse, antes de viajar por el mundo llevando buena suerte a todas las personas.— **(Gentileza de SAS).**



Hanover.— Una turbina, concebida especialmente para centrales de energía atómica y cuyos álabes terminales giran con velocidad supersónica, fue desarrollada en la República Federal de Alemania. La maqueta en la escala de 1:20 se la pudo admirar en la Feria de Hanover de este año. Con 1.500 r.p.m., esta máquina motriz producirá 640.000 kilovatios. Es previsto que su longitud efectiva sea de 54 metros.

EL LIBRO PARA LA INFANCIA

BOLONIA.—En los salones del Palacio Rey Enzo en Bolonia, ha tenido lugar la cuarta edición de la Feria Internacional del Libro para la infancia y la juventud, en la que han participado cerca de 200 casas editoras especializadas en el sector, procedentes de 21 países. Al lado de los clásicos Collodi, De Amicis, Andersen, Kipling y Perrault han sido presentadas las historias más nuevas inspiradas en las vicisitudes recientes de los diferentes países. Leyendas y cuentos, historias de animales, cuentos de aventuras hoy ya no dominan en exclusividad, se presenta en cambio una extensa producción que tiende cada vez más a acercar a los niños y muchachos a las diferentes ramas de la cultura: desde la colección monográfica sobre las regiones italianas a los volúmenes sobre "Le uniformi piu" belle del mondo di oggi", desde la "Pinacoteca mínima" a la historia de las civilizaciones, desde los volúmenes sobre las máscaras y los trajes de Italia, para los más pequeños, a las colecciones de divulgaciones científicas para los adolescentes.

Un encanto particular brota de más de 500 obras, recientísimas o completamente inéditas, realizadas por 96 especialistas procedentes de 15 países y reunidas en la "Muestra internacional de los ilustradores", montada al lado de la reseña del libro. Los trabajos se inspiran en cuentos tradicionales o modernos y revelan una riquísima variedad de estilos pictóricos y de interpretaciones.

La manifestación de Bolonia es el punto de encuentro de los operadores de todos los países —a los cuales se les brinda la posibilidad de tratar ediciones comunes, derechos de traducción y de reimpresión, cesión, distribución de obras recreativas y formativas para los jóvenes— y constituye asimismo un encuentro de culturas, de métodos pedagógicos, de textos clásicos diversos, de cuyo acercamiento, comparación y conocimiento recíproco derivan útiles sugerencias para todos. En el cuadro de la reseña figuran el premio gráfico "Fiera di Bologna" y el premio "Critici in erba" (críticos en cierne). El primero se le asigna a la Casa Editora que haya publicado la mejor obra desde el punto de vista técnico, en orden a diferentes elementos que concurren para la belleza del volumen. El segundo se le asigna a un jurado de nueve muchachos sorteados entre los alumnos de las escuelas boloñesas quienes juzgan las obras desde el punto de vista de la ilustración.

MAS DE 2.400 EXPOSITORES EN LAUSANNE

● *Este año, del 9 al 24 de septiembre, la Feria Nacional Suiza de Lausanne se celebrará por 48a. vez en el Palacio de Beaulie de Lausanne. Por la asistencia de los 2.400 expositores procedentes de la agricultura, la industria y la artesanía, este gran mercado tradicional, frecuentado anualmente por más de un millón de visitantes, constituye el acontecimiento económico del otoño más importante y más popular de Suiza.*

● *En el extranjero se le concede particular atención debida en parte al cuadro comparativo que presenta sobre la producción helvética y por la documentación que aporta sobre los usos y costumbres de Suiza y de sus habitantes, y, en parte también, por el liberalismo que practica al acoger en sus pabellones de honor dos huéspedes oficiales que este año serán España y la Costa del Marfil.*

● *Bajo el patrocinio de su Ministerio del Comercio y de la Industria y de su Embajada en Berna, España delega a Lausanne una brillante participación que pondrá de relieve los artículos de consumo y la importante contribución que el turismo internacional significa para su economía.*

EL CUMPLEAÑOS DE UNA CURVA FAMOSA

Nürburgring, uno de los Más Bellos Circuitos del Mundo

● *BONN.— A pesar de la lluvia y nieve, que parecían empeñados en empapar a los entusiastas, 180.000 espectadores se apostaron a lo largo de los 7.747 km. del sur de la pista del Nürburgring, para asistir a la competición organizada hace pocas semanas por el ADAC (club automovilista alemán). Este circuito, que quizás sea uno de los más bellos del mundo y la calle de una sola dirección más larga de Europa, celebra este verano su cuadragésimo aniversario. El tramo de carreras rodea, con sus 174 curvas repartidas a lo largo de un recorrido de 23 kilómetros, las ruinas de un burgo que cuenta la venerable edad de 700 años y que fue construído sobre un volcán apagado.*

A menos de una hora en automóvil de Bonn, sumergido en los boscosos montes del Eiffel en las cercanías del Mosela, ¡un escenario maravilloso! Por eso no hay que maravillarse de que estos terrenos, cuando brilla el sol, se parezcan más a un camping que a una instalación deportiva, sobre todo en las curvas más interesantes.

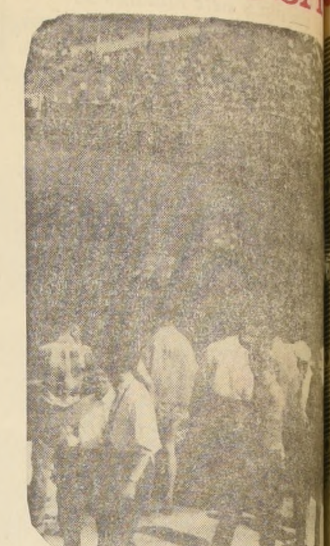
La mayoría de las cerradas curvas fueron bautizadas con nombres tan floridos como "cola de golondrina", "madriguera de zorro", "mina" o "carrusel", lo que hace referencia a su historia particular que pasa, de generación en generación, entre los entusiastas del motor como una leyenda. Los aficionados pudieron extasiarse hace unas semanas con un "bocado exquisito". Esto pudimos leerlo en las informaciones sobre la enconada lucha en cada curva de los ases del volante por el ansiado trofeo y del triste final de aquellos que acabaron chocando contra los sacos de arena y las balas de paja. Hace tres años ocurrió en el Nürburgring una tragicomedia sobre la que todavía se ríen los que la oyen contar.

En la competición de los 100 kilómetros, el Ferrari de Innes Ireland se paró por falta de combustible a 800 metros escasos de los surtidores. A una velocidad que envidiaría un corredor profesional, el conductor se dirigió al mencionado lugar, alarmando a gritos a su compañero de cuadra Graham Hill que, asiendo un recipiente con 20 litros de gasolina, se lanzó a la carrera a través de la pista, a pesar de que el director de la competición le hacía señales con la bandera negra para que saliese de la carretera. En el Nürburgring tan sólo se puede aprovisionar de gasolina en los lugares marcados para ello. Parar está terminantemente prohibido.

Christ Amon, al que le ocurrió algo semejante en 1965, tuvo en cuenta los reglamentos. A fuerza de músculos, empujó el pesado Ford hasta el lugar de aprovisionamiento, aunque ya no pudo recobrar el tercer puesto que tenía casi en el bolsillo. Del director de equipo Neubauer, preparador de los conductores de la Mercedes y de la legendaria "Flecha plateada", se cuenta que amenaza con un gran martillo a los conductores que no ven la señal de "aprovisionamiento" cuando pasan ante la gasolinera. A este respecto recordamos a un hombre que consiguió 115 veces, tan sólo en el Nürburgring, la deseada victoria: Rudolf Caracciola, apodado por amigos y admiradores en todo el mundo "Caratsh". Fue uno de los conductores de carreras más populares de Alemania, y en su época se hallaba siempre rodeado de una nube de admiradores, al igual que un artista de cine.

Los motores no sólo rugen sobre el Nürburgring en días de competición o entrenamiento. También esto forma parte de las particularidades de esta excelente pista: Por cuatro marcos (un dólar) tan sólo, cualquier conductor puede experimentar siempre que lo desee lo que siente un Caracciola cuando, a grandes velocidades, "vuela" sobre la pista. "¡No sobrepase los 70 kilómetros por hora!", le aconsejan bien intencionadamente los que conocen el tramo. Porque tan sólo después de haberlo recorrido cien veces opinan los expertos, se empieza a conocer el Ring con todas sus "trampas", y se puede apretar el acelerador en las rectas hasta que no dé más de sí. Así ha ocurrido que algunos, que no tuvieron en cuenta este consejo, hubieron de abandonar su automóvil en un seto más o menos lejano convertido en un montón de chatarra. Algunos, incluso, llegaron a pagar con la vida esta "borrachera de velocidad"

El "regalo de cumpleaños" para este circuito será el incremento de las seguridades, para que disminuyan al máximo los accidentes, iniciándose la construcción de la curva 175 y prolongándose el tramo en unos 25 metros. El lugar en que se llevan a cabo las obras es conocido como "la curva del freno", porque evita que los bólidos que bajan por la inclinada carretera puedan tomar la curva siguiente, fácil y abierta, a la velocidad que podrían. Aunque todavía no ocurrió aquí un accidente mortal, podría ocurrir con toda facilidad. Para los imitadores de Fangio, la curva 175 significará una ayuda decisiva. El número de aficionados, integrados en todas las profesiones y con las edades más diversas, alcanza los 130.000, y todos tratan de probar su heroicidad sobre el Nürburgring para poder decir más tarde, al igual que el campeón mundial Alberto Ascari (Italia): "Hay que amarlo forzosamente".



Emocionante lucha en las ... vas antes del "Carrusell" ... terrenos parecen un cam... junto a los lugares más atr... vos del Nürburgring, en los ... soleados.

Transportación record: Iberia

La cifra record de 10.015 pasajeros ha transportado IBERIA el pasado día 29 de abril en el conjunto de sus líneas. Esta es también la primera vez que IBERIA transporta en un solo día más de ... mil pasajeros.

El total de ... que han utiliz... servicios de IB... desde el 1º de ... de este año ha... día 5 de juni... canza la cifra ... de UN MILLO... pasajeros.

En el año 66 ... fra del millón de ... sajeros transpor... se alcanzó el d... de junio.

Nombre de un Pianista Dan a Caravelle

En los próximos días IBERIA, Líneas Aéreas de España, contará con un nuevo avión del tipo Caravelle, que le será entregado en las instalaciones de la firma constructora de aviones SUD AVIATION, en Toulouse, Francia.

El avión ostentará la matrícula EC-BIB y, siguiendo la tradición de bautizar a sus Caravelles con nombres de ilustres músicos españoles, llevará el nombre de TEOBALDO POWER, notable pianista, compositor y pedagogo musical tinerfeño del siglo XIX.

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — MIERCOLES 12 DE JULIO DE 1967

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

ESTA TARDE EN EL NACIONAL

Colo Colo - Universitario con Diferentes Metas

Mientras para la "U" limeña el partido es de vida o muerte, para los albos sólo se trata de terminar la fase semifinal de la Copa en la que ya están eliminados. Equipos y árbitros.

Esta tarde a las 19 horas comienza en el Estadio Nacional el partido final para Colo Colo y Universitario de Lima en la serie de semifinales por la Copa Libertadores de América, en un cotejo de diferente trascendencia para uno y otro cuadro.

En efecto, mientras para el elenco peruano es vital ganar o empatar el partido para mantenerse dentro de las posibilidades de pasar a la final o de jugar un encuentro determinante con Racing de Argentina, para decidir el finalista de este grupo.

Colo Colo, por su parte, llega a este compromiso final totalmente fuera de posibilidades, ya que con sus tres puntos, al igual que River Plate, nada tiene que esperar de la justa. A la misma hora en que se enfrenten el cuadro chileno con el peruano, lo estarán haciendo en Buenos Aires los dos elencos argentinos, jugándose Racing su carta, ya que tiene los mismos 7 puntos de la "U" de Lima.

Universitario arribó a Santiago en la madrugada de ayer y quedó concentrado en el Hotel Emperador. Por la tarde fueron sus jugadores a dar "una miradita" a la cancha del Estadio Nacional y luego entrenaron en el Estadio Santa Laura durante dos horas.

Según su entrenador Marcos Calderón, no hay jugadores lesionados y el plantel completo está en condiciones de ser utilizado en este importante partido.

Colo Colo también cumplió su entrenamiento habitual de los lunes y martes en Walter Müller y anuncia algunos cambios para el compromiso de esta tarde.

EQUIPOS Y ARBITROS

Según conversaciones sostenidas con los entrenadores Marcos Calderón y Pedro Morales, las formaciones para esta tarde serán las siguientes:

UNIVERSITARIO DE LIMA: Correa; González, L. Lafuente, Cruzado y N. Lafuente; Challé y Chumpitaz; Calatayud, Casaretto, Uribe y Lobatón.

COLO COLO: Storch; Valentini, Cruz, Toro y Montalva; Valdés y Aravena; Moreno, Bravo, Beirut y Astudillo.

Llegaron también los árbitros designados por la Confederación Sudamericana de Fútbol, los brasileños Romualdo Arpi, Antonio Viug y Armando Márquez.

Estos tres jueces sortearán, 15 minutos antes del partido, quiénes serán el árbitro y los guardalíneas.



COLO COLO se despide de la Copa Libertadores, de la cual se encuentra eliminado, enfrentando esta tarde —a las 19 horas— a Universitario de Lima. Para los peruanos, el cotejo es vital para sus pretensiones a la final.



A los pocos minutos de llegar el "Caravelle" de LAN-Chile, y antes de cumplir los requisitos aduaneros de rigor, aparecen ante el Jet los jugadores de Universitario de Lima.

Círculo de Cronistas Deportivos celebra asamblea general

A las 15.30 horas de hoy se efectuará la asamblea general de socios del Círculo de Periodistas Deportivos de Chile, que ya había sido convocada anteriormente.

El Directorio informará sobre la marcha de la institución en su primer año de labor, el tesorero rendirá cuenta de la situación financiera y se estudiarán algunas reformas reglamentarias a los Estatutos, que propondrá la Comisión respectiva.

Se aprovechará la oportunidad para hacer entrega de estatuillas del Círculo a los ex presidentes y familiares de aquéllos que han fallecido, señores Simón Stancic, Alberto Arellano, Carlos Guerrero y Pedro Gajardo.

También informarán sobre el reciente Congreso Mundial de la Asociación Internacional de Prensa Deportiva, celebrado en Alemania, los representantes del Círculo, Alfredo Leonel Parra y Alfredo Olivares.

Afirman en Buenos Aires.–

RACING "INCENTIVO" A COLO COLO

Diarios transandinos hablan de una compensación al club chileno y una oferta en dólares a los jugadores albos para que "jueguen a fondo" contra la "U" limeña.

Informaciones procedentes de diarios y radios de Buenos Aires, afirman que durante la permanencia de Colo Colo en la capital trasandina, directivos de Racing Club sostuvieron conversaciones con los del club chileno, para llegar a un acuerdo que impidiera que Colo Colo aceptará la oferta de Universitario, para jugar el partido de hoy en Lima.

El diario "El Mundo" sostiene en sus columnas, que los dirigentes del instituto de Avellaneda comprendiendo que la oferta realizada a Colo Colo por la "U" limeña era enormemente tentadora, ofrecieron una compensación consistente en un partido a jugarse en Santiago, entre ambos equipos, luciendo Racing su condición de finalista de la Copa Libertadores.

La misma fuente de información que mencionamos, agrega que esos mismos personeros racinguistas habrían ofrecido a los jugadores del elenco chileno una suma considerable para que "jugaran a fondo" contra la oncena peruana. Esta maniobra, que se conoce como incentivación, está especialmente sancionada en el fútbol argentino aunque no en el nuestro, y de ahí que los periodistas trasandinos, que en estas materias poseen una mente muy imaginativa hayan atado cabos y por su cuenta y riesgo estén propalando todos estos rumores por el visible interés que ha despertado el encuentro de esta noche, en el Estadio Nacional, entre Colo Colo y Universitario.

Tan efectivo es el interes, que dos radioemisoras argentinas transmitirán el partido desde nuestro Estadio, a pesar de que en Buenos Aires deben sostener un cotejo de similar importancia Racing y River, con los que se cierra la fase semifinal del Grupo 2 de la Copa Libertadores.

Marcos Calderón

"Partido Difícil, Pero Haremos un Buen Papel"

Minutos antes de las 14 horas de ayer llegó a Santiago el campeón peruano, que hoy se coteja con Colo Colo.

Solamente a las 13.55 horas de ayer, aterrizó en Los Cerrillos el Caravelle especial de LAN-CHILE que traía desde Lima al equipo de Universitario, rival esta tarde de Colo Colo, en el último cotejo para las semifinales de la Copa Libertadores, y también a un nutrido grupo de periodistas y aficionados limeños.

Los primeros en descender del avión, fueron los integrantes de la delegación "crema", los que luciendo claros uniformes en los que resaltaba una gran "U" roja sobre el bolsillo superior de sus chaquetas, formaron un compacto grupo para las fotos de rigor y seguidamente se encaminaron al recinto aduanero para cumplir con los trámites habituales.

En la mayoría de los rostros se denotaba cansancio y Marcos Calderón, entrenador del campeón peruano, nos explicó el motivo:

"Lo que pasa —dijo el coach— es que hemos tenido una larga y agotadora travesía para llegar a Santiago. Salimos el lunes a las 9 de la noche de Lima y pese a que nuestros deseos eran arribar esa misma noche a la capital chilena, las condiciones climáticas no lo permitieron y tuvimos pernoctar en Arica, ciudad a la cual arribamos a la una de la madrugada. Nos alojamos en la Hostería de Arica y solamente hoy (ayer) a las 11 de la mañana, volamos a Santiago. Resulta natural que mis muchachos vengan cansados con el viaje realizado en dos etapas. Bueno... pero lo importante es que ya estamos aquí y esta tarde entrenaremos para estirar un poco los músculos agarrotados con la travesía"...

¿"Cómo ve Ud. el compromiso de esta tarde?

"Difícil... muy difícil... Colo Colo demostró en Lima ser un buen equipo. Si bien es cierto que ganamos en esa oportunidad, creo que la actuación de Colo Colo fue un tanto falsa. Ahora actúa como local y por ello es que resulta un rival muy duro para nosotros".

"Cuando Universitario empezó su participación en la Copa Libertadores, ¿se imaginaron ustedes que iban a llegar a ocupar una posición tan expectable?...

"La verdad es que nos teníamos confianza y fe. Universitario está practicando un buen fútbol, sencillo y efectivo a la vez. Eso nos ha permitido colocarnos en el lugar que estamos".

En general, las opiniones de los que consultamos posteriormente, coincidieron en gran parte con la de Marcos Calderón.

"Un partido difícil —dijo Chumpitaz— pero creo que haremos un buen papel ante Colo Colo".

"El hecho de que Colo Colo sea local, es un aliciente para el equipo que ganamos en Lima —aclaró Casaretto—. Lo único que le puedo asegurar, —agregó después— es que trataremos de hacer un buen papel y dejar en alto el prestigio del fútbol peruano".

Viendo que pocas novedades podíamos sonsacarles a los cracks del Rimac, aparte de lo expresado, optamos por retirarnos de Los Cerrillos, mientras afuera tres buses esperaban a los que llegaban, para trasladarlos hasta el Hotel Emperador, donde se alojarán mientras dure su estada en Santiago, permanencia que se puede prolongar si se produce un empate en el primer lugar del grupo, ya que Universitario y Racing de Buenos Aires, deben definir su paso a la serie final, en un partido decisivo que tiene como escenario nuestro Estadio Nacional. En caso de producirse esta igualdad, según confirmó un dirigente peruano, el cotejo con el campeón argentino se realizaría el viernes venidero a las 19 horas.



Héctor Chumpitaz, mediozaguero de Universitario y uno de los pilares del campeón peruano, que esta tarde enfrenta a Colo Colo en el último partido de las semifinales de la Copa Libertadores.

Teófilo Salinas, el dirigente peruano que preside la Confederación Sudamericana de Fútbol, se encuentra en Santiago para entrevistarse con dirigentes chilenos, acerca de la reforma del reglamento de la Copa de Campeones. En Pudahuel, lo recibió el Presidente de la Fedración Chilena, Juan Goñi, con quien aparece en el grabado. (Foto Pudahuel).

Acordó la Confederación Sudamericana:

INTRANSFERIBLES SEDES DE LA COPA

Ningún partido por la Copa Libertadores de América podrá disputarse en otras ciudades y sedes que no sean las fijadas por los sorteos previos respectivos, en próximas oportunidades, según lo informó el presidente de la Confederación Sudamericana de Fútbol, que preside el dirigente peruano Teófilo Salinas.

La decisión fue notificada a la Federación de Fútbol de Chile y por su intermedio a la Asociación Central de Fútbol, a fin de que los equipos chilenos se den por apercibidos oficialmente de la decisión de no aceptar cesiones ni negociaciones con partidos en los cuales deben intervenir los diversos equipos participantes en la Copa de Campeones

Con este acuerdo se pondrá término a las anormalidades que se han venido suscitando con ocasión de las ventas de partidos fijados en una ciudad que se han jugado en otras. Este es el caso de los campeones de Paraguay, Guaraní y Cerro Porteño, que fueron a jugar sus partidos con los cuadros uruguayos a Montevideo, con el consiguiente beneficio para los orientales, por una suma equis de dólares.

Palestino y la "U", Líderes en Reservas

Los tricolores golearon 6-1 a Ferrobádminton y los estudiantes a Municipal, 2-0. Iberia y Municipal son los colistas.

Ayer se cumplió en diferentes escenarios de la capital la tercera fecha del fútbol de la División de Reservas del Fútbol Profesional. Con los triunfos de Palestino sobre Ferrobádminton por 6 a 1 y de Universidad de Chile, ante Municipal por 2 a 0, estos equipos quedaron a la cabeza del certamen con 6 puntos cada uno.

Los resultados de los encuentros fueron los siguientes: Universidad Católica 0, Audax Italiano 0, jugado en el Estadio Independencia; Colo Colo 3, Universidad Técnica 0, en el Estadio de la Universidad Técnica; Unión Española, 1, Santiago Wanderers 1, en Estadio Santa Laura; Palestino 6, Ferrobádminton 1, en Estadio San Eugenio; Universidad de Chile 2, Municipal 0, y O'Higgins 2, Magallanes 2, ambos encuentros jugados en el Estadio Municipal de Maipú.

El partido entre Santiago Morning e Iberia de Puente Alto, quedó pendiente por falta de cancha, con lo cual el cuadro puentealtino completa dos partidos aplazados por el mismo problema.

POSICIONES

La tabla de la competencia de Reservas quedó de la siguiente forma:

1.o Palestino y Universidad de Chile, 6 puntos; 3.os Colo Colo y Unión Española, 4 puntos; 5.o Audax Italiano, Universidad Católica y Santiago Wanderers, 3 puntos; 8.o Ferrobádminton, O'Higgins, Santiago Morning y Universidad Técnica, 2; 12.o Magallanes, 1 punto; 13.os Iberia y Municipal, con 0 punto.

SE CREO ESCUELA POPULAR DE ESQUI

La Federación Chilena de Esquí auspicia la creación de una escuela de este deporte, la que tendrá el carácter de popular y funcionará en las canchas de Farellones. Las inscripciones se abrieron el sábado en el Estadio Santa Rosa de Las Condes y se atenderán de 14 a 17 horas. Los requisitos generales para optar a este curso, son haber nacido entre los años 1955 y 1956, tener carnet de escolar y no haber competido nunca antes en un torneo controlado por los organismos rectores del deporte de la nieve.

Los alumnos que sean aceptados, deberán someterse a un examen médico y dental y acreditar salud competente con la montaña. Luego tendrán que realizar un trabajo de gimnasia, a cargo del profesor Adolfo Kutz. Una vez superados todos estos capítulos, serán tomados por los hermanos Vicente y Mario Vera, los que determinarán si tienen actitudes para el esquí. Los aprobados irán entonces a Farellones.

En Farellones serán hospedados en refugios militares y la mantención y traslado serán de cargo de la Ilustrísima Municipalidad de Las Condes.

FUTBOLERIAS

HUELGA DE ARBITROS PROFESIONALES CON EL TRIBUNAL DE PENAS

Hace pocos días, se reunieron los dirigentes de los árbitros profesionales de fútbol con el Directorio de la Central y le comunicaron oficialmente que habían acordado no presentarse a las citaciones que les enviaba semanalmente el Tribunal de Penas, para que ratificaran los informes que entregan de los encuentros que dirigen.

Se desconoce cuál fue la respuesta de los personeros que dirigen el fútbol rentado; pero lo cierto, es que el Tribunal de Penas está aplicando multas en dinero a los jueces que no acudan cuando son llamados. Y mientras los referís insisten en su posición, los miembros del Tribunal les siguen aplicando las multas y elevando sus montos en cada oportunidad que no se presentan.

El problema no deja de ser grave y de no encontrársele una rápida solución, quién sabe en qué irá a terminar, ya que ambas partes están firmes en sus posiciones.

ARREGLOS EN ESTADIO DE TEMUCO

De acuerdo al informe entregado por quienes visitaron recientemente el Estadio Municipal de Temuco, la Reja Olímpica que separa la cancha de las aposentadurías no tiene una altura adecuada y por ello, el directorio de la Central enviará, en el curso de la presente semana, un oficio a la directiva sureña para que levante más la Reja Olímpica de su principal campo deportivo.

COMISION DE DISCIPLINA EN AUDAX

Varios jugadores del cuadro de honor de Audax Italiano fueron citados por la Comisión de Disciplina del club, para que explicaran algunas actitudes que tuvieron en la cancha cuando jugaron con Magallanes.

PRIMA DOBLE EN LA UCE

Desde el domingo pasado, cuando Universidad Católica ganó a Unión Calera, los integrantes de su plantel profesional están ganando primas dobles por cada cotejo.

Ello, por el acuerdo que existe entre jugadores y dirigentes, en el sentido de que mientras sean punteros de la competencia, ganarán 400 escudos por partido ganado.

SE CASO DOMINGO PEREZ

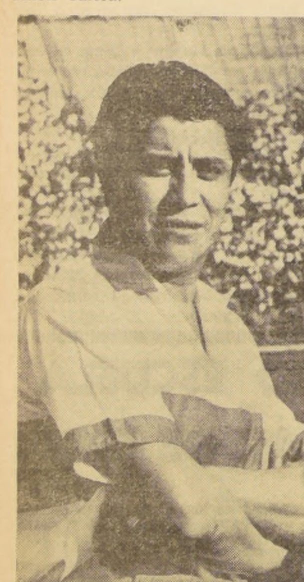
Ayer contrajo matrimonio en Montevideo, el delantero Domingo Pérez, de Universidad Católica, y por tal razón viajó el lunes en la mañana a la capital uruguaya.

El alero estudiantil prometió estar de regreso hoy en Santiago y reintegrarse inmediatamente a los entrenamientos.

LESIONADO GALLARDO

Tres días de reposo le decretaron los médicos de Universidad Católica al centrodelantero Julio Gallardo.

Ello, porque presenta varios hematomas en sus piernas, a raíz de golpes recibidos en el cotejo con Unión Calera.



Julio Gallardo tiene que estar en reposo hasta mañana a raíz de los golpes que recibió en Calera.

PARTIDOS PENDIENTES

Para el próximo miércoles 19, en el Estadio Nacional, fueron fijados los partidos pendientes de la competencia de Primera División y que corresponden a la Segunda fecha del Torneo Oficial. Ese día se cotejarán en programa doble, Universidad Católica con Santiago Morning y Colo Colo con San Luis.

Por otro lado, el cotejo pendiente entre Universidad de Chile y Huachipato, se fijó para el miércoles 26 en Talcahuano.



Claudio Vicuña, al igual que sus compañeros árbitros, tomaron el acuerdo de no presentarse al Tribunal de Penas cuando sean citados, aunque les sigan aplicando elevadas multas.

A URUGUAY

Viajó a Uruguay el vicepresidente de Wanderers, José Cárcamo, con el objeto de obtener la firma del contrato para el encuentro que el día 15 de agosto deben protagonizar el equipo porteño con Peñarol, de acuerdo a las cláusulas establecidas en la transferencia de Elías Figueroa. El partido coincidirá con la fecha de celebración del 75.o aniversario de la institución caturra y será el número fuerte de un nutrido programa de festejos. De ahí que se quiso asegurar la presencia del conjunto oriental y ver en acción nuevamente al zaguero centro Figueroa.

SE REPONE ARANCIBIA

En La Calera se restablece de la lesión que lo ha mantenido al margen del elenco de Unión Española, el celebrado puntero derecho Pedro Arancibia. En declaraciones del popular "Pedro-Pedro", señaló que padecía de una distención muscular motivada por su interés en reintegrarse al plantel. Por esta situación, el facultativo de Unión Española dispuso de un descanso prolongado, a fin de impedir un nuevo resentimiento. En dos ocasiones que tuvo que volver, se afectó de la misma rebelde lesión.

CAMBIOS EN WANDERERS

El menos conforme con el resultado registrado en el encuentro de Wanderers con La Serena, fue el coach Guillermo Díaz. En todo caso, al parecer, no es partidario de aplicar sanciones disciplinarias contra los responsables directos en el cumplimiento de sus instrucciones. Díaz ordenó, en la eventualidad, que quedaran dos a cero, el adelanto de los jugadores para impedir la levantada de los nortinos. No se le hizo caso y pudo así La Serena igualar. Empero, es un hecho que habrá novedades para el importante compromiso con Universidad Católica. En la defensa reaparecerá Eduardo Herrera y en el ataque el uruguayo Alberto Ferrero, reemplazará al "desafortunado" Juan Alvarez.

TRASLADARA TRIBUNA DE PRENSA

El directorio de Everton se encuentra redactando un proyecto para trasladar la tribuna de prensa del Estadio Sausalito a una ubicación que facilite las labores profesionales. Una vez confeccionado, será presentado para la aprobación del cuerpo de regidores de la Municipalidad de Viña del Mar. Como se recordará, antes de la ampliación de ese reducto deportivo, la tribuna de prensa estaba instalada junto a la oficial del sector Cerro. En la actualidad, no ofrece ninguna garantía ni menos facilidades para el desempeño de tales labores.



MANUEL RODRIGUEZ, con Bossa Nova, será otro de los binomios que intervendrán en la selección ecuestre que se inicia el sábado, en el Jardín de Saltos del Club Cazadores.

SELECCION ECUESTRE SE INICIA ESTE SABADO

En cuatro jornadas serán clasificados un jinete y una amazona para completar los equipos que irán al Sudamericano y Confraternidad de Amazonas, de Caracas

El directorio de la Federación Chilena de Deportes Ecuestres ultima los detalles de organización de las jornadas colectivas para nominar a los jinetes N.o 2 de las representaciones que irán en agosto próximo al Campeonato Sudamericano de Varones y Confraternidad de Amazonas, que se realizarán simultáneamente en Caracas, Venezuela.

Todos los clubes afiliados a la Federación, tanto los de Santiago, como los de la zona central y sur, estarán representados en esta selección de binomios, para dichos compromisos.

Desde luego ya se sabe de los representantes de Universidad Católica y Escuela de Caballería de Quillota, que están entrenando intensamente para llegar en buen momento a la selección que se realizará este fin de semana en el Jardín de Saltos del Club Cazadores.

Por Escuela de Caballería, vendrán Eugenio Lavín y Ricardo Izurieta, con Palmero y Arauco. Ambos entrenan bajo la dirección del Mayor Carol Lopicic. En Universidad Católica, estarán Cristián del Campo, con Bien Venu; Luis Riquelme, con Crisol; Félix Halcartegaray, con Estrasburgo. San Cristóbal, ha inscrito a Marie Louise Vorwerk, en Macuco y Juan Carlos Zegers en Ladina.

Fuera de los binomios nombrados, estarán muchas otras combinaciones de alto rendimiento en los dos concursos oficiales realizados hasta el momento. Cazadores, que hace las veces de dueño de casa, aún no da a conocer sus inscripciones, pero se estima que serán tres. Santiago Paperchase también estará presente lo mismo que Escuela de Carabineros, que tiene a su principal defensor en el extranjero, pero que dispone de Egladio Salgado, Guido Larrondo Luis Labbé y Jorge Boetto.

En cuanto a las restantes amazonas, estarán Clemencia Sánchez, Ana María Cavin Astrid de Simonetti, Isabel Aguirre y Gloria García.

Sin duda será una jornada de interesantes alternativas, ya que son muchos los interesados en conseguir una placa en los equipos que irán a Caracas.

AUDAX ORGANIZA LA SEGUNDA COMPETENCIA DE REGULARIDAD

El Campeonato de Chile del Automovilismo de Regularidad proseguirá el domingo con su segunda competencia, que tiene una distancia aproximada a los 160 kilómetros y que se desarrollará en el tramo Espejo-San Bernardo hasta San Vicente de Tagua-Tagua, por la Carretera Panamericana Sur Se denominará Gran Premio Soinbal, entidad que ha dispuesto 10 valiosos estímulos para los 10 primeros binomios que arriben a la meta.

Anare ha entregado la organización del evento, al Club de sus registros de la Zona Metropolitana, Audax Italiano, entidad que ya designó como sus directores a Andrés Ceppi y Gino Brusoni, los que han efectuado la medición de la carrera.

Las inscripciones para esta prueba, que ha logrado despertar gran interés en todos los clubes de las tres zonas del país, se recibirán hasta el viernes 14, a las 20 horas, en Echaurren 65.

JUVENILES:

AUN MARCHA PUNTERO E INVICTO EL CUADRO DEPORTES LATORRE

En la cancha N.o 2 del Estadio de la Asociación General José Velásquez se midieron los cuadros juveniles de los clubes Población Edwards y Deportes Latorre, y como se presumía, Deportes Latorre consiguió un nuevo triunfo, y con ello conserva su calidad de invicto y a la vez puntero del certamen, que con el correr de las fechas va adquiriendo mayor interés.

Sólo en algunos pasajes de la primera etapa el equipo de Población Edwards fue un rival de cuidado para el fuerte conjunto de Latorre, pero no bien éstos lograron armar sus líneas, comenzó a desaparecer Población Edwards y esos pequeños atisbos de resistencia se perdieron mediante la buena disposición de los juveniles jugadores del equipo puntero. Se notó en esta cómoda victoria (4-1 fue el resultado final) la mano del D.T. del cuadro de Latorre, que nuevamente ordenó un atinado planteamiento que permitió a su equipo una excelente perfomance.

En el segundo período, Deportes Latorre se adueñó por completo de la situación, y si en un comienzo había tenido dificultades para doblegar la obstinada resistencia de su rival, que luchó ardorosamente por equiparar las acciones, en este segundo tiempo llegó con mayor continuidad, con más peligro, con más deseos de triunfo, y por ese camino los goles no tardaron en llegar.

Con esta nueva victoria, que le permite conservar el primer lugar y su condición de invicto, el juvenil cuadro de Deportes Latorre se alza como un serio candidato al título de este año.

Figuras destacadas en el cuadro vencedor fueron Patricio Olmedo, Andrés Besares, Guillermo Silva, un brillante medio campista de muchas condiciones, y Pedro Navarro.

En el equipo de "Población Edwards", muy buena la actuación del arquero Luis Coloma, que a pesar de los goles se convirtió en una de las buenas figuras de su equipo. Luis Coloma es hijo del recordado guardavallas internacional Raúl Coloma y, al parecer, ha heredado todos los atributos de su padre.

Los equipos se presentaron al campo de juego con las siguientes alineaciones:

DEPORTES LATORRE (4): Patricio Olmedo; José Sañinas, Andrés Bezares y Gavino García; José Parra y Guillermo Silva; Luis Cataldo, Francisco Rodríguez, Pedro Rodríguez, Pedro Navarro, Guillermo Alcaide y Pedro Ríos.

POBLACION EDWARDS (1): Luis Coloma; Francisco Poloni, Arturo González y Segundo Arancibia; Florindo Carrasco y Jorge Castro; Manuel Silva, Jaime López, Héctor López, Luis Fuenzalida y Raúl González.

—oOo—

Cumplida la novena fecha de la primera rueda, se registraron los siguientes resultados:

Segundos equipos: Deportes GASCO 3, Alberto Hurtado 2; Laboratorio Chile 6, Máximo Garay 0.

Primeros equipos: Laboratorio Chile 3, Máximo Garay ?, Deportes GASCO 2, Alberto Hurtado 0; Población Delicias 1, Javiera Carrera 0; Deportes Latorre 6, Igualdad y Trabajo 0; Unión Bélgica 1, Población Ecuador 1.

División juvenil: GASCO 1, Alberto Hurtado 0; Innovación 1, 29 de Enero 1; Deportes Solari 1, Juventud Dioan 0; Deportivo Flecha 4, Unión Bélgica 0; Población Delicias 1, Javiera Carrera 3; Deportes Latorre 4, Población Edwards 1.

ESTA TARDE LLEGA CAMPEON FRANCES DE SKI JUVENIL

En las primeras horas de la tarde de hoy, arribará a Pudahuel por Air France, el ganador de la competencia juvenil de Ski de Francia, Christian Frances, quien se adjudicara el triunfo en la final del Criterium National des Chamois, realizada en Deux Alpes, Alta Saboya. Se trata del sexto "chamois" que visita Chile y tal como los anteriores, viene a disfrutar del primer premio que consiste en 15 días de estada gratuita ofrecida por el Hotel Portillo además de un pasaje Air France de ida y regreso. Los ganadores anteriores fueron Jean Dominique Audoly en 1962, Jean Marc Mollard en 1963, Alain Torcheux en 1964, Dominique Bosio en 1965 y Totwald Ekmark en 1966.

La competencia aludida se realiza en los 82 centros de ski de Francia, organizada por las escuelas de los diversos centros del deporte invernal. Está abierta a los alumnos de ambos sexos mayores de 15 años los que durante la temporada pueden optar a una clasificación local a base de un slalom especial. Los monitores controlan las pruebas y otorgan las medallas de oro, plata o bronce a los mejores tiempos. Los mejor ubicados son elegidos para disputar la final que se realiza en el mes de abril.

En la final de este año que contó con 27 damas y 38 jóvenes, los resultados para varones fueron los siguientes: 1.o Christian Frances (Chamonix) 61, 9; 2.o Jean Louis Lestrade (La Mougie) 63.7; 3.o Gregorio Dotto (Valloire) 63,9; 4.o Bernard Grolée (Val D'Isere) 64,2; 5.o Jean Pierre Bonnet (Courchevel) 64,6; 6.o Yves Bidorre (Les Gets) 66.3.

Christian Frances hará diversas visitas a las autoridades del deporte de nieve, prensa y radio esta tarde y mañana será entrevistado por la TV. El viernes viajará a Portillo donde permanecerá hasta fines del mes.

Christian Frances, juvenil ganador del Torneo de Ski francés, recibe en Grenoble, de manos del gerente de Air France, el pasaje que le permitió venir a Chile por espacio de 15 días.

Mañana comienza en Ñuñoa torneo municipal de fútbol

Mañana jueves se dará comienzo al Campeonato Oficial Interno que organizan las reparticiones del Juzgado y Tránsito de la Municipalidad de Ñuñoa. Este torneo se desarrollará en la cancha San Carlos y el día de la inauguración, luego del desfile de las delegaciones, se jugará un encuentro entre los dos equipos mejor presentados.

Oficialmente el Campeonato comienza el martes 18 de julio, en esa misma cancha. A esta reunión asistirán especialmente invitados el Alcalde, Jorge Monckeberg Barros, que ha donado un trofeo, y los regidores de Ñuñoa.

Servilletas de Papel

por MR. HUIFA

ME CONTABA un compañero que había leído que un crítico de boxeo, comparando a todos los grandes campeones mundiales de peso pesado —Dempsey, Louis, Marciano, Clay— había llegado a la conclusión absoluta de que Clay era el mejor de todos. Muy lejos el mejor.

No creo que todos los que se preocupan de este problema piensen igual que el señor de marras. Clay es un gran púgil, para el momento actual. Un momento lleno de mediocridades, en una etapa en la que hasta el modestísimo Andrés Selpa, que es algo así como la negación del boxeo, ha figurado entre los Diez Mejores del ranking mundial. Lo que da, sencillamente, risa.

—x—x—x—

CLAY viene a continuación de Joe Louis en materia de defender su título de campeón. Joe lo puso en juego 25 veces y nunca fue vencido como tal. Clay, si no hubiera tenido este tropiezo judicial en que está aún enredado, podría incluso haber superado la cifra. Los de antes acostumbraban competir por su corona una vez al año. Dempsey lo hizo así, aunque pasó temporadas aún más largas sin pelear. Ganó la corona el 19 y el 20 la puso en juego dos veces: contra el heroico Billy Miske y contra Bill Brennan. El 21 peleó con Carpentier y el 23 con Tom Gibbons y Luis Firpo. De ahí en adelante, puras exhibiciones. Hasta que, en 1926, perdió el cinturón en su pelea con Tunney en Filadelfia. Un año más tarde le dieron la revancha y Tunney volvió a ganarlo, esta vez en Chicago, en Soldier Fields. Este Soldier Fields es un hermoso estadio para toda clase de deportes y en él se efectuó el atletismo en los Juegos Panamericanos de 1959.

—x—x—x—

NO ME PARECE QUE Clay haya sido el mejor peso máximo de todos los tiempos. Ni siquiera el segundo. Ni el tercero. Ni tampoco el cuarto. El mejor de todos debe haber sido el gran Jack Johnson. ¡Cómo le costó a este coloso negro ganar el cinturón! No en el ring, sino fuera. Cuando Jeffries abandonó el boxeo, Tommy Burns lo sucedió. Este era un canadiense pequeñito pero de un valor suicida. Lo único que no quería, eso sí, era pelear con Johnson. Y lo evitó cuanto pudo. En 1907, para hacerle el quite a la pelea, se fue a Londres. Johnson lo persiguió, desafiándolo. Burns escapó a Dublin y de ahí a París, siempre con Jack pisándole los talones. Entonces decidió dar un paso más largo y apareció en Sidney, Australia. Pero Johnson apareció también por allá y entonces tuvo Burns que aceptar el reto. Aquello fue terrible. Una masacre que duró catorce vueltas.

Johnson era un boxeador completo. De fuerte pegada, de total perfección en sus golpes y de una defensa realmente inexpugnable. Al decir de los técnicos, nunco hubo otro igual.

—x—x—x—

TAMBIEN está Jack Dempsey, el derribador de gigantes. ¿Podía Clay haberse escapado de el terrible ataque del Gran Jack? Hay algo en favor de Cassius, no lo niego: a Dempsey le resultaron siempre difíciles los boxeadores livianos, los que sabían moverse. Cuentan que, en un barco, hizo cuatro rounds con Harry Grebs y no lo pudo alcanzar jamás. Tommy Gibbons, que era poco más de un mediopesado, le aguantó los 15 rounds en Shelby, Montana. Cuando Tommy Loughran estuvo en el campo de entrenamiento de Dempsey, éste lo despidió a los tres días, porque nunca lograba alcanzarlo con sus rushes. Y, ya lo saben ustedes, fue un pesado de gran movilidad, Gene Tunney, el que lo destronó. Pero quizás si en quince rounds, Clay no habría tenido oportunidad de zafarse del porfiado ataque del Matador de Manassa.

—x—x—x—

¿Y TUNNEY? Gene fue un gran campeón. Un peso pesado que boxeaba como liviano, y con técnica muy superior a la de Clay. Puede que una pelea entre ellos llegara a los quince asaltos. Pero a los puntos, Clay no habría podido jamás superar a Tunney. Gene sólo sufrió una derrota en su carrera, contra Harry Grebs, en Nueva York, disputando el título de campeón mediopesado de los Estados Unidos. Pero vengó esa derrota un año después, ampliamente. Tunney, luego de derrotar a Dempey, se encontró sin rivales y abandonó el título sin ser vencido como campeón. Peleó, como despedida, con Tom Heeney, y dejó el pugilismo. Tunney no fue popular en los Estados Unidos, quizás porque había destronado al que era el ídolo máximo de esos tiempos, el Gran Jack. Y porque no tenía dramaticidad en su faena. Boxeaba muy bien, subía a ganar, y ganaba.

—x—x—x—

TAMBIEN ESTA Rocky Marciano. Nunca consideré a Marciano como un gran boxeador. Vi muchas de sus peleas en el cine, y Walcott lo tuvo ganado hasta el décimotercer round. Pero lo agarró Rocky con su tremenda derecha y lo mandó a dormir. Rocky era fuerte, de una resistencia de granito y pegaba unos mazazos verdaderamente mortales. Nunca fue vencido y de 49 combates que hizo ganó 43 por K. O. Apenas Marciano hubiera estado cerca de Clay lo habría noqueado. Y en un combate a 15 vueltas es difícil que esa circunstancia no se produzca.

Yo pienso que Clay es superior a lo que fueron la mayoría de los pesos pesados campeones del mundo. Superior a Schmelling, a aBer, a Braddocks, a Walcott, a Carnera, a Burns, Patterson, Johansson, Liston, Charles, Sharkey, Willard y algún otro. Pero no superior a Dempsey, Tunney, Johnson, Marciano, Fitzsimmons. Habría que haberlo visto también con Jim Jeffries, el Calderero, que era una especie de Marciano de la antigüedad. ¿Y Jim Corbett, Gentleman Jim, el primero de los campeones del mundo en peleas con guantes y el padre del boxeo científico?

Mohamed Alí es un gran campeón. Pero de ninguna manera puede aceptarse que haya sido el mejor de todos los tiempos.

Los miércoles de cadetes

• por ALEX VILLAL •

Hace algunos días conversábamos con algunos dirigentes de Colo Colo, acerca de las posibilidades que tenían los juveniles de llegar a formar parte del primer equipo. Y ellos nos decían que si bien es cierto que muchos de estos jugadores se pierden, por diversas razones, no es menos cierto que son muchos los que llegan a figurar en la división de honor.

Pero al juvenil siempre lo asalta una duda:

—"Cuando yo esté en condiciones de ingresar a primera división... ¿se acordarán de mí?... ¿O seré postergado por hombres ya consagrados, o por algún jugador extranjero que tal vez no rinda todo lo que yo me siento capaz de dar?"...

Esta es la duda permanente del juvenil, la que siempre está acosándolo, persiguiéndolo; porque es terrible para un jugador que se ha formado bajo el alero de un club sentirse postergado, a veces justamente, y otras tantas, las más, sólo porque se teme que su rendimiento en primera no vaya a estar de acuerdo con lo que el club espera de él.

De ahí entonces que aquellos que tienen en sus manos la delicada misión de formar nuevos jugadores, el semillero de un club, tengan especial cuidado en no herir la delicada sensibilidad de los muchachos que están atravesando por una época crítica en todos los aspectos.

En Colo Colo, club al que todos los años llegan miles de muchachos a probarse, se están tomando todas las providencias del caso para seleccionar adecuadamente a la gente y no malograr a los que tienen realmente condiciones que más tarde pueden elevarlos al estrellato.

—oOo—

Rosamel Miranda, a propósito de esto, nos decía que a los clubes sólo les preocupa la obtención de títulos y más títulos, sin preocuparse mayormente de la verdadera finalidad del Plantel Cadetes, que debe ser, ciento por ciento, un período de formación, de adaptación a las exigencias del medio profesional.

Incluso, Rosamel Miranda, es partidario de la eliminación de la Cuarta Especial, medida que ya puso en práctica Fernando Riera, en Universidad Católica. Para Rosamel, la Cuarta Especial es funesta y malogra a los jugadores juveniles. Cree el entrenador de Unión Española que el juvenil debía pasar directamente a la división de honor, o tal vez, que la Cuarta podía ser reemplazada por una división intermedia, donde el jugador no permaneciera más allá de un año.

—oOo—

En todo caso, lo cierto es que hasta la fecha son muchos los jugadores que se quedan, a pesar de tener grandes condiciones. Las causas son diversas: estudios, problemas de tipo económico, o sencillamente pocas perspectivas. Es ahí, entonces, donde los dirigentes deben centrar su atención y esto, felizmente en varios clubes, comienza a ser una realidad; se advierte mayor preocupación, más interés por los jugadores y por sus problemas. Sin embargo, también existe el reverso de la medalla: clubes que no le dan a su plantel cadetes la importancia que realmente tiene. Son estos clubes los que tienen la obligación de encaminar su trabajo, especialmente hacia sus divisiones inferiores.

—oOo—

Pocas variaciones ofreció la décima fecha de la primera rueda y salvo la sorpresiva derrota de la Cuarta de Colo Colo ante Universidad de Chile, el resto se mantuvo más o menos como antes.

Universidad Católica venció fácilmente a Magallanes en Infantil y Juvenil, manteniendo, de esta manera, su condición de líder en estas dos divisiones.

—oOo—

Universidad de Chile ganó sin objeciones a Colo Colo 3-1, y el triunfo de la "U" es digno de todo elogio, porque Colo Colo se ha mostrado hasta la fecha como el cuadro más poderoso en Cuarta Especial. Y Universidad de Chile no había caminado muy bien; sin embargo, ahora se rehabilitó ampliamente, porque vencer a Colo Colo, en Cuarta es realmente difícil; el cuadro albo tiene muy buenos jugadores que juegan bien el balón y que son fuertes. Pero la "U", como decíamos ganó sin objeciones, y a la vez demostró que se trata de un cuadro que bien puede llegar a amagar seriamente las posibilidades de Colo Colo.

—oOo—

Pero si la "U" venció en Cuarta, los juveniles debieron lamentar una nueva derrota. Y es curioso lo que pasa con la juvenil de Universidad de Chile, que siempre se había caracterizado por tener un plantel solvente, siempre en los primeros lugares. Ahora, la juvenil de la "U" está mal, no encuentra la buena senda y ya comienza a advertirse preocupación entre los dirigentes de los estudiantes laicos.

—oOo—

Lucho Ibarra, el entrenador de la Cuarta Especial de la "U" estaba feliz con la victoria de su equipo, lo que hasta cierto punto, constituye un espaldarazo para su labor en esta división.

—oOo—

Los resultados de la undécima fecha del Campeonato Oficial de la División Cadetes, partidos jugados el domingo 9, fueron los siguientes: Universidad Católica — Magallanes, 1|0 y 5|0, en infantil y juvenil; Universidad de Chile — Colo Colo, 3|1, 1|1 y 3|1; Palestino — Universidad Técnica, 3|1, 0|2, 3|3; Santiago Morning — Green Cross-Temuco, 1|0, 1|1, 0|0; Municipal — Audax Italiano, 1|1 y 1|3 en infantil y juvenil; O'Higgins — Iberia, 4|0 y 3|0, en infantil y juvenil; Ferrobádminton — Unión Española, 1|1, 0|4 y 2|3.

—oOo—

El Tribunal de Disciplina estuvo más severo que en anteriores oportunidades, y las sanciones fueron drásticas para algunos díscolos jugadores, entre ellos, Carlos Avila, juvenil de Unión Española, que deberá estar inactivo 10 fechas; Nelson Meza y Víctor Lobos, juvenil de Green Cross-Temuco, dos partidos cada uno; con un partido cada uno: Enrique Rojas, juvenil, Municipal; Guillermo Villanueva, juvenil, Colo Colo; Sergio Medel, juvenil, Colo Colo; Daniel Salinas, juvenil, U. de Chile; Jorge Avalos, infantil, Audax Italiano; Ernesto Pavez, cuarta, Universidad Técnica; Eric Carrasco, juvenil, de Audax; Delfín Castañeda, juvenil de O'Higgins; Pedro Godoy, juvenil, Unión Española; Alejandro Quinteros, juvenil, Palestino; Antonio Elgueta, juvenil, Palestino; Luis Pinto, cuarta, Palestino.

—oOo—

A la audiencia del jueves deberán comparecer los siguientes infractores: Jorge Silva, cuarta, Santiago Morning; Walter Campbell, cuarta, Green Cross-Temuco; Luis Vidal, infantil, Municipal; Benavides Peña infantil, Municipal; Mario Hans, cuarta, Ferrobádminton.

—oOo—

Cumplidos los partidos de la undécima fecha, la tabla de posiciones en las tres divisiones, primera infantil, juvenil y cuarta especial quedó así: Primera Infantil. 1.o Universidad Católica, 18; 2.o Universidad de Chile, 16; 3.o Audax Italiano y Unión Española, 15; 5.o Colo Colo, 14; 6.o Ferrobádminton, 11; 7.o Green Cross-Temuco 10; 8.o Universidad Técnica y Municipal, 8; 10.o O'Higgins, 7; 11.o Magallanes, Palestino, Santiago Morning, 6; 14.o Iberia, 0. JUVENIL: 1.o Universidad Católica 22; 2.o Colo Colo, Unión Española y Universidad Técnica, 15; 5.o Palestino, Universidad de Chile y Audax Italiano, 11; 9.o Santiago Morning, 8; 10.o Municipal y O'Higgins, 7; 12.o Ferrobádminton y Magallanes, 6; 14.o Green Cross e Iberia, 4. CUARTA ESPECIAL: 1.o Colo Colo y Palestino, 12 puntos; 3.o Audax Italiano y Universidad de Chile, 11; 5.o Unión Española, 9; 6.o Universidad Técnica, 7; 7.o Ferrobádminton, y Santiago Morning, 6; 9.o Green Cross-Temuco, 5; 10.o Magallanes, 3; 11.o, Iberia 2.





Los integrantes del equipo juvenil de la "U" comentan las incidencias del primer tiempo del match que perdieron ante Universidad Católica, en la novena fecha, partido jugado en el Estadio Independencia. Al lado: Guerrero, Arratia y Novoa, tres defensores del equipo juvenil de Universidad de Chile, que ésta temporada aún no consiguen cumplir cometidos acordes con la capacidad del plantel.

Palestino organiza torneo de tenis "Salvador Deik"

En los courts del Club Estadio Palestino, se realizará un campeonato especial para jugadores de Escalafón Nacional, damas y varones, que servirá para rendir un sentido homenaje al que fuera hace unos lustros, gran jugador y luego destacado dirigente, Salvador Deik Lamas, fallecido el año pasado.

El club de colectividad ha extendido invitaciones a todos los jugadores de la categoría antes citada, y a algunos tenistas juveniles, los más destacados, desde luego, los que se vienen abriendo paso.

La iniciativa no puede ser más oportuna. Desde estas mismas columnas hemos venido abogando por que se le dé pasada a Escalafón Nacional a varios más que promisorios jugadores juveniles, que están haciendo antesala desde varias temporadas y que por diversos motivos no han podido reunir los triunfos exigidos por la reglamentación para pasar a la categoría principal del tenis nacional.

En los próximos días deberá quedar programado el fixture en singles damas y varones, dobles damas y varones y dobles mixtos.



AUDAX ITALIANO ha venido cumpliendo una regular campaña en lo que va corrido del Torneo 1967.— EN EL GRABADO, el plantel completo de los "verdes", que en Juvenil ocupa el quinto lugar.

SUB-DIRECTOR DE DEPORTES VISITO VARIOS ESTADIOS

En la visita realizada por el Subdirector de Deportes, Enrique Barros Roldán, a las provincias de Talca, Linares y Maule, donde viajó acompañado del senador José Foncea y del Jefe del Departamento de Tiro Nacional, Comandante Isidoro Albornoz, se impuso de los problemas y necesidades de esas provincias en lo referente a estadios, gimnasios y clubes de tiro.

EN CAUQUENES

En la ciudad de Cauquenes, el Subdirector de Deportes comprobó que se está trabajando en el drenaje de la cancha en el Estadio Fiscal con máquinas motoniveladoras de Vialidad, las que fueron obtenidas por gestiones realizadas por el Intendente de la Provincia. Además, se retiraron las viviendas de emergencia que había en el Estadio, lo que facilita los trabajos de drenaje y de empastamiento de la cancha.

Visitó también un terreno municipal, en el que se proyecta la construcción de otro estadio más amplio para esa ciudad, haciéndose indispensable se pueda obtener a la brevedad el traspaso o donación al Fisco de ese terreno, a fin de que se inicien los trabajos respectivos.

Con los fondos provenientes de una Ley especial, que producirá E° 400.000, se puede realizar la habilitación de los dos estadios, los que consultan, además, pista atlética y cancha de básquetbol.

Hasta el momento se dispone de E° 80.000, para el acondicionamiento del Estadio Fiscal y del otro que se proyecta construir.

EN PARRAL

En Parral se están realizando los trabajos de habilitación de la cancha y cierres en el Estadio Fiscal, esperándose que esta obra quede terminada en su primera etapa en el presente año.

En ese lugar, el Subdirector de Deportes verificó la necesidad que existe de construir un gimnasio cerrado, dadas las condiciones climáticas de la zona.

Los trabajos que se están efectuando en el Estadio Fiscal de esa ciudad se realizan en parte con fondos destinados a este fin por la Dirección de Deportes del Estado y que ascienden a la cantidad de 20.000 escudos.

EN LINARES

La Comisión de la Dirección de Deportes del Estado visitó el Estadio Fiscal de Linares, donde se dieron instrucciones para el acondicionamiento de la piscina, que no está en uso. Se comprobó la necesidad de ampliar las tribunas y mejorar la pista atlética.

Además, se verificó la urgencia de techar la cancha de básquetbol que existe en la ciudad, ya que no hay otro recinto cerrado para la práctica deportiva. Se estudiará la forma de financiar esta obra.

EN SAN JAVIER

En San Javier visitaron el campo deportivo municipal, donde se hace neceario realizar algunas obras de habilitación.

Comprobaron que existe el mejor propósito, de parte de las autoridades edilicias, para estudiar un financiamiento adecuado para los trabajos que son necesarios realizar.

El Jefe del Departamento de Tiro Nacional, Comandante Isidoro Albornoz, visitó los Polígonos y Clubes de Tiro de las tres provincias, donde se impuso en el terreno mismo de los problemas relacionados con este deporte. Verificó que existe absoluta necesidad de mejorar los actuales clubes y de crear otros para la práctica del Tiro Nacional.

En todos los lugares que visitó la Comisión de la Dirección de Deportes del Estado, los Intendentes y Gobernadores prestaron gran acogida y colaboración a las gestiones que realizaban, comprometiendo su apoyo a la realización de las obras que son necesarias efectuar en bien del deporte nacional.

LA "U" VUELVE A SER POTENCIA EN VOLEIBOL

Para nadie es un misterio que Universidad de Chile, tras algunas temporadas de relativa baja, ha vuelto a ser potencia en el vóleibol metropolitano, y para los que lo duden, está el hecho claro y tangible que en la competencia zonal, organizada por Unión Española, la "U" ha clasificado, para la rueda final, cinco equipos, tres de damas y dos de varones.

El medio en que se desenvuelve el vóleibol es reducido, y de ahí la importancia que tiene el que los clubes se preocupen de formar varios equipos, lo que está haciendo Universidad de Chile, que esta temporada ha formado ocho equipos, cuatro de damas y cuatro de varones. En el Campeonato Zonal de que hacemos mención, presentó cinco, y los cinco quedaron clasificados para la rueda final.

De que en la "U" existe preocupación, lo demuestra el Cuerpo Técnico, que integran tres profesores de Educación Física, especializados en vóleibol; tal es el caso de Guillermo Garrido, Carlos Boguñá y Mirna Arroyo de Ortega, que se han dividido los ocho equipos: Garrido tiene los cuatro masculinos; Boguñá, dos de damas, primera y segunda, y Mirna Arroyo, tercera y cuarta, esto es, la labor más sacrificada, cual es formar jugadoras desde la edad escolar.

El Cuerpo Directivo, que integran Eugenio Ortega, presidente; Luciano Conté, vice; Victoria Cordero, secretaria, y Angélica Pérez, directora, está trabajando bien, y a ellos se debe, en gran parte, la recuperación que se nota en la "U", que en dos años ha superado lo realizado por clubes como Universidad Católica, que sólo clasificó dos equipos, lo mismo que Universidad Técnica y Unión Española, los clubes más poderosos del vóleibol metropolitano.

TORNEO INTERNACIONAL

La rama de vóleibol, de Universidad Católica, ultima los preparativos para un Campeonato Cuadrangular Internacional Femenino, que tendrá como atracción principal la presencia de Fluminense, uno de los más capacitados sextetos de Brasil. Este campeonato se realizará en el gimnasio que los universitarios poseen en Alameda y Portugal, y contará con la actuación de Universidad de Chile, Unión Española y la U. C. Las brasileñas tienen anunciada su llegada para el martes 18, para debutar el jueves ó viernes, en programación doble. Los tres equipos nacionales han iniciado su preparación, y se tiene entendido que los tres solicitarán refuerzos, dada la calidad del equipo visitante.

TORNEO ESCOLAR

Llega a su término el campeonato colegial femenino, que organizó la Asociación Cristiana de Jóvenes, y que se está desarrollando en el Gimnasio que el YMCA posee en Compañía 1460. La etapa final tiene tres animadores: Liceo número 1; Liceo Manuel de Salas, y Colegio Universitario Salvador. Finalista, es Liceo N.o 1, y el título lo disputará el sábado 15, contra el vencedor del partido Universitario Salvador-Liceo Manuel de Salas.

Samyn ganó la 11ª etapa del Tour de Francia

DIGNE, 11 (ANSA).—El corredor francés José Samyn ganó hoy la undécima etapa de la Vuelta Ciclística de Francia, mientras su compatriota Pingeon conservó el primer puesto en la clasificación general.

Orden de llegada de la etapa de hoy, Briancon-Digné, de 197 kilómetros:

1) Samyn (Francia), 6 horas 5 minutos 4 segundos; 2) Foucher (Fr.), 6.05'07"; 3) Schutbl (Lux.), 6.05'08"; 4) Chappe (Fr.), 6.05'10"; 5) Van Schil (Bél.), 6.05'43"; 6) Grain (Fr.), el mismo tiempo; 7) Godefroot (Bél.) 6.06'38"; 8) Karstens (Hol.); 9) Deybroeck (Bél.); 10) Basso (Italia).

Crearán la Escuela Nacional de Buceo

La Federación Chilena de Deportes Submarinos, que preside Jorge Bravo Quiroz, ha confeccionado un amplio plan de trabajo, a fin de continuar en la mayor forma que sea posible, la difusión y aunge de este deporte, que cada día cuenta con mayores adeptos en el país.

Los aspectos inmediatos de esta pauta de trabajo, contemplan en primer lugar y como punto básico, la creación de una Escuela de Buceo, a iniciarse en unos días en Santiago, como plan piloto. Esta Escuela se hará a nivel Universitario. Sin embargo podrán inscribirse en sus cursos, que serán teóricos y prácticos, estos últimos primero en piscina y posteriormente en el mar, todas las personas que lo deseen, debiendo registrar éstas en Agustinas 1540, 4.o piso, de lunes a miércoles, de 17.30 a 21 horas. Esta escuela, al estilo de las otras que ya existen en Chile en los demás deportes, estará a cargo de Instructores y conocidos campeones de este deporte, así como también de profesores de Educación Física, especialistas en deportes submarinos. Ellos son el Dr. Alfredo Cea, para las clases teóricas, y Claudio Castro y Angel Valencia, a cargo de la instrucción práctica.

Con esta Escuela, que después se llevará a las provincias, la Fedesub da por comenzada su campaña de divulgación práctica de un deporte que está llamado, por la configuración de nuestro territorio, a ser muy popular y bastante practicado en todas las zonas.

Además, la Federación, que ahora cuenta con un nuevo Vicepresidente, Alfredo Cea, por renuncia del anterior, Jorge Lubascher, ha confeccionado ya su calendario oficial de competencias, que incluye para la Zona Norte Grande, 3 torneos; para la Chica, 4, y para la Zonal Central, vale decir Santiago y Valparaíso, 7 competencias. Todas ellas a desarrollarse desde septiembre de este año, a marzo de 1968.

Finalmente informaremos como novedad, que en Viña del Mar se llevó a cabo el domingo pasado un torneo para sacar estrellas de mar, en el que actuaron cientos de competidores, entre ellos dos damas, las primeras que oficialmente compiten en este deporte en el país.

¡PANIAGUA!... GRITO DE GOL EN EL NORTE

En la División de Ascenso, triunfa plenamente el paraguayo Apolinar Paniagua, un crack con sólo 20 años de edad.

Cualquiera que le vea en la calle, podrá pensar que es un estudiante, o un joven empleado de una firma o industria. Ninguno se imaginará que es un jugador de fútbol y mucho menos, que es actualmente una de las sensaciones del Torneo Oficial de Fútbol de Segunda División. Por eso mismo, porque juega en un cuadro de Ascenso, es que tal vez no se ha metido en la retina de los aficionados al más popular de los deportes. Si incluso, cuando llegó hasta nuestra redacción, acompañado del empresario Epifanio Rojas, no nos imaginamos que estábamos ante Apolinar Paniagua, el jugador de Antofagasta Portuario, que se ha constituido en una de las más gratas revelaciones del balompié de promoción en su competencia de 1967. Su figura indica a las claras su extracción humilde. Al hablar, lo hace en voz baja, con respeto y sin aprovechar su condición de crack. Nada de poses ni de "autoalabanzas". Vive sus 20 años como los siente, con sencillez; pero, al mismo tiempo, con la confianza íntima del que sabe que puede llegar lejos.

Sigue siendo el muchachito imberbe que un buen día dejó Yaguaron, su ciudad natal, para radicarse en San Lorenzo, hasta donde le llamó un tío para que trabajara en su negocio. El fútbol ya se le había metido en la sangre y le agradaba sentir el contacto de una pelota con su empeine. Su familiar, al conocer el atractivo que en su sobrino imponía el fútbol, lo inscribió en las divisiones inferiores del Club San Lorenzo, cuyo primer equipo militaba en la Primera División del Torneo Paraguayo. Muy pronto, el muchachito callado y taciturno, supo captarse el aprecio de compañeros y dirigentes. Jugaba bien a la pelota y a nadie extrañó que con apenas 18 años, debutara un buen día en el cuadro de honor.

El primer paso ya estaba dado y de ahí en adelante continuó su ascendente carrera como futbolista. Un año en Primera División y al otro, preseleccionado al plantel que jugaría en las eliminatorias del Sudamericano de Montevideo. Cumplió todos los compromisos previos a esa competencia y luego quedó al margen, cuando se lesionó en un partido.

Pero ya su nombre había cruzado las fronteras. Paniagua era un buen jugador y como siempre acontece en Paraguay con los futbolistas que se destacan, vinieron los ofrecimientos para viajar al extranjero.

"Entre las ofertas que recibí —dice Paniagua— llegó una de Chile y pese a que económicamente no estaba a la altura de otras, la preferí por una razón muy simple. Sabía que en Chile se jugaba buen fútbol y no podía desaprovechar la oportunidad de aprender más. El tiempo se ha encargado de darme la razón. Como futbolista he madurado bastante en Chile. Si bien es cierto que juego en un equipo de Segunda División, no por eso dejamos de practicar un fútbol técnico y con mucha intención. Al margen de ello, en Antofagasta me han brindado muchas satisfacciones. Sé que me aprecian y me tienen confianza. Parece ser que no les he defraudado... ¿Quiere que le diga una cosa...? Si pudiera quedarme el próximo año en Antofagasta, lo haría sin titubear."

"¿Por qué dice eso?...

"Bueno... lo que pasa es que mi contrato dura hasta fines de esta temporada y mi pase pertenece a Epifanio Rojas. Desgraciadamente uno es profesional. Vive del fútbol y sobre todo yo, que tengo sólo 20 años, debo pensar en mi porvenir. Le digo que si pudiera, porque ya le han hecho ofertas a mi empresario para que pase a un club de Primera División y comprándole mi pase. Por eso a veces, resulta hasta un poco penoso ser un futbolista profesional. Se lo digo porque me he encariñado mucho con mi nuevo club. Antofagasta, para mí, es como mi hogar; pero le repito que hay que pensar en el futuro y a lo mejor, el próximo año tengo que irme a otro lugar".

Es el sino de los jugadores. Un día en un país y al siguiente en otro. Paniagua no escapa a esta regla. Es joven. Recién cumplió los 20 años y "aún tengo mucho que aprender como jugador".

Pero, pese a su humildad y a su exagerado mutismo, se tiene confianza y fe. Ambas cosas tendrán que llevarlo muy lejos en el fútbol.

Eugenio Sánchez C.



Este es Apolinar Paniagua, el crack paraguayo de Antofagasta-Portuario, que se confiesa con LA NACION.

MOTOCICLISMO DE VELOCIDAD: LA 3a. FECHA EL DOMINGO

Continuará este domingo el Campeonato de Chile de Motociclismo de Velocidad, que corresponde a la tercera fecha oficial y que estará a cargo del Centro Motorístico Vista Hermosa. Se disputará el Circuito "Vista Hermosa", sobre un recorrido de 1.563 metros de longitud

CIRCUITO

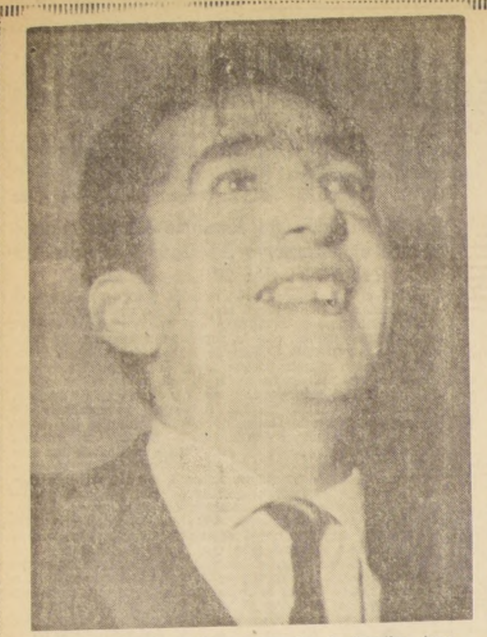
El circuito de las ocho competencias puntuables está ubicado por las calles, Einstein (541 metros); Coronel del Canto (175 metros); Patria Vieja (375 metros: Campino 188 metros; Maipo (182 metros); Aurelio Díaz Meza (102 metros), para empalmar nuevamente con Einstein, en donde estará centralizada la meta, al llegar a la avenida Fernández Albano.

CLASES

El evento comenzará a las 14 horas, media hora antes de lo habitual, horario que se fijó por lo extenso del programa, 8 carreras, las que tendrán una duración de tres horas y media. Este quedó sujeto a las siguientes vueltas y orden de categorías: 50 cc. Mec. Nac. 10 vueltas con 15.630 kms.; motonetas de 175 cc., 10 vueltas, 15.630 kilómetros; 100 cc. Mec. Nac. 13 vueltas, 20.319 kms.; 125 cc. Mec. Nac., 13 vueltas, 20.319 kms.; 100 cc. Fórmula Internacional, 16 vueltas, 25 kms.; 125 cc. Fórmula Internacional, 20 vueltas, 31 kms.; 250 cc. Mec. Nac., 16 vueltas, 25 Kms. y la categoría máxima para motocicletas de hasta 250 cc. Fórmula Internacional, que dará 25 vueltas, con 39.078 kimómetros.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones de esta tercera fecha de velocidad se encuentran abiertas en la sede del Club Vista Hermosa, Lircay 528, hasta el jueves, a las 20 horas. Las mismas quedaron cerradas el viernes hasta las 22 horas, en las oficinas de la Asociación Central de Motociclismo, Ejército 631. Se calcula que noventa competidores actuarán en las pruebas.



Renato Raggio, el estudioso entrenador de Sportiva, tuvo razón en su obstinación por renovar el cuadro de Sportiva, dándole oportunidad a los jóvenes. Con ello el mayor beneficiado fue el básquetbol porteño.

Sportiva, Nuevo Grande del Básquetbol Porteño

Constituyéndose en una fuerza que se complementa y aprovecha las virtudes de todos sus hombres, el cuadro itálico, aparte de aportar interés a la competencia, ha logrado la hazaña de hacer retornar al público a los estadios.

El básquetbol porteño ya tiene nombre: Sportiva. En realidad, hacía bastante tiempo que se esperaba el resurgimiento de un equipo que significara un incentivo valedero. Paulatinamente esta actividad no solamente fue perdiendo envergadura en un plano nacional, sino que en Valparaíso, donde con luces propias brilló en una época de esplendor. Se estaba convirtiendo en algo así como una costumbre el aceptar el poderío y majestad del quinteto de Unión Española con las debidas limitaciones. Manteniendo ese espíritu combativo arraigado con el temperamento casi natural de la gente del puerto. Pero le faltaba el acopio de una técnica más depurada. Acorde con la evolución del baloncesto. Terminar con aquello de la "explosividad", porque no lo es todo en esta práctica. Se necesita de otros ingredientes que van ligados con las condiciones humanas y la aceptación y buen empleo de una mentalidad de juego preconcebido. Recuperar asimismo, la chispa, el ingenio y la creación instintiva.

Se hacía notar la ausencia de nuevos valores. Es fundamental la renovación. Sin embargo, teniendo la oportunidad los de abajo no llegaban a igualar el rendimiento de los titulares. Tal vez por falta del otorgamiento de confianza o la carencia de méritos propios. Pero, siendo indispensable esta política era necesario también encontrar la persona o el técnico capaz de estimular con incentivo y constancia la dedicación en la nueva hornada. Ya estaba haciéndose una costumbre igualmente el que una buena dosis de jugadores juveniles, teniendo atributos se diluían en el momento de demostrar realmente sus méritos.

Ahora bien, considerado desde el punto de vista del espectáculo que ofrece el básquetbol, resultaba algo inevitable que sin el aporte de un cuadro-atracción el público se mantendría reticente. Prueba elocuente de lo expresado es que el poderío de Sportiva no solamente ha tonificado el básquetbol porteño, sino que ha contribuido en el retorno de los aficionados que representa un aspecto de mucha importancia por su significado y trascendencia. Algo incluso que no se observa en la capital, donde los cuadros se han reforzado y están en situación de ejercer un dominio convincente en el plano nacional. Es decir, tendrá que producirse lógicamente el mismo fenómeno ocurrido en Valparaíso ante la presencia de un elenco animador, conjunto que ha sido aceptado plenamente con simpatías generales.



Uno de los aspectos de mayor gravitación en lo que ha sido capaz de brindar Sportiva. lo constituye la atracción que ha representado para el público. Con ello se ha recuperado el espectáculo que constriñe este deporte, más aún en Valparaíso. La escena corresponde al contundente triunfo de Sportiva sobre Israelita. Jiménez controla un rebote junto a su compañero Vidal, y anticipándose a los itálicos, Saavedra y Bennet.

No se trata de una fuerza imbatible ni mucho menos. Empero, hay complementación, entendimiento, voluntad, deseos y aplicación. Contingente de juventud, que lucha con argumentos propios, consecuencia del cariño por la institución que defienden con espíritu de amateurs. Es más, no hay físico, pero sí mucha coordinación. Se evitan los errores. No puede haberlos. Todo se hace con vocación. Obediencia absoluta para con el entrenador, trasuntando todo un un equipo donde se observa la ausencia del factor físico, aunque complemen… dose con un básquetbol … luces, grato a la vista … do desarrollado con … sión, a veces en veloc… y otras veces buscando … siciones. Es una máqu… en la que las piezas del e… granaje cumplen su co… tido sin claudicaciones. La … lota corre a un ritmo ve… noso. Se ha familiar… con esos pequeños que ad… ren dimensiones de gi… tes en la cancha. No … nombres, sólo un conju… bien orientado. Todos … capaces de resolver.

¿Y cuál es la base de … ta formación cestera? … discutiblemente el traba… proyectado desde abajo.

Sportiva tiene su sem… ro propio. El que prod… la Escuela Italiana de Va… paraíso. Es la fábrica … se los prepara para lo … tendrán que cumplir d… pués en los torneos ofi… les. Existe una dedicac… preferente por las comp… tencias escolares e inter… Luego pasan a Sportiva … se selecciona a los mejo…

Junto a ello está la la… del coach. En este caso … de Renato Raggio, un co… vencido de que todos … ben tener la misma op… tunidad. Convencido de … es ostensible "renovar" … No hay titulares ni supl… tes. Explotar los fundame… tos, las condiciones inna… Enseñarles a botear, la… zar y encuadrarse en u… mentalidad de básquetb… positivo. Hombre estudio… dedicado por entero a … misión de orientar, dirig… Obstinado por lo que … cree es lo más atinado … mismo que insistió con Da… niel Aste, un jugador de… masiado joven para des… peñar una función tan im… portante como es la … conducir. Sin embargo, … tuvo acertado. Corrigiénd… le algunos errores de te… peramento lo ha conver… en un jugador de exc… ción. Da la impresión … que está en situación de … reemplazar al talent… Francisco Valenzuela.

Y en esa cuota más … reducida de jugadores … el cuadro de honor, se … conseguido reunir a los … capacitados. El "pivot" … nino, algo ingenuo pero … ciente; el certero Saave… el goleador Bennet que … el único foráneo junto … Francisco Pérez, aun… son grandes refuerzos. Jun… to a ellos, el aporte … Saavedra y el habilido… Arrué, todo chispa e in… nio. Y los suplentes Cas… nelli, Aveggio, element… útiles llegado el mome… de reemplazar.

Esos son los argumen… que ha esgrimido Sport… para mantener el sitial q… actualmente ocupa en el b… loncesto porteño. Es el ú… co invicto del torneo dánd… se el lujo de doblegar … cuadros fuertes como Un… Española, Universidad … Chile e Israelita, sin gra… des problemas. A tal ext… mo que nos atrevemos … pronosticar que si no … producen situaciones an… males el título no puede e… capar de sus manos, cua… do aún resta la segu… rueda completa. Los m… cercanos perseguidores, … son la Unión y la "U", … nen dos derrotas a su h… ber, por lo que el panor… ma para ellos se les comp… ca en sus pretensiones … campeonar.

De ahí, entonces, que … mérito de Sportiva es en… me. Y si bien es cierto … ta mayor experiencia, co… lo acontecido en el mat… amistoso frente a Un… Española, de Santiago, do… de el quinteto porteño … tuvo su primera derrota … el presente año, es indu… ble que con mayor fog… alcanzará una meta, cual … levantar el nivel técnico … este deporte en Valparaí… El tiempo se encargará … confirmar este juicio.

Armando Jorquera Márq…

"V I V I E C I I"

CONSTRUCTORA DE VIVIENDAS ECONOMICAS DE LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO

CIA. EN COMANDITA POR ACCIONES NUMERO DOS

Constituída por Escrituras de 17 y 20 de Noviembre de 1961 y modificada por las de 21 de Noviembre de 1961, 16 de Octubre de 1962, 30 de Junio de 1964, 2 y 18 de Junio de 1965 y 30 de Noviembre de 1965, todas ante Notario don Fernando Escobar Vivian.-

C A P I T A L	
Autorizado................	E° 4.300.000,oo
Suscrito..................	E° 2.537.355,oo
Pagado....................	E° 2.537.355,oo
Reservas..................	E° 251.419,34

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1966

A C T I V O	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Totales Ejercicio Anterior
I DISPONIBLE			
Caja	E° 3.452,57		
Bancos	" 1.117.535,75	E° 1.120.988,32	E° 734.292,94
II REALIZABLE			
a) Inversiones fácil Liquid.			
Depósito a Plazo	E° 100,oo		
b) Existencias			
Construcciones Terminads.	" 379.235,28		
Construcciones en Proces.	" 307.922,77		
Anticipos Proveedores	" 67.781,58		
c) Valores p.Cobrar Corto P.			
Documentos por Cobrar	" 11.778,45		
Varios Deudores	" 1.575.476,60		
Cuentas Corrientes	" 365.579,35	" 2.707.874,03	" 1.894.142,55
III TRANSITORIO			
No hay			
SUMAS PARCIALES.............		E° 3.828.862,35	E° 2.628.435,49
IV INMOVILIZADO			
Muebles y Utiles	E° 152,32		
Menos Depreciaciones:			
Anteriores E° 48,oo			
Del Ejercicio " 18.37	" 66,37	" 85,95	" 91,83
V NOMINAL		" -.-	" 4.099,71
VI PERDIDAS			
Ejercicios Anteriores		" -.-	" 45.440,35
T O T A L E S.............		E° 3.828.948,30	E° 2.678.067,38

P A S I V O	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Totales Ejercicio Anterior
VII EXIGIBLE			
A Corto Plazo			
Bancos: Sobregiros	E° 21.335,93		
Documentos por Pagar	" 550.630,62		
Vrs. Acreedores	" 6.572,28		
Imptos. Retenidos	" 2.933,33		
Obligac.Provisionals.	17.455,35		
Provisiones	" 1.569,50	E° 600.497,01	E° 714.156,20
VIII TRANSITORIO			
Gastos Financieros por Pagar	E° 989,96	" 989,96	" 11.029,26
SUMAS PARCIALES........		E° 601.486,97	E° 725.185,46
IX NO EXIGIBLE			
Capital y Reservas			
Capital Autorizado dividido en 4.300.000 Accs. de V/N. de E° 1,- c/u. E° 4.300.000			
Menos por Suscribir y Pagar " 1.762.645	E° 2.537.355,oo		
Fondo p.Planes Reinver.	" 112.547,28		
Fondo Revalorización Capital Propio	" 138.872,06	" 2.788.774,34	" 1.709.794,58
UTILIDAD DEL EJERCICIO	E° 548.364,98		
Menos N° 3 Art.35 Ley de la Renta	" 109.677,99	" 438.686,99	" 162.087,34
T O T A L E S..........		E° 3.828.948,30	E° 2.678.067,38

C U E N T A S D E O R D E N

D E B E	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Ejercicio Anterior
Retenciones Estados de Pago por Cobrar		E° 9.726,08	
Créditos Bancarios Permanentes		" 50.000,oo	
Valores en Garantía		" 65.000,oo	
Viviendas Terminadas y No Vendidas		" 146.767,18	
Boletas de Garantía		" 595.425,46	
Fondo de Reinversión por Aplicar		" 970.887,oo	
Fondo Reinversión por Bloquear		" 1.041.842,42	
		E° 2.879.648,14	E° 1.912.698,09

H A B E R	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Totales Ejercicio Anterior
Retenciones Estados de Pago		E° 9.726,08	
Acreedores por Créditos Bancarios Permant.		50.000,oo	
Acreedores por Valores en Garantía		" 65.000,oo	
Responsab. por Viviendas Terminadas		" 146.767,18	
Acreedores por Boletas de Garantía		" 595.425,46	
Responsabilidad Fondos Reinversión		" 970.887,oo	
Fondos Reinversión por Bloquear		" 1.041.842,42	
		E° 2.879.648,14	E° 1.912.698,09

C U E N T A S D E R E S U L T A D O

P E R D I D A S	Parciales	Totales	Ejercicio Anterior
1) Depreciaciones y Castigos			
Inmovilizado	E° 18,37	E° 18,37	E° 24,oo
2) Gastos			
a) Gastos Generales:			
Gastos de Administración	E° 81.874,41		
Gastos Generales	" 89.273,25		
Gastos Legales	" 10.205,80		
Promoción Accionistas	" 45.831,34		
b) Gastos Tributarios			
Impuestos y Patentes	" 12.651,oo		
c) Gastos Financieros	"		
Intereses y Descuentos	" 137.936,97	" 377.772,77	" 185.788,48
3) Provisiones:			
Terminación Obras	E° 8.073,09		
Gastos de Ventas	" 821,01	" 8.894,10	" 10.650,oo
5) Reavalúo Capital Propio			
N° 3 Art. 35 Ley de la Renta		" 109.677,99	" 29.161,75
SUMAS......................		E° 496.363,23	E° 225.624,23
6) Utilidad del Ejercicio	E° 548.364,98		
MenosN°3 Art.35 Ley de la Renta	-" 109.677,99	" 438.686,99	" 162.087,34
TOTALES....................		E° 935.050,22	E° 387.711,57

G A N A N C I A S	Parciales	Totales	Ejercicio Anterior
Ingresos de la Explotación		E° 2.488.633,83	
Menos:			
Costo de Ventas	E° 1.436.093,99		
Gastos de Ventas	" 92.591,32		
Ajuste por Ventas a Imponentes	" 24.898,30	E° 1.553.583,61	
Producto Neto		E° 935.050,22	E° 387.711,57
TOTALES..............		E° 935.050,22	E° 387.711,57

CARLOS ESTAY ALBOLEDA
CONTADOR
CC. 11.458 - Licencia 11.514

SERGIO CALVO PLAZA
GERENTE

Fútbol Autobuser…

El líder Plaza Egaña enfrenta a Dep. Tropez…

Hoy miércoles corre… den jugarse los encue… de fútbol del torneo de … Asociación Deportiva Au… busera de la 10.a fecha … la Primera Rueda.

Los partidos están fij… desde las 14.45 horas … ambas divisiones, en … canchas de Avenida Bern… do O'Higgins N.o 47… acuerdo al siguiente ca… dario: CANCHA N.o … Plaza Egaña —actual p… tero— con Tropezón, c… ficado segundo en la ta… de posiciones; CANCHA N.o 2, San Francisco … Carrascal - Villa Olímp…; CANCHA N.o 3, Mata… Palma con Palmilla M… dero; CANCHA N.o 4, F… nicular San Ramón con … la-Recoleta; CANCHA N.o 5, Bernardo O'Higgins … Ovalle Negrete; CANCHA N.o 6, San Eugenio … Central-Ovalle.

CONCURSO "AÑO DEL CINCUENTENARIO":

EL PROXIMO SABADO CESA CANJE PARA SORTEO DE JULIO DE LAS "ESTRELLAS"

Normalizados los Servicios de Correos, los amigos de provincias no tendrán obstáculo para su canje, depositando las cartas el mismo día 15 en la oficina postal de su residencia. Los concursantes de la capital tienen dos horarios para la "Operación Canje". El Correo de las "Estrellas".

¡Cambio un "Chocolito" Ramírez de Palestino por un Misael Escuti de Colo Colo! ¡Doy dos Héctor Torres de Magallanes por un Jorge Toro de Colo Colo!

Y así, los niños amigos de las "Estrellas del Deporte, el Teatro y la Canción", millonario certamen con que LA NACION, el Diario de los Deportistas celebra sus 50 años de existencia, completan páginas de los Albumes y poder obtener más boletos numerados del sorteo previo de julio en curso.

El hall central de nuestro diario es un enjambre vivo de niños y adultos —de ambos sexos— en espera de canjear sus Albumes de las "Estrellas", al paso que otros "cambalachean" a los astros los que, al igual que en las acciones en la Bolsa de Comercio, adquieren una importancia que guarda relación directa con las necesidades del demandante.

¡Tres Jaime Soval por un "Pollo" Fuentes!, grita un pequeño que apenas se empina sobre los 7 años.

Tienen razón los concursantes en acelerar el lleno de más páginas de sus Albumes de las "Estrellas", por cuanto sólo restan cuatro (4) días del plazo fatal que existe para el canje de boletos numerados que permitan ingresar en la rifa de julio en curso.

HORARIOS DE CANJE DE ALBUMES

A los participantes en el concurso de las "Estrellas" de Santiago, les interesa saber que existen dos horarios, uno matinal y otro vespertino, durante los cuales se puede efectuar el canje de boletos numerados para la rifa de julio en curso, a realizarse en el CANAL 13 DE TELEVISION de la Universidad Católica, dentro del programa PANTALLAS DEL DEPORTE, que, con auspicio de Industrias IMPLATEX, dirige y anima HERNAN SOLIS, el vibrante relator de fútbol, ídolo de las multitudes.

El horario matinal, de lunes a sábado, es de 9 a 13 horas; el vespertino, de lunes a viernes, es de 15.30 a 19 horas. La excepción, la constituyen los días domingos y festivos.

Dentro de estos mismos lapsos los concursantes pueden adquirir el Album de las "Estrellas del Deporte, el Teatro y la Canción", en sus dos formas; entregando veinte (20) cupones de los que a diario se insertan en esta misma página o, simplemente, cancelando la suma de un escudo.

Los participantes de provincias pueden adquirir en esa misma forma los Albumes, escribiendo una carta a las "Estrellas", Casilla 81-D, Santiago. Los valores deben remitirse en estampillas de correos o de impuesto fiscal, pero JAMAS DINERO EN EFECTIVO, por cuanto ello está prohibido por la reglamentación del Servicio de Correos.

El certificado postal ordinario, tiene un valor de seiscientos pesos y el certificado postal aéreo de mil trescientos pesos. Estos valores adicionales, es obvio señalar, se emplean por parte de las "Estrellas" en la remisión del Album.

A LOS AMIGOS DE LAS "ESTRELLAS" DE PROVINCIAS

¡Solucionada la huelga de Correos y Telégrafos! ¡Vivan las "Estrellas" y los amigos de provincias!

Los concursantes de provincias podrán depositar, con toda confianza sus cartas el próximo sábado 15 de julio en las oficinas de Correos de sus respectivos domicilios, y de esta manera canjear las páginas completas del Album de las "Estrellas", tomando parte en la rifa trimestral de julio en curso, optando a los millonarios regalos que ya los amigos de LA NACION y las "Estrellas" están impuestos a través de la nómina de premios que se vienen dando a conocer desde estas mismas columnas.

EL CORREO DE LAS "ESTRELLAS"

Y llegamos a esta parte de la crónica diaria de las "Estrellas", esta vez con una noticia "horse" de buena; ¡se acabó la huelga de mis colegas "carteros". Esto quiere decir que dentro de pocos días, una vez que recibamos y ordenemos las misivas de los amigos, iremos dando las respuestas necesarias.

¡Ya me imagino cómo estarían de nerviosos los concursantes, pensando en que si la huelga continuaba más allá del día 15 de julio, adiós sorteo de julio!

Felizmente, todo ha tornado a la normalidad y los amigos de provincias pueden comenzar a escribir de nuevo.

La huelga terminó
y serán toneladas
las cartas atrasadas
que contestaré yo.

De la suerte no me quejo, y con esta copla me alejo.

BASQUETBOL DE LA UC SE PREPARA PARA EL TORNEO "ERASMO LOPEZ"

La gente relacionada con el básquetbol se pregunta qué pasa en Universidad Católica. Con un plantel numeroso, con buenas figuras individuales, no ha rendido a la medida que todos esperan, tal como sucediera en la temporada pasada, cuando el cuadro cruzado fue el animador principal, junto a Unión Española.

Para aclarar estas dudas del hincha, del aficionado que concurre a las reuniones semanales de Nataniel y FAMAE, conversamos con el doctor René Reitich, vicepresidente de la rama de básquetbol de Universidad Católica. Su primera respuesta fue clara y precisa: "No queremos que nos pase lo del año pasado, cuando nuestros muchachos se impusieron en el Campeonato de Apertura y el Oficial, perdiéndose el certámen que más interesa, el que hace mayor noticia, el Torneo Erasmo López Perez o de Los Seis".

Preguntamos entonces al doctor Reitich sobre cuál es la posición del directorio, en cuanto a encarar los torneos de este año: "Creo que iremos mejorando gradualmente. No hemos exigido a los jugadores, lo que se certifica con el hecho que recién Vicente Mc Intosch y Jaime Figueroa están en su peso normal. Para mí que fuera de dirigente tengo la responsabilidad de la parte médica, es importante tener a la totalidad del plantel en su mejor forma a mediados de agosto, queremos llegar a la rueda final del Torneo de Los Seis en la mejor forma posible".

Nosotros recordamos la situación creada el año pasado a los universitarios. Se adjudicaron invictos el campeonato de apertura y luego también invictos el campeonato oficial, que son los dos certámenes que dan puntaje para el Campeonato Metropolitano, pero con dos partidos perdidos, quedaron vicecampeones en el Campeonato de Los Seis, que contra lo que pueda pensarse, ha pasado a ser el más importante de la Asociación Santiago. Esta clasificación es la que ahora importa a los cruzados y para obtenerla están trabajando bien, con una planificación bien estudiada.

Para el doctor Reitich sólo importa entonces conseguir la clasificación en el Campeonato Oficial, que para los universitarios se inicia mañana jueves cuando enfrenten en Nataniel a Municipal.

Universidad Católica tiene un plantel numeroso, donde todos se pueden considerar titulares. No traerán más jugadores y ya se descartó la incorporación de José Miller y de un norteamericano que vendría becado a la UC.

Creemos que con esta aclaración quedan disipadas todas las dudas de los aficionados, en relación a la situación del básquetbol de Universidad Católica. Los cruzados insisten que hay una falsa apreciación en cuanto al valor de los campeonatos que controla la Asociación Santiago. Sólo el Torneo Oficial da puntaje a los clubes, y por lo tanto éste debería ser el más importante y no el que disputan los seis primeros clasificados en él.

Hasta que la Asociación Santiago no reforme la reglamentación actual el Torneo de Los Seis seguirá siendo el más importante de Santiago y tras este título irá en 1967 el quinteto de Universidad Católica.

Vicente Mc Intosch, pilar de Universidad Católica, que espera conseguir este año el título en el Torneo de Los Seis. El quinteto cruzado sólo espera clasificarse entre los seis primeros del Campeonato Oficial, que se inició anoche.



¿Le gustaría saber tocar guitarra? ¿Toca este completísimo instrumento musical y no lo posee? De todas maneras, canjee su Album de las "Estrellas" por boletos numerados, y en el próximo sorteo previo de fines de julio en curso una finísima y hermosa guitarra de SALON MUSICAL "EULOGIO DAVALOS", Huérfanos 786, local 27, podrá ser suya. Si gana la guitarra de las "Estrellas" y no sabe tocar, en SALON MUSICAL de Huérfanos 786, local 27, EULOGIO DAVALOS, concertista instrumental le enseñará en un tiempo breve. Participe en las "Estrellas" y una de las guitarras de SALON MUSICAL "EULOGIO DAVALOS" será suya.



C. D. Propiedades Caja de EE. PP.



Muy buena campaña ha cumplido dentro de la competencia oficial de fútbol de la Caja de Empleados Particulares en la presente temporada el Club Deportivo Propiedades, del Departamento de la Vivienda de la citada institución. En el grabado, los integrantes de su primer cuadro. Están, de pie, izquierda a derecha: Hernán Saldaña, director técnico; Roberto Zenteno, Carlos Bruna, Oscar Herrera, Hugo Urriola, Mario Gorigoitía y Eduardo Moreno. Agachados, en el mismo orden: Mario Romero, Jorge Vallejos, Eduardo Astudillo, Miguel Muñoz y Eduardo Alvear.

Asumió la nueva directiva del Club Atlético Santiago

Asumió la nueva directiva del Club Atlético Santiago, una de las más prestigiosas instituciones del deporte clásico nacional, que nuevamente será dirigida en el período 1967-1968 por el dirigente Mario Correa Leteller.

En la última sesión fue aprobada la memoria del último directorio, como asimismo el balance de tesorería, y se dio a conocer la totalidad del directorio de la entidad azul, que estará compuesto de la siguiente manera:

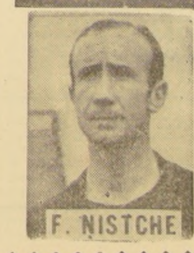
Presidente, Mario Correa Letelier, vicepresidente, Marcelo Sepúlveda, 2.o vicepresidente, Augusto Pérez; secretario, Fernando Schulz, prosecretario, René Orellana, prosecretario, Hernán Munita, tesorero, Mario Aránguiz, protesorero, Ricardo Delpiano; Directores Honorarios, Señores Felipe Partarrieu, Hernán Concha y Carlos Larraín, Directores: Sra. Ilse Bahrends de Reichard, Srs. Domingo Moncada, Augusto Hagel, José Bascur Bustos, José Bascur Villouta, Alfredo Ovalle, Mario Correa Bascuñán, Felipe Montero, Sergio Sepúlveda, Raúl Baeza y Mario Benavides.

Los capitanes de equipos son: Gerardo Morandé y César Bórquez en varones y Margarita Pérez y María Eugenia Amunátegui en damas.

FOTOS DE LOS ASTROS PARA LLENAR SU ALBUM







SPORTING CLUB

MIERCOLES 12 DE JULIO DE 1967

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional. —A las 13.15 horas.

—	1	Anzuelo	58	14	E. Romero	A. Padovani
—	2	Españita	55	5	F. Catafau	E. Rodríguez
—	3	Jeanne Darc	55	[illegible]	J. Torres	D. Alvarez
10	4	Alocada	54	12	B. Parra	L. E. Vásquez
Reaparece	5	Beam	53	10	R. Clavería	L. Alvarez
7—11	6	Flechazo	52	13	J. Farías	L. Alvarez
Reaparece	7	Ringo	52	6	C. González	L. Alvarez
11—5—3	8	Los Cuartos	54	9	G. Saavedra	L. Alvarez
10—6	9	Kiki	53	2	R. Villagrán	E. Vidal
Pu—Ultima	10	Ruth	53	11	A. Salas	U. Bravo
9	11	R. del Bosque	52	[illegible]	L. Vásquez	C. Bagú
3—8—8—8	12	C. Lola	50	3	O. Jorquera	A. Martínez
6—5—3—2	13	Quepe	50	4	J. Bórquez	L. Valle
3—12—Pu	14	Piquerina	47	8	O. Cerda	D. Araya

CORRAL: 4, 5, 6 y 7.

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— Ind. 18—26.— A las 13.45 horas. (Primera de la Triple Inicial).

3—4—2—4	1	Mercenaria	55	3	D. Ahumada	I. Saavedra
3—1—0—6	2	Orituco	55	13	C. Silva	G. Mancilla
—	3	Pangaré	55	6	N. N.	C. Bagú
9—2	4	Doña Tita	54	2	P. Hernández	E. Bravo
Ult—Pu		On Llanca	54	7	E. Romero	O. Urbina
1—3—12	6	Paul Tudor	53	9	O. Cerda	D. Alvarez
8—12—8	7	Haitiana	52	4	J. Monardes	E. Vidal
7—4—10—9	8	Seven Oaks	52	8	J. Farías	O. Alliaga
5—7—2—6	9	S. Stream	52	10	J. Bórquez	R. Bernal
7—3—Pu	10	Mayaca	49	1	C. Jorquera	R. Saavedra
6—10—10	11	Mendicante	49	12	L. Vásquez	O. Castillo
4—5—12—7	12	Escorpión	48	5	N. N.	O. Leiva
Ultima	13	Vishnu	47	11	J. Parra	A. Martínez
Ultima		D.A. Bandurrio	[illegible]	14	H. Barraza	O. Leiva

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— Ind. 27—33.— A las 14.15 horas. (Segunda de la Triple Inicial).

—	1	Elkington	55	8	C. González	O. Alliaga
6—5—5	2	Adoptiva	53	2	O. Cerda	G. Sarmiento
8—9—4—10	3	Arveláez	53	6	R. Pinto	C. Bagú
—	4	Humildad	53	15	L. Yáñez	E. Carreño
4—5—3—7	5	Samurai	53	9	R. Araya	M. Maira
Ult—Pu	6	Bonna	52	7	S. Arellano	N. Ramírez
7—11—12	7	E. Rouge	52	14	L. Vásquez	R. Saavedra
6—6—7—1	8	Chamullo	51	12	J. Bórquez	H. Vera
5—7—7—9	9	Gorrioncita	51	4	C. Jorquera	R. Carvajal
8—10	10	Parcelita	51	13	B. Parra	L. Alvarez
7—9—4—10	11	S. Quality	49	1	R. Clavería	L. Alvarez
Ult—Pu	12	Bravucona	50	10	J. Parra	O. Castillo
2—6—4—2	13	Pocaho Sup	50	3	H. Bassay	U. Bravo
3—11—5—Ult	14	S. Feet	50	5	J. Torres	D. Bernal
2—3	15	Flemático	4[illegible]	11	P. Hernández	E. Bravo

CORRAL: 10 con 11.

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— Ind. 37—52.— A las 14.50 horas. (Tercera de la Triple Inicial).

5—1—4—12	1	El Tremendo	59	9	R. Arredondo	O. Leiva
7—5—2	2	Concordia	58	8	G. Saavedra	L. A. Bernal
1—1	3	Ricardito	58	12	D. Ahumada	M. Maira
Pu—Pu—10	4	Secante	58	1	N. Bravo	U. Bravo
Pu—8—12	5	Pizana	47	3	H. Bassay	U. Bravo
6—1—3	6	Tellu	57	13	E. Romero	G. Sarmiento
6—9—3—7	7	Pilluelo	55	6	J. Farías	E. Romero
4—Ult	8	La Verito	52	10	B. Parra	O. Alliaga
7—1—5	9	Antolín	51	2	J. Torres	L. E. Vásquez
1—10—11	10	El Rocío	49	7	C. González	O. Urbina
7—1—7—10	11	Lanar	49	5	O. Cerda	H. Jara
8—4—Pu	12	Nessin	48	11	J. Monardes	E. Vidal
12—8—4	13	Guanabacoa	46	4	N. N.	E. Vidal

CORRAL: 4 con 5 y 12 con 13.

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— Handicap.— A las 15.25.—

1	1	Armoricano	57	3	O. Saavedra	D. Araya
1—4—4—4	2	Bossa Nova	57	2	L. Yáñez	H. Navarro
1—2—5—2	3	Wolfranita	57	6	G. Saavedra	R. Pérez
6—8—9—5	4	Martillito	[illegible]	7	E. Romero	A. Padovani
4—2—4	5	Pintancero	53	4	J. Pacheco	D. Alvarez
1—1—1—6	6	Animoso	46	5	J. Torres	O. Urbina
Reaparece	7	Cirta	46	1	J. Parra	O. Urbina

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— Ind. 31—38. A las 16 horas. (Primera de la Triple Final)

12—4—6	1	Locatelly	55	3	R. Pinto	H. Jara
5—1—6—2	2	Bohemio	54	13	L. Yáñez	L. A. Bernal
1—3—7—3	3	Gildita	54	11	E. Romero	G. Sarmiento
3—2—4—2	4	Maitén	54	6	G. Saavedra	E. Vidal
12—11—1—1	5	Empeñoso	52	5	F. Catafau	D. Alvarez
12—6—7	6	La Breva	52	8	J. Parra	R. Saavedra
1—Pu—3	7	Sureñita	52	9	C. González	O. Alliaga
8—12—5	8	Rebelión	51	2	J. Bórquez	D. Bernal
Ult	9	Setter	51	15	A. Salas	C. Bagú
9—1	10	Zurka	51	7	J. Monardes	C. Muñoz
5—1—10	11	Lady Bird	49	10	C. Jorquera	R. Pérez
Reaparece	12	Poblador	[illegible]	1	O. Cerda	D. Araya
3—6—8	13	Totoralillo	[illegible]	14	N. N.	O. Leiva
6—11—10	14	Cubanita	48	4	J. Torres	L. E. Vásquez
6—11—11	15	Melocotonina	48	12	L. Vásquez	E. Rodríguez

SEPTIMA CARRERA.— 1.700 metros.— Handicap. A las 16.40 horas.— (Segunda de la Triple Final).

1—6—7	1	Aullido	56	8	I. Saavedra	I. Saavedra
1	2	Racional	56	5	J. Pacheco	D. Alvarez
6—5—6	3	R. Chandía	56	1	G. Saavedra	D. Bernal
7—4—3—1	4	Legislador	54	6	R. Arredondo	O. Leiva
Pu—3—Ult	5	Jujuy	48	11	H. Bassay	O. Leiva
5—4—1	6	Coco Chanel	53	12	P. Hernández	H. Alcántara
7—Pu—10	7	R. Kipling	53	4	L. Yáñez	H. Navarro
11—8	8	Gombaret	52	10	R. Pinto	H. Navarro
6—7—5	9	Zuma	51	2	J. Monardes	E. Vidal
—	10	Bolívar	49	7	J. Torres	E. Carreño
6—4—7—4	11	Ventajoso	[illegible]	9	R. Clavería	L. Alvarez
Reaparece	12	S. de Oro	45	3	F. Catafau	D. Bernal

CORRAL: 4 con 5.

PRONOSTICOS DE PRENSA Y RADIO (SPORTING CLUB)

	1a. carrera	2a. carrera	3a. carrera	4a. carrera	5a. carrera	6a. carrera	7a. carrera
LA NACION	BEAM, Los Cuartos, Quepe	DOÑA TITA, Escorpión, Sun Stream	FLEMATICO, Chamullo, Arveláez	RICARDITO, La Verito, Guanabacoa	WOLFRANITA, Armoricano, Pitancero	MAITEN, Empeñoso, Rebelión	LEGISLADOR, Aullido, Zuna
LA TARDE	Quepe, Los Cuartos, Kiki	Doña Tita, S. Stream, Orituco	Pocaho Sup, Flemático, Chamullo	Ricardito, Guanabacoa, Antolín	Wolfranita, B. Nova, Armoricano	Maitén, Sureñita, Locatelli	Racional, Ventajoso, Legislador
SUBIERON BANDERA	Los Cuartos, Quepe, Beam	Mercenaria, Doña Tita, Sun Stream	Pocaho Sup, Chamullo, Samoural	Ricardito, Concordia, Guanabacoa	Walfranita, Animoso, Bossa Nova	Bohemio, Sureñita, Totoralillo	Aullido, Legislador, Zuna
EL VIÑAMARINO	Beam, Los Cuartos, Ringo	Doña Tita, Escorpión, Haitiana	Arveláez, Adoptiva, Pocaho Sup	Ricardito, Antolín, Telibú	Bossa Nova, Wolfranita, Pitancero	Gildita, Maitén, Empeñoso	Legislador, Cocó Chanel, R. Kipling

WOLFRANITA, PESE A LOS KILOS

Un programa de ocho competencias se llevará a efecto esta tarde en el Valparaíso Sporting Club. Son a beneficio de la SOCIEDAD PRO AYUDA DEL NIÑO LISIADO. La prueba central está ubicada en quinto lugar y las mejores opciones son las siguientes:

ARMORICANO, 57 (O. Saavedra).— En muy buen estilo se impuso a Hebrea en 1.400 metros, cargando 55 kilos. Sube en el peso, pero su estado es sobresaliente. El más serio rival de nuestra favorita.

WOLFRANITA, 57 (G. Saavedra).— Escoltó a Olearia, en 1.500 metros con 51 kilos. Ha seguido su training sin interrupciones y en su stud confían en un buen desempeño. No hay que temerle al alto peso, pues ha ganado pesada. Nuestra favorita.

PITANCERO, 55 (J. Pacheco).— No hay que tomar en cuenta su última, pues sufrió contratiempos. Anteriormente había escoltado a Marignan con 60 kilos. Con jinete [...] pitalino" y muy rendidor [...] jo de Country Life será [...] bravo rival para los fav[...]

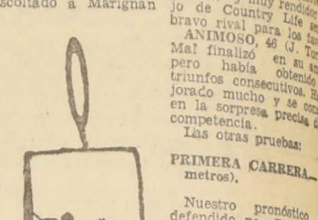
ANIMOSO, 46 (J. Torres).— Mal finalizó en su ant[...] pero había obtenido [...] triunfos consecutivos. Ha [...] jorado mucho y se con[...] en la sorpresa precisa de [...] competencia.

Las otras pruebas:

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— Ind. 53—65.— A las 17.20 horas. (Tercera de la Triple Final).

8—6—4	1	Mary Moon	58	1	E. Romero	O. Urbina
7—5—3	2	Mister K.	55	9	L. Yáñez	O. Urbina
2—1	3	Perjuro	56	2	N. Bravo	U. Bravo
12—7	4	Sweet Boy	[illegible]4	14	R. Arredondo	O. Leiva
3—6—2	5	Bye Bye	46	3	H. Barraza	O. Leiva
12	6	Barge	53	12	P. Hernández	D. Araya
3—3—11	7	Serenera	50	8	C. González	O. Alliaga
2—2—Pu	8	Mount Louis	49	11	H. Bassay	L. Romero
11—2—4	9	Patchouli	49	6	L. Vásquez	L. Romero
Reaparece	10	Pie Ligero	48	5	C. Jorquera	R. Carvajal
8—3—9	11	Realejo	4[illegible]	7	J. Bórquez	L. Bernal
5—4—3	12	Tulala	48	10	O. Cerda	G. Sarmiento
8—8—3—1	13	Congelación	47	13	J. Torres	L. E. Vásquez
6—Pu—Pu	14	Obscuridad	47	4	F. Catafau	L. Valle

CORRAL: 1 con 2; 4 con 5 y 8 con 9.



PRIMERA CARRERA.— [...] metros).

Nuestro pronóstico [...] defendido por BEAM, [...] de Prevenida y Barcena [...] tará además con una [...] sa ayuda en sus comp[...] de stud Alocada, Flecha[...] Ringo. Reaparece en buen [...] tado y debe cumplir muy [...] na performance. Para [...] tarla señalaremos a L[...] CUARTOS, "tercero de P[...] Negro, en 1.300 metros, [...] muy buen estado. La [...] opción la vemos en QU[...] escoltador de Pirata Ne[...] con muchas figuraciones [...] haber.

SEGUNDA CARRERA.— [...] metros).

Favorita será DOÑA T[...] segunda de Zurka en [...] metros, con 51 kilos, [...] mismo jinete que la [...] en esa ocasión. Para [...] tarla señalaremos a ESC[...] PION, que ha mejorado [...] cho y al cual no hay que [...] mar en cuenta sus últ[...] Ha trabajado muy bien [...] ga muy buen dividendo. [...] tercer placé lo dejaremos [...] SUN STREAM, que atra[...] por un gran momento [...] será conducida por Jorge [...] quez que la conoce mucho.

TERCERA CARRERA.— [...] metros).

Nuestra fórmula será [...] MATICO para el puesto [...] honor. En su última fue [...] cero de Empeñoso en [...] metros. Muy buenos [...] le hemos controlado y [...] mos que en esta oportu[...] conquistará un codiciado [...] fo. Para el segundo lugar [...] jaremos a CHAMULLO, [...] viene de imponerse ant[...] ventora en 1.400 metros [...] de repetir ese triunfo. La [...] cera opción la vemos en [...] VELAEZ, que ha cotejado [...] bien y ha peleado todos [...] compromisos.

CUARTA CARRERA.— [...] metros).

Por la forma holgada [...] está conquistando triunfos [...] CARDITO no nos queda [...] que hacerlo nuestro pref[...] Está invicto. El [...] triunfo lo consiguió ante [...] CHARLATAN en 1.400 me[...] Es el ganador más "FIJO" [...] día. Para segundo deja[...] a LA VERITO, que ha c[...] plido muy buena campaña [...] timamente. En la capital [...] hay que olvidar que re[...] sexta de ÑUQUE, en un [...] sico palmeño. Se desem[...] muy bien en esta cancha [...] puede imponerse ante estos [...] vales. El tercer placé lo d[...] remos a GUANABACOA, [...] ta de Legislador, avanzó [...] como exhalación en los [...] tros decisivos.

SEXTA CARRERA.— [...] metros).

Como sus últimas actua[...] nes son muy buenas, MA[...] será nuestro recomendado [...] ra el primer lugar. Vie[...] finalizar segundo de Mis[...] tuna, en 1.300 metros. E[...] Vidal está muy optimista [...] su pupilo y estima muy [...] cil que le arrebaten el t[...] fo. Como enemigo precis[...] mos a EMPEÑOSO, que [...] dos triunfos consecutivos [...] último sobre Bohemio [...] 1.400 metros de una "bate[...] El último placé lo asig[...] mos a REBELION, quinta [...] Empeñoso en 1.400 metros [...] 53 kilos. Baja en los ki[...] muy bien montada.

SEPTIMA CARRERA.— [...] metros).

Por el último triunfo co[...] guido por LEGISLADOR [...] Primay en 1.400 metros [...] forma tan holgada, le asi[...] remos la primera opción. [...] ga muy bien al recorrido [...] atraviesa por el mejor mo[...] to de su campaña. Para [...] coltarlo dejaremos a AU[...] DO, que no obstante ha[...] partido desmejorado en [...] sexto de Reforma en [...] metros. Su estado es sob[...] liente y el tiro le favo[...] Para tercero citaremos [...] ZUNA, que luce [...] buen estado y cue[...] con toda la confianza [...] sus allegados.

OCTAVA CARRERA.— [...] metros).

Nuestro recomendado [...] MISTER K, tercero de S[...] nera, en 1.500 metros, c[...] kilos. Ahora con 55 kilos [...] posibilidades de triunfo [...] muy acrecentadas. Para [...] gundo dejaremos a SER[...] RA que lleva dos triunfos [...] secutivos. El último sobre [...] mador en 1.500 metros [...] condiciones de anotarse [...] victoria. El tercer lugar [...] para PERJURO, que viene [...] ser segundo de SHALOM [...] la capital, y en esta pis[...] última actuación registra [...] triunfo sobre Don Balta [...] 1.400 metros, con 52 kilos [...] estado es sobresaliente.

Constituída por Escrituras de 6 de Junio y 15 de Julio de 1961 y modificada por las de 18 de Noviembre de 1961 y 16 de Octubre de 1962, todas ante Notario de Santiago Don Fernando Escobar Vivian

"V I V I E C I"

CONSTRUCTORA DE VIVIENDAS ECONOMICAS DE LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO
CIA. EN COMANDITA POR ACCIONES NUMERO UNO

C A P I T A L

Autorizado	Eº 800.000,oo
Suscrito	" 574.008,oo
Pagado	" 574.008,oo
Reservas	" 103.429,3o

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1966

A C T I V O	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Totales Ejercicio Anterior
I DISPONIBLE			
Caja	300,o8		
Bancos	496.764,43	497.064,51	497.111,38
II REALIZABLE			
b) Existencias			
Construcciones Terminadas	150.367,49		
Construcciones en Proceso	30.681,62		
c) Valores por Cobrar a Corto P.			
Documentos por Cobrar	1.500,oo		
Cuentas Corrientes	226.536,15		
Varios Deudores	3.617,13	412.702,39	391.554,28
III TRANSITORIO			
No hay		-,-	2.180,91
SUMAS PARCIALES		909.766,9o	890.846,52
IV INMOVILIZADO			
No hay		-,-	-,-
V NOMINAL			
No hay		-,-	-,-
VI PERDIDAS			
No hay		-,-	-,-
T O T A L E S		Eº 909.766,9o	890.846,52

P A S I V O	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Totales Ejercicio Anterior
VII EXIGIBLE			
A Corto Plazo			
Sobregiros Bancarios	4.724,o3		
Documentos por Pagar	204.144,37		
Provisiones	4.000,oo	210.820,82	217.786,42
VIII TRANSITORIO			
Gastos Financieros por Pagar	1.952,42	1.952,42	-,-
SUMAS PARCIALES		214.820,82	217.786,42
IX NO EXIGIBLE			
Capital y Reservas			
Capital Autorizado, dividido en 800.000 Accs Eº 1,- c/u	800.000,-		
Menos Accs. por Suscribir	225.992,-		
	574.008,--		
Reservas Sociales			
Fondo Planes Reinversión	81.861,o6		
Reservas Reglamentarias			
Fondo Revalorización Capital	7.815,41		
Utilidades No Distribuidas			
Utilidad Ejercicio 1965	13.752,83	677.437,3o	659.307,27
Utilidad del Ejercicio	21.885,98		
Menos Nº3 Art.35 Ley Renta	4.377,2o	17.508,78	13.752,83
T O T A L E S		Eº 909.766,9o	890.846,52

C U E N T A S D E O R D E N

D E B E	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Totales Ejercicio Anterior
Valores en Garantía		17.424,51	
Créditos Bancarios Permanentes		80.000,oo	
Boletas de Garantía		324.612,55	
Fondos de Reinversión por Aplicar		469.724,54	
Planes en Construcción		621.709,49	
T O T A L E S		Eº 1.513.471,o9	1.513.471,o9

H A B E R	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Totales Ejercicio Anterior
Acreedores por Valores en Garantía		17.424,51	
Acreedores por Créditos Bancarios Perm.		80.000,oo	
Acreedores por Boletas de Garantía		324.612,55	
Fondos de Reinversión		469.724,54	
Responsabilidad por Planes en Construcción		621.709,49	
T O T A L E S		Eº 1.513.471,o9	1.513.471,o9

C U E N T A S D E R E S U L T A D O

P E R D I D A S			
2) Gastos:			
a) Gastos Generales			
Gastos de Administración	1.151,89		
Gastos Generales	17.802,o9		
Gstos Legales	1.315,93		
b) Gastos Tributarios			
Impuestos y Patentes	214,91	20.484,82	12.367,53
5) Reavalúo Capital Propio			
Nº 3 Art. 35 Ley de la Renta		4.377,2o	3.438,21
S U M A S		24.862,o2	15.805,74
) Utilidad del Ejercicio	21.885,96		
Menos Nº 3 Art. 35 Ley Renta	4.377,2o	17.508,78	13.752,83
T O T A L E S		Eº 42.370,8o	29.558,57

G A N A N C I A S		
Ingresos Netos de Explotación	42.370,8o	3.565,oo
Otras Entradas	-,-	25.993,57
T O T A L E S	Eº 42.370,8o	29.558,57

CARLOS ESTAY ALBOLEDA
CONTADOR
C.C. 11.458 - Licencia 11.514

SERGIO CALVO PLAZA
GERENTE

CLUB HIPICO

DOMINGO 16 DE JULIO DE 1967

LOS CABALLOS MARCADOS CON UN ASTERISCO (*) TUVIERON CONTRATIEMPOS EN SU ULTIMA ACTUACION

PRIMERA CARRERA.— A las 12 horas. 1.500 metros. Condicional. (Primera Válida de la Apuesta Triple Inicial).

1	Agra	53	8	N. N.	L. Espinoza
2	Aimizeiera	53	4	P. Cardoza	O. Silva
3	Covad. Hill	53	3	C. Ocampo	E. Inda
4	Diminuta	53	9	S. Azócar	H. Godoy
5	Ella Gut	53	5	L. Toro	S. Fuentes
6	Gitanera	53	10	L. Albornoz	J. Cavieres
7	Mahona	53	2	G. Jorquera	J. Maldonado
8	Marsina	53	12	J. Salinas	J. Melero
9	Naiscnapur	53	6	J. Aliaga	A. Vodanovic
10	Paresita	53	11	J. Amestelly	A. Breque
11	Sandy Black	53	7	E. Suárez	A. Abarca
12	Veridica	53	1	O. P. Castillo	A. Abarca

SEGUNDA CARRERA.— A las 12.30 horas. 1.100 metros. Condicional. (2a. Válida de la Apuesta Triple Inicial).

1	Mister Mambo	58	7	J. Amestelly	R. Maggi
2	Maquehua	55	4	L. Albornoz	L. A. García
3	Pulida	55	11	J. Marín	O. Jara
4	Sister Lily	55	8	P. Ulloa	A. Bullezú
5	Trixie	55	15	R. López	E. Cáceres
6	Aníbal	52	5	N. N.	M. Velarde
7	Dineral	52	9	N. N.	M. Velarde
8	B. Futuro	52	16	J. Barrios	F. Castro
9	C. Magallanes	52	12	P. Cardoza	P. Valderrama
10	Chicoleso	52	1	A. González	M. Martínez
11	Huacamayo	52	17	E. Guzmán	H. Godoy
12	Prepulsor	52	2	J. Castillo	P. Briones
13	Clarabella	49	18	J. M. Aravena	J. Salas
14	Chanterelle	49	10	J. Salinas	J. Melero
15	Kelina	49	13	H. Obregón	S. González
16	Liebeslied	49	3	R. Clavería	G. Sarmiento
17	Trenzada	49	14	R. Romero	E. Pinochet
18	Vivarella	49	6	P. Castillo	L. Herrera

TERCERA CARRERA.— 1.500 metros. Condicional. (3a. Válida de la Apuesta Triple Inicial).

1	Cartagena	53	5	J. Castillo	V. A. Polanco
2	Cllenia	53	9	L. Albornoz	J. M. Baeza
3	Empresaria	53	12	N. N.	L. Espinoza
4	L. Pelintruca	53	4	P. Castillo	J. F. González
5	Lanza	53	8	P. Cardoza	O. Silva
6	Lionesa	53	11	G. Meneses	E. Inda
7	M. Hemingway	53	3	J. Salinas	J. Cavieres
8	Nontuela	53	15	J. Duarte	A. Abarca
9	Nueva Ola	53	7	A. Núñez	D. Sandoval
10	Pangala	53	10	A. Herrera	C. Muñoz
11	Variable	53	6	S. Alcaide	C. Muñoz
12	Parlanchina	53	2	J. Aliaga	J. Zúñiga
13	Principela	53	14	E. Suárez	M. Baeza
14	Quelki	53	1	C. Pezoa	A. Breque
15	Snowdrop	53	13	G. Jorquera	A. Vodanovic

CUARTA CARRERA. 1.180 metros.— A las 13.30 horas.— Condicional.

1	Coloquio *	58	12	P. Ulloa	C. Tapia
2	Elko	58	7	M. Valdivieso	F. Castro
3	Temporalito	58	13	R. Clavería	D. Alvarez
4	Compasión	55	1	P. Cardoza	L. Herrera
5	Paoletta	55	8	G. Meneses	J. Inda
6	P. Blanca *	55	17	H. Herrera	L. Santos
7	Ghazello *	52	14	G. Jorquera	J. B. Argagnon
8	Ispahan	52	2	R. Romero	A. Castro
9	Morral *	52	3	A. Salas	G. Urquidi
10	Yapetín	52	9	J. Marín	T. Bustos
11	Amurrada	49	18	N. N.	L. Espinoza
12	Bilbaína	49	15	N. N.	V. A. Polanco
13	Campiña	49	10	A. Parra	A. Vodanovic
14	Champona	49	5	Pab. Castillo	S. Gajardo
15	Fogosidad *	49	4	C. Sepúlveda	H. Cisternas
16	La Soledad	49	11	J. Castillo	P. Briones
17	Luana	49	16	N. N.	M. Velarde
18	Mitológica	49	6	H. Pilar	H. Parra

QUINTA CARRERA — 1 700 metros. —A las 14 horas.— 4a. Serie. — (Primera Válida de la Apuesta Triple Central).

1	Charlot	56	6	G. Meneses	R. Maggi
2	Malpensa	56	1	J. Amestelly	A. Breque
3	Belmont *	55	5	P. Ulloa	Al. Breque V.
4	Michimalóngo	53	9	C. Sepúlveda	A. Proschle
5	Bromista	52	12	H. Pilar	S. Miceli
6	Resuello *	52	11	J. Duarte	E. Inda
7	Retumbante *	52	2	J. M. Aravena	F. León
8	Collicano*	48	3	E. Suárez	F. León
9	Don Goyo	51	4	J. Salinas	J. Cavieres A.
10	Bombaceo *	50	7	S. Azócar	O. Silva
11	Copihualera *	50	10	O. P. Castillo	R. Allen
12	Tereshkowa	47	8	J. Castillo	R. Méndez

SEXTA CARRERA.— A las 14.30 horas.— 1.100 metros.— 7.a serie.— (2a. válida de la Apuesta Triple central.)

1	Gran Victoria	56	4	J. Eguren	R. Bernal
2	Repaso	55	5	P. Cardoza	O. Silva
3	Tver *	55	7	F. Venegas	A. Proschle
4	Naranjada *	53	12	L. Fuentes	J. F. González
5	Putifar	53	9	E. Guzmán	J. B. Argagnon
6	Sh. Temple	53	13	L. Albornoz	A. Bullezú
7	Doña Tita	2	11	L. Toro	E. Bravo
8	Polaris	52	14	L. Carvajal	A. Abarca
9	Profumo *	52	11	J. Castillo	R. Maggi
10	Buenona	51	2	J. Sepúlveda	C. Pfau
11	Asustado	49	8	J. Marín	S. Alamos
12	Diablaza	49	10	R. López	D. Torres
13	Bobar	47	3	J. Aracena	E. Núñez
14	Magistral	46	6	Pap. Castillo	O. Jara

SEPTIMA CARRERA.— A las 15 horas.— 1.100 metros.— 6a. serie.— (3a. válida de la Apuesta Triple central, con dividendo a 1.o y 2.o.)

1	Belo Horizonte	56	12	N. N.	A. Vodanovic
2	Tarika *	56	2	G. Jorquera	C. Tapia
3	Tesoro	56	16	M. Flores	A. Valenzuela
4	Colchaguina	55	9	V. Ubilla	H. Gazmuri
5	M. Negro *	54	18	S. Azócar	J. Bernal
6	Néctar	54	13	A. Núñez	J. Zúñiga
7	Retoque	54	3	J. Aliaga	J. Melero
8	Quiquillán *	53	7	M. Ramírez	E. Pinochet
9	Capitano	51	17	R. Romero	E. Pinochet
10	Sta. Magallanes	53	10	J. Duarte	C. Castro N.
11	Skypolt	53	14	V. Campos	M. Martínez
12	Wedding *	52	4	A. Salas	P. Bagú
13	Librlun	51	8	C. Sepúlveda	L. Gajardo
14	Miss Lucy *	51	11	C. Pezoa	M. Rodríguez
15	Llancanao	49	5	R. Clavería	P. Valderrama
16	Nunca *	49	15	L. Toro	J. Maldonado
17	Papá	48	1	R. Jaque	D. Sandoval
18	Catamarán *	46	6	J. M. Aravena	L. Herrera

OCTAVA CARRERA.— A las 15.25 horas.— 2.600 metros.— Clásico.

1	Sollozo	60	1	P. Ulloa	F. León
2	Bien Fallada	55	6	E. Guajardo	S. Fuentes
3	Baurú	53	9	A. González	A. Lab
4	Mutifaz	53	10	J. Duarte	A. Valdés
5	Arriesgón	52	2	A. Salas	G. Urquidi
6	Mon Cheri	52	7	O. P. Castillo	A. Abarca
7	Academista	50	4	R. Clavería	O. Jara
8	Más Ratito	45	8	R. Romero	M. Rodríguez
9	Perugino	48	5	E. Suárez	P. Inda
10	Horus	45	3	J. M. Aravena	F. León



RIGOBERTO CLAVERIA, conducirá a Guanabacoa en la cuarta carrera del Sporting Club.



Pablo Castillo dirigirá a Ganímedes en el clásico palmeño. Conoce muy bien al hijo de My Chum. Cree que logrará su tercera victoria consecutiva.

NOVENA CARRERA.— A las 16 horas.— 1.100 metros.— 2a. serie.— (Primera válida de la Apuesta Triple final.)

1-4-16-	1	Quiquico	59	8	E. Guajardo	A. Abarca
3-2-16-	2	Eslora *	56	4	S. Azócar	C. Covarrubias
10h-16-10-	3	Malluca *	55	9	P. Ulloa	Alv. Breque V.
4-13-3-	4	Embauco *	54	5	G. Meneses	J. Inda
2h-15h-1-	5	Regocijo	54	12	S. Alcaide	D. Sandoval
9-11-10-	6	Juanucho *	53	1	C. Ocampo	F. Jacial
2-15-6-	7	Quemajosa	53	6	C. Pezoa	O. Silva
1-12-1-	8	Don Carlos	51	2	O. P. Castillo	E. Inda
13h-6-4-	9	Humanista	51	10	A. González	P. Briones
6-5-10h-	10	Mirabella	51	3	J. Aliaga	A. Breque
12-5-5-	11	Surtout	50	11	J. M. Aravena	C. Pfau
2-5-1-9-	12	Lardana *	47	7	R. Clavería	G. Sarmiento

DECIMA CARRERA.— A las 16.30 horas.— 1.100 metros.— 5a. Serie.— (Segunda válida de la apuesta Triple final.)

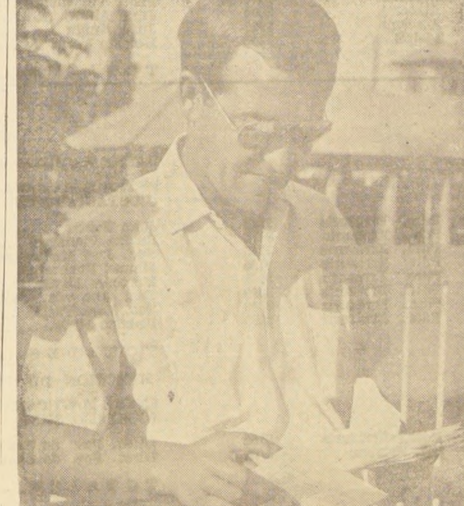
8—9—1—6	1	Norilla*	56	10	A. Salas	P. Bagú
10—8—12	2	Yasa*	56	2	P. Ulloa	F. León
6h—8h—9h	3	Pescadito	55	12	M. Ramírez	Juan Melero
13—11—14	4	Veril	53	1	L. Fuentes	P. Inda
13—1—5	5	Charamusca	52	13	C. Pezoa	A. Abarca
7—10—14	6	Alcino	51	9	C. Sepúlveda	R. Bernal G.
8—13—7	7	Flaminia	51	3	E. Suárez	J. Cavieres A.
8—2—2—5	8	Huancayo*	51	11	J. Salinas	T. Herrera
7h—15—13h	9	Alcarayán	50	14	J. Duarte	O. Orellana
2—9—1—4	10	Codegua*	50	4	O. P. Castillo	E. Pinochet
15h—1—8	11	Poncho	47	5	J. Castillo	M. Rodríguez
13—0—4	12	Good By	46	8	R. Romero	A. Castro
5—6—8—2	13	Novamás	46	6	R. Clavería	V. Ramírez
9—3—1	14	Mia Farrow	45	7	L. Castillo	J. Maldonado

UNDECIMA CARRERA.— A las 17 horas.— 1.100 metros.— 4a. serie.— (Tercera válida de la apuesta Triple final.)

2—0—9—1	1	Alegrador	56	1	C. Pezoa	A. Abarca
1—1—5—2	2	Terrón	55	9	A. Núñez	J. Chamorro
1—2—1—4	3	El Ferrol	53	6	J. Amestelly	A. Breque
12—1—8	4	Guión	53	12	J. Salinas	Juan Melero
1—4—13	5	Dyna	52	15	J. Duarte	E. Inda
11—13—14	6	Maverick	52	7	D. Cerda	O. Orellana
15—1—1	7	Artesana	51	2	G. Meneses	P. Bagú
9—10h—14	8	Canto Jondo	50	13	J. M. Aravena	P. Inda
10—2—9	9	Regalada*	50	4	H. Salas	J. B. Argagnon
3—11—7	10	Comosierra*	49	10	C. Ocampo	O. Silva
15—2—14	11	Reposo*	49	8	S. Azócar	V. Ramírez
6v—16—5	12	Remera	47	11	R. Clavería	V. Ramírez
4—10h—6	13	Gamo*	48	14	N. N.	M. Velarde
3—4—2—6	14	Pelluca	48	3	G. Fernández	J. Santos
3—4—5—3	15	Aquilonia*	46	5	E. Suárez	F. León

DUODECIMA CARRERA.— A las 17.40 horas.— 1.700 metros.— 6a. serie.

9—9—16	1	Monte Alegre	59	1	J. Amestelly	S. Miceli
4—4—8—11	2	Llamadora*	54	11	M. Ramírez	G. Sarmiento
15h—15h—16	3	Thubán*	53	8	G. Jorquera	C. Tapia
9—12—13	4	Arizona	51	15	C. Ocampo	E. Inda S.
5—6—2—8	5	C. /Secret*	51	7	J. Aliaga	J. Salas
2v—14v—4	6	Cubanacán	51	17	S. Azócar	E. Vidal
2v—14v—4	7	Eurasián	51	13	H. Pilar	E. Scala
8h—5h—7	8	Gustador	51	2	L. Albornoz	J. Cavieres A.
10—8—2	9	La Cámara	51	9	J. Sepúlveda	L. A. García
10—8—14h	10	Piba	50	6	A. Salas	P. Bagú
18—14—7	11	Espuela	49	3	J. Salinas	Juan Melero
7h—3h—0h	12	Flemático	49	16	R. Clavería	E. Bravo
0h—2v—3v	13	Tucán	49	10	N. N.	J. Bernal
6—9—11h	14	Proteo	48	4	E. Suárez	P. Inda
11—14—5	15	S. Bella	47	14	J. Castillo	D. Torres
11h—13h—14h	16	Novilunio	46	13	S. Alcaide	G. Melej
11—14—16	17	Faifa	45	5	L. Toro	F. León



Pedro Briones ha venido destacando en las últimas reuniones como el mejor entrenador de 1967. Va a la cabeza de la estadística con 22 triunfos.

SPORTING CLUB

DOMINGO 16 DE JULIO DE 1967

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 19-27.

— — — —	1	Gran Estilo	50	5	C. González	C. Bagú
Pu-3	2	Gil Blas	55	14	R. Pinto	C. Bagú
0—2—Ult.—3	3	Quitanxa	56	7	C. Silva	E. Bravo
12—7	4	Correntina	51	3	P. Román	E. Bravo
0—0—2—3	5	Llaima	51	10	J. Torres	E. Bravo
8—9—6	6	Ambarina	54	13	E. Wastavino	F. Olave
Pu-12-Pu-U.	7	La Rosquera	53	2	I. Saavedra	R. Saavedra
9—Pu—8—9	8	Aylin	49	11	J. Parra	R. Saavedra
0—8—7—8	9	Estratégica	52	6	J. Monardes	E. Vidal
0—11—Ultimo	10	Fariseo	52	4	H. Bassay	O. Leiva
12—Ultima	11	María Elsa	52	8	F. Catafau	D. Alvarez
5—5—3—6	12	Chumilla	50	1	O. Cerda	U. Bravo
— — — —	13	Bimestral	49	9	B. Parra	C. Muñoz
6—10—10	14	Mendicante	48	10	L. Vásquez	O. Castillo

CORRAL: 1 con 2, 3 con 4 y 5, y 7 con 8.

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 50-64.

6—2—8—2	1	Coronada	59	6	G. Saavedra	R. Bernal
0—7—5—2	2	Concordia	47	3	J. Torres	L. Bernal
0—5—0—8	3	Blanqueado	58	1	C. Silva	E. Bravo
2—3—2—11	4	Cantor Gitano	46	8	P. Román	E. Bravo
2—10—8—2	5	Lipingue	46	7	H. Bassay	E. Bravo
Reaparece	6	Agro	57	5	R. Araya	E. Vidal
Ult.-Ult.-Pu.	7	La Alfonsina	54	2	E. Romero	O. Urbina
4—0—8—8	8	Bussy Bird	51	10	C. González	L. Alvarez
— — — —	9	Gary	49	4	F. Catafau	D. Alvarez
6—4—5—5	10	Aky	47	9	O. Cerda	D. Araya

CORRAL: 1 con 2, y 3, 4 y 5.

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.

— — — —	1	Zentenito	58	12	E. Frías	H. Alcántara
Penúltimo	2	Vendimiador	57	2	E. Wastavino	U. Bravo
2—2	3	Nancho	56	13	E. Romero	L. Alvarez
10—3—12—6	4	Peñi Collfo	53	8	O. Cerda	G. Sarmiento
Reaparece	5	Zorro Gris	53	6	G. Saavedra	L. E. Vásquez
3—12—12	6	West Lock	52	11	R. Pinto	H. Jara
5—2—2—3	7	Colegial	50	3	C. González	H. Jara
Pu—13—8—10	8	Macrame	51	7	J. Parra	A. Martínez
0—0—4—Ult.	9	Tar Gar	51	9	J. Torres	E. Vidal
0—0—9—5	10	Happy Girl	50	4	F. Catafau	D. Alvarez
6—5—3—2	11	Quepe	50	6	N. N.	D. Araya
Reaparece	12	Asteria	49	5	J. Monardes	G. Pombo
3—8—7—8	13	La Pitita	49	14	J. Bórquez	E. Rodríguez
5—4—11—5	14	Forrahue	47	1	B. Parra	R. Bernal

CORRAL: 6 con 7.

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— Premio CABIRIA.— Ind: 37—49.

Pu—5—1—5	1	Ninina	57	7	I. Saavedra	G. Sarmiento
4—9—1—4	2	Reforma	56	10	G. Saavedra	A. Padovani
3—Pu—2—1	3	La Pallice	55	6	E. Frías	L. E. Vásquez
1—0—2—Pu	4	Feliz Lady	53	2	C. González	L. Vásquez
7—1—7—10	5	Lanark	50	11	O. Cerda	H. Jara
Pu—7—11	6	Madelaine	46	9	F. Catafau	H. Jara
1—4—Pu—Pu	7	Golfina	49	5	B. Parra	P. Bravo
5—4—3—2	8	Fabulista	48	4	J. Torres	E. Vidal
8—7—1—3	9	Animada	47	8	J. Monardes	L. Bernal
0—0—0—7	10	Rapiñita	47	1	J. Parra	D. Bernal
Reaparece	11	Chagual	46	3	H. Bassay	D. Bernal

QUINTA CARRERA.— 1 500 metros.— Especial.

3—6—1—1	1	Lontananza	64	2	E. Romero	H. Alcántara
5—5—6—8	2	Quintador	61	3	O. Saavedra	R. Saavedra
6—3—2—4	3	Fortunato	54	6	N. N.	D. Alvarez
1—2—5—2	4	Wolfranita	54	9	G. Saavedra	R. Pérez
6—3—3—7	5	Rascanio	53	8	J. Bórquez	G. Mancilla
Pu—7—10—3	6	Cimarrero	50	5	L. Vásquez	A. Martínez
1—6—2—5	7	Vavhativa	50	7	J. Parra	A. Martínez
3—1—3—3	8	Arroyo	46	4	O. Cerda	D. Araya
6—1—1—2	9	Hebrea	45	1	. Monardes	I. Saavedra

SEXTA CARRERA.— RELACION TELEFONICA.—

SEPTIMA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 29—35.

4—9—10—8	1	Le Prophete	55	11	J. Manríquez	I. Saavedra
O—PU—6—R	2	Penny River	55	7	D. Ahumada	R. Saavedra
8—5—2—5	3	Z. del Mar	55	2	I. Saavedra	R. Saavedra
8—1—8—5	4	Vidarol	55	8	G. Saavedra	H. Jara
3—7—PU—6	5	Mi Gitanilla	54	3	R. Pinto	H. Jara
10—10—Ult. 6	6	Complotada	54	9	J. Fariad	O. Aliaga
2—4—9—6	7	Gran Mona	54	14	C. González	L. Alvarez
10—7—1	8	Lidia	54	6	F. Catafau	D. Alvarez
7—10—8—2	9	Ciriaco	53	5	R. Araya	D. Alvarez
1—8—12—5	10	Rebelión	54	4	S. Arellano	D. Bernal
0—Ult.—6	11	Curandera	53	1	J. Torres	L. Vásquez
REAPARECE	12	Good Honey	53	10	L. Vásquez	A. Martínez
7—7—6—2	13	Casi Gana	51	12	J. Monardes	G. Pombo
4—2—6—7	14	Edelyoe	49	13	P. Román	E. Bravo

CORRALES: 2 con 3; 4 con 5 y 8 con 9.

OCTAVA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 24—34.

9—5—11—PU	1	Puente Bureo	56	3	G. Saavedra	H. Jara
5—3—2—7	2	Gritería	54	2	C. Silva	E. Bravo
4—5—1—4	3	Supernova	54	10	J. Monardes	E. Bravo
8—13—9—PU	4	Conchalí	53	7	I. Saavedra	R. Saavedra
4—9—5—2	5	Pictórico	53	8	C. González	L. E. Vásquez
PU-11—8—11	6	Renombrada	47	5	O. Cerda	L. E. Vásquez
4—6—7—6	7	Aplaudida	50	6	H. Bassay	N. Ramírez
— — —	8	Beigorre	50	12	J. Bórquez	D. Araya
1—9—9—4	9	El Valiente	50	4	P. Hernández	L. Bernal
4—3—10—6	10	Orituco	48	13	N. N.	G. Mancilla
5—Ult.—8—11	11	Ragunda	47	1	F. Catafau	G. Mancilla
5—8—11—1	12	Puerto Octay	47	9	J. Parra	E. Rodríguez
1—9—3—5	13	Veridiana	47	11	J. Torres	A. Padovani
4—11—4—7	14	Naparis	46	14	H. Barraza	L. Alvarez

CORRALES: 2 con 3, 5 con 6; y 10 con 11.



Oscar Saavedra, destacado jinete viñamarino, conducirá esta tarde en la prueba central a Armoricano, que destaca una de las mejores opciones.



JUAN MARTINEZ y JUAN BAUTISTA CASTRO, comentan risueñamente el último apronte de la invicta Carula que reaparecerá en el "Tanteo de Potrancas", buscando la cuarta victoria de su campaña.



HIPICA DE TODAS PARTES

TAGLIAMENTO EN EL GRAN PREMIO BRASIL

RIO DE JANEIRO, 11 (ANSA).— Según anunció el preparador argentino Pedro González, su caballo —agliamento— llegará el 2 de agosto próximo para intervenir en la disputa del Gran Premio Brasil, prueba internacional que sobre tres kilómetros tendrá lugar el 6 del mes próximo en La Gavea, con la participación de ejemplares brasileños, argentinos, chilenos, uruguayos, y, acaso de algún peruano. Dijo asimismo González, que previamente el domingo proximo, Tagliamento disputará en Palermo el Gran Premio Chacabuco y, de acuerdo con esa performance, se resolverá su presencia en la carrera máxima del calendario hípico brasileño. González, que viajó en misión de observación a La Gavea, se detuvo especialmente para observar el estado de la pista y los codos. Ya conoce el escenario de esta ciudad por cuanto años atras vino con Tatán —crack argentino ya desaparecido— con el que ganó justamente el Gran Premio Brasil. Tagliamento, que venció este año casi de punta a punta en el Gran Premio San Pablo, donde estableció el tiempo record de 2'27" para los 2.400 metros, será dirigido por el jinete argentino Orestes Cosenza.

NUEVO HIPODROMO BRASILEÑO

BRASILIA, 11 (ANSA).— El Jockey Club de esta capital inauguró sus instalaciones pro visionales, con un programa que incluyó seis carreras, las primeras que se disputen en el ámbito de la modernísima capital brasileña. Casi cincuenta animales —en su mayoría pura sangre— dieron vida a la jornada que fue seguida por numeroso público, desde las improvisadas tribunas de madera. La gran mayoría de los asistentes eran aficionados a la hípica y otros, simples curiosos, logrados por el hecho de ser gratuita esta vez la entrada al Hipódromo Nacional de Brasilia, la que de esta manera nace en el consenso turístico local. Cada una de las tribunas tiene capacidad para unas 750 personas, pero la concurrencia se estimó en alrededor de dos mil almas. La Villa Hípica tiene alojamiento, por ahora, para sólo medio centenar de caballos. La pista de arena, que para septiembre próximo estará habilitada en sus 2.040 metros de extensión, dejará lugar sufiente para otra concha, interior, de grama. Para ese mes también, quedarán finiquitadas las tribunas metálicas que sustituirán a las actuales, de madera.

DIVIDENDO RECORD EN EL HIPODROMO DE LA PLATA

LA PLATA, Buenos Aires, 11 (EFE).— En la última reunión en el Hipódromo de La Plata fue superado el record del dividendo de la apuesta doble, que se mantenía desde el 6 de septiembre de 1958 con 100.457,10 pesos —287 dólares aproximadamente—, al vencer los caballos Chalala y Quitamangos.

Embla y Tres Puntas, en esta oportunidad, fijaron la nueva marca con 144.452,10 (413 dólares).

La primera fue sostenida con 692 vales, sobre un total de 37.368 y la segunda con 17.

DIRECCION DE PAVIMENTACION DE SANTIAGO

La I. Municipalidad de Santiago ha efectuado la pavimentación de aceras y calzadas en las calles: AVDA. BERNARDO O'HIGGINS entre Mac Iver y Plaza Baquedano; MONEDA entre Morandé y Teatinos; GAMERO (C. Norte) entre Carlos Medina y Cinco Norte; CHAÑARCILLO entre Matucana y Herrera; ATACAMA entre Matucana y Maipú; PRESIDENTE ERRAZURIZ entre Matucana y Libertad; MAIPU entre Mapocho y Balmaceda; VICTORIA entre Lord Cochrane y Roberto Espinoza; GALVARINO entre Santa Rosa y Santiago Concha.

Esta Dirección en cumlimiento a lo establecido en el Art. 48 de la Ley 11.150 sobre Pavimentación de Santiago, pone en conocimiento de los propietarios de dichos predios que las dimensiones de los frentes y prorrateos de superficie que en conformidad a la Ley, les correspon de pagar por las obras de pavimentación arrojan los resultados que a continuación se indican.

PRORRATEO DE SUPERFICIE DE AVDA. BDO. O'HIGGINS ENTRE MAC IVER Y PLAZA BAQUEDANO

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	Frente	Superficie
		ENTRE MIRAFLORES Y MAC IVER (COSTADO NORTE)		
Bdo. O'Higgins	s/n.	Piazoleta Municipal	2150	129,00
		Biblioteca Nacional	87,00	522,00
		TOTALES	108,50	651,00
		Cargo Direc. de Pav.		651,00
		Cargo Municipalidad de Santiago		189,88
		ENTRE MIRAFLORES Y SANTA LUCIA (COSTADO NORTE)		
Bdo. O'Higgins	s/n.	Plaza Municipal	59,30	756,08
		ENTRE SANTA LUCIA Y V. SUBERCASEAUX (COSTADO NORTE)		
Bdo. O'Higgins	s/n.	Cerro Santa Lucía	242,00	3.417,04
		ENTRE V SUBERCASEAUX Y V. LASTARRIA (COSTADO NORTE)		
Bdo. O'Higgins	395	Universidad Católica	9,30	55,80
Bdo. O'Higgins	383/69	Kleinkopf Autos S. A.	29,90	179,40
Bdo. O'Higgins	357/51	Carlos A. de Peña	15,00	90,00
Bdo. O'Higgins	341	Universidad Católica	15,20	91,20
Bdo. O'Higgins	333	Kleinkopf Autos S. A.	28,60	171,60
Bdo. O'Higgins	309	Marcos Alvo	13,00	78,00
		TOTALES	111,00	666,00
		Cargo Direc. de Pavimentación		666,00
		Cargo Municipalidad de Santiago		277,50
		ENTRE V. LASTARRIA Y DR. C. MELGAREJO (COSTADO NORTE)		
Bdo. O'Higgins	297	Varios Propietarios	16,20	97,20
Bdo. O'Higgins	293/91	Enrique Gutiérrez	11,00	66,00
Bdo. O'Higgins	287	Francisco Cortés C.	10,70	64,20
Bdo. O'Higgins	281	Enrique Ensaca S.	14,20	85,20
Bdo. O'Higgins	275	Manuel Gimeno	13,30	79,80
Bdo. O'Higgins	269	Jorge Gutiérrez	9,40	56,40
		TOTALES	74,80	448,80
		Cargo Direc. de Pavimentación		448,80
		Cargo Municipalidad de Santiago		187,00
		ENTRE DR. C. MELGAREJO Y VILLAVICENCIO (COSTADO NORTE)		
Bdo. O'Higgins	265	Roberto Gazmari	9,70	58,20
Bdo. O'Higgins	259	Alfredo Steiner	13,80	82,80
Bdo. O'Higgins	253	Clemente Eblen	13,30	79,80
Bdo. O'Higgins	245	Florentín Poblete	25,00	150,00
Bdo. O'Higgins	239	Raúl Rivilizki	8,70	52,20
		TOTALES	70,50	423,00
		Cargo Direc. de Pavimentación		423,00
		Cargo Municipalidad de Santiago		176,25
		ENTRE SANTA ROSA Y SAN ISIDRO (COSTADO SUR)		
Bdo. O'Higgins	678	Esc. Técnica N.o 1 (Fiscal)	58,00	348,00
Bdo. O'Higgins	640	Inmobiliaria La República	28,40	170,40
Bdo. O'Higgins	634	Federación Estudiantes de Chile	21,40	128,40
Bdo. O'Higgins	s/n.	Teatro Santa Lucía	29,00	174,00
		TOTALES	136,80	820,80
		Cargo a Direc. de Pavimentación		820,80
		Cargo Municipalidad de Santiago		239,40
		ENTRE SAN ISIDRO Y CARMEN (COSTADO SUR)		
Bdo. O'Higgins	580	Varios Propietarios (Edificio Finanpro)	45,30	271,80
Bdo. O'Higgins	552	Corp. Servicios Habitacionales	13,60	81,60
Bdo. O'Higgins	540	Juan San Miquel	25,00	150,00
Bdo. O'Higgins	528	Antonio Petrizzio	13,50	81,00
Bdo. O'Higgins	520/10	Sergio Edwards	25,10	150,60
		TOTALES	122,50	735,00
		Cargo Direc. de Pavimentación		735,00
		ENTRE CARMEN Y LIRA (COSTADO SUR)		
Diag. Paraguay	8	Varios Propietarios	13,00	78,00
Bdo. O'Higgins	486	Varios Propietarios	11,60	69,60
Bdo. O'Higgins	480	Varios Propietarios	11,10	66,60
Bdo. O'Higgins	474	Nina vda. de Petitbonne	15,50	93,00
Bdo. O'Higgins	448	Francisco Rothanner	15,70	94,20
Bdo. O'Higgins	436	Casas Prefabricadas Ruiz	14,70	88,20
Bdo. O'Higgins	430	María Boneli	16,30	97,80
Bdo. O'Higgins	418/06	Jorge Lavanderos	38,40	230,40
		TOTALES	136,30	817,80
		Cargo Direc. de Pavimentación		817,80
		Cargo Municipalidad de Santiago		290,32
		ENTRE LIRA Y PORTUGAL (COSTADO SUR)		
Bdo. O'Higgins	340	Universidad Católica	155,50	933,00
		Cargo Direc. de Pavimentación		933,00
		Cargo Municipalidad de Santiago		388,75
		ENTRE PORTUGAL Y PEDREGAL (COSTADO SUR)		
Bdo. O'Higgins	292	Varios Propietarios	27,90	167,40
Bdo. O'Higgins	282	Elvira Santa María	10,50	63,00
Bdo. O'Higgins	274	Leoncio Ferman F.	11,20	67,20
Bdo. O'Higgins	264	Ministerio de Educación	31,50	189,00
Bdo. O'Higgins	252	Varios Propietarios	22,00	132,00
		TOTALES	103,10	618,60
		Cargo Direc. de Pavimentación		618,60
		Cargo Municipalidad de Santiago		257,75
		ENTRE PEDREGAL Y VICUÑA MACKENNA (COSTADO SUR)		
Bdo. O'Higgins	240	Mauricio Gofman	8,40	50,40
		Cargo Direc. de Pavimentación		42,00

PRORRATEO DE SUPERFICIE DE CALLE MONEDA ENTRE MORANDE Y TEATINOS; CARPETA ASFALTICA

FAENA N.o 6795

Costado Sur		Palacio de la Moneda	103,00	618,00
		Direc. Pav. de Stgo.		314,15
Costado Norte	s/n.	Carabineros de Chile	100,30	601,80
		Direc. de Pav. de Stgo.		305,92

PRORRATEO DE SUPERFICIE DE CALLE GAMERO ENTRE CARLOS MEDINA Y 5 NORTE, COSTADO NORTE

FAENA N.o 6741

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	Frente	E. deV.	Frente menos E. V.	Superficie
Gamero	2585/87	Vestex	86,55	4,90	81,65	133,04
Gamero	s/n.	Corvi	25,00	—,—	25,00	37,50
		TOTALES.	111,55	4,90	106,65	170,54

PRORRATEO DE SUPERFICIE DE CALLE CHAÑARCILLO ENTRE MATUCANA Y HERRERA.— (CARPETA ASFALTICA).

FAENA N.o 6754

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	Frente	Superficie
		ENTRE MATUCANA Y CHACABUCO (COSTADO SUR)		
Chañarcillo	3210	Sergio Chicharro	74,50	290,55
		ENTRE MATUCANA Y CHACABUCO (COSTADO NORTE)		
Matucana	1303	Rodolfo Jenschke	39,60	154,44
Chacabuco	1302	Ind. Corrugadora de papel Ltda.	34,80	135,72
		TOTAL	74,40	290,16

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	Frente
		ENTRE CHACABUCO Y HERRERA (COSTADO SUR)	
Chañarcillo	3180	Rosa de Jorquera	18,60
Chañarcillo	3170	Elena Núñez	12,65
Chañarcillo	3154	Alberto Sáez	12,60
Chañarcillo	3138	Antonia de Quinteros	12,25
Chañarcillo	3124/08	Selim Sacur	24,00
		TOTAL	80,10
		ENTRE CHACABUCO Y HERRERA (COSTADO NORTE)	
Chañarcillo	3189/53	Cayetano Pineda	39,40
Chañarcillo	3137	Carlos Hurtado	15,20
Chañarcillo	3131/29	Vitalia Gutiérrez de R.	25,15
		TOTAL	79,75

PRORRATEO DE SUPERFICIE DE CALLE ATACAMA ENTRE MATUCANA Y MAIPU (CARPETA ASFALTICA).

FAENA N.o 6753

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	Frente
		ENTRE MATUCANA Y CHACABUCO (COSTADO NORTE)	
Matucana	1223	Moletto Hnos. S. A.	49,60
Atacama	3223	Celina Gómez M.	10,70
Matucana	1223	Meletto Hnos. S. A.	16,00
		TOTALES	76,30
		ENTRE MATUCANA Y CHACABUCO (COSTADO SUR)	
Matucana	1191	Augusto Ortega	19,20
Atacama	3272/40	Miguel Valdivieso	32,00
Atacama	3222	René Peña	5,30
Atacama	3220	Ignacio Lantadilla	5,35
Chacabuco	1178	Organización Teatral Chilena	3,20
Chacabuco	1198	Suc. María Equiluzzi	11,20
		TOTALES	76,25
		ENTRE CHACABUCO Y HERRERA (COSTADO NORTE)	
Chacabuco	1201	Carlos Sepúlveda	12,10
Atacama	3185	Carmen Badilla	6,40
Atacama	3171	Miguel Allende F.	11,55
Atacama	3167	Armando Henríquez	9,60
Herrera	1202	Antonio Sánchez	40,00
		TOTALES	79,65
		ENTRE CHACABUCO Y HERRERA (COSTADO SUR)	
Atacama	3196/56	Luzmira C. de Pizarro	39,50
Atacama	3130	Angela Nardecchi	8,60
Atacama	3128	Jose Salinas P.	4,50
Atacama	3126	Luis Salazar	4,00
Atacama	3108	Ernesto Martínez	15,60
Herrera	1190	Alacelise Zozano	7,50
		TOTALES	79,70
		ENTRE HERRERA Y MAIPU (COSTADO NORTE)	
Atacama	3091	Rafael Diez	24,70
Atacama	3065	Aida Cabrera	7,50
Atacama	3047	Pasaje (V. Propietarios)	2,15
Atacama	3045	Elsa Quiroz R.	7,55
Atacama	3019	Jorge Castillo M.	7,55
Atacama	3017	Pasaje (V. Propietarios)	2,00
Atacama	3035	Jesc Alarcón	7,15
Atacama	3001	Josefina Muerman	28,20
		TOTALES	86,80
		ENTRE HERRERA Y MAIPU (COSTADO SUR)	
Atacama	3080	Carlos Chio	19,00
Atacama	3078/68	Pedro Valdenegro	17,15
Atacama	3064	Juan Alfaro	8,00
Atacama	3028	Juan Núñez	8,40
Maipú	1198	Horacio Varas	22,50
		TOTALES	75,05

PRORRATEO DE SUPERFICIE DE CALLE PRESIDENTE ERRAZURIZ ENTRE MATUCANA Y LIBERTAD.

FAENA N.o 6752 — CARPETA ASFALTICA

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	Frente
		ENTRE MATUCANA Y MAIPU (COSTADO NORTE)	
Pdte. Errázuriz	3133	Juan Santis	29,70
Pdte. Errázuriz	3155	Regina Flanagan	16,30
Pdte. Errázuriz	3145	Suc. José Madariaga	15,60
Pdte. Errázuriz	3125	Manuel Fuenzalida	15,40
Pdte. Errázuriz	3081	Mercedes Dávila R.	16,90
Pdte. Errázuriz	3099	Suc. Ana vda. de Guzmán	10,10
Pdte. Errázuriz	3049	Suc. Lara Fariña	13,00
Pdte. Errázuriz	3005	Padrino Hnos.	35,80
		TOTALES	152,80
		DIRECCION DE PAVIMENTACION DE STGO.	
		ENTRE MATUCANA Y HERRERA (COSTADO SUR)	
Pdte. Errázuriz	3150	Direc. Pav. de Santiago	98,40
por Herrera	s/n.	Direc. Pav. de Santiago	21,50
		TOTALES	119,90
		ENTRE HERRERA Y MAIPU (COSTADO SUR)	
por Herrera	s/n.	Gmo. Díaz Gómez e Hijo Ltda.	19,20
Pdte. Errázuriz	3004	Gmo. Díaz Gómez e Hijo Ltda.	53,10
		TOTALES	72,30
		DIRECCION DE PAVIMENTACION DE STGO.	
		ENTRE MAIPU Y ESPERANZA (COSTADO NORTE)	
Pdte. Errázuriz	2965	Venerable Orden Tercera Santo Domingo	99,60
		ENTRE MAIPU Y ESPERANZA (COSTADO SUR)	
Maipú	1499	Ernestina vda. de Poblete	9,90
Pdte. Errázuriz	2994	Rafael de la Puente	9,20
Pdte. Errázuriz	2980	Pedro Carrasco V.	12,60
Pdte. Errázuriz	2966	Suc. Juan Mellado	8,75
Pdte. Errázuriz	2964	Edith Herrera T.	8,10
Pdte. Errázuriz	2936	Roberto Tarma	22,00
Pdte. Errázuriz	2932	María Flores G.	7,60
Pdte. Errázuriz	2930	Suc. Agustín Carrasco	10,00
Pdte. Errázuriz	2908	Andrea Pellacani M.	16,50
		TOTALES	104,65
		ENTRE ESPERANZA Y LIBERTAD (COSTADO NORTE)	
Esperanza	1501	Ana Stassiase	37,20
Pdte. Errázuriz	2875	Yhelunth y Klaus Anwaudter	20,20
Libertad	1550	Sociedad Protectora de Animales	56,40
		TOTALES	113,80
		ENTRE ESPERANZA Y LIBERTAD (COSTADO SUR)	
Esperanza	1483	Venerable Orden Tercera de Santo Domingo ...	58,80
Pdte. Errázuriz	2826	Hermandad de Dolores	10,20
Pdte. Errázuriz	2820	Idilio del C. Henríquez M.	8,65
Pdte. Errázuriz	2832	Rodolfo Valenzuela F.	6,35
Pdte. Errázuriz	2812	Alfonso Mourgues G.	7,50
Pdte. Errázuriz	2810	Manuel Miranda	6,50
Libertad	1484	José Pelayo	15,40
		TOTALES	113,40

HIPODROMO CHILE

SABADO 15 DE JULIO DE 1967

LOS CABALLOS MARCADOS CON UN ASTERISCO (*) TUVIERON CONTRATIEMPOS EN SU ULTIMA ACTUACION

CARRERA.— 1.500 metros.— 11a. serie.— A las 11.30 horas.

1	Stout	55	18	L. Camus	H. González
2	Molda	54	2	J. Barrios	V. Contreras
3	Mondragón	54	5	J. Marín	R. Bernal G.
4	N. Grande*	54	9	O. López	J. Santos
5	El Rolo	53	10	S. Pradenas	S. Rodríguez
6	Guarico	53	7	C. Ocampo	A. Castro
7	L. Dream*	53	12	C. Paredes	E. Núñez
8	Der Teufel	52	13	A. González	P. Briones
9	I. Segundo	51	15	J. Martínez	M. Martínez
10	Pitico	51	6	E. Guzmán	O. Orellana
11	Shogana	51	3	L. Hevia	R. Luna
12	Acudo	50	8	L. Caroca	A. Donati
13	Higo	46	4	P. Castillo	A. Donati
14	Toyopet	50	11	J. Castillo	Fco. Castro
15	Quillacón	49	14	H. Olguín	J. Bernal
16	Chipriota	48	16	V. Ubilla	J. Chamorro
17	Zeferina	48	17	H. Pilar	E. Barticevic
18	Distintiva	47	1	G. Fernández	J. Contreras

CORRAL: 12 con 18.

CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 12 horas B.

1	Astronómico	56	17	A. Salas	A. Valdés
2	Ayax	56	12	J. Eguren	D. Miranda
3	Faciornido	56	10	C. Pezoa	J. M. Baeza
4	Stromboli	56	18	E. Guajardo	J. M. Baeza
5	Bandolero	56	14	D. Basoalto	H. Cisternas
6	Colorante	56	8	C. Ocampo	O. Silva
7	Chevrón	56	15	P. Ulloa	C. Tapia
8	Flamingo	56	7	J. Martínez	R. Maggi
9	Forastero	56	11	E. Soto	H. Miranda
10	Juanucho	56	4	J. Marín	H. Miranda
11	L. Mocha	56	16	C. Ojeda	M. Valenzuela
12	Mazurquero	53	1	M. Flores	A. Ramírez
13	Monseñor	56	3	J. Pacheco	P. Bagú
14	New Love	56	6	C. Sepúlveda	H. González
15	Pentagonal	56	9	A. González	A. Lab
16	Remehue	56	5	J. Castillo	D. López
17	Sésamo	56	2	U. Gaete	V. Contreras
18	Violento	56	13	M. Ramírez	A. Abarca

CORRALES: 2 con 3 y 4 y 9 con 10.

CARRERA.— 1.500 metros.— 10a. serie.— A las 12.30 horas.— PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL CON DIVIDENDO AL 1.o y 2.o.

1	Chorten*	55	13	M. Flores	T. Bustos
2	Nayavit	55	8	J. Pacheco	I. Duque
3	Novelista	55	18	J. Amestelly	E. Becar
4	Salteo	54	11	D. Muñoz	E. Becar
5	Picarda	55	1	J. García	J. B. Argagnon
6	Alguacil*	54	4	H. Olguín	G. Avila
7	Beldad	54	3	F. Venegas	H. Godoy
8	Lenoz	53	16	L. Camus	V. Contreras
9	Noel	53	9	S. Azócar	T. Herrera
10	Constructor	52	17	O. López	J. Santos
11	Prensada	50	14	O. P. Castillo	J. Santos
12	Mercurio*	52	2	L. Hevia	S. Miceli
13	C. Rojo	51	12	D. Cerda	H. Parra
14	Ojos Negros	51	8	J. Eguren	D. Miranda
15	El Chueco	50	15	L. Caroca	O. Aliaga
16	Papolana	50	7	J. Salinas	A. Ramírez
17	Purrehuín	50	16	J. Marín	S. Alamos
18	Westbrook*	50	5	R. Clavería	O. Jara

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— CONDICIONAL.— Para potrillos de tres años no ganadores.— Serie "A", a las 13 hrs.

Debutante	1	Cucarrón	56	18	N. N.	H. Miranda
11	2	Danzarín	56	10	J. Eguren	D. Miranda
Debutante	3	Desterrado	56	14	J. Castillo	D. López
2c—4c	4	Frappé	56	3	P. Ulloa	L. A. García
9	5	Glenwood	56	4	O. López	A. Amaro
5c	6	L. Amargo	56	12	Edo. Soto	A. Valdés
11c—4c	7	Linarense	56	11	S. Azócar	E. Inda
14c—5	8	Macaneo	56	15	A. González	Fco. Castro
Reaparece	9	Milford	56	7	N. N.	P. Bagú
5	10	Monge Doct	56	8	J. Amestelly	A. Breque
Reaparece	11	Nocho	56	2	E. Guzmán	L. Toledo
2—4	12	Perdido	56	17	C. Pezoa	J. M. Baeza
4c—9c	13	Picunche	56	16	J. Salinas	J. Melero
Reaparece	14	Regional	56	6	L. García	N. Peralta
Reaparece	15	Sigmausan	56	1	Bdo. García	J. H. Medina
8	16	Tío Papú	56	5	V. Bravo	J. Posadas
Reaparece	17	Tres Fort	56	9	L. Camus	O. Orellana
11	18	Yunque	56	13	J. Marín	S. Gajardo

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— 10a. Serie, a las 13.30 horas (Ind. 11 al 16).— SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL CON DIVIDENDO AL 1.o y 2.o.—

8	1	Narses	54	14	E. Guzmán	J. H. Medina
4—5	2	Cítula	53	7	O. P. Castillo	D. Torres
1	3	Coladera	53	11	A. González	P. Briones
7	4	Evadne	53	6	D. Muñoz	O. Lizama
Reaparece	5	Jovanka	53	16	J. Pacheco	U. Duque
4	6	Magdaia	53	12	J. Salinas	R. Pérez
11	7	María	53	10	L. Caroca	C. Santos
Reaparece	8	Guacarneco	52	13	M. Campos	J. Melero B.
9	9	Redoblona	52	15	H. Olguín	S. Gajardo
8	10	Rezongona	52	2	D. Cerda	R. Quiroz F.
4	11	Augurio	51	4	J. Martínez	J. Bta. Castro
2	12	Eclipsada	51	1	C. Ocampo	O. Silva
7	13	Madoc	50	9	B. Campos	J. Muñoz
Reaparece	14	Nítido	50	5	P. Castillo	A. Gutiérrez
3	15	Balafuego	49	3	J. M. Aravena	E. Inda S.
4—8	16	L. Mentirosa	49	8	J. Duarte	A. Muñoz

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— 9a. serie, a las 14 horas.— (Ind. 16 al 20).— TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL CON DIVIDENDO AL 1.o y 2.o.—

9	1	Black Night	54	7	G. Fernández	L. Contreras
11	2	Carebuena	54	10	C. González	G. Avila
12c	3	Chicharrón	54	15	R. Clavería	T. Herrera
8	4	Lagarterana	54	9	L. Hevia	C. Santos
14c	5	Neolatino	54	12	A. Salas	A. Petit
17c	6	Pitada	54	3	P. Cardoza	O. Silva
10—4	7	Que Sabrosa	54	16	L. Caroca	M. Martínez
2	8	Trágica	54	11	D. Cerda	R. Quiroz F
7	9	Don Oscar	53	8	L. García	L. H. Sorrel
Reaparece	10	Peñalara	53	1	P. Castillo	A. Gutiérrez
1	11	Yashim	53	3	B. Campos	H. Yáñez
8—8c	12	Artificioso	52	2	R. Jaque	P. Fuentes
9—0	13	Ciba	52	13	M. Ruiz	E. Pinochet
7	14	Getti	52	1	J. Amestelly	D. Miranda
Reaparece	15	Locomóvil	50	14	J. Castillo	R. Maggi
12	16	S. Triunfos	50	6	C. Paredes	J. H. Medina

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 14.35 horas.— 3a. serie.

Reaparece	1	Payador	60	11	J. Escobar	L. Alvarez B.
12—3—3	2	T. Branchettes	56	3	J. Pacheco	A. Henríquez
7c	3	Bernis	55	4	S. Pradenas	T. Bustos
1	4	Doblete	54	14	J. Amestelly	L. Toledo
12	5	Espadón*	54	13	D. Muñoz	Fdo. Castro
13	6	Mitzukawa*	54	6	M. Alquinta	M. Araneda
8c—15—2	7	Don Ciro*	51	8	J. Martínez	M. Araneda
1—4	8	Janette	50	5	J. Salinas	L. A. García
2	9	Confidente	49	9	E. Suárez	A. Breque V.
6	10	Snow Man	49	10	J. Castillo	H. Cisternas
3	11	Geraldina	47	2	R. Clavería	A. Abarca
7c	12	Latiguillo	47	12	O. P. Castillo	E. Inda G.
6	13	Don Jaime	45	7	R. Romero	P. Fuente s
10	14	Pretencioso	45	1	S. Alcaide	S. Gajardo

CORRAL: 6 con 7.

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 15.10 horas.— 5a. serie.— (Primera válida para la Triple Final con Dividendo al 1.o y 2.o).

Reaparece	1	Califa	55	13	H. Olguín	E. Cáceres
1—15c	2	Piloto	55	7	P. Ulloa	O. Silva
9—8	3	Telero	55	10	L. García	R. Peralta
17c—4	4	Enzo	54	16	S. Azócar	Alv. Breque
8c	5	Lanco*	54	15	C. Pezoa	R. Allen
Reaparece	6	Gasta*	53	1	N. González	Fdo. Castro
4—1	7	Pinto	51	2	L. Caroca	Fdo. Castro
1	8	Martial	53	8	J. Amestelly	A. Breque
12	9	Pomme D'Api	53	9	C. Paredes	J. H. Medina
Reaparece	10	Intervalo	52	12	Bdo. García	J. H. Medina
Reaparece	11	Majestuoso	52	6	L. Hevia	O. Orellana
6v—9	12	Ninel	52	17	C. González	G. Avila
3—5—2	13	Pituquín	52	5	D. Muñoz	E. Becar
6—7	14	El Burgalés	51	11	M. Ramírez	J. Bta. Castro
3—4c	15	El Sokol	50	3	J. Salinas	E. Barticevic
8	16	Lobsan	50	18	A. Salas	M. Quezada
1	17	Nóbel	50	14	J. Castillo	R. Maggi
Reaparece	18	Shimaneku	50	4	M. Flores	T. Bustos

CORRALES: 6 con 7 y 9 con 10.

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 15.45 horas.— Clásico.— Handicap.

Reaparece	1	Manetta	58	7	P. Ulloa	J. Inda
6—10	2	Mandorla	52	11	J. Salinas	J. Melero
2v	3	Bochecito	55	10	G. Saavedra	A. Padovani
5	4	Varlet	55	8	J. Amestelly	Fdo. Castro
10—1	5	A. Vespucio	53	6	G. Meneses	L. Contreras
2	6	Hato Rey*	53	3	A. González	P. Briones
13c	6	Negrucillo*	53	4	C. Ocampo	F. Jacial
3—7c	8	Barry Norton	51	5	A. Salas	A. Petit
5—1—1	9	Ganimedes	48	1	P. Castillo	Fdo. Castro
7—9	10	Moody Boy	47	2	H. Olguín	A. Henríquez
0	11	Piero	45	9	H. Pilar	Fdo. Gazmuri

CORRAL: 1 con 2.

DECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 16.20 horas.— 4a. serie.— (Segunda válida para la Triple Final con Dividendo al 1.o y 2.o).

4c—2c—9c	1	Endiablado	56	12	J. García	J. B. Argagnó
5	2	Joo Bananas	56	5	H. Salas	E. Pinochet
4	3	Gran Rival	55	17	S. Azócar	D. Torres
0—4	4	Mirasierra	55	16	D. Cerda	H. Parra
0—3c—8c	5	Cologne	54	11	J. Amestelly	P. Briones
3—1	6	Genio	53	9	A. González	P. Briones
Reaparece	7	El Neptuno	52	2	J. M. Aravena	E. Inda S.
7	8	Somebody	52	4	B. Campos	M. Martínez
11c—2c	9	Sun Rol	52	8	C. Pezoa	J. M. Baeza
6	10	Indirecto	51	14	M. Ramírez	R. Maggi
Reaparece	11	Lagarta	49	6	J. Castillo	R. Maggi
7—2	12	El Tigre	50	18	N. N.	J. Melero B.
2	13	Gallo Giro	49	13	N. N.	A. Padovani
5	14	Q. de Julio	49	1	N. N.	A. Petit
2c	15	Rasputín	49	15	R. Clavería	A. Breque I
3—3	16	Pay Roll*	48	10	J. Salinas	D. Miranda
10	17	Bananera	47	4	S. Alcaide	C. Muñoz
11	18	Hablador	47	3	E. Suárez	A. Valdés

CORRALES: 5 con 6 y 10 con 11.

UNDECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 17 horas.— 7a. serie.— (Tercera válida para la Triple Final con Dividendos al 1.o y 2.o).

15	1	Tarotaro	56	11	S. Pradenas	A. Lab
6	2	Capulina	55	18	E. Guzmán	F. Castro
4	3	Más Nada	52	15	J. Barrios	F. Castro
8—11—10	4	Mauchito	55	13	U. Gaete	V. Contreras
7—9	5	Shelltox	55	17	D. Cerda	D. Torres
15c—9c	6	Justice	54	1	J. Soto	P. Briones
9—2	7	Rey del Sur	54	5	J. Marín	S. Alamos
8—7	8	Francis	52	4	J. Martínez	M. Martínez
6—3	9	B. Nuevo	50	14	B. Campos	M. Martínez
6c	10	Gana Fácil	52	2	H. Salas	V. Ramírez
3	11	Nicobar	52	2	C. Pezoa	A. Abarca
18c—13—19c	12	Estanquero	51	12	L. García	J. Posadas
10	13	Lady York	51	3	J. Pacheco	R. López
14—10c	14	Malona*	51	10	A. Salas	G. Urquidi
Reaparece	15	Noblesse	51	8	L. Caroca	C. Santos
2—7	16	Transado	50	9	J. Duarte	O. Orellana
12	17	Orifrán	49	7	H. Olguín	M. Quezada
3—5	18	P. Oriental	49	6	E. Suárez	H. Parra

CORRALES: 2 con 3 y 8 con 9.



Hernán Miranda hará debutar en La Palma el próximo sábado a su pupilo Forastero, al que tiene en alta estima. Puede ganar al primer intento.

DUODECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 17.40 horas.— 8a. serie.

1—2	1	Bridgestone	54	6	G. Jorquera	L. Herrera
3—11	2	Bisiesto*	53	12	J. Pacheco	R. López
16c	3	Clementina	53	13	R. Clavería	L. Alvarez B.
10	4	Gran Soñador	53	3	L. Camus	H. Yáñez
8	5	Las Rosas	53	10	S. Azócar	E. Rodríguez
6—13—0	6	Colegiado*	52	15	N. N.	J. Posadas
0	7	La Consuelo	50	14	J. M. Aravena	J. Posadas
11c—14c	8	Intankaton	52	2	J. Soto	P. Briones
	9	Arco Iris	51	18	R. Lizama	Juan Melero
4—6	10	Domiduco	51	8	D. Muñoz	A. Ramírez
0	11	Nagual	51	4	H. Pilar	S. Miceli
7	12	Violetera	51	17	P. Castillo	F. Castro
5c—2—6	13	Raqui*	50	1	O. P. Castillo	V. Contreras
4—10c	14	Barbarella	49	5	N. N.	E. Rodríguez J.
10—0	15	Cascabelero	49	16	L. Caroca	C. Santos
12—0	16	Matizado	49	9	J. Marín	J. Bernal
5	17	Polémica	49	7	C. Paredes	L. H. Sorrel
1—10	18	Italiano	48	11	A. González	A. Lab

CORRAL: 6 con 7.

DIRECCION DE PAVIMENTACION.. (del frente)

PRORRATEO DE SUPERFICIE DE CALLE MAIPU ENTRE MAPOCHO Y BALMACEDA; CARPETA ASFALTICA.

FAENA N.o 6755

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	Frente	Superficie
		ENTRE BALMACEDA Y PDTE. ERRAZURIZ		
		(COSTADO ORIENTE)		
Maipú	1509	Víctor Jiménez C.	11,50	45,43
Pte. Errázuriz	2965	Venerable Orden Tercera Santo Domingo	11,50	45,42
		TOTALES	23,00	90,85
		ENTRE BALMACEDA Y PDTE. ERRAZURIZ		
		(COSTADO PONIENTE)		
Pte. Errázuriz	3005	Padruno Hnos.	18,50	73,08
		ENTRE PDTE. ERRAZURIZ Y ANGEL GUARELLO		
		(COSTADO ORIENTE)		
Maipú	1499	Ernestina vda. de Poblete	19,00	65,55
Maipú	1481	María Candia	8,90	30,71
Maipú	1471	Juan Tapia	5,70	19,66
Pte. Errázuriz	3004	Gmo. Díaz Gómez e hijos Ltda.	24,00	82,80
		TOTALES	57,60	198,72
		ENTRE ANGEL GUARELLO Y YUNGAY		
		(COSTADO ORIENTE)		
Maipú	1455	Gmo. Díaz Gómez e hijos Ltda.	43,50	150,08
		ENTRE PDTE. ERRAZURIZ Y YUNGAY		
		(COSTADO PONIENTE)		
Pte. Errázuriz	3004	Gmo. Díaz G. e hijes Ltda.	84,20	290,49
Maipú	1416	Luz Núñez	13,40	46,23
Yungay	3003	César Negrete	12,40	42,78
		TOTALES	110,00	379,50
		ENTRE TERMINO Y MAPOCHO		
		(COSTADO ORIENTE)		
Maipú	1309	Agustín Tourrel M.	7,00	21,91
Maipú	1305	Margarita Tourrel M.	8,40	26,30
Maipú	1297	Ernesto Sánchez	8,50	28,54
Maipú	1295	Amelia Ibaceta	8,50	37,57
Maipú	1287	Adela Ramos	8,30	36,68
Maipú	1285	Rudecinda Matus	8,40	29,14
Maipú	1277	Elisa Sepúlveda	9,80	24,21
Maipú	1275	Benjamín Ortiz	8,90	21,98
Maipú	1273	Víctor Valdivieso	11,80	29,14
Maipú	1263	Jose Rodríguez	11,50	28,40
Maipú	1257	Santiago Parry	9,80	24,21
Maipú	1253	Carlos Soto S.	5,80	14,32
Maipú	1209	Manuel Rodríguez	12,80	31,61
Maipú	1207	Wanda Valdivia V.	11,15	27,54
Maipú	1205	Héctor León	12,00	29,64
Maipú	1203	Oscar Rodríguez	13,40	33,10
Maipú	1201	Aída de Silva	9,70	23,96
Maipú	1199	Carlos Zúñiga G.	10,80	39,47
Maipú	1177/71	Julio Sein	17,30	77,85
Maipú	1179	Erwin Smith	9,50	42,75
Maipú	1159	Oscar Monardes	6,00	27,00
Maipú	1157	Mario Rojas	6,30	28,35
Maipú	1155	Suc. Zúñiga Negri	6,00	27,00
Maipú	1149	Suc. Sara Riveros	7,10	31,95
Maipú	1147	Bartolomé Gianoni	10,00	45,00
Maipú	1141	Jorge Pinto	10,00	45,00
Maipú	1133	Nieves Lagos	10,80	48,60
Maipú	1121	Ibis Astorga	10,70	48,15
	1103	Antonio Kovacevic	16,00	72,00
		TOTALES	286,25	1.001,37
		Cargo Direc. de Pav.		52,20
		ENTRE TERMINO Y CHAÑARCILLO		
		(COSTADO PONIENTE)		
Maipú	1312	Luis González	8,30	25,98
Maipú	1308	Elena de Rabanal	8,10	25,36
Maipú	1302	Carlos Araya González	6,00	18,78
Maipú	1306	Delia Barraza C.	12,85	40,43
		TOTALES	35,25	110,55
		ENTRE CHAÑARCILLO Y ATACAMA		
		(COSTADO PONIENTE)		
Maipú	1298	Eduardo Núñez	11,60	51,27
Maipú	1292	Alfonso Núñez	6,20	27,40
Maipú	1284	Ester Muñoz	11,90	29,38
Maipú	1282	Enrique Saavedra	9,50	23,46
Maipú	1274	Heriberta Pacheco O.	10,00	24,70
Maipú	1268	Aída vda. de Pizarro	10,00	24,70
Maipú	1266	Marta Villota	9,70	23,95
Maipú	1228/06	Josefina Muerman	46,30	114,36
Atacama	3001	Josefina Muerman	13,20	32,60
		TOTALES	128,40	351,82
		ENTRE ATACAMA Y MAPOCHO		
		(COSTADO PONIENTE)		
Maipú	1196	Horacio Varas	13,00	58,50
Maipú	1178	Antonio Sánchez	10,40	46,80
Maipú	1174	Genaro Forzanini	10,40	46,80
Maipú	1156	Tomaza Uribe	8,40	37,80
Maipú	1150	Elena de Zamorano	11,50	51,75
Maipú	1140/00	Juan Elgueta	56,50	254,25
		TOTALES	110,20	495,90
		Cargo Direc. Pav. Stgo.		49,59

PRORRATEO DE SUPERFICIE DE CALLE VICTORIA ENTRE LORD COCHRANE Y R. ESPINOZA, ACERAS.

FAENA N.o 6784

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	Frente	Superficie
		(COSTADO NORTE)		
Victoria	1396	Agustín Ponce S.	16,00	52,00
Victoria	1379	Aída Escabecho	8,30	29,60
Victoria	1377	René Garcey	8,50	27,63
Victoria	1373/55	Carlos De Otto	31,40	107,29
		TOTALES	64,20	216,52
		(COSTADO SUR)		
Victoria	1394/76	Alejandro García	31,25	101,57
Victoria	1372	Luis Martínez	4,00	12,60
Victoria	1370	Tomas Tomea	5,15	16,22
Victoria	1366	Luis Martínez M.	4,00	15,73
Victoria	1350	Elba Toro	15,00	47,25
		TOTALES	59,40	193,37
		CARGO DIREC. DE PAVIMENTACION STGO.		16,94

PRORRATEO DE SUPERFICIE DE CALLE GALVARINO ENTRE SANTA ROSA Y SANTIAGO CONCHA.

FAENA N.o 6744

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	Frente	Superficie
		ENTRE SANTA ROSA Y VICTOR MANUEL		
		(COSTADO SUR)		
Santa Rosa	1152	Ermelinda vda. de Malrone	23,20	58,00
Galvarino	694	Consuelo Cuartero de Marín	13,00	32,50
Galvarino	690	Romeo Moreno M.	12,70	31,75
Galvarino	684/78	Banco Israelita	15,00	37,50
Galvarino	676	Gilda Bozzo	7,90	19,75
Galvarino	674	Pablo Huerta	7,40	18,50
Galvarino	668/64	Ester Roa de Pablo	14,50	36,25
V. Manuel	1151	Clarisa Fuenzalida	7,40	18,50
		TOTALES	101,10	252,75
		ENTRE SANTA ROSA Y VICTOR MANUEL		
		(COSTADO NORTE)		
Santa Rosa	1140	Enrique Herrera	16,50	41,25
Galvarino	697	Homero Salinas	11,50	28,75
Galvarino	695	Lázaro Garrido	10,30	25,75
Galvarino	691	Rosa Cortés	10,40	26,00
Galvarino	687	Carlos Raúl Lavín	10,00	25,00
Galvarino	689	Osvaldo Díaz	10,00	25,00
Galvarino	675	Freddy Lienda	10,00	25,00
Galvarino	667	Blanca Torres	10,70	26,75
V. Manuel	1149	María León	15,80	39,50
		TOTALES	105,20	263,00
		ENTRE VICTOR MANUEL Y STGO. CONCHA		
		(COSTADO SUR)		
Galvarino	648	Adela Guzmán	8,10	20,25
Galvarino	642	Teresa Guzmán	9,60	24,00
Galvarino	638/28	Antonia de la Rosa	17,70	44,25
Galvarino	620	María García	8,20	20,50
Galvarino	618	Antonio Santelmo	7,90	19,75
Galvarino	616	Ema Bustamante P.	8,50	21,25
Galvarino	614	Corales Morales Arcos	8,00	20,00
Galvarino	612	Hilda Aguirre de González	10,40	26,00
Galvarino	610	Isabel Torres	10,40	26,00
Galvarino	606	Gustavo Figueroa	11,50	28,75
Galvarino	578	José Bertoti	10,20	25,50
Galvarino	580	Jacobo Rosemblum R.	8,00	20,00
Galvarino	570	José Rodríguez	8,40	21,00
Galvarino	568	Sofía Sepúlveda	13,00	32,50
		TOTALES	139,90	349,75
		ENTRE VICTOR MANUEL Y STGO. CONCHA		
		(COSTADO NORTE)		
Víctor Manuel	1150	Suc. Abraham Zetzer	31,50	78,75
Galvarino	645 C	Julio Valenzuela	9,90	24,75
Galvarino	645 B	SUC Morgado Valenzuela	11,30	28,25
Galvarino	631	Raul Merino	10,30	25,75
Galvarino	627/03	Luis Bray Torres	39,10	97,75
Galvarino	575	Luis Be Figone	38,00	95,00
		TOTALES	140,10	350,25

Los reclamos sobre estas cifras deberán presentarse por escrito a la Dirección de Pavimentación de Santiago, calle Valentín Letelier Nº 13, dentro de 15 días a contar de la primera publicación; la falta de presentación oportuna dará por aceptada las dimensiones de los frentes y prorrateos respectivos; los cobros serán formulados una vez cumplido el plazo de publicación.

DIRECTOR DE PAVIMENTACION DE SANTIAGO

Coloree este "Mono" y Gane uno de Nuestros 60 Premios



El que mejor pinte este dibujo de Adduard, obtendrá Eº 5 de premio. El dibujo ya pintado deberá ser enviado a Agustinas 1269 o a Casilla 81-D, Santiago, a nombre de **DIBUJO PARA COLOREAR**. La edad máxima para participar en este concurso es de 13 años. Los resultados aparecerán en la sección Correo de "Los Pequeños Pintores", la próxima semana

NOMBRE ....

EDAD .... CALLE EN QUE VIVE ....

.... NUMERO ....

CIUDAD ....

LOS ESPERAMOS HOY:

Aquí Están los Premiados

Primer Premio: Maritza Espinoza Gárate, Av. Diego Portales 1450, San Bdo.
2.— Spiro Badilla Rosas
3.— Paz América Vallejo M.
4.— Félix Martínez Fuentes
5.— Francisco Javier Meza Valenzuela
6.— Rosana Roco Correa
7.— Mario Yáñez Soto
8.— Armando Salinas Vargas
9.— Adrián Espinoza, San Bernardo
10.— María Espinoza Marchant, San Bernardo
11.— Leonor Espinoza Marchant, San Bernardo
12.— Delfina Espinoza Gárate, San Bernardo
13.— Daniel Espinoza Gárate, San Bernardo
14.— Mónica Martínez Fuentes
15.— Patricia Rojas Montenegro
16.— Carlos Alberto Rojas Montenegro
17.— Alejandro Allende
18.— Juan Jaime Valdivia Paredes
19.— Paula Loreto Vera G.
20.— Rodrigo Aparicio R.
21.— Ana María Zúñiga
22.— José Aedo Parra
23.— Marcia Cardinali T., Llo-Lleo
24.— Isabel Rodríguez H.
25.— Esteban Pino Osorio
26.— Juan Ricardo Weiler
27.— Cecilia Vargas Jullian
28.— Marcelo Vargas Jullian
29.— Isabel Cáceres Guajardo
30.— Ana Cáceres
31.— Rosita Elena Campos Cáceres
32.— María Rosa Aguilar
33.— Miguel Cáceres Cortés
34.— Pedrito Cáceres C.
35.— Julio Cáceres C.
36.— Sergio Cáceres C.
37.— Ernesto Cáceres C.
38.— Hernán Cáceres C.
39.— Alejandro Vargas Jullian
40.— Carlos Cáceres C.
41.— Isabel Benítez Meyer
42.— Iván Segundo Méndez V.
43.— Paz Ester Gaete A.
44.— Juan Carlos Vergara Carrasco
45.— María Isabel Vergara Carrasco
46.— Froilán Vargas Vera, La Granja
47.— Fernando Vargas Vera, La Granja
48.— María del Carmen Gloria Yáñez Soto
49.— Francisco Vergara Carrasco
50.— José Israel Catricura Rivero
51.— Antonio Bau
52.— Juan Astudillo Gaete, Maipú
53.— Luis Valle P.
54.— Esteban Figueroa Lira
55.— Pilar del C. Fraile V.
56.— Isabel de las M. Montecinos, P. Alto
57.— Juan Carlos Montecinos M., P. Alto
58.— Juan Carlos Vera, La Granja
59.— Norma Lira O.
60.— Domingo Henríquez Aguilera, Q. Normal
61.— María Varas González
62.— Clemencia Vargas Vera, La Granja
63.— Jaime Vásquez Sepúlveda
64.— Teresa Marchant Parraguez
65.— Iván Pino Olguín
66.— Sergio Serrano Quiñones
67.— Nury Cortés Quiñones
68.— Elena del C. Patricura R.
69.— Manuel Pavez González
70.— Omar Salazar Rojas
71.— Gloria del C. Reyes Torres
72.— Humberto Pinto Muñoz
73.— Clara del T. Castro Rodríguez, Conchalí
74.— Irma Díaz Varas
75.— Sadaly Cortés Quiñones
76.— Patricia Elena Rojas M.
77.— Eliana Muñoz Cornejo, La Cisterna
78.— María Luisa Muñoz P.
79.— Patricia Henríquez Palacio, P. Alto
80.— Claudio Martínez F., Conchalí
81.— Miguel Céspedes C.
82.— Omar A. Salazar R.
83.— Sergio Morcaro V.
84.— Julio Henríquez A. Quinta Normal
85.— Sergio Luis Castro R., Conchalí
86.— Alberto Merino Meneses
87.— Carlos A. Rojas Montenegro
88.— José M. Suazo B.
89.— Nicolás Gavilán
90.— María Gloria Carrasco L.
91.— Amalia Alcayaga L.
92.— Jorge Fernández Maldonado
93.— Ana Poblete Vilches
94.— Heriberto Plaza Hurtado
95.— Isabel Dattoli Hurtado
96.— Sandra Plaza Hurtado
97.— Mónica Henríquez, P. Alto
98.— Ricardo Díaz Muñoz, Valparaíso
99.— Julio González Miranda
100.—Eduardo Henríquez Vignes

Recuerden que a las 17.30 entregamos los premios. Los esperamos hoy a esa hora.

Hombres de Ciencia




MALINOWSKI

Lo fortuito desempeña papel importante, aunque a veces sutil, en la vida de todos los seres humanos. En la vida de Bronislaw Malinowski (1884-1942) lo accidental es cosa evidente.

Malinowski, uno de los más debatidos y fértiles antropólogos del siglo XX. había decidido estudiar ciencias físicas. Pero un día al acaso, se puso a leer "El romaje de oro", la gran obra de James Frazer, y su lectura le hizo modificar su decisión. Se propuso, desde entonces, hacer lo que Frazer haba hecho: estudiar al hombre.

Malinowski había nacido en la parte de Polonia que quedaba dentro del imperio de los Habsburgo, Austria-Hungría, y estaba camino de sentar plaza prominente en el mundo científico y filosófico del Centro de Europa cuando un nuevo accidente le llevó a ocnvertirse en figura destacada del mundo de habla inglesa.

Estaba estudiando en Londres cuando se le brindó la oportunidad de ir a Australia en un viaje de investigaciones antropológicas auspiciado por la Asociación Británica para el Avance de las Ciencias.

El viaje a Australia tuvo lugar pocos días antes de estallar la Primera Guerra Mundial, y Malinowski, como ciudadano de un país enemigo, fue internado. Sin embargo, no le obligaron a desperdiciar su tiempo en internamiento pasivo en un campo de concentración. Logró persuadir a las autoridades australianas de que le permitieran explorar algunos territorios remotos del subcontinente para estudiar los pueblos aborígenes que en ellos vivían.

Se pasó seis años en Australia y después de terminada la guerra continuó estudiando y escribiendo en inglés. La mayor parte del resto de su vida la pasó en Inglaterra y en los Estados Unidos.

Malinowski dio lugar a controversias por su franqueza en criticar los sistemas de estudio de sus contemporáneos antropólogos.

Criticó lo que consideraba una desafortunada tendencia a concentrarse en las frivolidades de la antropología: las extrañas costumbres y las ridículas vestimentes, práctica moderna que parecía ser superviviente de anécdotas y necesidades olvidadas.

Malinowski afirmó haber demostrado conexiones entre la moderna sicologa freudiana y la antropología. Insistió en que la familia era el elemento realmente esencial en la evolución de las sociedades humanas. La familia, dijo Malinowski, era el medio en virtud del cual los deseos y energías individuales se ajustaban a los propósitos del grupo.

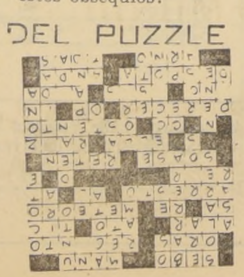
Las relaciones de afecto y amor entre los miembros de una familia, lo mismo primitiva que civilizada, son molde donde se fragua la fidelidad hacia organizaciones más dilatadas y más inconexas, como son una secta o una nación, creía Malinovsky.

JUEGOS DIANA

Los JUEGOS DIANA, de Alameda esquina Londres, y Ahumada 170, regalan todas las semanas CIEN ESCUDOS en vales para que nuestros amiguitos concurran a divertirse con sus entretenciones eléctricas y mecánicas.

Así, pues, a los cinco escudos de premio, los álbumes de las Estrellas del Deporte y la Canción, y otros obsequios más, este importante regalo de los JUEGOS DIANA agrega otro atractivo, que, no dudamos, hará que todos Uds. escriban a LA NACION, para ganar semanalmente estos obsequios.

DEL PUZZLE



¿QUE ME RESERVA EL DESTINO?

Por CARROLL RIGHTER

ARIES | TAURO | GEMINIS | CANCER | LEO | VIRGO | LIBRA | ESCORPIO | SAGITARIO | CAPRIC. | ACUARIO | PISCIS

Si sigue esa tentación de causar fricción se meterá en un gran problema. Use su buen juicio. Evite preocupaciones.

Sus socios le harán demandas. Demuestre una actitud diplomática. Sugiera una comida y trate de aplacarlos. No se desanime.

Ayude a otros. Haga algo de una naturaleza caritativa. Mejore su salud. No se acueste demasiado tarde. Vigile su presupuesto.

Es posible tener un día feliz, siempre y cuando no discuta asuntos de controversia. Sonríase un poco más. Se hará más popular.

Puede presentarse una emergencia en su hogar. Esté alerta. Prepare bien las actividades de la semana. No desperdicie su tiempo.

Estudie los asuntos espirituales. Aumente su abundancia por medio de la eficiencia. Haga visitas. Ayude a uno que está enfermo.

Demuestre su sentido práctico. Los consejos monetarios podrán ayudarle mucho. Escuche cuidadosamente lo que tienen que decir.

Haga planes ahora para lograr su meta. Hable con sus aliados. Salga socialmente. Demuestre que posee habilidad.

Si demuestra amistad y cooperación podrá hacer los arreglos apropiados. Termine el proyecto. No haga caso a los rumores.

Seleccione sus amistades para que conozca cuáles son las que sirven. Evite personas chismosas. Eso causará problemas.

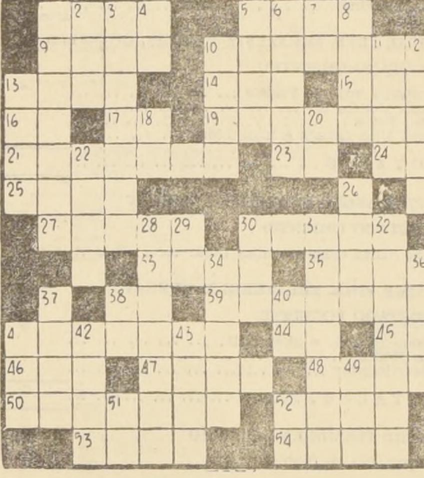
Una idea nueva podrá inspirarle. Mejore su abundancia. Aclare ciertos asuntos. Siéntese a escribir cuando su mente esté despejada.

Demuéstrele a otros que los aprecia. Expóngales sus anhelos. Obtenga apoyo para sus ambiciones.

SI SU HIJO NACE HOY...

Será un joven lleno de vitalidad y triunfará en los deportes y competencias o donde se necesiten habilidades físicas y mentales.

PALABRAS CRUZADAS



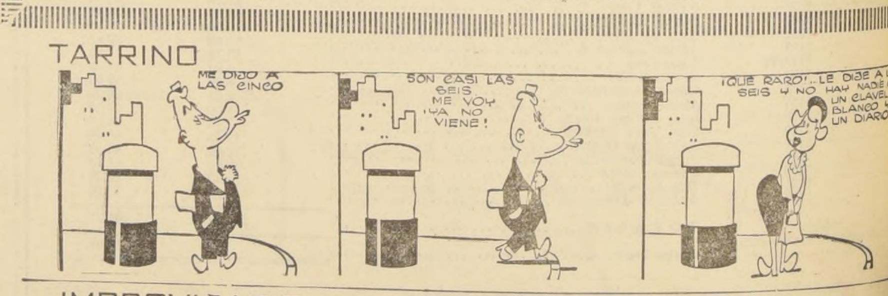
HORIZONTALES:

1. Grasa sólida de los animales herbívoros. 5. El primer hombre creado por Brahma. 9. Rezas. 10. Espacio comprendido dentro de determinados límites. 13. Alero del tejado. 14. Uno, enlazo, amarro. 15. Movimiento convulsivo muscular. 16. Fundador de Río de Janeiro. 17. Nota musical. 19. Fenómeno atmosférico. 21. Acción de arrestar. 23. Contrac. 24. Símb. del astatino. 25. Mostrar alegría. 27. Ase ligeramente. 30. Provoquen a duelo. 33. Forma de pron. pers. 35. Uno de los órganos de los vegetales. 38. N.os romanos: 200. 39. Hago alarde de grandeza. 41. Morir. 44. Opus. Abrev. 45. Pref. privativo. 46. Esposa de atamante. 47. Mujer de Osiris. 48. Una ópera de Verdi. 50. Soberanas que gobiernan sin sujetarse a ninguna ley. 52. Camina. 53. Río de Italia. 54. Llevas a remolque una embarcación.

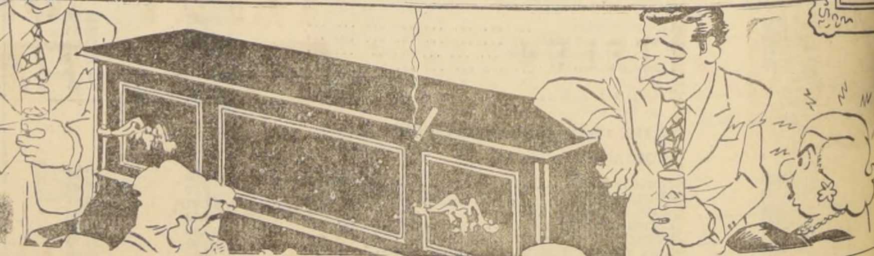
VERTICALES:

1. Fundamentos, cimientos. 2. Período muy largo de tiempo. 3. Fig. Obstáculo. 4. Forma de pron. pers. 5. Introduce. 6. Pone cotos o hitos. 7. Símb. del níquel. 8. Materia grasa para untar. 10. Manojo de ramas, flores o hierbas. 11. Trozo largo y delgado. 12. Variedad de pino. 13. Exponer carne a las brasas. 18. Existe. 20. Pron. pers. 22. Corriente de agua contínua. Pl. 26. El que después del prelado es cabeza en el cabildo. 28. Cualquiera de las partes en que se divide un todo. 29. Pron. pers. 30. Igualdad de nivel en la superficie de las cosas. 31. Horado un hueso. 32. Limpias claras. 34. Calle de la ciudad de Buenos Aires. 36. Terreno en forma de franja. 37. Niño pequeño. 38. Nombre de consonante. 40. Interjec. 41. Partido Intransigente Democrático. Sigla. 43. Pron. demostrativo. 49. Acción de ir: 51. Símb. del praseodimio. 52. Símb. del astatino.

TARRINO



IMPROVISACION



RAMONA









GUIA DEL ESPECTADOR

BANDERA, Bandera 76 (714403). — Rotativo desde las 10 horas: El regreso de los siete (EE. UU., cow boy, mayores de 14 años).

CAPRI, Monjitas 825 (392414). — Rotativo desde las 10 horas: Lili.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33155). — Rotativo desde las 11 horas: Una condesa de Hong Kong (Inglesa, comedia, mayores de 18 años).

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rotativo desde las 10.30 horas: Una condesa de Hong Kong (Inglesa, comedia, mayores de 18 años).

CINELANDIA, Puente 540 (Fono 65732).— Rotativo desde las 13 horas: La mujer perdida. Not. y agregados.

CITY, Agustinas 1022 (66687). — Rotativo desde las 11 horas: Por un puñado de dólares (EE. UU., cow boy, mayores de 18 años).

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas: Ahí viene un gringo. Not. y agregados.

DUCAL, Agustinas 777 (35375). — Rotativo desde las 10 horas: La felicidad (Francesa, drama, mayores de 21 años).

ESPAÑA, Estado - Huérfanos (398488).— 13, 15.30, 18.30 y 21.30 horas: Los novios de Marisol (Española, musical, menores).

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 10.30 horas: Ahí viene un gringo (Italiana, cow boy, mayores de 14 años).

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 14.40, 16.45, 19.30 y 22.15 horas: A botellazo limpio. Not. y agregados.

HUELEN, Huérfanos 779 (Fono 31603).— Rotativo desde las 10.30 horas: El gran impostor (EE. UU., comedia, menores).

HUERFANOS, Huérfanos 923 (33555).— Rotativo desde las 11 horas: Blow Up (Deseo de una noche de verano). (Inglesa, drama, mayores de 21 años).

IMPERIO, Estado 235 (397960). — Rotativo desde las 10 horas: Verano a las 10.30 (Inglesa, drama, mayores de 21 años).

KING, Huérfanos 840 (32838). — Rotativo desde las 10 horas: Ahí viene un gringo (Italiana, cow boy, mayores de 14 años).

LIDO, Huérfanos 680 (34366). — Rotativo desde las 11 horas: ¿Quién es Quiller?. (EE. UU., aventuras, mayores de 18 años).

MAYO, Monjitas 83 (391201). — Rotativo desde las 10 horas: Dígame a quién mato (EE. UU., acción, mayores de 14 años).

METRO, Bandera - Unión Central (83361).— Rotativo desde las 10 horas: Amor en ronda. (EE. UU., musical. Menores).

NILO, Monjitas 83 (392078). — Rotativo desde las 10 horas: El último atardecer (EE. UU., drama, mayores de 14 años).

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921).— Rotativo desde las 10.30 horas: Lilí. (EE. UU., musical Menores).

PLAZA, Compañía 1068 (84714). — Rotativo desde las 10 horas: Amor en ronda. (EE. UU., musical. Menores).

REAL, Compañía 1040 (65555). — Rotativo desde las 10 horas: Alvarez Kelly (EE. UU., acción, mayores de 18 años). Not. y agregados.

REX, Huérfanos 735 (31143). — Rotativo desde las 11 horas: Por un puñado de dólares (EE. UU., acción, mayores de 18 años).

RIO, Monjitas 743 (33550). — Rotativo desde las 11 horas: Tres noches de amor. Una cuestión de honor. Not. y agregados

RITZ, San Antonio 50 (380613). — Rotativo desde las 11 horas: Verano a las 10.30 horas (Inglesa, drama, mayores de 21 años).

RIVIERA, San Antonio 900 (Fono 36093).— Rotativo desde las 13 horas: El pozo de las tres verdades. Los tramposos.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809). — Rotativo desde las 10 horas: El último atardecer (EE. UU., aventuras, mayores de 13 años).

SAN ANTONIO, San Antonio - Huérfanos (33605).— Rotativo desde las 13 horas: Festival de Tom y Jerry (EE. UU., cómica, menores).

SAN MARTIN, Alameda 781 (31357).— Rotativo desde las 14 horas: La mujer perdida. Not. y agregados

SANTA LUCIA, San Isidro - Alameda (34718).— 14.30, 18 y 21.45 horas: La batalla decisiva (EE). UU., cinerama, acción, mayores de 14 años).

SANTIAGO, Merced 629 (328888) — Rotativo desde las 10.30 horas: Por un puñado de dólares (EE. UU., acción, mayores de 18 años).

SAO PAULO, Merced 772 (Fono 397946).— Rotativo desde las 10.30 horas: Festival de Tom y Jerry (EE. UU., cómicas, menores).

TIVOLI, Huérfanos 737 (30611). — Rotativo desde las 10.30 horas: A botellazo limpio. Not. y agregados (Menores).

TOESCA, Huérfanos 1313 (Fono 711562).— Rotativo desde las 11 horas: Un hombre y una mujer (Francesa, drama, mayores de 21 años).

VICTORIA, Huérfanos 827 (Fono 30021).— Rotativo desde las 13 horas: Peter Pan (EE. UU., Walt Disney, menores).

WINDSOR, Ahumada - Moneda (89761).— Rotativo desde las 10.30 horas: Africa, adiós (Italiana, documental, mayores de 18 años).

YORK, Ahumada 166 (66687). — Rotativo desde las 11 horas: Peter Pan (EE. UU., Walt Disney, menores).

Sector Plaza Italia - V. Mackenna

BAQUEDANO, Plaza Baquedano (31787).— Rotativo desde las 14 horas: Los valientes de Calloway. Blanca Nieves y los 7 enanitos. El viaje increíble.

CALIFORNIA, Avenida Irarrázabal 1564 (498061).— 15, 18.30 y 22 horas: A botellazo limpio. Not. y agregados.

NORMANDIE, Alameda 188 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: Verano a las 10.30 (Inglesa, drama, mayores de 21 años).

Sector Ñuñoa - Providencia - Vitacura

ANDES, Avenida Irarrázabal 1435 (43811).— Rotativo desde las 14 horas: El satánico doctor No. Por unos dólares más.

DANTE, Jorge Washington 26 (494357).— Rotativo desde las 16 horas: Blow Up. Not. y agregados.

EGAÑA, Plaza Egaña (271026). — 18.30 y 21.30 horas: El circo alrededor del mundo.

Matiné a las 15 horas: Las joyas de la familia. Agregados.

EL GOLF, Avenida Apoquindo 3368 (480046).— 16, 18.45 y 22 horas: Lili (EE. UU., comedia, menores).

HOLLYWOOD, Irarrázabal 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: El rostro de Fu Man chú. Volveré para amarte. Justiciero del mar.

LAS CONDES, Apoquindo - Noruega (4804067).— 19.15 y 22.15 horas: Verano a las 10.30 horas (Inglesa, drama, mayores de 21 años).

Matiné a las 15.30 horas: El circo alrededor del mundo. Agregados.

LAS LILAS, Eleodoro Yáñez — Juan de Dios (43116).— 18.45 y 21.45 horas: Verano a las 10.30 horas (Inglesa, drama, mayores de 21 años).

Matiné a las 15 horas: Beau Geste. Agrevados

LO CASTILLO, Vitacura (481981) — 18.45 y 21.45 horas: La condesa de Hong Kong. (Inglesa, comedia. Mayores de 18 años).

Matiné a las 15 horas: Cárcel sobre ruedas. Dibujos en colores.

REGINA, Avenida Vicuña Mackenna 624 (36097).— Cerrado por modernización.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— 18.15 y 21.15 horas: Verano a las 10 30. (Inglesa, drama. Mayores de 21 años).

Matiné a las 15 horas: Misión secreta. Agregados.

MACUL, J. P. Alessandri 3547 (258791).— Rotativo desde las 15 horas: El último de los mohicanos. Not. y agregados.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 16, 18.45 y 21.45 horas: El gran impostor. EE. UU., comedia. Menores.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia-Bilbao (43948).— 18 30 y 22 horas: ¿Quién es Quiller? (EE. UU., suspenso. Mayores de 18 años).

Matinée, 15 horas: La espada invencible y agregados.

VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rotativo desde las 14 horas: Más corazón que odio. El blanco móvil. El fantasma de la Rue Morgue.

Sector 10 de Julio - Av. Matta - Franklin Gran Avenida

ALHUE, Población Dávila (Fono 581427).— Rotativo desde las 14 horas: Ay que bonitas piernas. Tres palomas alborotadas. Perdóname mi vida.

AMERICA, Ñuble 590 (52443).— Rotativo desde las 14 horas: El hombre que vino a matar. El triunfo de los 10 gladiadores. Maciste contra los monstruos.

AVENIDA MATTA, Avenida Matta 618 (51455).— Rotativo desde las 14 horas: El triunfo de los 10 gladiadores. Maciste contra los monstruos. El hombre que vino a matar.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Rotativo desde las 14 horas: Abajo el telón. La copa del mundo Tres en un sofá.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 14 horas: La cabaña del tío Tom Menores.

IMPERIAL, San Diego 1··4 (51112).— Rotativo desde las 14 horas: Tarzán y su compañera. La fuga de Tarzán. Tarzán, el hombre mono.

LAUTARO (581300) — Rotativo desde las 14 horas: La última cacería. Una vida por otra. Furia maldita.

LIRA, Pintor Cicarelli 293 (52181).— Rotativo desde las 14 horas: A punta de pistolas. Jinetes del odio. La flecha y la cruz.

MISTRAL, San Diego 279 (Fono 63994).— Rotativo desde las 13 horas: El mundo de Abbott y Costello Embrujo de amor. Murallas del infierno.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (42382).— Rotativo desde las 14 horas: Las hijas del zorro. Whisky y vodka. Samba.

MONACO, Diez de Julio-A. Prat (382845).— Rotativo desde las 14 horas: Así es mi tierra. Sansón. 5.000 dólares al "as".

OMAR, San Diego 1950 (Fono 55103).— Rotativo desde las 13.30 horas: El hombre del clavel verde. Los piratas del Missisippi. Not. y agregados.

PALACE OVALLE, Iquique 6595 (581616) — Rotativo desde las 14 horas: Pistolas de oro. Un espía de más. El rostro de Fu Man-Chú.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816) — Rotativo desde las 14 horas: La copa del mundo. Tres en un sofá. Abajo el telón.

PRAT, San Diego 2117 (50754). — Rotativo desde las 14 horas: Los hijos que yo soñé. Los 4 Juanes. Juan Colorado.

ROMA San Diego 230 (67258). — Rotativo desde las 14 horas: Los 4 Juanes. Los hijos que yo soñé. Juan Colorado.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Rotativo desde las 14 horas: Amor en ronda. EE. UU., musical. Menores. Noticiarios y agregados.

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— Rotativo desde las 14 horas: Cinco mil dólares al "as". Sansón.

SUR (San Diego 935 (61524). — Rotativo desde las 12.30 horas: Blanca Nieve y los 7 enanitos. El viaje increíble. Los valientes de Calloway.

Sector Q. Normal

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384).— Rotativo desde las 14 horas: Un loco en órbita. Estigma macabro. El crepúsculo de las águilas.

MAIPO, San Pablo 4251 (Fono 731982).— Rotativo desde las 14 horas: Adiós, gringo. Manos de pistoleros. Un dólar marcado.

NAVIA (731720).— Rotativo desde las 14 horas: Duelo de gladiadores. El show más grande del mundo. Siete hombres de oro.

Sector: San Pablo - Alameda - Brasil - Estación

ALAMEDA, Alameda 2987 (Fono 91254).— Rotativo desde las 12.30 horas: Blanca Nieves y los 7 enanitos. Los valientes de Calloway. El viaje increíble.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122). — Rotativo desde las 14 horas: Por unos dólares más. El satánico doctor No.

A. ALESSANDRI, Alameda 2879 (96848).— Rotativo desde las 11 horas: Un hombre y una mujer. Francesa drama. Mayores de 18 años.

BLANCO ENCALADA, Avenida Blanco Encalada 2820 (91737).— Rotativo desde las 14 horas: Tarzán y su compañera. Tarzán, el hombre mono. La fuga de Tarzán.

CARRERA, Alameda 2151 (Fono 86685).— Rotativo desde las 14 horas: Al sur de San Luis. Las aventuras de Scaramouche. El tulipán negro.

COLON San Pablo-Maipú (Fono 733140).— Rotativo desde las 14 horas El crepúsculo de las águilas. Un loco en órbita. Estigma macabro.

DIEGO PORTALES (94594).— Rotativo desde las 14 horas: La carrera del siglo. Tres vidas errantes. Agregados.

MADRID, Chacabuco 32 (Fono 93657).— Rotativo desde las 14 horas: Siempre hay un amanecer. El llanero. Justicia y honor.

MINERVA, San Pablo 3230 (733342).— Rotativo desde las 12.30 horas: Samba. Escuela de vagabundos. Viva Chihuahua.

MONUMENTAL, Alameda 3943 (91555).— Rotativo desde las 14 horas: El show más grande del mundo. Siete hombres de oro. Duelo de gladiadores.

O'HIGGINS, San Pablo-Cumming (86929).— Rotativo desde las 14 horas: Manos de pistoleros. Adiós gringo. Un dólar marcado.

REPUBLICA, Avenida República 239 (96613).— Rot. desde las 14 horas: El satánico Dr. "NO". Por unos dólares más.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Rotativo desde las 14 horas: Siempre hay un amanecer. Frente a frente. Justicia y honor.

Sector Vivaceta - Independencia - El Salto - Recoleta

CHILE, Recoleta 2104 (372566). — Rotativo desde las 14 horas: Paraíso hawaiano. Dingaka. Mugaka. Paraíso hawaiano.

EL SALTO, El Salto 3205 (Fono 373334).— Descanso del personal.

LA PALMILLA.— Descanso.

LIBERTAD, Vivaceta 1664 (Fono 371627).— Rotativo desde las 14 horas: Muñecas en bikini. Dingaka. Paraíso hawaiano.

NACIONAL, Avenida Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 14 horas: Un loco en órbita. Mi negocio es el peligro. Un millón de años antes de Cristo.

RECOLETA Recoleta 599 (Fono 373133).— Rot desde las 14 horas: Rubias contra pelirrojas. El suspirante. Siete tras un botín.

VALENCIA, Independencia con Santa Laura (370288).— Cerrado por reparaciones.

SAN ROSA, Alvarez de Toledo 655 (50965).— Rotativo desde las 14 horas: La última cacería. Furia maldita. Una vida por otra.

Cines Comunales

EL BOSQUE, Paradero 33, Gran Avenida.— Descanso.

MAIPU 5 de Abril-Pajaritos (571320).— Rotativo desde las 15 horas: Duelo de pistoleros. Tres mordiscos a la manzana. La espada en la piedra.

MUNICIPAL, San Bernardo (Fono 591948).— Rotativo desde las 14 horas: Nacidos para cantar. Mujeres alborotadas.

NACIONAL (124), Puente Alto. — Rotativo desde las 13 horas: Guadalajara en verano. Mi negocio es el peligro. El cerebro viviente.

PLAZA (33), Puente Alto.— Rotativo desde las 15 horas: Matrimonio sueco. La legión invencible.

PLAZA (66), Talagante. — Rotativo desde las 17 horas: Tarzán el hombre mono. Modesty Blaise. Duelo en el Cañón del Diablo

SANTIAGO, Eyzaguirre 565 (591982).— Rotativo desde las 14 horas: Para atrapar un ladrón. Amor en 4 dimensiones.

UN ARTISTA BUENO no hace negocios con la plata de sus amigos.

UN ARTISTA MALO los hace y ni siquiera devuelve el capital.

A QUE NO SABES A QUIEN VI

TOTO, tomando un aperitivo, a la salida de su radio. Le cobraron muy caro.

—ooOoo—

MARIO BUSTOS, incorporando nuevos tangos a su repertorio para satisfacer a sus auditores.

—ooOoo—

CACHITO, tocando una "cuncuna" enorme, acompañado de su orquesta.

—ooOoo—

ANDRES GALLO, viajando constantemente por todo el territorio.

—ooOoo—

ARTURO MOYA GRAU, tomándose unas fotos al lado de una yegulta que tiene y que por fin ganó.

—ooOoo—

CARLOS HELO, muy abrigado rumbo a su casa, cerca de la medianoche. Y eso que llegó temprano.

—ooOoo—

El "CHINO" ALLENDE, tiritando de frío, caminando frente al Santa Lucía muy de madrugada.

—ooOoo—

ARTURO MILLAN, leyendo el diario, frente a la Moneda, sin mirar a nadie.

—ooOoo—

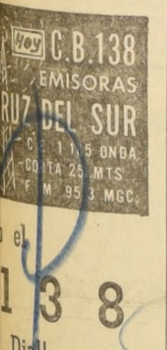
LAS CONSENTIDAS, asegurando que es muy posible que hagan una gira a fines de año.

—ooOoo—

RAUL GARDY, entrando a una emisora, pero cargado de paquetes para su casa. A la salida, encuentra todo cerrado.







TELEVISION

CANAL 9 - U. DE CHILE

19.02	LASSIE
19.30	NICANOR PARRA Y LA POESIA
20.00	LA GRAN COCINA CRAV
20.25	MERCADO BURSATIL
20.30	VOZ PARA EL CAMINO
20.55	NOTICIARIO PROLENE
21.00	UN PASO AL MAS ALLA
21.25	SOLO PARA CABALLEROS
21.27	ANGLO CHILENA INFORMA
21.29	SERVICIO DE UTILIDAD PUBLICA
21.30	PANTALLA NOTICIOSA
21.45	¿CUANTO SABE USTED?
21.50	LA CALDERA DEL DIABLO
22.20	FLASH PROLENE
22.23	NEGRO EN EL BLANCO
23.12	NOTICIARIO PROLENE
23.15	CIERRE

TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

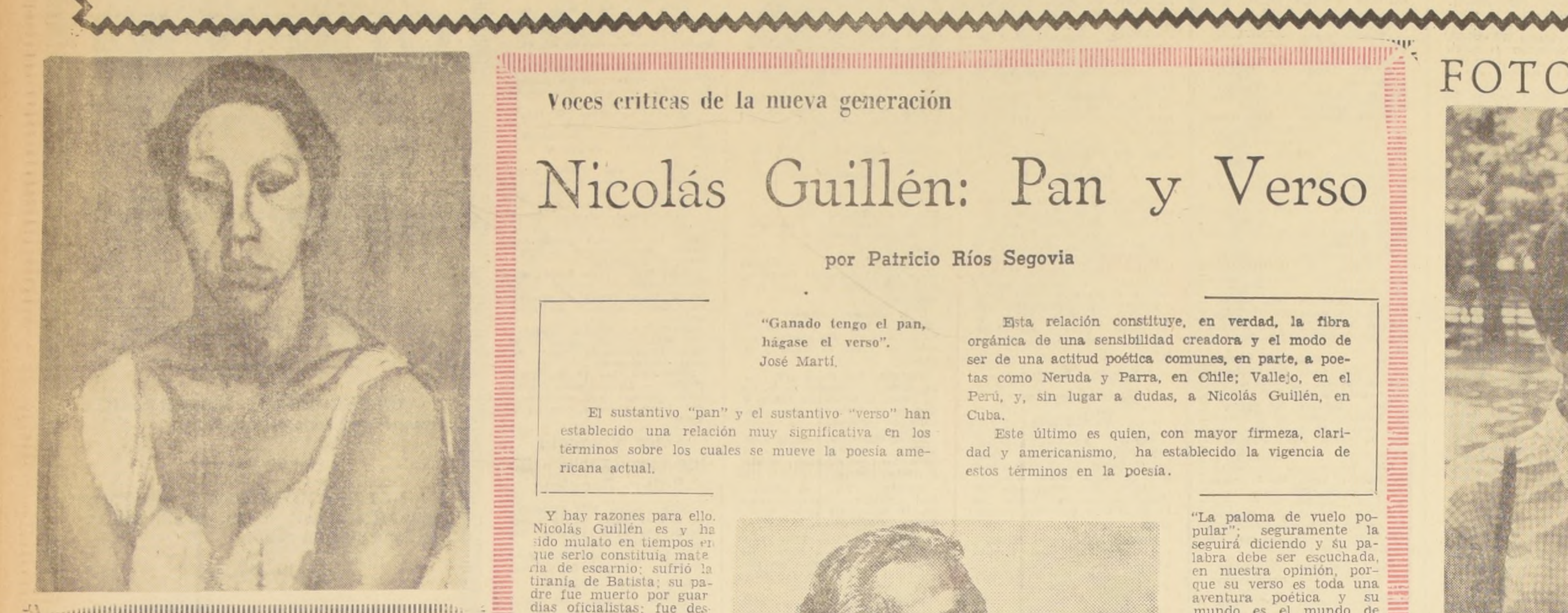
13.30	ALMANAQUE
13.35	LOS TRES CHIFLADOS
14.00	MIRELLA LATORRE EN CANAL 13
14.10	MIENTRAS OTROS DUERMEN SIESTA
15.00	EL AMOR TIENE CARA DE MUJER
15.20	LOS DIAS JOVENES
15.40	FRANCIA EN CHILE
16.50	PANORAMA ITALIANO
17.05	CLUB DE MICKEY
17.30	TELEKINDER
18.00	COLORIN COLORADO
18.05	CLASES ALEGRES
18.30	PAJARO CARPINTERO
19.00	MISCELANEA
19.10	DIMENSION
19.30	LA HECHIZADA
19.55	NOTICIARIO PROLENE
20.00	NOTICIARIO UFA
20.10	CUMPLA SU DESEO
20.30	EL TIEMPO
20.35	CONVERSANDO CON EL PADRE HASBUN
20.45	LOS DEFENSORES
21.40	JUANI EN SOCIEDAD
22.00	EL REPORTER ESSO
22.15	MIERCOLES ESPECIAL
23.10	NOTICIARIO PROLENE AL CIERRE
23.20	FIN DE LA EMISION

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 28 páginas - Precio: E° 0.40

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE
MIERCOLES 12 DE JULIO DE 1967

ARTES Y LETRAS ARTES Y LETRAS



La actualidad plástica

El Arte de Henriette Petit

por Ricardo Bindis

Una exposición que es todo un acontecimiento plástico e histórico, se presenta en la sala de la Universidad de Chile. Nos referimos a la evocadora y hermosa muestra de pinturas de Henriette Petit, que presenta las mejores obras que constituyeron el escándalo, en la primavera de 1923, con ocasión de la primera presentación del grupo "Montparmasse" en Santiago, de Vargas Rosas, Perotti y los hermanos Ortiz de Zárate. Se trata de los artistas chilenos pioneros en comulgar con la gran renovación moderna de París, la activa caldera plástica del mundo, y que tanto costó imponer entre nosotros. Todavía sentimos la fuerza innovadora, el impacto de los colores tostados y las formas opulentas, con tendencia a cierto gigantismo desafiante, que la destacan tan especialmente y que mucho significaron en la pintura chilena.

Los óleos de la época gloriosa que va desde 1923 a 1926 no han perdido en vigor y nos hablan de un momento efervescente de nuestra pintura, de una generación abierta a los cambios, optimista y dispuesta a la lucha franca por sus ideales, como efectivamente aconteció con los "montparnassianos" que desde las páginas de LA NACION, guiados por el espíritu inteligente de Pilo Yáñez, supieron divulgar a los valores jóvenes de la época, vale decir Picasso, Juan Gris Leger, Matisse y otros. Hay una profunda emotividad, un imperio dramático en sus desnudos monumentalistas que desdeñan el modelado, en un intento por valorar lo estrictamente plástico, pero sabiendo destacar lo inédito.

Han pasado más de cuarenta años y las formas que exageran lo real, que violentamente dan el acento crudo y se fijan en las mujeres chabacanas, vuelven a demostrar su despiadado dramatismo. Aquí se prueba que el calor juvenil puesto al servicio de una mutación auténtica y sentida, no deja de perderse con la lesión que deja el paso de los años. Ese vibrante calor de arrabal, pero refinadamente interpretado, está vivo y todavía actual en los lienzos de Enriqueta Petit, la única mujer del activo grupo del lejano 1923. En su momento esto constituyó una amplia revolución, un inusitado acto de rebeldía, que terminó por entregar sus mejores frutos en los artistas jóvenes de hoy.

La artista, por lo demás, sigue complaciéndose con lo nuevo, con una amplitud de criterio admirable y defiende todo lo que constituya auténtica innovación. No se ha quedado detenida en sus parcelas y vive intensamente las nuevas posiciones que asume la plástica de nuestros días con entusiasmo contagioso. Realizó la lucha por imponer lo nuevo y no ha perdido interés por todo lo que signifique vanguardia bien entendida. No habrá dificultades, lo aseguramos sin temor, para que la juventud se dé cuenta también del grado de revolución que ésto tuvo en su momento y la fuerza que mantiene todavía. Un claro ejemplo de supervivencia plástica y calidad inalterable.

La exposición en la sala universitaria no está solamente en la línea de la pura revolución. La calidad plástica, el dibujo entero, el cromatismo de cargadas y hábiles pastas, están presentes en todos los cuadros. Finalmente, recordaremos a propósito de nuestra pintora, las justas y emocionadas palabras del maestro Isaías Cabezón, para referirse al nombre de batalla que tomó el grupo "Montparnasse", en los comienzos del año veinte, y que dicen: "En los mil doscientos metros de boulevard que separa la estación Montparnasse del encuentro con el boulevard Saint Michel, con las calles del Observatoire y Port Royal, parecía estar en 1924 el centro del mundo. Allí se mezclaban representantes de todos los países y artistas que trataban de expresar las formas nuevas de la vida".

Voces críticas de la nueva generación

Nicolás Guillén: Pan y Verso

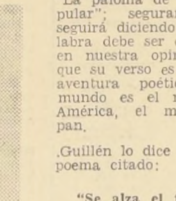
por Patricio Ríos Segovia

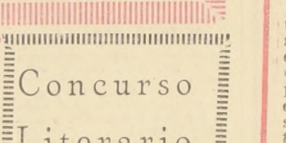
"Ganado tengo el pan, hágase el verso".
José Martí.

El sustantivo "pan" y el sustantivo "verso" han establecido una relación muy significativa en los términos sobre los cuales se mueve la poesía americana actual.

Esta relación constituye, en verdad, la fibra orgánica de una sensibilidad creadora y el modo de ser de una actitud poética comunes, en parte, a poetas como Neruda y Parra, en Chile; Vallejo, en el Perú, y, sin lugar a dudas, a Nicolás Guillén, en Cuba.

Este último es quien, con mayor firmeza, claridad y americanismo, ha establecido la vigencia de estos términos en la poesía.





Y hay razones para ello. Nicolás Guillén es y ha sido mulato en tiempos en que serlo constituía materia de escarnio; sufrió la tiranía de Batista; su padre fue muerto por guardias oficialistas; fue desterrado.

Es decir, Guillén ha formado parte de la gran mayoría de nuestra América que, si no ha sufrido de manera calcada lo que Guillén, sin embargo, ha experimentado, en términos semejantes, lo mismo

Esto explica, desde una perspectiva, el elemento "pan" de la poesía de Guillén, pan que en este punto se torna revolucionario y americano hasta en sus raíces, al interpretar la dura e inaceptable situación del hombre americano.

Hablando de este sentido de su poesía, Guillén dirá en el poema "Arte poética" del libro "Paloma de vuelo popular:

"Duro mar y olas de hierro
no luna y plata".

No lo que reluce y es hermoso, sino este pan que es de hierro.

Pero si es verdad que Guillén ha establecido el elemento "pan" de una manera definitoria en la poesía que se hace en América, también es verdad que ha establecido el segundo elemento, el "verso", como un término eficiente de la misma, porque lo baraja como parte de una realidad compleja e integrada, a la vez social, a la vez personal.

Resulta, entonces, que los patrones rítmicos de su poesía son los patrones rítmicos de un pueblo: el cubano, pueblo que aspira la "j" cuando habla, que dice extranhero y no extranjero y que ha dado origen a la rumba, al mambo, al baile afro y, en síntesis, a un asunto de caderas.

En este verso sintético, intérprete de un pueblo de América —americano por tanto— quien habla de un "pan" americano, por eso resulta imposible al referirse a la Literatura Americana actual, no considerar a Guillén y resultan sospechosos y repudiables, artículos como el de la revista "Visión" N.o 13 Vol. 30, que al enfocar la realidad del escritor de América, no menciona a Guillén.

Por esta parte podemos entrar aquí al problema de lo exportable y de lo no exportable, que hoy día equivale a lo que es traducido y a lo que no es traducido, y que, toca también al problema de lo universal de lo no universal en arte.

¿Es la poesía americana de Guillén una muestra de universalidad y por lo tanto de arte?

Creemos que, juzgada en sus grandes líneas y desde el punto de vista propuesto, no lo es. Porque, es cierto, Guillén ha construído sus poemas sobre supuestos ideológicos muy rígidos a los que él ha adherido de una manera fervorosa.

En su poesía, los buenos y los malos están muy claramente definidos, la raíz de todos los males del hombre está muy nítidamente detectada, y, en síntesis, todo el problema del hombre —que insistimos aquí no lleva más que un solo apellido: americano— está visto por ojos esquemáticos y simplificadores, aptos muchas veces para economistas, políticos o sociólogos, pero no para un artista.

Esta interpretación esencialmente sociológica de la realidad, le resta universalismo a la poesía de Guillén, aunque, por otra parte, se tiene la certeza de que sin ella no podría ser lo que es.

A pesar de lo anotado aquí, Guillén ha dicho su palabra en tres libros importantes: "Motivos de son", "El son entero" y "La paloma de vuelo popular"; seguramente la seguirá diciendo y su palabra debe ser escuchada, en nuestra opinión, porque su verso es toda una aventura poética y su mundo es el mundo de América, el mundo del pan.

Guillén lo dice así, en el poema citado:

"Se alza el foete ma-
(yoral
Espaldas hiere y des-
(garra.
Ve y con tu guitarra
dilo al rosal."

Saint Tropez le Da la Espalda a Picasso



PARIS (EFE).— La Municipalidad francesa de Saint Tropez ha prohibido la representación en dicha localidad de la comedia de Pablo Picasso, "Le desir attrape par la queue" (O el deseo agarrado por la cola).

Estrenada en un pequeño teatro de ensayo hace unos cuatro años en París, una compañía encabezada por Bernadette Laffont y Rita Renoirse habían propuesto poner la representación durante la temporada de verano en la famosa localidad mediterránea. Al parecer, por haber "cargado la mano en tintas fuertes" en cuanto al montaje, la Municipalidad decidió prohibir la obra, ya que las autoridades opinan que la famosa localidad tiene bastante con las "excentricidades" de los artistas y play-boys que la inundan durante todo el año.

Concurso Literario "Luis Tello"

La Sociedad de Escritores de Chile, por determinación de su donante, don Luis Tello Constanzo, convoca a un concurso de novela bajo las siguientes bases:

1) Podrán participar los escritores chilenos, sin excepción, con una novela inédita, que tenga un mínimo de 120 carillas, tamaño oficio a doble espacio.

2) El plazo de recepción vence impostergablemente el 10 de septiembre del presente año y los premios serán entregados en ceremonia pública el 18 de septiembre próximo.

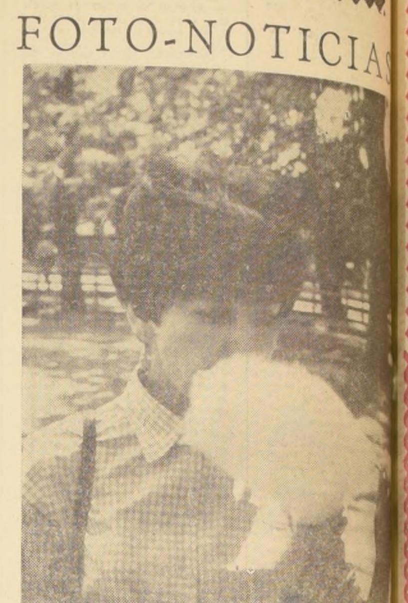
3) Habrá un premio de E° 2.000 y un segundo premio de E° 500, los que serán testimoniados con un diploma de honor.

4) El jurado quedó compuesto por el presidente de la SECH, Francisco Coloane; Carmen de Alonso y Zulema León.

5) Los originales deberán enviarse por triplicado a la Sociedad de Escritores de Chile, Almirante Simpson N.o 7, Consejo de Relaciones de la Casa del Escritor.

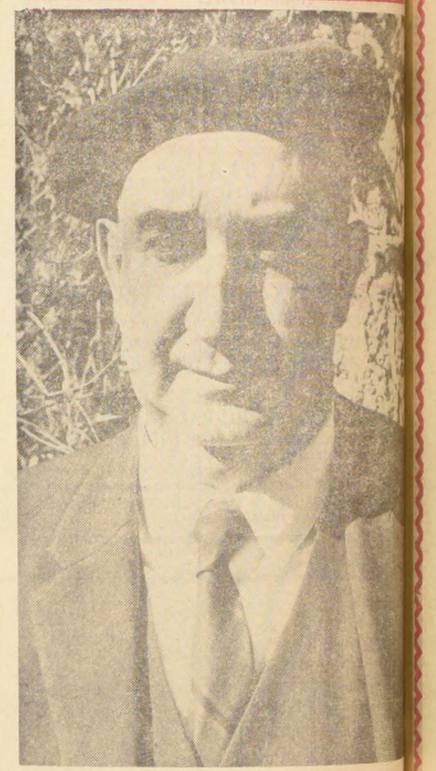
6) Los concursantes deberán firmar sus obras con pseudónimo. En sobre aparte y sellado, su identidad y domicilio.

FOTO-NOTICIAS



NO SOLO DE PAN...

¿Es propio de los escritores el aire grave y trascendental? La juvenil Marta Blanco, autora de "La Generación de las Hojas", novela que mereciera reparos botánicos de Raúl Silva Castro, lo desmiente. Además de sus actividades propiamente literarias, participa como jurado en el pintoresco programa—concurso "¿Quién soy yo?", del Canal 13 TV. Otro de los integrantes del jurado es el poeta de los lares Firulete. No cabe duda que es beneficiosa la incorporación de los escritores a la TV, aunque sea en programas extra—literarios. Que los literarios no existen. En el grabado, Marta Blanco come algodón en un paseo santiaguino.



CUENTISTA "A LO HUMANO"

Juan Uribe Echeverría, con boina vascongada y apellidos éuzkaros, es el chilenísimo animador de nuestras letras. Con Guillermo Feliú Cruz ha constituido por largo tiempo un literario "Dúo Dinámico" que ha luchado tenazmente contra la incultura en Ciudad Gótica. Investigador del folklore, inundó páginas con versos "a lo humano y a lo divino"; novelista, trajo al ring literario las animadas peripecias de "El Púgil y San Pancracio". Y, ahora cuentista, muestra en el último número de la Revista "Mapocho", sus notables virtudes de narrador. "Mi madre dicen que dicen, mi madre, dicen dijeron..." que muy pronto aparecerá una nueva novela suya. Y, aseguran los que la conocen, que será ¡MUNDIAL...!

Gente en la Onda

por Sonia

LITERATURA EN TELA DE JUICIO

"PROCESO A LA LITERATURA CHILENA" es el polémico tema que se abordará en tres foros programados para los días 19 y 26 de julio y 2 de agosto en el Teatro Municipal de Las Condes. Participarán en el debate los críticos: Raúl Silva Castro, Martín Cerda, Luis Sánchez Latorre, Hernán Loyola y Pedro Lastra y los escritores Carlos Droguett, Mercedes Valdivieso y Mauricio Wacquez. Actuará como moderador en los foros el escritor Guillermo Blanco.

PRIMICIA POETICA

Está a punto de aparecer un número especial de la revista ORFEO. Esta edición extraordinaria está íntegramente dedicada a la obra de Gabriela Mistral. Se trata de una verdadera primicia tanto de presentación como de contenido, puesto que en sus 350 páginas contiene 86 iconografías y varios textos inéditos de la Mistral, tanto en verso como en prosa.

¿PRENDERA EN CHILE EL "NADAISMO"?

Armando Romero, poeta colombiano de la nueva ola, perteneciente al famoso movimiento literario defensor y exponente de la NADA como principio y fin de todo, anunció su venida a Chile para fines de julio. Aquí dará algunas conferencias y recitales en que explicará su teoría y representará al Nadaísmo Internacional. Pero "nada" se puede decir aún del resultado de su gira a nuestro país.

LAFOURCADE EN "FRECUENCIA MODULADA"

Enrique Lafourcade, que llegó la semana pasada de un breve viaje a Buenos Aires, "por asuntos personales", dictará mañana jueves una conferencia en la Sala Valentín Letelier de la Universidad de Chile. En esta oportunidad Lafourcade adelantará a sus admiradores algo sobre su última novela "FRECUENCIA MODULADA", que saldrá próximamente editada en el extranjero.

UNA POETISA TRAS LA PROSA

Carmen Abalos, ganadora del Premio de Poesía Pedro de Oña 1967, otorgado por la Casa de la Cultura de Ñuñoa a su obra "EXILIO 67", debuta esta semana con un libro de cuentos titulado "LA SEMILLA DE ADAN".

BROCHE DE ORO PARA LA MISTRAL

Un gran Encuentro Internacional de Poesía se prepara para el mes de noviembre de este año. Esta será la culminación de una cantidad de homenajes a Gabriela Mistral celebrados este año. Se ha escogido como sede la ciudad de La Serena, para estar más cerca de la tierra de la poetisa. Las invitaciones han sido ya cursadas a los diferentes países a través del Ministerio de Relaciones Exteriores.

REVOLUCION EN LA POESIA

Delia Domínguez que ha vuelto a Santiago después de su largo exilio en la región sureña, actualmente termina un libro de poemas que promete una revolución en materia poética. "TIERRA FIRME", es el título que representa fielmente la intención, pues según la autora se trata de un intento de seguir las técnicas modernas del cine y hacer una poesía-verdad, con los pies sobre la tierra. El libro vendrá ilustrado con fotografías de Hernán Valdés y Adriana Larraín.

CONCURSO A LA VISTA

50.000 pesetas pasarán a poder del ganador del Premio Leopoldo Panero 1967. El Instituto de Cultura Hispánica de Madrid acaba de abrir una convocatoria sólo para poetas y éstos tendrán plazo para pulir, crear y seleccionar sus trabajos hasta el 1.o de diciembre. Ya pueden empezar a preparar la pluma.

¿Antonioni Cambia de Tema?

En las películas anteriores a "Blow Up", en esa trilogía tan importante en la obra de Antonioni ("La Aventura", "La Noche" y "El Eclipse", y también en el "Desierto Rojo") la problemática que presenta Antonioni es la angustia del hombre frente a la realidad de la incomunicación de los seres; frente a este deseo de unión de almas, a ese anhelo de amar y ser amado, de comunicarse, de importarle a otro ser en alguna forma; ahora en cambio esta angustia no existe. En "Blow Up" la angustia ha dado paso a una ausencia total, ya no de comunicación solamente, sino de sentimientos, de emociones y lo que es aún más triste, de sensaciones; ya no se siente nada, o quizás más verdad aún, sólo se siente un deseo de sentir algo.

David Hemmings, como el fotógrafo de "Blow Up", lucha por conseguir el trozo de guitarra, es un anhelo desesperado de luchar por algo, pero como este algo no representa absolutamente nada, después de conseguirlo desesperadamente, lo bota. Este anhelo de sensaciones se manifiesta también en la búsqueda de "algo" en las modelos, especialmente cuando fotografía a Verushka y la urge a expresar lo que siente para captar algo vital, algo que se le escapa, y esta búsqueda lo extenúa y lo deja indiferente; es como si a esta búsqueda vital se le agrega, aunque sea paradojal, una indiferencia, un vacío casi absoluto; como que el hombre tras desear intensamente ese algo y al convencerse por intentos repetidos ("La Aventura", "La Noche", "El Eclipse" y "El Desierto Rojo") de que no se logra, de que no se alcanza; ya no se desespera, ni se angustia, tampoco se conforma totalmente porque no sería normal dada la naturaleza inteligente y espiritual del hombre; sino que se deshumaniza un poco, se inmuniza a esta angustia anterior y queda indiferente, buscando sí, pero sin vida, casi como muerto, como inconsciente, como en un estado medio entre conciencia e inconsciente, por esto no logra diferenciar realidad e ilusión, se confunde...

Ahora cabe preguntarse: ¿y después de ésto que...? ¿Vendrá una reiteración de los conceptos señalados en "Blow Up", como lo fue "La Noche" con respecto de "La Aven[illegible] "El Eclipse" en relación [illegible] Noche"? ¿O quizás un [illegible] dio, real o simbólico, [illegible] lógica continuación de [illegible] proceso existencial que se [illegible] liza en el "hombre" de [illegible] nioni y que se repite día [illegible] en nuestro mundo? ¿O [illegible] tal vez una contrapartida [illegible] angustia y la indiferencia [illegible] el encuentro de algo [illegible] esencial de qué agarrarse [illegible] el cual vivir, el encuentro [illegible] "algo" con qué compro[illegible] se vitalmente para dejar [illegible] seguir muriendo y com[illegible] de nuevo a vivir? O quizás [illegible] tonioni, este mago del [illegible] contemporáneo, nos mos[illegible] otra posibilidad que no[illegible] no alcanzamos a vislum[illegible] todavía y que tampoco [illegible] perá la continuidad de su [illegible] mática, sino que será un [illegible] bón más en este afán del hom[illegible] bre por divisar, adivinar, [illegible] lumbrar un ápice de la [illegible] Verdad?

Mussia Rosa de M[illegible]

LA POLITICA AGROPECUARIA DE CHILE: METAS Y PERSPECTIVAS

A.— Desarrollo Histórico de la Producción Agropecuaria.

En los últimos 35 años, la producción agropecuaria creció a una tasa acumulativa anual del 2 por ciento, dentro de la cual el crecimiento de la producción pecuaria fue más lento que el agrícola. Esta disparidad en el crecimiento se vio acentuada en el último decenio, en que la agricultura tuvo un crecimiento del 2,7 por ciento, en tanto que el conjunto agropecuario lo hizo en un 2,1 por ciento anual.

Por otra parte, el crecimiento de la población en los últimos 10 años ha sido de una tasa del 2,4 por ciento anual y el consumo de alimentos y de otros productos de origen agropecuario, es decir, la demanda, ha venido creciendo a una tasa de alrededor de 3,5 por ciento anual.

B.— Consecuencias.

Frente a esta situación, el país ha debido de hecho congelar sus exportaciones de productos agropecuarios y, al mismo tiempo, recurrir al extranjero para satisfacer la creciente demanda interna de alimentos. Es así como de 15 millones de dólares que el país importaba en estos productos en el año 1936, ha debido dedicar a estas importaciones alrededor de 160 millones de dólares en el año 1966, de los cuales, 110-115 millones de dólares corresponden a productos sustituibles, en otras palabras, a productos para los cuales el país tiene condiciones naturales para su producción.

Por otra parte, de 50 millones de dólares que se exportaban en los años 1940-1950, se han debido reducir a 28 millones de dólares en el año 1965. Esta situación ha dejado, en los últimos años, un saldo negativo del comercio exterior de productos agropecuarios chilenos, de 120 millones de dólares.

De lo anterior, se deduce que el estancamiento del agro no sólo ha frenado el desarrollo de la agricultura, sino que ha constituido, además, uno de los obstáculos fundamentales del desarrollo económico y social del país, determinando en medida importante un déficit de balanza de pagos y las presiones inflacionarias que han afectado al país.

C.— Causas.

El país dispone de tierras, agua, mano de obra, capacidad empresarial, capacidad técnica y voluntad realizadora; de ahí que no haya que ir muy lejos para encontrar las causas del estancamiento que ha afectado al sector.

Ellas han residido fundamentalmente en la acción combinada de varios factores:

1.— Concentración de la tierra y del ingreso general del sector;

2.— Carencia de una política agraria que estimulara la expansión de la producción agropecuaria:

a.— Deterioro general de los precios que venían recibiendo los productores por sus cosechas;

b.— Concentración del crédito en un número reducido de productores;

c.— Elevado precio de los insumos agrícolas, y

d.— Graves problemas de comercialización. Carácter monopolítico y obsoleto de los sistemas de mercadeo que regían el abastecimiento y la circulación de los productos;

3.— Escaso desarrollo tecnológico tanto a nivel de la investigación agropecuaria como a nivel de la extensión agrícola, y

4.— Adicionalmente venían actuando otros factores:

a.— Un bajo nivel de las remuneraciones de la mano de obra campesina;

b.— Una destrucción de los recursos naturales renovables, y

c.— Una inadecuada organización institucional del sector público agrícola, que se reflejaba en una multiplicidad de organismos que actuaban dentro del sector y en una falta de dirección centralizada, situación que se veía acentuada por la falta de autoridad real que tenía el Ministro de Agricultura sobre su sector.

D.— Perspectivas del Desarrollo Agrícola.

En vista que la demanda de productos agropecuarios se verá fuertemente incrementada en el futuro, básicamente por efecto del aumento vegetativo de la población y del crecimiento y mejor distribución del ingreso, la agricultura deberá hacer un gran esfuerzo para asegurar el abastecimiento requerido por la comunidad. Se estima que la demanda crecerá, de aquí al año 1971, a una tasa del 5,6 por ciento anual.

Si la producción agropecuaria nacional sigue creciendo a la misma tasa histórica como lo ha hecho hasta ahora, se prevé que las importaciones hacia el año 1971 alcanzarían alrededor de 260 millones de dólares y, al mismo tiempo, se verían reducidas aún más las exportaciones que ha venido realizando el sector. En estas condiciones el saldo negativo del comercio exterior agropecuario subiría a unos 250 millones de dólares.

E.— Programa de Desarrollo Agrícola.

Frente a esta perspectiva, el Gobierno de Chile ha ratificado que una de sus tareas primordiales es el desarrollo de la agricultura nacional, lo cual se está llevando a cabo a través de un Programa de Desarrollo Agropecuario que comprende los años 1967-1971. Este programa persigue vigorizar este sector y obtener que él juegue un papel dinámico en el desarrollo económico y social del país, ya que en gran parte la posibilidad de reactivación económica y social del país está condicionada a que el agro pueda crecer a una tasa mucho más acelerada que la del pasado.

1.— Objetivos.

Los principales objetivos que se persiguen a través del Programa de Desarrollo Agropecuario puesto en marcha, son los siguientes:

a.— Aumento acelerado de la producción agropecuaria. Este primer objetivo postula que la producción agropecuaria alcance hacia el año 1971 una tasa de crecimiento de aproximadamente 5,8 por ciento anual. Dentro de esta meta se plantea, además, que la producción agropecuaria deberá incrementarse por lo menos a una tasa del 6,1 por ciento anual, en tanto que la agrícola deberá hacerlo al 5,5 por ciento anual.

Esto significa que se deberá triplicar la tasa de crecimiento y además efectuar una reorientación de la producción.

El Programa estipula que los aumentos deberán provenir: en un 60 por ciento, de un incremento de la productividad; en un 20 por ciento, del cultivo de nuevas áreas, y en un 20 por ciento, de cambios en el uso del suelo.

Si se cumple la meta programada, nuestro balance de comercio exterior no mejorará sustancialmente con respecto a la situación actual. En efecto, los aumentos de producción sólo proveerán en líneas generales los incrementos del consumo interno. En todo caso, están debidamente considerados los cambios en la composición de las importaciones de productos agropecuarios.

b.— Aliviar la balanza comercial de productos agropecuarios. Lo cual esperamos obtener: a través de una reducción de las importaciones que son sustituibles y a través de una expansión de las exportaciones de aquellos productos para los cuales el país tiene condiciones naturales y ecológicas y para los cuales haya mercado. Básicamente: vinos, frutas, leguminosas, semillas forrajeras y algunas hortalizas.

c.— Aumento y redistribución del ingreso del sector. El programa postula a una redistribución del ingreso en el sector en general y muy especialmente una equitativa distribución de los aumentos de ingreso que se vayan logrando en el futuro. Esto se está logrando a través de la política de previsión, seguridad social, laboral, sindical y del salario; de participación en los beneficios de la empresa; del crédito y la Reforma Agraria. A través de esto se está incorporando como elemento dinámico de la actividad económica nacional, a cerca de un tercio de la población del país, que hasta ahora había permanecido marginada.

d.— Promoción del campesinado. Al mismo tiempo que una justa distribución del ingreso, se está propiciando la incorporación del campesinado a las responsabilidades, obligaciones, derechos y beneficios de la vida económica, cultural, cívica y social que exige la convivencia democrática de una comunidad organizada.

e.— Conservación de los recursos naturales renovables, la recuperación de los que han sido destruidos, de un mejoramiento general de su capacidad de uso, es otro de los objetivos básicos del problema. Por ello es que se le ha dado un gran impulso a la reforestación que se iniciara durante 1965 con 18 mil hectáreas y que, durante 1966, se lograron reforestar 42 mil hectáreas entre el sector público y privado. Esta tarea se continuará en el futuro y para 1967 se piensa reforestar 70 mil hectáreas entre sector público y sector privado.

2.— Medios para lograr estos objetivos.

Los principales medios que se están utilizando para llevar a cabo estos objetivos y alcanzar las metas antes enumeradas, son los siguientes:

a.— Cambiar las estructuras inadecuadas de tenencia de la tierra;

b.— Expandir la superficie actualmente cultivada, relocalizando la producción, de acuerdo a la actitud de los suelos y a las necesidades nacionales;

c.— Expandir la superficie de praderas artificiales y naturales e intensificar el uso de las actuales existentes; y

d.— Elevar la productividad promedio de la agricultura nacional a través de una renovación tecnológica del agro chileno.

3.— Instrumentos para lograr estos objetivos.

Entre los principales instrumentos que se están utilizando para poner en ejecución el Programa y sus programas específicos se pueden destacar los siguientes:

a.— Un cambio de las estructuras agrarias a través de un proceso de Reforma Agraria. Esto involucra una reforma en la tenencia de la tierra y derechos de agua. A través de este instrumento, se espera efectuar un mejor uso de los recursos naturales y humanos, aumentar la producción y contribuir al proceso de redistribución de ingresos. Hasta el momento, el actual Gobierno ha expropiado 460 predios que comprenden 1,1 millones de hectáreas, en donde vivían 11.000 familias con cerca de 70 mil personas.

b.— Organización de los productores y trabajadores agrícolas. La organización de la comunidad agraria es indispensable para lograr la representatividad que le corresponde dentro de la comunidad nacional, para resolver sus propios problemas y para formular sus planteamientos a los poderes del Estado, para comerciarles sus productos y para abastecerse de insumos y facilitar la adopción de nuevas técnicas.

Se ha estimulado y se seguirá estimulando la formación de organizaciones de base como son las cooperativas, los sindicatos, los comités de pequeños agricultores, los centros de madres y los grupos juveniles agrícolas.

c.— Organización Institucional del Sector Público Agrícola. A fin de llevar a cabo estas tareas, se ha dado una nueva organización al sector público agrícola. Los objetivos básicos que pretende esta nueva organización son: Centralizar en el Ministro de Agricultura la conducción de la política y el desarrollo agropecuario, creando los mecanismos adecuados de coordinación con las instituciones de otros Ministerios, pero que tengan bajo su responsabilidad algunos aspectos relativos al sector.

Cabe así mencionar la creación de la Oficina de Planificación Agrícola (ODEPA), que ha venido formulando el Plan de Desarrollo para el sector y asesorando al Ministro en el diseño de todos los aspectos de la política agraria; la creación del Consejo Nacional de Crédito Agrícola, que coordinará las políticas de crédito de todas las instituciones del sector público; la creación de la Empresa de Riego; la creación de la Empresa Nacional de Semillas y la transformación de la Dirección de Agricultura y Pesca en un Servicio Agrícola y Ganadero y el reforzamiento a otras instituciones, como la Corporación de la Reforma Agraria (CORA) y el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) y finalmente, la organización de 15 Comités Zonales de Desarrollo Agropecuario.

d.— Modernización y renovación tecnológica. Como ya se señaló, en el mejor uso de los suelos y en el incremento de la productividad, radican básicamente los aumento de producción previstos, de ahí que la investigación agropecuaria ha recibido, y seguirá recibiendo, un fuerte apoyo del Gobierno. Igual tratamiento se está dando a los servicios destinados a hacer llegar a los productores estas tecnologías.

e.— Incremento de la inversión. El desarrollo previsto requiere un fuerte aumento de la inversión, tanto pública como privada. En esto, le cabe una responsabilidad tanto al sector público como al privado. El sector público ha asumido la responsabilidad de las inversiones de infraestructura, especialmente aquellas que están destinadas a racionalizar el proceso de comercialización. Las inversiones a nivel predial deberán incrementarse a través de un esfuerzo de los productores, acción que se ha estado alentando y se continuará haciendo a través de diversas medidas de política.

f.— Diseño de una política agropecuaria. Gran parte de las políticas agropecuarias han sido definidas y se han aplicado sin renuncio, y se están usando en función de las metas del plan.

1) Políticas de ingresos agrícolas.— Básicamente se ha venido actuando sobre los precios recibidos por los productores, el precio que pagan éstos por los insumos, sobre los niveles de productividad y en la reducción de los márgenes de comercialización, todo ello porque uno de los aspectos fundamentales para la reactivación agrícola, lo constituye el mejoramiento de los ingresos de los productores. En los dos primeros años del actual Gobierno, los precios recibidos por los productores se han aumentado en términos reales en un 20 por ciento, en relación a los que recibieron durante 1964 y en un 21 por ciento, a los del decenio 1955-1964. En productos como la leche, el precio real ha mejorado en alrededor de un 60 por ciento.

En relación a los insumos, la política ha sido efectuar una rebaja de sus precios, reducir los márgenes de comercialización, asegurar un normal abastecimiento y una eficiente distribución. Estos objetivos se están obteniendo: A través de una mayor participación de las instituciones del Estado, sin fines de lucro, en las importaciones; a través de la reducción de los márgenes de comercialización, mediante la fijación oficial de ellos y, finalmente, a través de una mayor participación de los productores, los cuales, organizados en cooperativas, están siendo estimulados a fin de que realicen sus propias importaciones y compras.

2) Política de crédito.— Esta política radica fundamentalmente, en una especialización de las instituciones de crédito del sector público, con el propósito de mejorar su eficiencia, de ampliar el número de productores atendidos, especialmente de los medianos y pequeños, de orientar el crédito en función de las metas regionales de producción, de alentar la reinversión de las utilidades en los predios y de incrementar el crédito de reinversión. De 56 mil clientes que se atendieron durante 1964, se ha pasado a atender durante 1966, a 115 mil productores.

3) Política de Comercialización.— Uno de los aspectos tradicionalmente más abandonados del desarrollo agrícola, lo ha constituido la comercialización de los productos provenientes del agro.

La acción del Gobierno consulta un incremento de las inversiones en infraestructura y es política que éstas vayan pasando a cooperativas de productores, las cuales deberán operarlas y administrarlas, reduciendo con ellas el número de intermediarios y márgenes de comercialización.

Especial importancia se le ha dado a los sistemas de información: Pronósticos de Cosechas e Intenciones de Siembras y Noticias de Mercados.

Como complemento de la política de precios, se mantienen poderes compradores en aquellas localidades y para aquellos productos en los cuales se estime indispensable que el Estado tenga sustentaciones de precios.

4) Política de Comercio Exterior.— Uno de los objetivos básicos de esta política, es invertir la tendencia histórica de la balanza comercial de productos agropecuarios, a fin de reducir su déficit en forma progresiva.

Lo anterior se trata de conseguir a través de una sustitución de las importaciones de alimentos y materias primas que pueden producirse económicamente en el país, y a través de una expansión de las exportaciones de aquellos productos que, aprovechando las especiales condiciones ecológicas, puedan competir con ventaja en el mercado internacional. Con este fin, se han estado tomando medidas tendientes a racionalizar la producción y la comercialización de los productos de exportaciones, a través de una ley de fomento a las exportaciones, mediante el sistema de "draw-back", y a través de programas específicos de fomento de algunos productos.



Modernas maquinarias, como el tractor que aparece en el grabado, impulsan la agricultura en la zona.

Estrategia para el Desarrollo

Magallanes, la X región, constituye la provincia más extensa del país, con 132.033 Km2., a los que debe agregarse el territorio chileno antártico. Sus 82.000 habitantes la sitúan como la región menos densamente poblada. Magallanes es la provincia con mayor dotación de recursos ganaderos, la única productora de petróleo y gas natural y la que posee las mayores reservas de carbón. Cuenta también con importantes yacimientos cupríferos, calizas y con recursos del mar de primerísima importancia. Además su privilegiada situación geográfica le permite controlar los únicos tres pasos naturales que comunican los Océanos Pacífico y Atlántico, constituyendo la antesala del continente antártico.

Sin embargo, tal dotación de recursos no ha sido ni racional ni integralmente explotada, de forma de entregar a la región una estructura económica y social sólida, capaz de autosustentar su desarrollo.

Existe, en general, una imagen distorsionada y por lo tanto inexacta, de la realidad socio-económica de Magallanes, proveniente de estudios efectuados con anterioridad a 1960 y cuyos resultados se han proyectado al futuro. El mayor ingreso "per cápita", la menor mortalidad infantil, el menor analfabetismo y la mayor tasa de ahorro de Magallanes, en relación al resto del país, aparecen como incongruentes frente al hecho actual del desempleo creciente, disminución de la población activa, emigración a la Patagonia argentina de mano de obra calificada, al norte y centro del país de los estratos socio económicos medio y alto y con una inmigración —especialmente de Chiloé —de mano de obra no calificada. Lo expuesto se ha traducido en una disminución de asignación de prioridades a las inversiones fiscales en Magallanes, agravado por el hecho que, la mayor parte de ellas, corresponden a la ENAP, que por su tipo especial de actividad, no ofrece mayores posibilidades de empleo.

INVERSIONES DEL SECTOR PUBLICO EN MAGALLANES (Fuente: "Odeplan")						
A Ñ O	1960	1961	1962	1963	1964	1965
% País	8.2	10.3	8,5	6,7	5.0	4.9
Agricultura	0,0	0,1	0.8	0.4	1.0	1.0
Industria	0.0	0.0	0.4	0.4	0.6	0.2
Minería...	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Energía y Combustibles ..	34.4	39,6	35.2	25.4	19.1	17.2
Vivienda	1.2	0.6	3.0	2,8	0.2	1.0
Urbanización y Comunicaciones	3.5	4.7	2.8	2,3	2.1	1.5
Transportes	1.0	1.1	0.6	1.2	1.1	0.2

La tasa de crecimiento de la población ha experimentado fuertes fluctuaciones, que han estado directamente ligadas con las franquicias aduaneras otorgadas a la zona. Actualmente, y debido aparentemente a la reducción de tales franquicias, Magallanes ha visto invertido su flujo migratorio en relación al período intercensal 1952-1960. Abona lo expresado anteriormente, el hecho que la población de Magallanes se detectó este año mediante un pre-censo hecho por esta Oficina, que arrojó un total inferior en un 15 por ciento a lo estimado por CORFO–CELADE (que corresponde a la tendencia creciente detectada entre los dos últimos censos).

La tendencia actual de la producción es de aumento en algunos rubros (mariscos, carne, cueros y gas natural), estacionaria en otros, como la lana y decreciente en la madera, el carbón y el petróleo.

La tendencia del empleo ha sido de franca disminución, como se aprecia en el cuadro de ocupación adjunto:

Sectores	1952	1960	Actual		FUENTE:
Construcción	1.275	2.327	900	(1966)	Dirección de Estadística y Censos.
Minería	2.415	2.980	2.300	(1965)	
Servicios	6.702	10.500	8.200	(1967)	Inspección Provincial del Trabajo — ORPLAN "Magallanes".
Comercio	2.219	2.800	2.200	(1967)	

Para el resto de los sectores no hay indicios que hayan experimentado algún crecimiento que le hubiere permitido absorber la reducción de la mano de obra ocupada con anterioridad. Además, conviene destacar el hecho de las fuertes variaciones estacionales de tasa de ocupación, especialmente en la ganadería y la construcción, con 4.000 personas de diferencia entre la mayor y la menor ocupación del año.

El nivel educacional de la población de Magallanes es en general bueno, con excelente tasa de escolaridad primaria y buena secundaria. Falta, y con urgencia, completar la educación universitaria, de acuerdo a la importancia de Punta Arenas como sede cultural de la Patagonia tanto chilena como argentina.

La infraestructura urbana es deficiente. El único componente satisfactorio en la actualidad y para el próximo quinquenio, es la electricidad. Pero, debido a que el 84% de la población se encuentra concentrada en este sector, las deficiencias señaladas, son de una relativamente fácil solución. El déficit habitacional, alcanzaría a las 3.300 viviendas, incluyendo las de reposición.

Síntesis de problemas principales y limitantes del desarrollo:

1.— Aislamiento de la región. Falta de comunicaciones adecuadas con el resto del país y el extranjero, por las vías marítima, aérea y terrestre.

2.— Desconocimiento de la región. Carencia de antecedentes sobre verdadera envergadura de sus recursos naturales.

3.— Falta de un programa de desarrollo regional. Estudio integral que oriente las inversiones, tanto públicas como privadas, asignándoles prioridades.

4.— Comunicaciones intraprovinciales defectuosas. Encarecimiento de los fletes debido a una infraestructura incompleta.

5.— Centralización administrativa. Especialmente por la lejanía de Santiago.

Potencialidades de la Región

1.— **Energía y Combustibles:** El más interesante, con enormes reservas comprobadas de gas natural y potenciales de petróleo. Las reservas de carbón se estiman en el 30% de los totales de América Latina. La energía hidroeléctrica potencial de la cuenca del río Serrano es del orden de 500.000 KW.

2.— **Agrícola–Ganadero:** En 80 años, se ha puesto en explotación 4.900.000 Hás. de praderas naturales para la crianza de ovinos. El recurso fundamental, el suelo, existe; así como el elemento humano necesario para aumentar substancialmente la producción.

3.— **Minero:** Las condiciones geológicas de gran parte de la región, son favorables a la formación de yacimientos minerales. Indicios de ellos se han descubierto en más de treinta lugares diferentes. Recién se pone en marcha el primer yacimiento de cobre en vetas de la región (Cutter Cove) y lo que es más importante, se han descubierto yacimiento de impregnación que, además de cobre, contienen molibdeno. El 90% del área interesante permanece inexplorada.

Las reservas de carbonato de calcio en forma de calizas y mármoles, son cuantiosas.

4.— **Recursos del Mar:** Existen apreciables cantidades de pescados, crustáceos y mariscos, de los que se abastece a las cinco industrias instaladas en la región y a otras de la IX, además de abastecer el consumo en fresco del mercado regional; a juicio de IFOP se pueden instalar de inmediato nuevas industrias.

5.— **Situación Estratégica:** Especial importancia reviste el hecho de estar Magallanes en el extremo de América del Sur. Punta Arenas, su capital y puerto principal, está en situación óptima para exportar indistintamente, a los mercados tanto Pacíficos como Atlánticos de la ALALC, así como a Europa, Africa o Asia.

Asimismo, la incorporación a la LAN de tetrarreactores de gran radio de acción, permitirá canalizar a través de Punta Arenas, el importante tráfico aéreo entre Australia y Nueva Zelandia con Inglaterra, sobrevolando la Antártica.

II.— ESTRATEGIA

Acción Sectorial

Dadas las condiciones especiales en cuanto a régimen aduanero, el sector Comercio se ha constituido en el de mayor participación en la generación de Producto Geográfico Bruto Regional (un 35,1% para el año 1960). Por las características especiales que le son inherentes, dicho sector no ejerce prácticamente ningún efecto multiplicador, por lo que difícilmente se le puede asignar un rol de importancia en la Programación del Desarrollo Regional.

En consideración a lo ya expuesto para Magallanes, los sectores Industrial, de Energía y Combustibles y Agropecuario, son los llamados a constituirse en los Agentes Dinámicos del Desarrollo.

En cuanto al sector Transportes, le corresponde un papel vital en el desarrollo de esta región, tanto por su aislamiento con respecto del resto del país, como por su ubicación estratégica, su gran extensión y su estructura económica, cuyos centros se encuentran muy distanciados y mal comunicados entre sí. Basta citar, que resulta más barato el flete de Los Angeles (USA) a Punta Arenas, que desde Puerto Porvenir, ubicado a 35 kilómetros frente al Estrecho. Este sector, en consecuencia, podría ser al mismo tiempo causa y efecto del desarrollo regional.

SECTOR INDUSTRIAL

Se persigue el lograr paulatinamente la industrialización de las materias primas producidas en la región, en especial de las agropecuarias, de tal forma que este sector sea capaz de erigirse en el centro nodal del desarrollo y, al mismo tiempo, en el gran absorbente de la mano de obra de la región y la actualmente en la Patagonia argentina, en calidad de población flotante, potencialmente repatriable a corto plazo.

Recomendaciones:

a) La rápida promulgación del proyecto que modifica la ley N.o 13.908 que creara la Corporación de Magallanes, que en su título VI otorga los incentivos para la radicación de industrias en la provincia, que elaboren materias primas regionales.

b) La creación por CORFO (en forma directa —otorgando los créditos— sociedades mixtas) de complejos textiles que elaboren la lana, actualmente comercializada en bruto a bajos precios y altos fletes; en volúmenes suficientes para industrializar asimismo subproductos derivados como la lanolina.

Este complejo debe comprender:

i) Lavaderos de lanas (de pedacerías y de vellón).
ii) Fábrica de tope.
iii) Hilanderías.
iv) Tintorerías.
v) Tejedurías.

Esta base permitirá la posterior creación de fábricas de colchones, frazadas y todo el ramo de la confección.

c) La creación de un cuerpo industrial que elabore integralmente la carne de ovino, debe comprender:

i) Matadero frigorífico con aprovechamiento de subproductos.

ii) Como anexo, el pictadero de cueros ovinos con la recuperación de lana semilavada.

d) Creación y ampliación de las industrias conserveras de mariscos y pescados, algunas



La industria de la lana es una de sus mejores entradas.

Cuadro de Transacciones Intersectoriales

Nuevo Método Usará ODEPLAN en la Confección de las Cuentas Nacionales

MATRIZ DE INSUMO-PRODUCTO

Para enfrentar los problemas planteados por la elaboración de un plan de desarrollo económico y social se debe disponer de un conjunto de herramientas que en términos generales se denominan instrumentos de programación. Entre éstos ocupan un lugar destacado aquellos que se refieren a la descripción del proceso productivo, puesto que una de las metas fundamentales que debe plantearse todo plan de desarrollo es el incremento de la producción nacional

Hasta la fecha existía en Chile sólo un instrumento que mostraba los resultados globales de la producción generada cada año, denominado sistema de Cuentas Nacionales.

Aun cuando la información contenida en él es de indiscutible valor para cuantificar los resultados finales del proceso productivo, no permite analizar más a fondo la forma como dicha producción ha sido generada por los diversos sectores. No muestra la forma en que la producción agrícola depende de la producción industrial o ésta del abastecimiento externo de materias primas, por ejemplo.

De esta manera, sólo contando con un sistema de Cuentas Nacionales, resulta extremadamente complicado programar en forma coherente la producción de los diversos sectores y la de éstos con las importaciones. Lo más probable es que sin contar con antecedentes sobre las relaciones de producción enlos diversos sectores, las metas que se fijen sean incompatibles entre sí.

Frente a este problema, ODEPLAN decidió construir esta nueva herramienta que recibe el nombre de Cuadro de Transacciones Intersectoriales.

En este cuadro se distinguieron 54 grandes sectores productivos nacionales y 54 sectores de abastecimiento externo. Se muestra la forma en que la producción de cada uno de estos sectores depende de los abastecimientos de cada uno de los restantes, tanto nacionales como extranjeros.

La elaboración de este instrumento requirió la participación de diversos técnicos tanto en la fase de formulación del trabajo como en su ejecución, destacando el hecho de que el equipo fue integrado exclusivamente por especialistas chilenos.

Al contar Chile con un estudio de esta naturaleza puede afirmarse que ha entrado a integrar un grupo de países que no suman más de cuarenta en el mundo entero y no más de cuatro en América Latina que cuentan con este tipo de instrumento fundamental en el proceso de formulación de planes.

En el concierto mundial el cuadro de Chile es uno de los más recientes que se ha calculado y en lo que se refiere a América Latina el más reciente, constituyéndose además en el técnicamente más completo.

Sucursal del Banco del Estado en la Población José María Caro, importante aporte para el progreso del sector.

Indicadores Económicos

	1965	1966	1967
	%	%	%
Precios			
a) Indice de precios al consumidor:			
— Variación de junio .	0,1	2,0	2,3
— Variación dic.-junio	16,6	12,8	14,7
— Variación junio a junio	30,4	21,7	18,9
b) Indice de Precios al por mayor:			
— Variación de abril ..	4.7	1,0	1,0
— Variación dic.-abril .	13,8	12.4	12,1
— Variación de abril a abril	24,7	23.0	19,4
Sueldos y Salarios			
— Variación de enero a abril	16,8	8,8	12,4
— Variación de abril a abril	54.4	36,0	42,2
Producción Industrial			
a) Indice Dirección de Estadíst. Tasa crecimiento acumulada:			
— A marzo (3 meses)	6,6	6.8	—1,4
— Marzo a marzo (12 meses)	5,7	4.9	4,9
b) Indice de SOFOFA Tasa crecimiento acumulada:			
— A abril (4 meses) ..	9,5	11,0	2,7
— Abril a abril (12 meses)	3,5	9,5	6,8
Indices monetarios y crediticios			
a) Dinero sector privado:			
— Variación dic.-mayo	21,4	13,3	6,0
— Variación mayo a mayo	58,7	54,0	30,0
b) Colocaciones en moneda cte. del sistema bancario (sector privado)			
— Variación dic.-mayo	12,8	7,7	7,1
— Variación mayo a mayo	40,0	32,6	29,5
Cotizaciones del dólar en el mercado futuro comprador:			
— Variación dic.-junio	6,2	12,9	12,6
— Variación junio a junio	19,4	21,6	22,9

FUENTES:

Servicio Nacional de Estadísticas y Censos
Sociedad de Fomento Fabril
Banco Central de Chile.

SIN AHORRO MASIVO NO PUEDE HABER DISTRIBUCION REAL DE LA RIQUEZA

Manifiesta al Suplemento Económico, de LA NACION, el Vicepresidente del Banco Central.

"El Banco Central sigue una política crediticia ágil, que constantemente está en revisión con el fin de adaptarse a los cambios de la economía y a las exigencias de su desarrollo", manifestó al Suplemento Económico de LA NACION, el Vicepresidente del Instituto Emisor, Carlos Massad.

El Banco Central programó a comienzos del presente año su política monetaria general para todo 1967, sobre la base de determinar el crecimiento del dinero y el crédito que la economía necesita para su funcionamiento normal, sin que se produzcan presiones inflacionarias exageradas.

Dicho programa estableció que para el primer semestre el crédito para el sector privado debería crecer en un 8 por ciento con respecto a diciembre de 1966.

Este programa, afirmó, se ha ido revisando periódicamente de acuerdo a las nuevas circunstancias que se han presentado en la economía nacional.

Hemos estudiado la revisión del programa para establecer las pautas que se aplicarán en los meses de julio, agosto y septiembre. Estas nuevas pautas contemplan un incremento mayor del crédito que se otorgará al sector privado con el fin de que éste pueda afrontar los aumentos de costo que se han estado produciendo.

En el primer semestre el incremento del crédito al sector privado ha sido a razón de un 1,2 por ciento mensual. En los tres meses iniciales del segundo semestre será de 1,4 por ciento. Este porcentaje de incremento se refiere a las colocaciones que se calculan como base para el encaje de los bancos. Algunas de estas colocaciones están exentas de este límite, como los préstamos para financiamiento de exportaciones (préstamos post-embarque), que permiten competir a nuestros productores en condiciones de igualdad con los de otros países; también exentos de estos márgenes los préstamos para adquisiciones de bienes de capital producidos en el país y para consumo interno con el fin de que puedan competir con los importados. Estos últimos préstamos se financian con recursos provenientes de los Certificados de Ahorros Reajustables emitidos por el Banco Central.

ORIENTACION SELECTIVA

Además de las medidas de control global del crédito se ha continuado avanzando en la orientación selectiva. Se han tomado medidas por el Directorio del Banco Central que permitan orientar mejor las colocaciones de los Bancos Comerciales hacia actividades de mayor prioridad, por ejemplo: cooperativas agrícolas, crédito a la agricultura en general, préstamos para construcción de viviendas económicas, fondos para extensión del sistema de línea de créditos con presupuesto de caja, y también para líneas de crédito de promoción que sirva a empresas pequeñas y medianas.

SECTOR FISCAL

En cuanto al sector Público también se formuló un programa crediticio que se ha cumplido exactamente. En general se puede decir que en el curso de este año el crédito al sector público, en relación con el total del crédito, ha tenido un porcentaje menor que el concedido el año pasado.

Comprendemos, dice el señor Massad, que nuestra política monetaria y crediticia no es muy blanda, pero al mismo tiempo estamos convencidos que si no se hace un manejo monetario muy cuidadoso, los efectos para el país podrían ser extraordinariamente negativos. No tenemos una política rígida, pero sí rigurosa.

POLITICA DE AHORRO

El ahorro nacional se ha incrementado en los últimos dos años en alrededor de un 5 a un 6 por ciento anual en valores reales, lo que significa una cifra más elevada que los aumentos tradicionales, pero consideramos que no es aún suficiente para asegurar un crecimiento económico acelerado, con soberanía económica. Para lograr esto último necesitaríamos un aumento anual del ahorro de alrededor del 9 por ciento medido en términos reales.

Y esto está dentro de lo posible. Para estar convencido de ello, es suficiente recordar que los países europeos, inmediatamente después de la Segunda Guerra Mundial en que quedaron prácticamente destruidos, el ahorro fue muy superior a ese nueve por ciento.

En el último año, por colocación de los Certificados de Ahorros Reajustables emitidos por el Banco Central, se han ahorrado en cifras globales 22 millones de escudos.

Estos recursos así reunidos se están empleando para el financiamiento de la producción en el país, de bienes de capital, como por ejemplo la fabricación de carros de ferrocarril.

También, con parte de estos recursos, se está otorgando financiamiento, para la compra de bienes de capital dentro del país, lo que se efectúa a través de la CORFO. Asimismo existen muchos proyectos de empresas individuales, algunos de los cuales ya están operándose y otros en estudio.

El problema del ahorro tiene una extraordinaria importancia, no sólo para el desarrollo económico del país, sino también para la distribución de la riqueza nacional. No existe otra manera que el ahorro para tener acceso a la propiedad. El que desea tener una casa propia, forzosamente debe ahorrar.

Si no logramos incrementar el ahorro, de todas maneras podremos buscar siempre una manera de mantener una tasa de crecimiento y desarrollo económico, pero ello sólo se podrá hacer por la vía del endeudamiento externo. Pero no habrá posibilidad alguna de que sectores importantes del país puedan tener efectivo y real acceso a la propiedad.

La redistribución de la riqueza para que se convierta en un hecho real tiene que dejar de ser un simple slogan y transformarse en un esfuerzo común en pro del ahorro de todo el país.

AHORRO EN BANCO DEL ESTADO

Se ha hecho bastante al respecto, pero aún queda mucho por realizar. Los depósitos de ahorro en el Banco del Estado, tanto a la vista como a plazo han tenido el siguiente crecimiento: En diciembre de 1964 alcanzaron a 274 millones de escudos. A fines de junio del año en curso llegaron a 730 millones de escudos. En cuanto a los depósitos a plazo solamente en diciembre de 1964 llegaron a 197 millones de escudos. A fines de junio del año en curso alcanzaron a 530 millones de escudos.

Estos fondos se han empleado para otorgar todo tipo de préstamos a mediano y largo plazo, con la característica de que son reajustables.

FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES

Conforme se ha establecido mediante una legislación especial se ha fijado un porcentaje de devolución para cada producto seleccionado que se exporte, que no puede exceder del 30 por ciento del valor FOB o CIF de la exportación.

La devolución mencionada, como se sabe, se hace efectiva mediante la entrega al exportador por parte del Banco Central, de certificados a su orden, por la suma de escudos equivalente al porcentaje respectivo en dólares, al tipo de cambio más favorable que se aplique al retorno de las exportaciones.

La emisión de dichos certificados se efectúa una vez comprobado el embarque o la fecha de retorno y liquidación de las divisas, según se trate de ventas a firme o a consignación, sujeta a condición o liquidación final respectivamente.

Los certificados aludidos son divisibles y transferibles, y se aplican al pago de impuestos, contribuciones, derechos de aduana, multas, intereses y cargas previsionales de todo tipo.

Esta ley está dando excelentes resultados.

El Banco Central creó especialmente una Gerencia de Fomento de Exportaciones, que se preocupa de colaborar con los exportadores en la colocación de sus productos en el exterior y de estudiar y proponer las medidas necesarias a fin de acelerar el desarrollo del sector exportador.

Hemos tenido, dice Carlos Massad, algunas dificultades en el Banco Central en la aplicación de este sistema, debido al efecto retroactivo con que fue despachada la ley. Ello significó una acumulación muy grande de trabajo en un período muy breve de tiempo. Pese al esfuerzo desplegado por el personal hubo atraso en la entrega de los certificados de devolución de impuestos. Para resolver este problema se dispuso el traslado de personal de otras secciones del Banco, lo que ha significado a su vez un recargo de trabajo en dichas secciones, por disponer de menos gente. Ello ha permitido, de todas maneras ir liquidando el retraso. También se han tomado algunas medidas de simplificación de los procedimientos. Pero esta simplificación y racionalización la estamos realizando todo el tiempo y en todas las esferas en que actúa el Banco Central.

En todo caso esta ley de fomento a las exportaciones, como ya lo he dicho, está dando excelentes resultados y esperamos que en el futuro sean aún más promisorios.



CARLOS MASSAD, Vicepresidente del Banco Central y uno de los principales rectores de la política financiera de nuestro país.

de la Región de Magallanes

de cuyas variedades son susceptibles de exportación.

e) Creación de una Planta de cemento en Puerto Natales, aprovechando las calizas de la Isla Madre de Dios, por exceder el consumo regional (4 mil toneladas anuales) los requerimientos mínimos a la instalación de una.

f) Instalación de secadores de madera, que permita mejorar la producción regional, aumentando así el consumo interno y su exportación a la Patagonia argentina.

g) Instalación de una curtiembre de cueros bovinos, cuya producción actual lo justifica.

SECTOR ENERGIA Y COMBUSTIBLES

La demanda actual y futura de combustibles líquidos del país, obliga a intensificar la prospección por parte de ENAP, de la Cuenca Terciaria de Magallanes, la de mayor posibilidad en la búsqueda de petróleo.

Las reservas comprobadas de gas natural (sobre 70x10⁹ m3), hacen imperativo el proceder a su aprovechamiento industrial, por lo que se recomienda:

a) La construcción por parte de ENAP, de una planta de gasolina en Posesión, destinada a la recuperación de gas licuado (propano y butano) de nuestro gas natural.

La Planta en estudio produciría alrededor de 160.000 toneladas anuales destinadas íntegramente a la exportación, existiendo una fuerte demanda, en especial de Brasil y Argentina, generando una entrada bruta anual de divisas superior a los cuatro millones de dólares. El costo estimado de esta Planta, unido a la creación de un nuevo Terminal Marítimo de embarque en Cabo Negro, ascendería a los doce millones de dólares.

b) Construcción del Complejo Amoniacal (Plantas de amoníaco, nitrato de amonio, sulfato de amonio y urea), en Cabo Negro por parte de la "Petroquímica Chilena", de un tamaño suficiente que permita competir en el mercado internacional de abonos nitrogenados. Se estima que dicho complejo, industrializaría sobre un millón de metros cúbicos diarios de gas metano.

c) Proceder en forma paulatina, a la cubicación y análisis cualitativo de las reservas carboníferas de Magallanes, como base de una futura industria carboquímica. Por razones técnicas y prácticas, como de responsabilidad futura, esta prospección debería realizarla la Empresa Nacional del Petróleo.

SECTOR AGROPECUARIO

La estrategia consiste en mejorar el aprovechamiento de los recursos del agro, en consideración a la alta productividad comprobada del capital en este sector.

Los sistemas actuales de explotación son inadecuados, debiendo pasar de la explotación extensiva a la intensiva; ésto significa subdividir los potreros, aumentar la implantación de praderas artificiales (de 120 mil hectáreas en la actualidad a 1.200.000 hectáreas susceptibles de hacerse), introducir el uso de abonos, cortinas forestales cortavientos y mejorar la calidad animal. Esto permitirá además, en forma efectiva, conjurar el peligro de la erosión (50% de la superficie dedicada a la explotación ganadera), agravado por el recrudecimiento de la plaga de conejos en Tierra del Fuego.

En consecuencia, recomendamos:

a) Intensificar el proceso de Reforma Agraria mediante la toma de posesión de la estancia Pecket Harbour (36.775 Hás.) de la S.A.A.C. Sara Braun, ya expropiada. La Expropiación de la estancia Punta Delgada (269.491 Hás), de la Ganadera Tierra del Fuego S. A. y la expropiación de la estancia Laguna Blanca (155 mil 797 Hás), de la Sociedad Ganadera del mismo nombre.

b) Completar el inventario de Recursos Naturales y de Uso Actual y Capacidad de Uso de los Suelos Magallánicos, ya iniciado por IREN-CORFO.

c) Mejorar la comercialización de la lana y carne mediante:

—Aumento de Warrants lanero.
—Creación de una barraca clasificadora de lanas, e
—Instalación de una red nacional de distribución de carne congelada de ovino.

d) Establecer una estación cuarentenaria que agilice el programa de fomento ganadero.

e) Aumentar la explotación del ganado bovino de doble propósito.

f) Fomentar, a través de INDAP, el autoabastecimiento regional hortícola, complementado con invernaderos industriales.

g) Completar la prospección de los recursos del mar iniciada por IFOP - CORFO, que permita además, modificar el actual sistema de vedas e iniciar la explotación de los inmensos recursos algológicos de la zona.

h) Por razones estratégicas, materializar el Plan NAVARINO realizado por este ORPLAN e INDAP, que se encuentra en poder de la Comisión de Desarrollo de Zonas Fronterizas del Ministerio de Relaciones Exteriores.

SECTOR TRANSPORTES

Se pretende lograr las condiciones primarias de comunicabilidad interna y las necesarias con el resto del país y el extranjero, condición indispensable para un normal funcionamiento del sistema económico regional.

Recomendamos:

a) **En Transporte Terrestre:** El trazado definitivo de la red troncal provincial en 670 kilómetros y la pavimentación de Punta Arenas-Puerto Natales (254 Kms.); Gobernador Phillipphi-Monte Aymond y Puerto Porvenir-San Sebastián-Frontera.

b) **En Transporte Marítimo:** Completar el muelle de Punta Arenas y sus anexos. Construcción de un puerto en Bahía Gómez a 6 Kms. de Puerto Porvenir, única puerta natural de entrada y salida de productos de Tierra del Fuego. Habilitar Natales como puerto para embarcaciones mayores mejorando el Paso del Kirke.

c) **En Transporte Aéreo:** Completar el aeropuerto Presidente Ibáñez, reforzando y alargando sus pistas a 10.000 pies, de modo que permita la operación de todo tipo de aeronaves (próximos vuelos Punta Arenas-Australia y Nueva Zelandia); ampliar y pavimentar el aeropuerto de Cerro Sombrero, como alternativa.

SECTOR COMERCIO

La estrategia para este sector persigue el mantenimiento de las franquicias aduaneras existentes, asegurando a los magallánicos residentes una cantidad de bienes que abastezca el mercado regional y estimule la permanencia en la zona, constituyendo un incentivo de radicación.

Recomendamos:

1) Determinar la cantidad de divisas necesarias, estáticas desde 1962, de acuerdo a las actuales necesidades.

2) Fiscalizar drásticamente los márgenes de comercialización mediante una acción combinada de DIRINCO-Impuestos Internos-Aduanas-Bco. Central.

3) Restringir la salida de productos importados hacia el resto del país.

4) Liberalidad total para la importación de cualquier bien de capital.

5) Modificar la lista de artículos suntuarios y de prescindibles.

6) Aumentar de 10 a 15 años el plazo que permite la libre internación al resto del país, de las mercaderías ingresadas por la Aduana de Magallanes.

ACCION INTEGRAL PARA POLOS Y SUBPOLOS DE DESARROLLO

En la región, el único Polo de Desarrollo actual es Punta Arenas; por medio de las medidas propuestas, su tasa de crecimiento debe aumentar en forma significativa, llegando a ser de interés nacional.

La región, por su gran extensión ya descrita, requiere el jerarquizar algunos centros poblados y otros que deberán establecerse, modificando la concentración poblacional actual, inadecuada a los intereses regionales.

Porvenir, construido su puerto, deberá ser sede de la industrialización primaria de los recursos básicos de Tierra del Fuego (45% de los ovinos de Magallanes), llegando a constituirse en un foco de desarrollo regional. Asimismo, Puerto Natales, deberá serlo para el Departamento de Ultima Esperanza. La intensificación de la Reforma Agraria deberá llevar aparejada la creación de nuevos centros poblados que radiquen definitivamente la población ganadera (como ya se ha efectuado con Villa Tehuelches); la explotación del cobre exigirá lo mismo en los yacimientos (Ej. Cuter Cove) y la de los mariscos determinará igualmente la creación de estos centros poblados en Puerto Edén y la Isla Navarino.

ACCION INSTITUCIONAL

Esta debe propender primordialmente a una efectiva descentralización administrativa, en especial en Obras Públicas, Vivienda, CORFO, Banco del Estado CORA e NDAP, que permita la toma de decisiones a nivel regional. La modificación propuesta a la Corporación de Magallanes, en ningún caso significará la descentralización propuesta, su exiguo presupuesto sólo persigue suplementar las inversiones fiscales en la región; de trascendencia, sí, son los incentivos tributarios a la radicación industrial del Título VI.

Establecer una efectiva coordinación de servicios afines, a semejanza del Comité Zonal de Desarrollo Agropecuario, evitando la dualidad de esfuerzos. Insistir en la urgente necesidad que los organismos pertinentes, realicen las prospecciones de recursos naturales señaladas para la región.

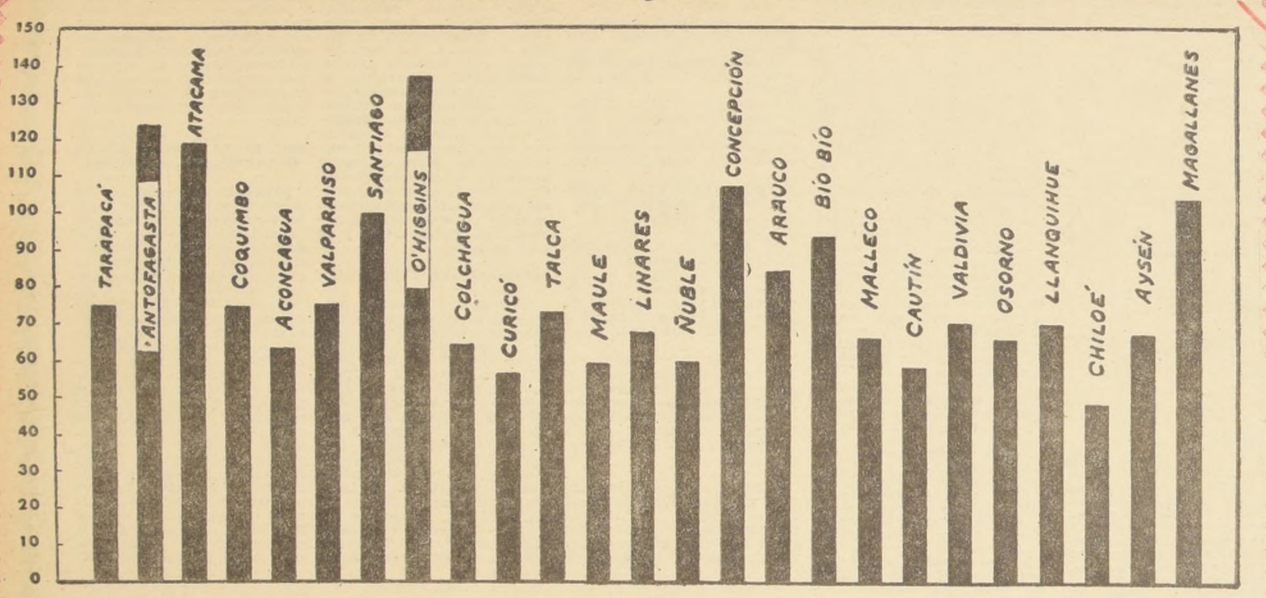
ROL DE LA REGION EN EL DESARROLLO NACIONAL

Magallanes, de cumplirse las metas propuestas, puede y debe desempeñar un papel de importancia creciente en el desarrollo de Chile. Su participación en el abastecimiento de combustibles líquidos, libera al país de un fuerte desembolso de divisas. Las exportaciones de gas licuado y abonos nitrogenados, representarían una nueva fuente de ingresos; rol similar deberán jugar las crecientes producciones de carne congelada de ovino, lana y productos del mar, todas de demanda internacional. La evaluación de sus riquezas naturales y ulterior aprovechamiento, transfomarán nuevamente la región en una de inmigración, intensificándose su colonización y poniendo término al penoso éxodo actual a la República Argentina de lo más valioso que posee Chile, esto es, su Capital Humano.



Magallanes sigue en la ruta del progreso. El ganado ovejuno es uno de los pilares de su desarrollo.

Indice de Sueldos por Provincias
Provincia de Santiago = 100



El gráfico muestra las variaciones del Indice de Sueldos de Empleados Particulares a través de todo Chile, proyectado por el Servicio de Informaciones Financieras de LA NACION al mes de Enero de 1967, tomando como base 100 para la provincia de Santiago. Las variaciones extremas del índice se encuentran en la provincia de O'Higgins con un indicador de 136,9 y en Chiloé con un índice de sólo 48,8. A continuación de O'Higgins, las provincias que superan el índice de Santiago son en orden decreciente, la de Antofagasta con 123,6, Atacama 119,1, Concepción 106,7 y Magallanes 104,0.

CREDITOS VIGENTES EN MILLONES DE Eº POR SECTORES. BANCO DEL ESTADO

Sectores	AGRICOLA		INDUSTRIA		COMERCIO		FISCO	
Fechas	Crédito Vigente	Ind. Real	Crédito Vigente	Ind. Real	Crédito Vigente	Ind. Real	Crédito Vigente	Ind. Real
31/Mayo/66	313,7	100,0	279,7	100,0	53,0	100,0	38,1	100,0
31/Dic. /66	368,2	109,9	369,7	123,5	63,0	111,3	34,0	83,5
31/Mayo/67	381,9	104,0	382,1	116,8	63,0	101,5	39,1	87,7

Sectores	PROF. Y CORRED.		PARTICULARES		TOTAL	COLOC.
Fechas	Crédito Vigente	Ind. Real	Crédito Vigente	Ind. Real	Crédito Vigente	Real Ind.
31/Mayo/66	6,1	100,0	88,1	100,0	778,9	100,0
31/Dic. /66	6,8	104,9	121,2	128,7	963,0	115,8
31/Mayo/67	7,6	106,5	144,0	139,7	1.017,7	111,7

1/ Deflactado por el Indice Nivel de Precios al Consumidor.

El total de colocaciones al 31 de mayo del presente año, aumenta respecto a igual fecha en el año anterior en 11,7% en términos reales. Este aumento se debe en gran parte al aumento del endeudamiento del sector industrial.

El sector industrial, sigue siendo uno de los sectores más dinámicos de la economía chilena. Las colocaciones al sector industrial alcanzaron a Eº 381,9 con un incremento de 16,3% respecto a mayo del año anterior. En ese mismo lapso, la actividad industrial se incrementó en 10% aproximadamente en igual lapso.

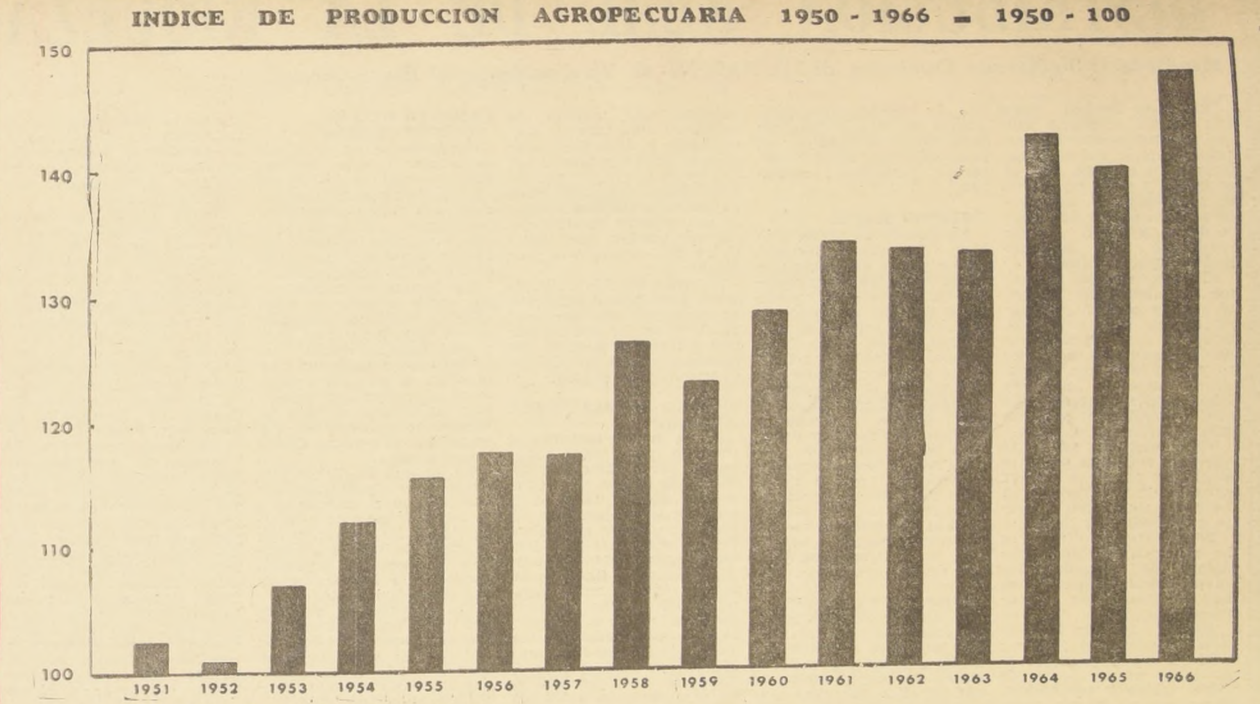
Las colocaciones al sector agrícola en mayo de 1967 tienen un incremento de 4% respecto a igual fecha en el año anterior. Cabe hacer notar, sin embargo, que este aumento en las colocaciones agrícolas no considera el financiamiento que reciben los agricultores mediante las compras al contado que les hacen los industriales con presupuesto de cajas y tampoco considera las bonificaciones de abono los cuales se han deducido de las colocaciones. Todo lo anterior permite sostener que el 4% anual de crecimiento está subevaluado. Por otro lado, la disminución que sufren las colocaciones agrícolas respecto de diciembre de 1966, es perfectamente normal ya que en mayo comienza a amortizarse una parte importante del crédito agrícola (a un año plazo pagadero a la cosecha).

Lo créditos a particulares es el tercer item en importancia dentro de las colocaciones del Banco y comprende los préstamos hipotecarios, créditos controlados y préstamos populares. Este ítem sigue la tendencia a aumentar para el período considerado las colocaciones a particulares se expanden casi en 40% en términos reales.

Estos créditos tienen como finalidad mejorar el standard de vida de las personas de menores ingresos, lo cual está contemplado en los programas de Gobierno.

Cabe hacer notar que las disminuciones en las colocaciones reales para los sectores industrial y comercial, de mayo del presente año respecto a diciembre de 1966, está dentro de lo normal, por cuanto, el primer semestre corresponde en general a una baja de la actividad económica que afecta principalmente a la industria y al comercio.

LA REFORMA AGRARIA EN MARCHA



Fuente: ODEPLAN. 1965-66: Cifras provisorias

La historia de la actividad agropecuaria chilena en los últimos tres lustros está claramente reflejada en los dos gráficos que acompañan esta información. El gráfico superior muestra el Indice de Producción Agropecuaria con base 1950=100 y sus variaciones hasta 1966. Se observa un crecimiento total de 47,6% en el período. En el mismo lapso, la población del país tuvo un aumento de 51,6%, de tal modo que el crecimiento del sector agropecuario ni siquiera pudo compensar el incremento demográfico del país. A modo de comparación, puede señalarse que en el período ya citado, el Producto Geográfico Bruto tuvo un incremento de 94,8%, es decir, duplicando el crecimiento agropecuario. El resultado de este deterioro de la actividad agrícola han sido las crecientes importaciones de productos alimenticios que ha debido efectuar el país y que ya se eleva a una cifra cercana a los 160 millones de dólares. De este monto, no menos de 115 millones de dólares podían haber sido sustituídos con productos nacionales (carne de vacuno, leche en polvo, trigo, manteca, mantequilla, arroz, aceite comestible, etcétera), ya que el saldo de 45 millones de dólares corresponden a rubros no susceptibles de ser producidos en el país (té, café, yerba mate, plátanos, etcétera). Esta importación obligada puede ser fácilmente cubierta con nuestras exportaciones agropecuarias, las que, de acuerdo a cifras provisorias, superaron la cantidad de 48 millones de dólares.

En los últimos 30 años, la importación de productos agropecuarios se elevó de 15 millones de dólares (1936) a la cifra ya citada de 160 millones de dólares en 1966, es decir, más de 10 veces. En el mismo período, la población del país se duplicó. Esto significa que en 1936 se importaba el equivalente de 3,30 dólares por habitante, lo que en 1966 pasa a elevarse a 18,00 dólares por habitantes. De seguir este ritmo de importaciones, en 1970 ellas llegarán a 250 millones de dólares, equivalente a 25 dólares per cápita.

Para evitar esta ingente sangría de divisas y llegar a la autosuficiencia en materia alimenticia, el país necesitará incrementar sustancialmente su producción agropecuaria en los próximos años. La tasa de crecimiento anual de los últimos 15 años muestra que sólo en seis oportunidades se superó el crecimiento demográfico, tres años tuvieron niveles inferiores a él y en otros seis años dicha tasa fue negativa. El país cuenta con recursos naturales inexplotados, no solamente suficientes para alimentar nuestra actual población, sino que varias veces la misma, como lo han establecido diversos organismos internacionales. El único camino y la única solución para superar esta deficiencia podrá lograrse por medio de una Reforma Agraria masiva, técnicamente ejecutada y planificada con sentido nacional. La Ley de Reforma Agraria, próxima a promulgarse, no sólo constituirá la mayor realización de este Gobierno, sino que conducirá a la liberación económica definitiva de nuestro país.

PRODUCCION AGROPECUARIA Tasa de Crecimiento Anual 1950 - 1966

8
7
6
5
4
3
2
1
0
-1
-2
-3

1951 1952 1953 1954 1955 1956 1957 1958 1959 1960 1961 1962 1963 1964 1965 1966

Fuente: ODEPLAN. 1965-66: Cifras provisorias